

La Casa Taboada y Asturias

una propuesta de nuevo uso

I. Planteamiento del problema

En la segunda mitad del siglo pasado, la ciudad de Guatemala, que había mantenido un cambio lento en su estructura urbana y arquitectónica, sufrió una modificación mucho más acelerada, que la realizada desde su fundación, todo en concordancia con los procesos socioeconómicos propios de estos últimos años de la historia del país. A pesar de que los terremotos de 1917 y 1918 destruyeron gran parte de los edificios construidos a raíz de la traslación de la ciudad, mucha de la estructura socioespacial de la población mantuvo casi intacto su modelo colonial de "declive central periférico"¹ conforme a la posición social de los habitantes. Guisela Gellert, sobre este aspecto, en su libro respecto de la ciudad de Guatemala dice:

... "Aunque se inició una suburbanización para la clase alta, la gran mayoría de la élite se localizaba todavía en su sitio tradicional, en un sector central aún sin áreas deterioradas que fueran invadidas por clases más bajas."²

Acerca de los sectores de vivienda también agrega lo siguiente:

... "Las casas del casco histórico no sufrieron grandes transformaciones funcionales o fraccionamiento, a causa de la inmovilidad de la propiedad y uso del suelo urbano, imposibilitando así un mercado libre y la competencia de bienes raíces."³

Más adelante también la misma autora agrega: "Existía concentración comercial e institucional en el centro de la ciudad, pero nunca en grado tal que se formara una ci ty..."⁴

Factores como los cambios revolucionarios de 1944, el aumento de la población, los terremotos y la migración campo ciudad, hicieron que se rebasaran los límites urbanos que se mantenían desde la fundación y, el área que se conocía como la ciudad, se transformó paulatinamente en una zona de ella misma. De pronto, la ciudad fue el cantón Centro, luego, la zona 1 y ahora el Centro Histórico.⁵ Durante este proceso, la clase alta se marchó del sector, dejando los espacios abandonados o cediéndolos en forma de alquiler para comercio o vivienda a la clase media o para vivienda de la clase baja en forma de inquilinato masivo. Ahora, una parte del Centro Histórico, "es frecuentado por la clase popular y hacia este tipo de usuarios se orientan las actividades y calidades de los establecimientos que se ubican en la zona."⁶

Otra parte, donde aún pueden encontrarse sectores habitacionales, institucionales o religiosos, constituyen espacios donde aún se promueven actividades populares y se mantienen algunas tradiciones.

A partir del terremoto de 1976, la construcción de altos edificios, el cambio de uso de los que quedaron en pie y el incremento de la cantidad de vehículos que circulan por las calles del "Centro", agudizaron aún más el proceso de cambio y deterioro.

1 Gellert Guisela, CIUDAD DE GUATEMALA FACTORES DETERMINANTES EN SU DESARROLLO URBANO (DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD) FLACSO- Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1995-6 (Gellert P.74)

2 Op.cit (Gellert: P.74)

3 Op.cit (Gellert: P.74)

4 Op.cit (Gellert: P.74)

5 Se conoce hoy como Centro Histórico, al polígono declarado legalmente como tal por medio del decreto del Ministerio de Cultura y Deportes 328-98, y que está formado por la parte central del casco urbano, donde se estableció la Ciudad de Guatemala de la Asunción que abarca de la Avenida Elena a la 12 Avenida y de la 1 a la 18 calle de la actual zona 1, además se incluyen 3 áreas de amortiguamiento

6 Op.cit (Gellert: P.84).

Muchas de las antiguas residencias que no se encontraban localizadas en las áreas de desarrollo comercial, como por ejemplo la Sexta avenida o la Octava calle, han sido utilizadas para instalar en ellas instituciones de enseñanza, quizá porque éstas, formalmente, se pueden adecuar a la función educativa o porque constituyen edificaciones de alquiler bajo o ambas(en relación con otras áreas de la ciudad). Esta situación ha permitido acomodar de alguna forma a los estudiantes y con ello coadyuvar a resolver un problema social y, hacer que estos antiguos espacios todavía ofrezcan algún uso.

La casa Taboada y Asturias, ahora conocida como el colegio Liceo Francés, por estar situada en el Centro Histórico, ha sido, inevitablemente, parte y protagonista de esta situación. Dicho colegio que inicialmente fue la residencia de una de las familias más ricas del país, es ahora una de las instituciones educativas más tradicionales de la ciudad. Sin temor a equivocaciones, se podría asegurar que la fundación de instituciones como el Liceo Francés marcó en 1921, el inicio del fenómeno sociocultural que ha hecho que gran parte de las casas abandonadas y en buen estado del centro histórico, ahora sean ocupadas por colegios como CIAV, Mentas Sanas, Maibal, etc.

En buena parte, esto ha ayudado a darle uso digno a estas antiguas estructuras y a rescatarlas del abandono y destrucción. Las viejas casas que en otro tiempo pudieron ser el orgullo de sus habitantes y constructores, ahora son un problema para sus dueños. Simplemente, ya no pueden vivir allí, ya que son muy grandes para la vida moderna o el contexto se ha modificado de tal forma que ya no es compatible con la vida familiar y, finalmente, su mantenimiento resulta oneroso para sus bolsillos. Tampoco pueden derrumbarlas o modificarlas, ya que en los últimos años han sido, de alguna forma protegidas por leyes. La misma casa Taboada y Asturias fue declarada monumento nacional por acuerdo del Ministerio de Educación No 1192 de 1967.

Cuando han sido alquiladas para un comercio de prestigio, como es el educativo, se han logrado preservar de mejor forma, que cuando se le han alquilado a otro tipo de negocio; o, cuando se les ha abandonado completamente para luego demolerlas y convertirlas en parqueos altamente rentables. Para la sociedad de estos tiempos, si un bien inmueble no es rentable no es útil, aunque éstos hayan sido declarados monumentos nacionales o guarden en si mismos gran parte de la historia de la nación, como es el caso de la casa Taboada y Asturias. Esto es comprensible, razonable y justificable, ya que si no es así, ¿Cómo se les podría dar mantenimiento?, pero lo que no es comprensible, ni razonable, ni mucho menos justificable, es que para hacerlas funcionar se les modifiquen sustancialmente con una serie de construcciones adicionales muchas veces de mala calidad que denigran su valor como documento histórico.

En la actualidad, la residencia Taboada y Asturias es de propiedad privada y, ha sido usada desde la fundación del Liceo Francés, para la educación ya sea en su nivel de parvulario, primario, secundario o vocacional, dirigido y administrado por sus propietarios. Fue construida hace 207 años y ha sido usada para la educación 83 de ellos, lo que ha provocado muchos cambios e intervenciones.

A medida que la población estudiantil del colegio, fue aumentando los problemas fueron creándose para, luego, crecer junto con la población, por lo que de manera constante y progresiva hubo que modificar los espacios para dar albergue a más educandas. Su uso se transformó drásticamente y, de residencia para una de aquellas grandes familias de clase alta, se convirtió en centro educativo para un poco más de 500 estudiantes. Es obvio que el uso se modificó y el espacio para la nueva función, progresivamente, se fue haciendo insuficiente, por lo que las modificaciones para transformarlo eran necesarias y, si a esto se le agrega el aumento masivo y

constante de usuarios, se podrá visualizar y comprender mejor la problemática. Los cambios y daños se fueron dando a través del tiempo y los terremotos, además, el cambio que se dio en su contexto, condujo a modificaciones que sus dueños fueron haciendo progresivamente. Situación que se podría decir, se hizo con gran respeto, pero que al ser esfuerzos aislados no resultantes de un plan de conservación, han provocado que se vaya alterando en pro de la rentabilidad su esencia como monumento. Y esto, al final, ha dado resultados opuestos, es decir que en lugar de obtener mayores ingresos y con ello más utilidad, ha reducido su capacidad funcional y ha creado una serie de construcciones improvisadas, como se pueden observar en los patios traseros, resultando de todo ello un caos en la utilización del espacio, falta de confort y contraste negativo entre lo nuevo y lo antiguo.

El mantenimiento interior que le han dado sus propietarios, a pesar de que el tipo, calidad y cantidad de usuarios ha cambiado y ha logrado preservar muy bien muchos de sus componentes originales. Pero los elementos ya son antiguos y los usuarios siguen aumentando, por lo que la capacidad de resistencia al deterioro cada vez se reduce. La modificación de la estructura de los materiales es notoria, a simple vista: se ve claramente la pudrición y leve vencimiento de los elementos de madera del techo, las sales y los microorganismos en los muros, la desintegración de las baldosas de la terraza española, etc. Pero son quizá los cambios ocurridos en el contexto inmediato los que han logrado ocasionar más deterioros, como por ejemplo

- la lluvia que arrastra gases nocivos, debido a los componentes emitidos por los escapes de los vehículos automotores le ha provocado que el natural deterioro de las piezas de madera y los ornamentos hechos con acabado de cal, se esté acelerando;⁷
- las vibraciones provocadas por el ruido producido por los buses producen microsismos por reverberancia que está dañando progresivamente la adherencia ya lastimada por los sismos, entre los materiales de su estructura como está sucediendo en el techo de la cocina;⁸
- el peligro de que los mismos vehículos le produzca algún daño se ha hecho evidente ya que, recientemente, uno de los buses urbanos se incrustó en la esquina, destruyendo, parcialmente, el balcón.

En resumen, como parte de un fenómeno social, una residencia antigua situada en un contexto que ahora le es hostil y con muchos de sus materiales constructivos terminando su vida útil, ha sido modificada formal y espacialmente, debido a que ya no es usada para las actividades familiares para la que fue creada, sino para la educación masiva de señoritas. Y en esta transformación, muy conveniente para la sociedad actual, no se han adecuadamente factores esenciales para las actividades educativas como: la iluminación, la ventilación, la seguridad, etc. Ni tampoco se tomó en cuenta al hacer estas modificaciones: la integración formal de lo nuevo con lo antiguo, la ocupación desordenada de algunos espacios abiertos y el grado de deterioro de muchos de sus materiales.

7 Plan de Manejo del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. RENACENTRO, 2003. páginas no numeradas.

8 Op.cit. Plan de Manejo del Centro Histórico. Nueva Guatemala de la Asunción. RENACENTRO, 2003. páginas no numeradas.

II. Justificación

Los legados arquitectónicos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, se han ido destruyendo rápidamente, ante el empuje de los cambios sociales, sin que las autoridades y la población en general puedan hacer mucho por evitarlo. A diferencia de la capital, en La Antigua Guatemala se ha logrado preservar de mejor forma algunos edificaciones que forman parte del patrimonio cultural gracias a distintos factores como la legislación, las necesidades de incentivar la industrias turísticas y, sobre todo, de la conciencia y voluntad de los pobladores y usuarios de las edificaciones, entre otros.

Muy recientemente, la Municipalidad de Guatemala, ha efectuado una serie de acciones para lograr conservar en mejor forma el patrimonio cultural de esta parte de la ciudad, que van desde la creación del Centro Histórico, la definición de los límites de protección de éste, la creación de RENACENTRO, de la celebración del Festival del Centro Histórico, la promulgación del Reglamento para la protección y conservación del Centro Histórico y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala y, finalmente, la elaboración del Plan del Centro Histórico. Nueva Guatemala de la Asunción y el Marco Regulatorio.

La labor de RENACENTRO ha ayudado a incentivar en la conciencia social la necesidad de preservar el Patrimonio Cultural del Centro Histórico. Pero, esta no es suficiente para conservar de buena forma toda la riqueza histórica y cultural de esa área de la ciudad. Se necesita del apoyo de todas las instituciones privadas y estatales, y de todas las personas interesadas en la protección del patrimonio cultural para que este logre ser apreciado por las próximas generaciones. En consecuencia, cualquier trabajo que se encamine a ayudar a esta tarea es muy justificable, aunque este estudie un caso particular del conjunto que forma el Centro Histórico.

El objeto de estudio de este trabajo, la residencia Taboada y Asturias, se encuentra situada en el corazón de este Centro Histórico, ha sido declarada monumento nacional el 1ro de diciembre de 1967, por acuerdo No 1192 del Ministerio de Educación⁹ Mas adelante el 12 de julio de 1970, en el acuerdo del mismo ministerio, se declara la creación de zonas, Monumentos arqueológicos, históricos y Artísticos de los períodos prehispánico e hispánico, en el Artículo primero en la parte correspondiente al departamento de Guatemala, también es declarado monumento¹⁰ Luego, según el Acuerdo 1210-76, fue clasificado con el número 0297 en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y, recientemente, en el Artículo 328-98 se declaró inmueble categoría A¹¹ ya que es uno de los pocos edificios que fueron construidos a raíz del traslado en 1776 de la ciudad y que aún existe. Además, es en si mismo un documento histórico vivo donde aún se puede aprender parte de la historia del país. Fue también la casa de habitación de una de las familias más influyentes del período colonial, y todo indica que fue la residencia de Don Gabino Gainza, en el corto tiempo que dicho personaje habitó en Guatemala.

Dicho edificio se ha ido modificando, formal y funcionalmente a través del tiempo, encontrándose ahora físicamente deteriorado por lo que se hace necesario y justificable, establecer el estado de los daños y proponer soluciones para su conservación.

9 DICCIONARIO GEOGRAFICO NACIONAL Pág. 240

10 Lujan Muñoz, Luis. LEGISLACIÓN PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES. Instituto de Antropología e Historia. Guatemala 1974. Pag 101

11 Acuerdo1210-76 en Legislación del Centro Histórico

III. Objetivos

Generales

- En concordancia con el Plan del Centro Histórico, Nueva Guatemala de la Asunción, coadyuvar a preservar el patrimonio arquitectónico, cultural e histórico de la ciudad, por medio del estudio de un edificio del Centro Histórico.
- Por medio del estudio de un caso específico, como es la casa Taboada y Asturias, formular una propuesta de conservación para que sirva como referencia a próximos trabajos que estudien como usar los espacios internos de antiguas residencias para funciones educativas.

Específicos

- Conocer, y analizar las relaciones del edificio con su entorno urbano y natural.
- Conocer, por medio de una investigación, aquellos hechos históricos que provocaron la construcción de la casa Taboada y Asturias y, aquellos que permitieron su permanencia a través del tiempo.
- Por medio de un análisis formal-expresivo del edificio conocer la relación de los componentes de la envolvente, con la función original de sus espacios.
- Conocer, por medio de la observación, el análisis y en concordancia con la investigación histórica, cuáles han sido los usos de la Casa Taboada y Asturias, el grado de alteración y deterioro de los espacios y los materiales que la componen.
- Por medio de la confrontación de la morfología del edificio con las necesidades educativas actuales, verificar si los espacios y la forma que los envuelve, cumplen con los requerimientos que actualmente plantean los criterios educativos. Así mismo, comprobar si el conjunto de espacios que conforma el edificio, es capaz de cubrir la demanda programática del funcionamiento de un sistema espacial como el que actualmente necesita el Liceo Francés. Y si éstos a través de una adecuada restauración pueden adaptarse al uso actual o debe buscárseles otra manera de uso.
- Gracias al análisis de la morfología, con base en las políticas y reglamentos de las leyes guatemaltecas y como resultado de un proceso de estudio profesional teórico y gráfico, proponer un proyecto de uso de los espacios de acuerdo con las potencialidades del edificio.
- Como consecuencia del planteamiento de una propuesta de uso, plantear un proyecto de restauración.

IV Marco teórico

Muchos de los enfoques teóricos que actualmente abordan el tema de la conservación del patrimonio cultural, parten de una plataforma conceptual que induce a conocer la realidad de la problemática actual de la conservación, y afirman que un proyecto de conservación de cualquier monumento, como parte de ese patrimonio cultural, debe estar basado en fundamentos que respondan de manera adecuada a la

realidad de la sociedad a la cual pertenece, ya que su valoración como monumento digno de conservarse la hace esta sociedad, en estos momentos y en este contexto.

Chico Ponce de León dice: *“las sociedades y la cultura o productos culturales que ellas generan, son dinámicos y cambiantes.....parte de la problemática de la conservación patrimonial consiste en su naturaleza dialéctica, entendiendo de esta manera a la conservación como una dinámica social compleja, sujeta a múltiples fuerzas y contradicciones que pugnan y favorecen que los bienes culturales se conserven, se transformen o se destruyan.”*¹²

Ahora bien, las sociedades latinoamericanas actuales y, entre ellas la guatemalteca, son víctimas de un patrón valorativo de este patrimonio, Fredy Ovando Grajales lo describe muy bien cuando dice lo siguiente: *“La importancia que dicho patrimonio tiene para la sociedad parece evidente ya que la mayoría de las personas considera que se debe de conservar el legado cultural que nos heredaron nuestros antepasados, sin embargo es muy poco lo que se hace para preservarlo y promoverlo”.....“En consecuencia, el patrimonio cultural . tangible e intangible, se ve sometido a la destrucción, transformación, abandono y especulación sin que una sociedad poco informada y educada sobre sus valores culturales, ni una débil legislación llena de lagunas o unas instituciones públicas pobremente instrumentadas, puedan hacer frente al embate de la destrucción.”*¹³

Es obvio que la sociedad guatemalteca se encuentra siguiendo este mismo patrón y posee la misma problemática, esto se observa aún, sin un análisis profundo.

El guatemalteco vive en un país donde un alto porcentaje de la población es analfabeta, donde muchos individuos no conocen a profundidad su historia o la cantidad de bienes culturales que posee, no conocen del estado de estos bienes y no conocen que es la conservación y la restauración. Un país donde, esto no es una necesidad prioritaria y donde la legislación y las instituciones constituidas para la protección del patrimonio, no han podido frenar aceptablemente, la destrucción de muchos de los bienes culturales que posee.

Sin embargo, existe la necesidad de conservar el patrimonio cultural, y cada vez se adquiere mayor conciencia en el dominio público, quizá debido a reflexiones y propuestas por parte de especialistas, que han trabajado para hacer llegar la información requerida a la sociedad. Por lo tanto los arquitectos estudiosos de la restauración, como poseedores de un mayor conocimiento del problema, pueden y deben guiar a la sociedad hacia la senda que la conduzca a proteger su patrimonio y, a la explicación que, a si misma, se debe de dar sobre el porqué y, cómo debe de protegerlo.

Muchas de las tendencias actuales le prestan especial atención al uso que se le dará al monumento para que pueda permanecer integrado a la sociedad contemporánea. Así, *“la restauración contemporánea implica una visión distinta, que no deberá perder de vista el concepto de autenticidad, de valor documental que representa el objeto cultural, pero que al mismo tiempo deberá seguir viviendo de forma coherente con las nuevas necesidades del hombre actual”*¹⁴

Los especialistas deben de trabajar para que el patrimonio cultural no se vea como un problema sino como un oportunidad y que sea *“ un recurso no renovable de gran calidad, con enormes y múltiples posibilidades”*¹⁵

12 Varios Autores: Chanfón Olmos, Chico Ponce de León, Ovando Grajales, etc. CONSERVACION DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTONICO. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad autónoma de Chiapas. Facultad de Arquitectura. Coordinación de Posgrado. Departamento Editorial. 1996(*Chico Ponce Pág. 48.*

13 Op. cit. (Ovando Grajales Pág. 60 y cita a Cervallati Pág. 103)

14 Azevedo Salomao, Eugenia Maria, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pag 30-34.(*Azevedo Salomao Pág. 30*)

15 Varios Autores: Chanfón Olmos, Chico Ponce de León, Ovando Grajales, etc. CONSERVACION DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTONICO. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad

autónoma de Chiapas. Facultad de Arquitectura. Coordinación de Posgrado. Departamento Editorial. 1996
(Ovando Grajales Citando a Blanco. Pág., 61)

Para que pueda representar *“una capacidad instalada con un alto valor presente y un activo fijo importante, por lo general subutilizado, como recurso para el desarrollo social”* y que proporcione a la sociedad *“elementos de identidad, calidad de vida, así como valores ambientales y sea en sí mismo un recurso de prestigio nacional tanto dentro del territorio como fuera de él. Además es un significativo recurso turístico cuya potencialidad no ha sido suficientemente aprovechada”*¹⁶

Comúnmente se ha visto al patrimonio de una forma poética, *“como un bien estético y simbólico sin considerar su valor como recurso económico y social; aún en muchos casos se le ha identificado como el objeto cuya conservación es una carga y que para su restauración y puesta en valor, requiere de la intervención de una exclusiva elite de expertos ...”*¹⁷

No se puede seguir viendo a los monumentos, como obra de arte para ser observadas, donde sólo se aprecian sus cualidades estéticas sino por su alto valor de uso, y como dice Ovando Grajales, debe buscarse su utilidad práctica pero respetando su integridad, su significado como monumento, sus valores y su relación con el entorno inmediato.

También Héctor Escobar Rosas, habla de que el objeto arquitectónico, en este caso un monumento, sólo tiene sentido cuando es útil para la vida de la comunidad y que la preservación de este debería estar determinada por el servicio que presta a la comunidad a la que pertenece.

La restauración se ha convertido en una especie de culto al monumento y por ello ha producido ciudades museo, que para un país como Guatemala, resulta una carga muy difícil de sobrellevar. Para Escobar Rosas,

*“la restauración debe de aspirar a producir una arquitectura viva y no una arquitectura musealizada.....debe de dejar de preocuparse sólo por salvar los edificios; es más importante tratar de regenerar antes el tejido social que los rodea.” ... “ No tiene sentido seguir rindiendo culto al patrimonio cultural si no nos atrevemos a devolverlo a quienes pueden darle algún valor social.”*¹⁸ También en este mismo sentido la Carta de Venecia en su artículo 5to. nos dice que

*.....“la conservación de los monumentos se beneficia siempre, con la dedicación de éstos a una función útil a la sociedad, esta afectación es pues deseable pero no debe ni puede alterar la disposición o el decorado de los edificios. Dentro de estos límites se deben de concebir y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y de las costumbres.”*¹⁹

Desde este punto de vista, la restauración es una parte de la conservación que debe lograr el restablecimiento de la unidad potencial del monumento, sin cometer una falsificación y sin borrar de él, las huellas del paso del tiempo. Mientras que la conservación en su concepción más amplia debe lograr el restablecimiento del interés social por el monumento. La restauración analiza la forma del edificio su deterioro y su recuperación; y, la conservación estudia el uso que éste tuvo y tendrá para la sociedad, en función del servicio que le presta. Es la eterna integración que ha existido entre los dos factores que intervienen en un objeto arquitectónico: la forma y la función, pero vista a través de un tiempo social que le da valor y, que empieza a contar desde que el objeto fue construido y siempre quiere terminar más allá del estado actual. Ambas, forma y función, tienden a evolucionar. La primera por ser material y, si no ocurre un incidente, se deteriora lentamente, mientras que la segunda por ser de carácter social se modifica de una manera más dinámica y tiende a alterar a la primera.

16 Op. cit (Ovando Grajales Citando a Blanco. Pág., 61)

17 Op. cit (Ovando Grajales Citando a Blanco. Pág., 61).

18 Varios Autores: Chanfón Olmos, Chico Ponce de León, Ovando Grajales, etc. CONSERVACION DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTONICO. Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad autónoma de Chiapas. Facultad de Arquitectura. Coordinación de Posgrado. Departamento Editorial. 1996 (Escobar Rosas , Pág. 117)

19 Carta de Venecia

Lo ideal debería ser conservar ambas en su estado original, pero esto es imposible, sobre todo, la función ya que los procesos sociales son factores imposibles de frenar. Las necesidades humanas se modifican constantemente y los productos arquitectónicos que las satisfacen tienen diferentes características a través del tiempo. Así, muchos edificios que podrían haber logrado permanecer físicamente bien a través del tiempo, y que no han sido utilizados por la sociedad, han sido abandonados o subutilizados y, su evolución física hacia el daño se ha acelerado precipitando su destrucción. *“La mejor forma de preservar un edificio antiguo es encontrar un nuevo uso más adecuado que le permita disminuir los efectos de factores que tienden a reducir su vida.”*²⁰

Son pues el hallazgo de un uso útil y el ser consciente del valor histórico del objeto arquitectónico que harán que un monumento sea acreedor de reconocimiento social que permita, financie y acepte una intervención física o restauración. Y es ese hallazgo del uso útil e idóneo, el aspecto más difícil de lograr en la lucha contra el deterioro de un monumento. Una elección acertada sobre el uso que se le dará al edificio puede evitar casos extremos de modificación o la pérdida de su identidad. *“El ejercicio de encontrar las soluciones más adecuadas, coherentes con las características propias del monumento o sitio, requiere el conocimiento de la potencialidad del monumento.”*²¹

Cualquier decisión sobre el cambio del uso original implicará necesariamente y en consecuencia un cambio en su forma y en su funcionamiento, cada época o periodo histórico, requiere de organizaciones espaciales distintas, aunque esta sea una respuesta a la misma necesidad humana. La capacidad de la forma para sostener una nueva organización funcional y la potencialidad de esta para satisfacer una necesidad social son los factores que determinan si un uso es adecuado o no para el edificio.

Al querer modificarlos a los espacios el uso original y procurar encontrarles un uso adecuado, los arquitectos restauradores actuales, no se han puesto de acuerdo sobre qué términos usar para definir este grupo de actividades, cuya ejecución los llevaría a cumplir con dicho fin. Así, términos como: reconversión, reciclaje, nuevo uso adaptativo, adecuación y habilitación han querido definir al conjunto de acciones que en la restauración se utilizan para cumplir con el objetivo de adaptar un monumento histórico para que sea usado eficientemente por la sociedad actual, con una organización funcional diferente a la original y sin que dichas acciones modifiquen su esencia, ni alteren sustancialmente su concepción original.

¿Qué es entonces, lo que se desea reconvertir, reciclar, adaptar, adecuar o habilitar? Indudablemente los espacios, para que estos sean capaces en su conjunto de constituirse en nuevo sistema arquitectónico. Con la característica de que este sistema debe cumplir con la cualidad de ser funcional y satisfacer una necesidad humana actual. Esto implica un reto dentro del campo de la arquitectura, ya que cuando el restaurador en su rol de arquitecto, propone que en un monumento funcione un nuevo sistema arquitectónico, está haciendo la difícil tarea de supeditar el funcionamiento a la forma.

Los espacios arquitectónicos únicamente existen, cuando son capturados por una envolvente, no se deterioran como los componentes de la envoltura y solamente se alteran cuando se modifica su concepción original. No son forma por lo que no se pueden reconvertir ni reciclar, sólo se pueden usar o no. Los espacios no envejecen, envejece la envolvente, y si ahora, para responder a una necesidad humana actual, se quieren usar, es necesario adecuar y adaptar esta envolvente.

20 Azevedo Salomao, Eugenia Maria, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pag 30-34 (Azevedo Salomao Pág. 31)

21 Op. cit. (Azevedo Salomao Pág. 32)

Es por medio de la restauración de los componentes de la envoltura como se habilitan y entonces, potencialmente, se hacen útiles a la sociedad pero, solamente es cuando se usan que esto se hace realidad.

Es importante comprender que aunque se ejecute el criterio de restauración, donde se mantiene en uso la misma función original, es muy difícil no responder a los nuevos requerimientos de tecnología y, entonces, el arquitecto toma la decisión de adecuar la envoltura. Así, a muchos de los espacios que se han venido usando con la misma función con la que fueron creados, se les ha adaptado su envoltura. La función se mantiene pero las cualidades de la envoltura y del ambiente en general, se modifican, como por ejemplo, cuando se han colocado artefactos sanitarios al espacio que siempre fue destinado para la higiene, o también cuando se integra iluminación a espacios que no la tenían, con el fin de mejorar su funcionamiento, etc.

Aunque a un monumento, desde el punto de vista arquitectónico, no se le integre un nuevo sistema funcional o a un espacio no se le modifique su función, el arquitecto restaurador, generalmente, lo adapta y con ello lo habilita para su uso, pues, él está dando una respuesta arquitectónica actual a un problema actual que necesita para funcionar, adecuadamente, de la tecnología actual. Adecua la envoltura para habilitar el espacio. Ahora bien si el monumento no va a ser usado por la sociedad, solamente se estará haciendo una intervención a un problema físico, no arquitectónico, el fin es preservar, pero no darle un uso. Para realizar esta actividad de conservación no se necesita de los conocimientos propios de un arquitecto.

Cómo se le debe llamar, entonces, en la lexicología de restauración de monumentos, a la acción que integra en un edificio antiguo, un nuevo sistema funcional arquitectónico para que funcione coherentemente. La respuesta con certeza se encuentra en el campo de la arquitectura más que en el de la restauración. Y para fundamentar mejor esto es correcto analizar lo que Edward T. White dice sobre los sistemas arquitectónicos, ya que explica que éstos responden a un ordenamiento lógico de sus **elementos**, dispuestos según **cualidades** específicas y ambos determinados por **criterios**.²²

Dice también que tanto los elementos, las cualidades y los criterios deben estar relacionados y deben responder a 5 maneras de ordenamiento, él llama sistemas pero, en realidad, son subsistemas del sistema arquitectónico que es el proyecto. White, los identifica como Función, Espacio, Geometría, Contexto, Limitante²³ A un edificio antiguo, no se le debe modificar su espacio ni su geometría ni sus limitantes (envolturas) se le puede relacionar al contexto y se puede modificar su función

La función -prosigue White- está compuesta de elementos que no son otras cosas que las actividades, las cualidades y los criterios. Cuando a un espacio se le modifica su función es porque se modifican los componentes de esta. Si un espacio se usa para realizar actividades diferentes, a las que le dieron origen, se le está modificando su función. Si las cualidades de las actividades que en un espacio se realizan, se modifican o si éstas son ordenadas según diferente criterio, se está modificando su función pues, se altera el funcionamiento.

22 White, Edward T. Sistemas de Ordenamiento. Introducción al proyecto Arquitectónico. Editorial Trillas. 1986. Pág.17-26

23 White, Edward T. Sistemas de Ordenamiento. Introducción al proyecto Arquitectónico. Editorial Trillas. 1986. Pág.29-39

Cuando el arquitecto restaurador, decide habilitar el ambiente de un monumento, está organizando actividades actuales, según cualidades actuales y con criterios actuales. Está modificando, obligatoriamente, la función pero, esto no implica necesariamente que la cambie. Simplemente está haciendo que funcione de manera diferente para que sirva actualmente para lo mismo.

No importa si el criterio del arquitecto restaurador es cambiar la función inicial o no, siempre está proponiendo que el espacio se use de forma diferente. Esto es básico para la restauración, ya que para preservar la envolvente, no es lo importante cambiar o modificar la función de los espacios sino, modificar la forma de usarlos.

Ahora bien, cuando el criterio es cambiar la función del edificio y no de un solo ambiente, es decir, cuando la modificación funcional abarca todo un sistema arquitectónico, se está proponiendo otra manera de usarlo.

La organización funcional de un nuevo sistema funcional en una forma antigua, implica proponer **otras actividades**, organizadas según **otras cualidades** y con **criterios actuales**, implicando inevitablemente otra forma de uso.

La decisión de cambiar o modificar la función de un edificio, la hace el arquitecto restaurador, basado en criterios actuales y, la base fundamental de esto, la construye usando todo el instrumental teórico con el que cuenta actualmente la Arquitectura. Es decir, sobre cualidades actuales. La función debe responder, por lo tanto, a necesidades sociales de hoy, lo que conlleva a analizar las actividades que hoy realizan las personas o sea, la manera, de uso actual.

Un edificio antiguo puede necesitar, para su conservación, que se le mantenga su función actual, que se le cambie o que solamente se le modifique. Pero siempre se usará de una forma diferente a la original, pues las necesidades de la sociedad actual requieren de otra forma de uso. Aunque el género funcional o la función general del sistema arquitectónico sea el mismo, el programa de necesidades responderá a actividades organizadas según necesidades actuales. Y esto responde, la pregunta de ¿Cuál es el termino que define mejor la acción antes dicha? Lo que hace el restaurador en su rol de arquitecto, es proponer un proyecto de cambio de uso de los espacios del edificio, el cual puede ir desde modificar la manera de uso de uno o varios ambientes, todo el sistema funcional o todo el género funcional.

V. Metodología

Para determinar el estado de la Casa Taboada y Asturias, es necesario seguir una metodología que permita hacerlo de una forma ordenada, por ello se tomará la que propone en el artículo “El Reciclaje en Zonas Patrimoniales”, la M. en Arq. Eugenia María Azevedo Salomao, ya que es una metodología específica para este tipo de problemas. Esta se transcribe exactamente a continuación.....

“Conocimiento Histórico y Físico

Para poder determinar un nuevo uso de un edificio o sitio a intervenir se necesita un conocimiento preciso del objeto, inmerso en su contexto físico, natural y social.

- *El primer paso es conocer el inmueble o conjunto, física e históricamente a través de la prospección y registro (levantamientos) y del análisis histórico.*
- *En el análisis histórico es donde conocemos el objeto desde sus orígenes con todas las modificaciones que sufrió con el paso del tiempo. Es en donde analizamos la historia (científicamente) del mismo, con todas sus implicaciones socio-culturales económico-administrativas y jurídico-políticas. La documentación gráfica, cartográfica, la revisión de fuentes bibliográficas editadas e inéditas, la consulta de archivos etc. Relacionadas con el tema de estudio.*

El análisis arquitectónico

Se refiere al conocimiento de las teorías arquitectónicas en el momento en que se produjo el objeto en estudio, así como las influencias exteriores, el marco de referencia de la vida artística y cultural contemporáneas a él. Este análisis requiere del estudio de fuentes documentales y de las observaciones practicadas in situ al monumento o zona. Forma parte del análisis arquitectónico

- *El estudio funcional en el cual se analizan los sistemas de actividades, las áreas generadas por las actividades, el diagrama de funcionamiento en el momento de la producción y los cambios operados con el tiempo. Las circulaciones, los accesos internos, públicos, de servicios, todos los movimientos que se hacían y se hacen dentro del edificio.*
- *Las relaciones internas, se refieren a las actividades que están relacionadas entre sí, con este análisis se pueden llegar a clasificar las áreas, como están combinadas, su interdependencia.*
- *La relaciones externas, la relación del edificio con las calles, plazas, etc. Sus accesos. En el caso de una zona o conjunto histórico se refiere a las relaciones con la ciudad.*

El análisis ambiental:

es todo lo referente a la iluminación natural y artificial, la orientación, la ventilación, el soleamiento, la protección sonora, privacidad visual, etc.

El análisis formal expresivo:

es en este aspecto cuando se analizan los valores y atributos de la arquitectura. Hay que revisar cuidadosamente las características propias del objeto en sus aspectos formales, simbólicos y de significado.

El análisis constructivo-estructural:

se refiere al conocimiento de las características de fábrica del objeto, sus partes materiales y sistemas constructivos, las características del subsuelo, infraestructura y superestructura entre otras.

El análisis de alteraciones y deterioros:

permite diagnosticar cuáles son los principales agentes que están afectando espacialmente y constructivamente al inmueble o sitio histórico. A través del conocimiento de los efectos y causas de las alteraciones y deterioros que sufre el objeto, se llega a determinar los criterios para su intervención.

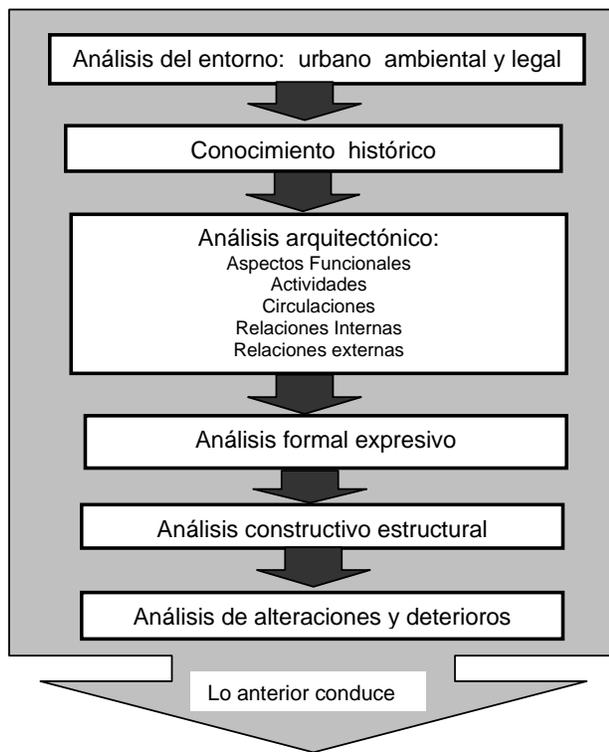
24 Azevedo Salomao, Eugenia Maria, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pag 30-34

Esto nos puede llevar a:

- Se debe de determinar los criterios para el proyecto de nuevo uso. Las condicionantes para ello son de tipo sociales económicas, ideológicas, políticas, jurídicas y urbanísticas, la infraestructura, traza, vialidades, usos del suelo, servicios etc.
- Alternativas de un nuevo uso.
- Criterios de intervención.
- Proyecto de uso”

Para concordar con la metodología utilizada en la Unidad de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, se modificará el orden de análisis y presentación de los factores del entorno ambiental, legal y urbano además, se colocará según otro orden que no modifica el producto final. Así se partirá de lo general a lo particular. Alterando, indudablemente, la propuesta de la M. Arq. Azevedo Salomao. De tal manera que el ordenamiento que se obtiene se grafica de la siguiente manera:

MÉTODO GENERAL DE ANÁLISIS PARA DEFINICIÓN DE USO EN EDIFICIOS O ZONAS PATRIMONIALES



Opciones de uso

Evaluación y selección del uso

Proyecto de cambio de uso

Proyecto de restauración

Fuente: Elaboración propia basado en Azevedo Salomao, Eugenia Maria, EL RECICLAJE EN LAS ZONAS PATRIMONIALES POTENCIALIDADES DE USO DE LOS EDIFICIOS. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Asinea. Pág 30

VI Planteamiento de la hipótesis

Hipótesis general

La incapacidad de la envolvente original de la Casa Taboada y Asturias, para cumplir con los requerimientos programáticos de un sistema funcional que le impone una institución como el nivel secundario del Liceo Francés, ha propiciado la ocupación de sus espacios abiertos por medio de la introducción de sistemas constructivos incongruentes. Esta situación, junto a la agresión del entorno, están acelerando el deterioro de los materiales de la envolvente, por lo que es necesario buscarle un nuevo uso.

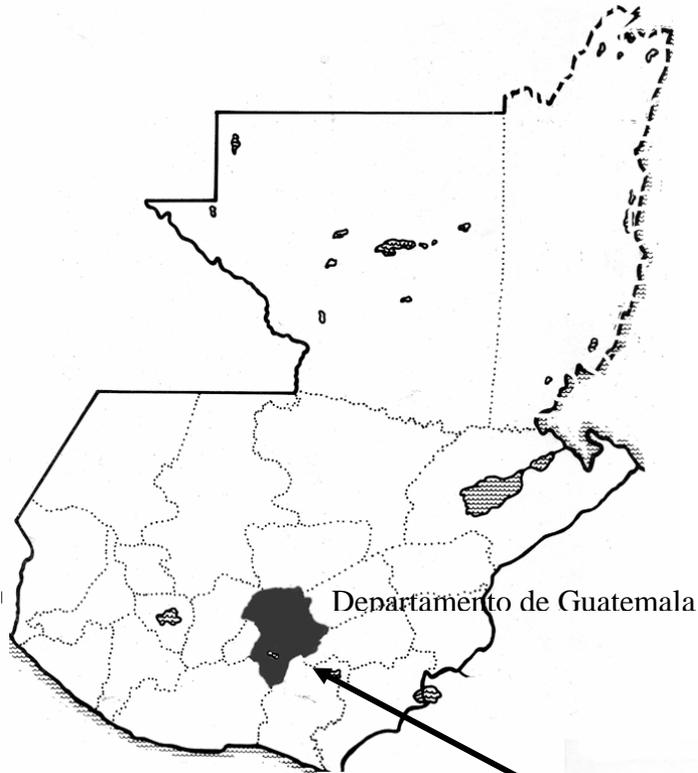
Hipótesis de trabajo:

- La evolución del estado del contexto urbano y ambiental en que actualmente se encuentra inmersa la casa Taboada y Asturias, colabora con el deterioro de los materiales que conforman la edificación.
- La Casa Taboada y Asturias fue construida por los ascendentes de la misma familia que actualmente la posee, situación que ha coadyuvado a que guarde muchas de sus características originales.
- En la casa Taboada y Asturias vivió Don Gabino Gainza, último Capitán General de Guatemala y primer presidente de las provincias de Centroamérica, situación que contribuye a valorizar aún más el monumento.
- La Casa Taboada y Asturias fue diseñada y construida bajo la dirección de una persona con estudios en arquitectura y, a raíz del traslado de la ciudad al Valle de la Ermita.
- La Casa Taboada y Asturias no solamente sirvió como residencia, sino también como local comercial de la época.
- El estado actual de algunos de los materiales de la edificación, necesitan de una restauración para que esta actividad permita que sus espacios puedan ser usados para realizar allí actividades con seguridad.
- La morfología de la casa Taboada y Asturias responde a las concepciones arquitectónicas existentes en Guatemala en la época de su construcción.

1. Conocimiento del entorno

1.1. Localización

La Residencia Taboada y Asturias se encuentra situada en la esquina de la 10ma calle y 5ta avenida de la zona 1 de la ciudad capital de Guatemala y, forma parte del actual Centro Histórico de la ciudad, la cual se identifica con el número 9-80.



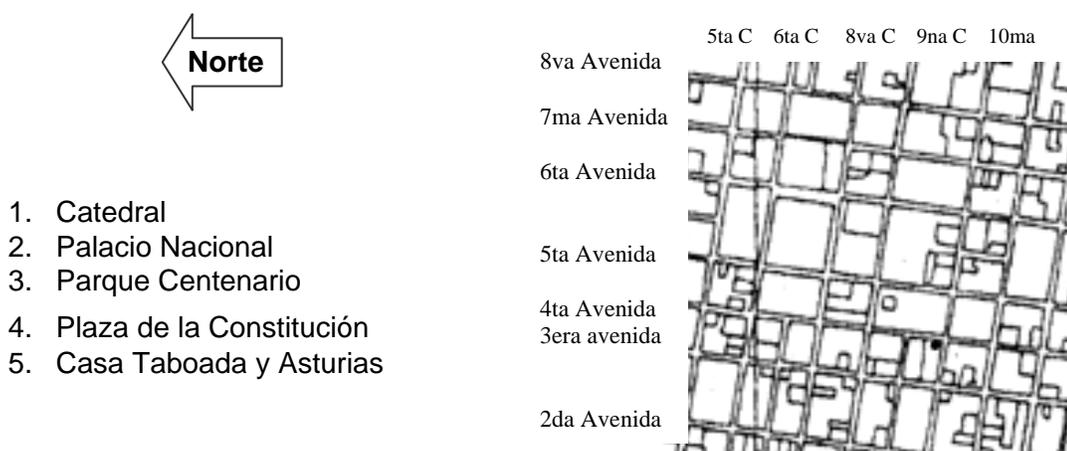
Mapa 1: de la República de Guatemala
sin escala



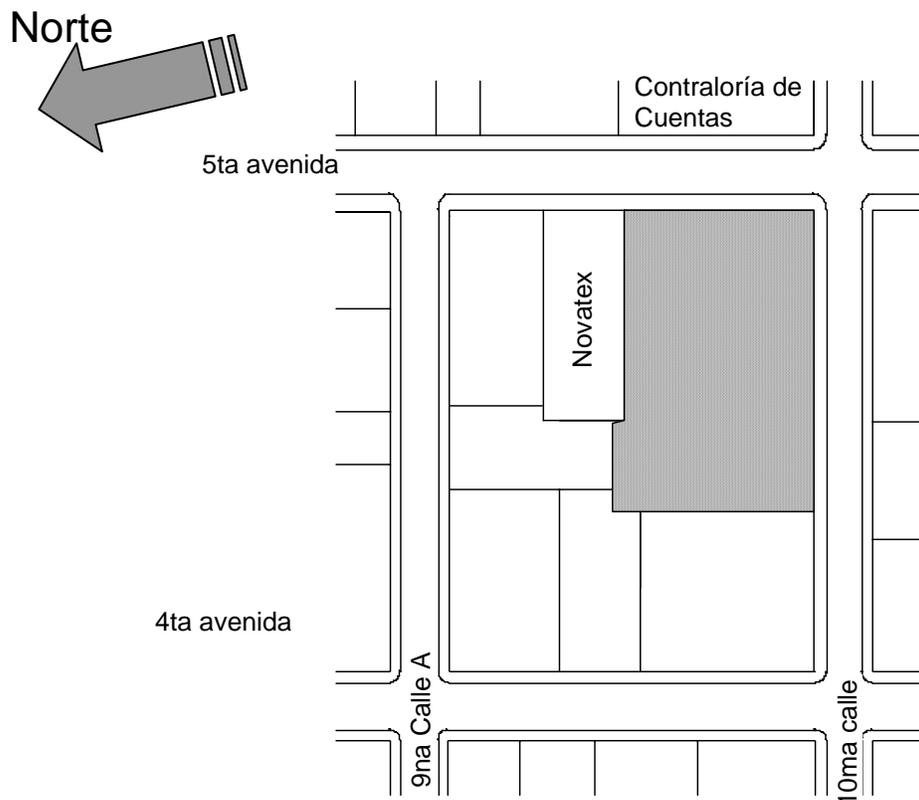
Mapa 2: de la Departamento de
Guatemala sin escala



Mapa 3: Delimitación del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.
 Fuente de Datos: Renacentro octubre de 1995



Mapa 4: Localización actual de la Casa Taboada y Asturias
 Fuente de datos Renacentro 1995



Localización actual en la manzana sin escala

Parece como que en este punto hubiera sido congelado el tiempo, mientras su alrededor ha cambiado completamente, se ha convertido en un área comercial donde el tránsito, el ruido, la vibración son elementos cotidianos. En sus alrededores han sido construidos muchos edificios más recientes y de varios niveles: Cámara de Comercio, edificio del almacén Novatex, edificio de la Contraloría de Cuentas, edificio de comercios llamado Plaza Vivar, varios bancos, entre otras. La manzana donde se encuentra localizada la Casa Taboada está dividida en 7 propiedades, de éstas, solamente el edificio Novatex es de construcción más reciente, y las otras son contemporáneas a la Casa Taboada. Algunas de ellas ya han sido bastante modificadas.

1.2. Conocimiento del entorno ambiental

1.2.1 Clima

La Región metropolitana, según el sistema de clasificación Thorntwaite, goza de clima predominantemente semicálido, que puede ir desde el cálido seco y, semicálido húmedo y seco. Al sector donde se encuentra el Centro Histórico se le adjudica el clima semicálido con invierno benigno, sin embargo, ya el contexto natural ha sido modificado por aquel de tipo urbano haciendo que éste se torne cada vez más cálido y con precipitación pluvial cada vez más cargada de gases nocivos.

Cuadro 1.2.1. Clima

Variable	Características	Incidencia en los monumentos
Temperatura	Las temperaturas máximas se dejan sentir durante los meses de febrero, marzo, y abril, llegando a los 32.5 cº, la temperatura media, se mantiene entre los 18 cº y 19 cº durante todo el año, y la mínima llega a 2º en enero y hasta un máximo de 12º en septiembre.	En climas semicálidos, las diferencias de temperaturas no representan un peligro para los materiales. En los climas cálidos, las diferencias de temperatura entre las horas de mayor insolación y la noche, origina tensiones de afuera hacia adentro que pueden originar fisuras en las rocas.
Humedad relativa	En Promedio se mantiene relativamente constante, alrededor del 80 % de junio a septiembre, ligeramente arriba del 75 % durante el resto del año.	La humedad s uno de los principales peligros para los materiales de construcción. La más peligrosa es la adquirida a través de la lluvia cargada de gases nocivos o la que asciende por capilaridad y que arrastra numerosas sustancias orgánicas o minerales.
Vientos	La dirección del viento es constante siguiendo la ruta de los vientos alisios y la dirección predominante es NNE, su velocidad promedio durante todo el año está entre los 21.2 Km./h y los 12.5Km/h.	<p>_ El viento y la lluvia, juntos, provocan mayor daño por filtración.</p> <p>- La acción del viento produce corrosión y sobrepresión y succión . Los vientos fuertes son muy dañinos, sobre todo si el viento está contaminado por partículas gruesas</p>
Insolación media	El promedio de insolación diaria se mantiene alrededor de 7 horas	El soleamiento tiene relación directa con el deterioro por cambios de dimensiones, provocando deterioro mecánico que acarrea la degradación de materiales
Radiación media	La radiación se mantiene entre 0.29 al 0.36 calorías por cm ² por minuto	
Precipitación pluvial	Las lluvias más frecuentes corresponden a los meses de mayo a noviembre variando en su intensidad, según sea el comportamiento del clima global. La precipitación oscila entre 895 y 1655 mm. con un máximo de 143 días por año de lluvia y un mínimo de 100	La lluvia es una de las principales causas de deterioro produciendo filtraciones, estas humedades y estas solubilización, migración, cristalización, etc.

Fuente de datos: INSIVUMEH 1991. Ceballos Mario, FARUSAC. Conservación de Monumentos Pag. 78 y 79. Bernis Mateu; Javier. Patología y cuidado de los Materiales de construcción Pág 96-101

Cuadro 1.2.2 Recursos: naturales, industria y artesanía

Variable	Características	Incidencia en los monumentos
Recurso suelo	Gran parte del suelo de la región metropolitana se encuentra usado para la agricultura: maíz frijol, café, caña de azúcar, pastos, etc. La ciudad de Guatemala ya en 1987 ocupaba un 4 % del suelo de la región situación que ha ido creciendo rápidamente.	El proceso de urbanización versus la escasez del suelo para agricultura a creado un gran problema. Esto ha incidido en el centro histórico y ha permitido la partición de los antiguos solares.
Bosques	Los bosques del área metropolitana , son algunos recursos muy explotados, ya sea en forma de leña o carbón o, de madera para ser procesada en los aserraderos (6 % del nivel nacional). La ciudad es el principal mercado de los productor derivados de los bosques. El 61 % del suelo de la región está ocupado por ciudades. En la ciudad de Guatemala los bosques existentes se encuentran en los barrancos	El crecimiento de la ciudad y la eliminación de los bosques ha permitido que el clima de la ciudad se modifique gracias al uso abusivo del concreto. Al perder el área gran parte de sus bosques, está perdiendo capacidad para obtener mejor calidad de vida. Esta situación no era así, cuando la ciudad fue creada y estaba rodeada de bosques.
Industria	El 60 % de las industrias del país se encuentran en la Región Metropolitana y el 79 % de estas en la capital. La industria nació en el centro de la ciudad y de allí se dispersó hacia los costados de la infraestructura vial	La existencia de gran cantidad de industria en la ciudad , incrementa la cantidad de partículas nocivas que se encuentran suspendidas en el aire y que luego caen como lluvia ácida que daña los materiales de los monumentos.
Artesanías	Cuando la ciudad creció, gran parte de las artesanías tradicionales que se elaboraban en ella, ya no se hicieron y se trasladaron hacia los municipios aledaños. Los cuales siempre fueron los principales proveedores de estos objetos Quizá las artesanías que aún se elaboran en el Centro Histórico son: candelas, barriletes, piñatas, etc. Es la ciudad y los mercados tradicionales, como el Mercado Central, donde se comercian las artesanías del país	Si no se elaboran de artesanías en el centro permite, de alguna manera , que se pierda la identidad de los pobladores con las costumbres y valores patrimoniales, situación muy importante, para dar valor a los viejos edificios.

Fuente: Elaboración propia con de datos de Monografía Ambiental, Región Metropolitana, ASIÉS. Febrero 1992.Capitulo 4.

Cuadro 1.2.3. Problemas ambientales

Variable	Características	Incidencia en los monumentos
Contaminación del agua	- Se producen descensos continuos del nivel del caudal, a razón de 0.70 m. por año. - No existe instituciones o entidades que controlen eficientemente el uso del recurso - Las aguas superficiales están muy contaminadas debido al proceso de urbanización, y solamente 13 plantas de tratamiento de aguas residuales funcionan.	Cada vez se hace más agudo el problema de escasez de agua. Incidiendo en la integración de sistemas de almacenamiento en el Centro Histórico
Deforestación	El avance de la frontera agrícola, el uso de leña como combustible, el corte de madera para uso industrial, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación. En la Región metropolitana y en la ciudad de Guatemala, el fenómeno se agudiza, gracias al proceso de urbanización desordenada. Solamente el 2 % del área metropolitana está cubierta por bosque denso.	
Aire	Entre los principales contaminantes gaseosos que son producidos por los automóviles, y entre ellos están: el bióxido de Nitrógeno, el Anhídrido sulfuroso , el Plomo, Bromo, Hierro y Zinc. En la capital se han muestreado 1.2 microgramos por m3.	La lluvia cargada de gases nocivos es una de los principales agentes que deterioran los materiales de los monumentos
Ruido	El escape abierto de automóviles en las horas de mayor tránsito producen de 70 a 100 decibeles. La OMS establece como aceptable 85 % de decibeles. Según el Plan del CH. Posee los niveles más altos de la capital.	El ruido y las vibraciones, pueden dañar los monumentos si sucede de manera constante

Fuente de datos: Monografía ambiental, Región Metropolitana, ASIES. Febrero 1992. Capítulo 5

1.2.4 Vulnerabilidad a desastres

El riesgo a desastres en Guatemala, tanto como huracanes, erupciones y sismos es constante. El riesgo de huracanes es anual, el de erupciones constante, pero ambos no son tan letales para los monumentos situados en el Centro Histórico como los terremotos. Y estos fenómenos telúricos han configurado la morfología de sus



Fuente: Gaitán Hector, LA CALLE DONDE TU VIVES Pag.

edificaciones. En 1773 los terremotos, provocaron que la ciudad de Santiago de los Caballeros fuera trasladada al Valle de la Virgen o de las Vacas, más adelante a finales de 1917 y principios de 1918 los terremotos destruyeron gran parte de los edificios construidos a raíz del traslado de la ciudad²⁵

Mercado y sagrario actual 9na avenida entre 8va y 9na calle

25 Gellert Guisela, CIUDAD DE GUATEMALA FACTORES DETERMINANTES EN SU DESARROLLO URBANO (desde su fundación a la actualidad) FLACSO- Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1995-6 (Gellert P.65)

Ahora bien, éstos se presentaron nuevamente y con gran fuerza en 1976, tan sólo 70 años después, produciendo gran destrucción, no solo en el Centro Histórico sino también en todo el país. El riesgo es latente y, los constantes temblores no son más que advertencias de los daños que estos fenómenos pueden causar. Gisela Gellert, refiriéndose a los daños producidos por el terremoto de 1976 dice: “afectó, ante todo, la población de escasos recursos en los asentamientos precarios y las antiguas casas de vecindad...”²⁶

Es pues un alto grado de vulnerabilidad hacia algunos fenómenos naturales que posee el Centro Histórico lo que se puede comprobar en mejor forma en el siguiente cuadro,

Cuadro 1.2.4. Vulnerabilidad a desastres

Variable	Características	Incidencia en los monumentos
<u>Volcanes</u>	Es el volcán de pacaya el que representa el principal peligro para la ciudad de Guatemala. Pero por la característica volcánica del país, toda la región es susceptible de daños.	Las erupciones constantes de volcanes representan una amenaza constante para los monumentos, ya sea como arena o sismo
Sismos	Todo el país es susceptible de daños por terremoto, ya que se encuentra en la congruencia de las placas tectónicas de Cocos, Caribe y Norteamérica. Los temblores y terremotos se presentan de forma constante y han destruido extensas áreas de las ciudades.	Los terremotos son las principales causantes de la pérdida de los edificios en nuestro país.
Inundaciones	Por encontrarse en la zona intertropical, la región Metropolitana está sujeta a huracanes e inundaciones. Las inundaciones en la capital, sobre todo en las áreas bajas son constantes.	Las lluvias constantes por causa a huracanes producen el incremento de la humedad muy dañina para los monumentos.

Fuente: Elaboración propia basada en datos de: Monografía ambiental, Región Metropolitana, ASIÉS. Febrero 1992. Cap 5

26 Gellert Guisela, CIUDAD DE GUATEMALA FACTORES DETERMINANTES EN SU DESARROLLO URBANO (Desde su fundación a la actualidad) FLACSO- Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1995-6 (Gellert P.81)

Cuadro 1.2.5. Características naturales

Variable	Características	Incidencia en los monumentos
Geología	La ciudad de Guatemala se encuentra asentada sobre rocas ígneas y metamórficas del Cuaternario: rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso.	
Fisiografía	“ Las tierras altas volcánicas se formaron sobre una base sedimentaria. Éstas están cubiertas por materiales provenientes de erupciones tipo grieta, principalmente, basalto y riolacitas. Debido a la tensión local, este material se movió y de este modo se formó el valle central o gravamen sobre el cual está asentada la ciudad de Guatemala”	
Zonas de vida	El municipio de Guatemala, pertenece a la zona de vidas del Bosque Húmedo subtropical Templado. La vegetación está constituida, principalmente, por pino colorado, lengua de vaca, roble, nance, etc.	
Suelos	“Los suelos de la altiplanicie central de la región Metropolitana, comprenden el 76 % del área total del Departamento. Se caracterizan por pendientes escarpadas con pequeñas áreas de suelos. Planos o valles ondulados. Casi todos los suelos son poco profundos.” Son altamente susceptibles a la erosión . en su mayoría son tierras (60 %) no cultivables	El hecho de que el Centro Histórico esté colocado en un valle y en sus alrededores se encuentren cerros escarpados, facilita que las inundaciones hagan más daño

Fuente de datos: Monografía ambiental, Región Metropolitana, ASIES. Febrero 1992. Capítulo 5

1.2.6. Incidencia de los factores ambientales en la Casa Taboada y Asturias

Muchos de los fenómenos producidos por los factores ambientales en la ciudad de Guatemala y en el Centro Histórico, no son compatibles con los propósitos de preservar sus monumentos. La Casa Taboada y Asturias, como parte de este fenómeno, ha estado sujeta a la modificación de su medio ambiente inmediato, el agua, en sus manifestaciones como: humedad en suelos y lluvia cargada con gases nocivos que al precipitarse son absorbidos por los materiales, modificando su estructura química y física. Los principales efectos de la acción del agua en los materiales de la Casa Taboada, como se podrá verificar más adelante son: humedad en tejas y estructura de madera, ascensión de humedad en las bases de los muros, crecimiento de plantas en sus tejados, deterioro por humedad en piezas de madera expuestas, etc. En relación a la vulnerabilidad a fenómenos naturales, la Casa Taboada y Asturias, posee la misma probabilidad de daño que todas las construcciones en nuestro país, pero su riesgo al daño es mayor pues su antigüedad como sistema constructivo integral la hace más vulnerable, los terremotos de 1917, 1918 y 1976 le han causado daños estructurales mayores al edificio, como se podrá verificar más adelante.

Los efectos principales del ambiente en la Casa Taboada se pueden observar en la siguiente gráfica:

1.3. El entorno urbano actual

1.3. 1.Tendencias de uso del suelo en el Centro Histórico y la Casa Taboada y Asturias

1.3. 1.1 El Centro Histórico en la actualidad

Muchos cambios se han producido en el entorno urbano desde que fue construida la Casa Taboada y Asturias. A pesar de que la morfología urbana se mantuvo sin cambios significativos, no fue sino a partir de la partida de la clase alta y de los terremotos de 1917 y 1918 que se empezó a generar un fenómeno de cambio de uso del suelo del centro histórico. Las nuevas construcciones empezaron a tener espacios para uso comercial, especialmente sobre lo que hoy es la 6ta avenida. Situación que se mantiene hasta estos momentos.

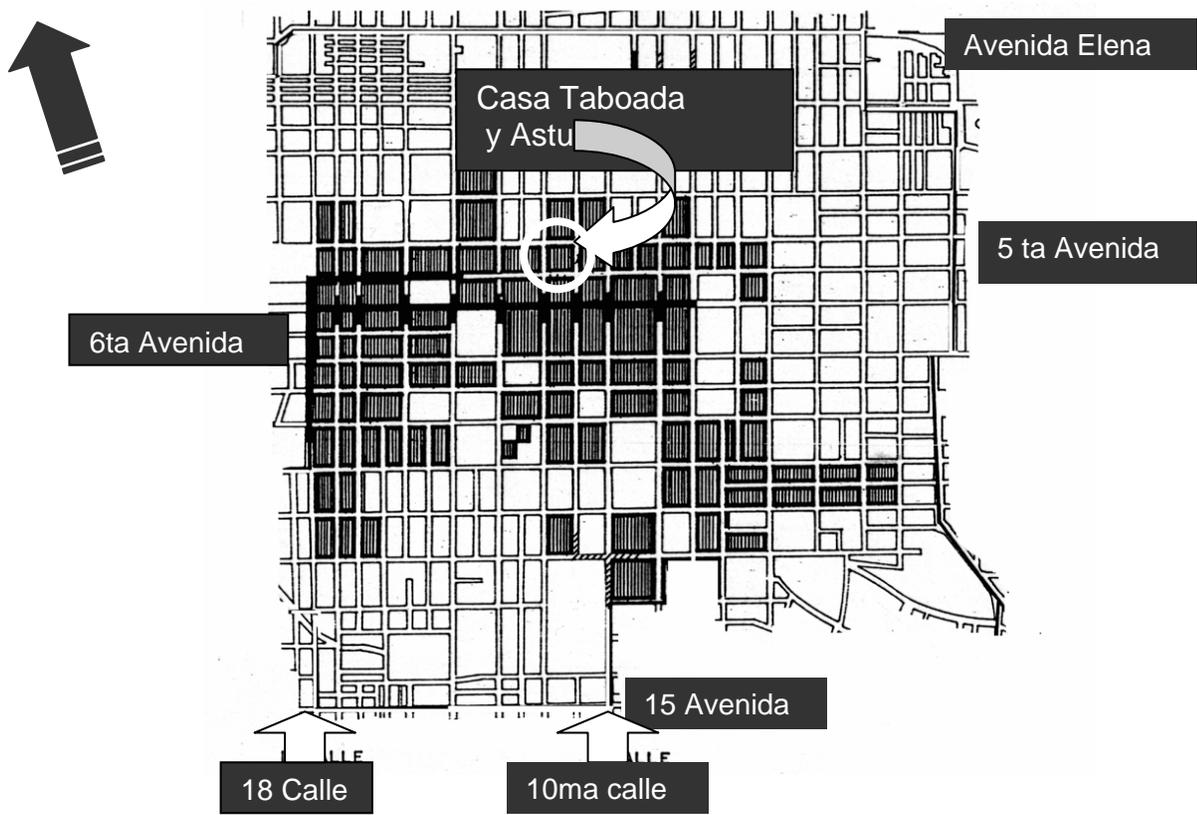
Sin embargo el tipo de comercio era de prestigio y casi todo manejado por dueños extranjeros. Hasta la década de los 60 del siglo pasado, el área comercial no había sobrepasado la parte sur de la 6ta avenida y algunas partes de la 7ma y 5ta avenidas. Los antiguos barrios tradicionales de la ciudad seguían manteniéndose pues, los dueños de las propiedades aún vivían en ellas. Con el paso de los años y, como una expansión del sector comercial, el uso del suelo en estos barrios comenzó a cambiar, habilitándose en las casas, los locales que daban hacia la calle, para ser utilizados como comercios.

Así se empezó a dar el uso mixto en el suelo de este sector, el no abandono de los pobladores permitió que de algún modo el bagaje cultural de las personas y sus costumbres aún se viviera en el Centro Histórico. Hasta esta misma década, los barrios más tradicionales aún eran utilizados para vivienda, como por ejemplo: El Sagrario, San Sebastián, La Recolectión, La Merced y San José. Situación que empezó a cambiar y que se aceleró aún más en estos momentos.

No ajeno, a los cambios socioeconómicos de la sociedad guatemalteca, la antigua ciudad de Guatemala de la Asunción, se convirtió en lo que ahora se le llama el Centro Histórico de la expandida ciudad. Las áreas residenciales de la clase alta, que luego fueron empresas comerciales de alto prestigio, actualmente, en su mayoría siguen sirviendo para la misma labor, pero la calidad del comercio ha cambiado y ahora sirve a un sector más popular. El comercio informal está acaparando las calles y, las condiciones de habitabilidad se hacen cada vez más difíciles de sobrellevar.

Según una publicación de Renacentro, (programa de renovación del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala), el centro histórico... *“se encuentra ante procesos de deterioro y alteración de las composiciones materiales y de las condiciones habitables, y por otra parte de una aguda disminución de la calidad de vida de los habitantes que buscan opciones para el aprovechamiento de los espacios urbanos”*²⁷

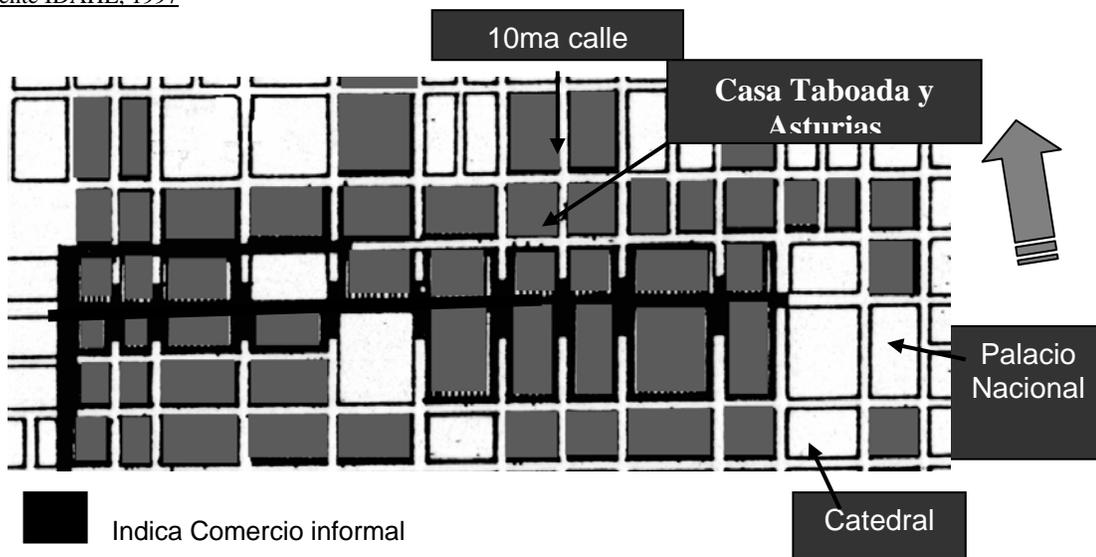
27 El Renacimiento del Centro Histórico Publicación Renacentro. Pág. 2. Sin fecha



Áreas de uso comercial del suelo

sin escala

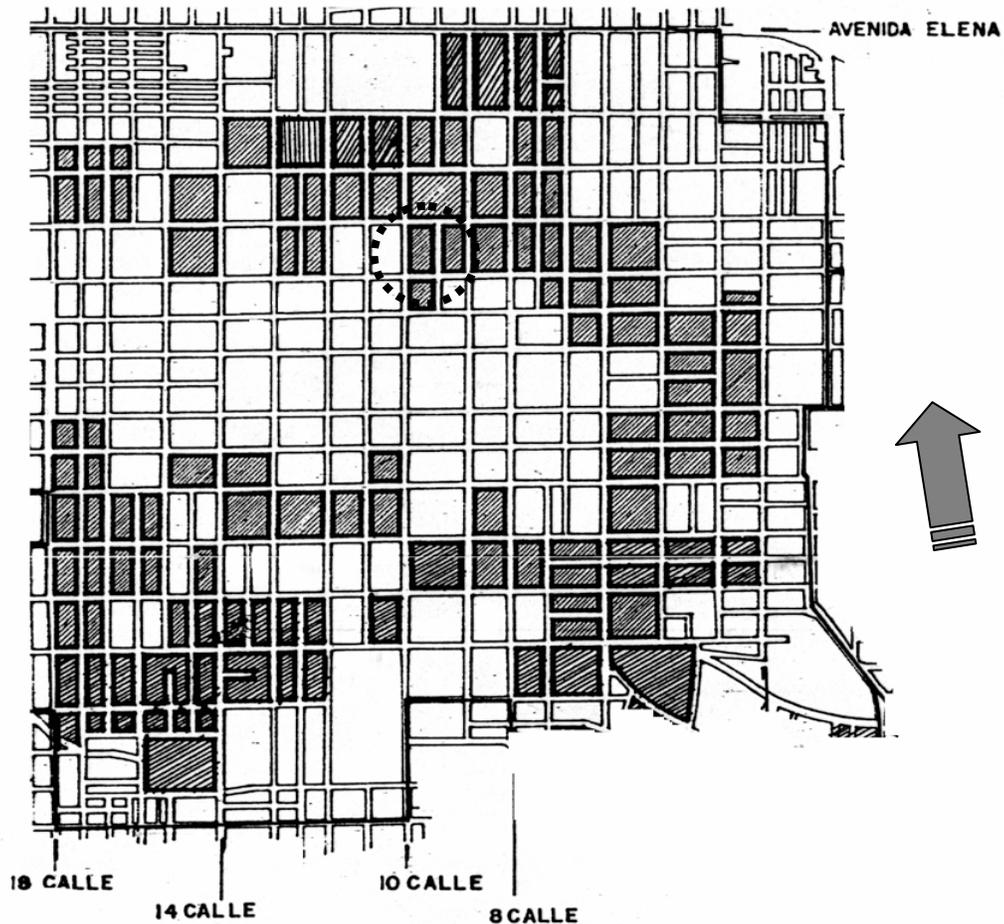
Fuente IDAHE, 1997



Área de comercio informal

sin escala

Fuente IDAHE 1997



Uso mixto del suelo vivienda y comercio sin escala

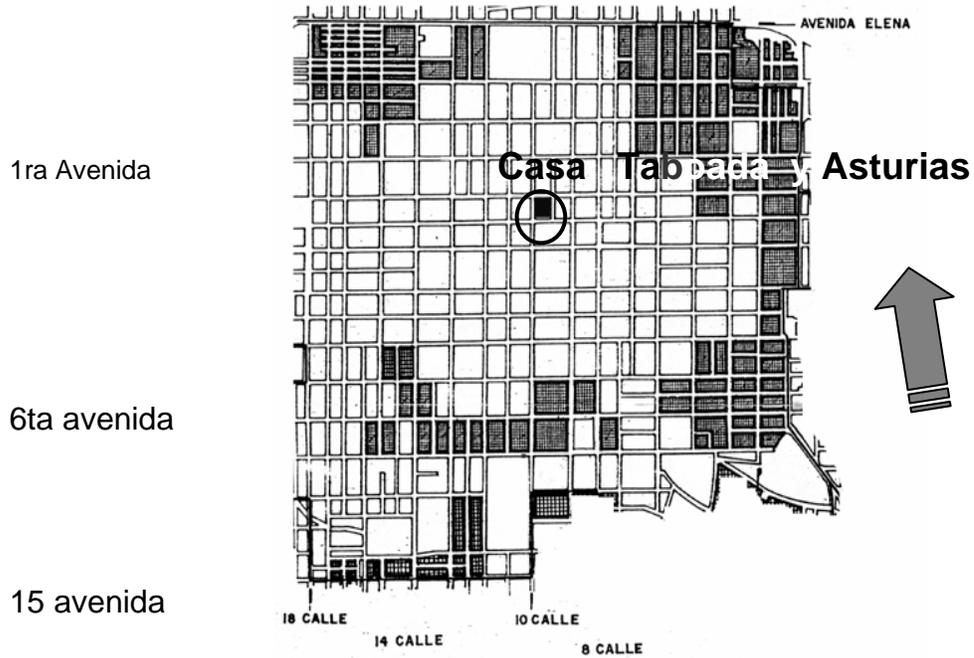
Fuente IDAHE, 1997

Los procesos sociales, dice esta misma publicación, han generado los siguientes problemas que han incidido directamente en el cambio de uso de las propiedades

- *El nivel de inversión formal se ha deprimido y se ha generalizado la inversión del sector informal*
- **Los patrones de ocupación del espacio del sector comercial (el más extendido en el centro) presionan sobre los inmuebles que forman parte del patrimonio histórico y cultural, demandando áreas de parqueo y de consumo.**
- *La intensidad del tránsito, la estructura de las rutas del transporte urbano, el ingreso al centro del transporte extraurbano, de carga y descarga en horas indiscriminadas.*
- *Los altos niveles de contaminación visual, auditiva y ambiental y los bajos niveles de salubridad.*
- *La falta de una política de desarrollo, los débiles instrumentos y mecanismos legales, de gestión y administración urbana.*

“Las principales alteraciones y modificaciones del patrimonio se realizan por las formas de reproducción del capital inmobiliario y comercial urbanos que aprovecha la alta rentabilidad de un espacio densificado constructiva y poblacionalmente, con la alta capacidad infraestructural y servicios a punto de

saturarse y, por otro lado, el comercio informal ocupa los espacios vitales para la ciudad.” (ver área que ocupa comercio informal en gráfica hoja No. 18) “ **Tales alteraciones introducen nuevos códigos funcionales y de consumo en el patrimonio arquitectónico pero eliminan los códigos de tradición que contienen la memoria visual y colectiva, además, desplazan los valores de cotidianidad vecinal y recreación por los de consumo.**”²⁸



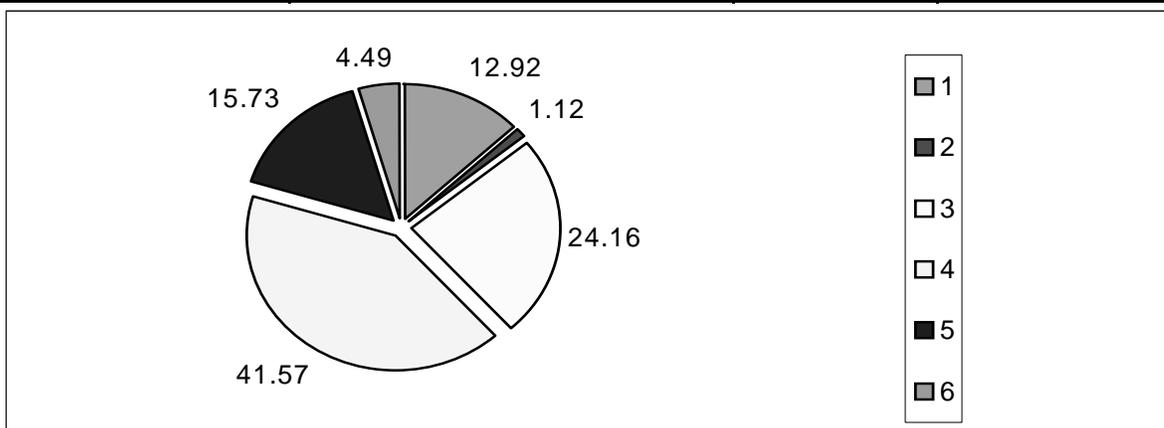
Áreas de uso del suelo para vivienda sin escala

Fuente IDAHE 1997

28 El Renacimiento del Centro Histórico Publicación Renacentro. Pág. 2. Sin fecha

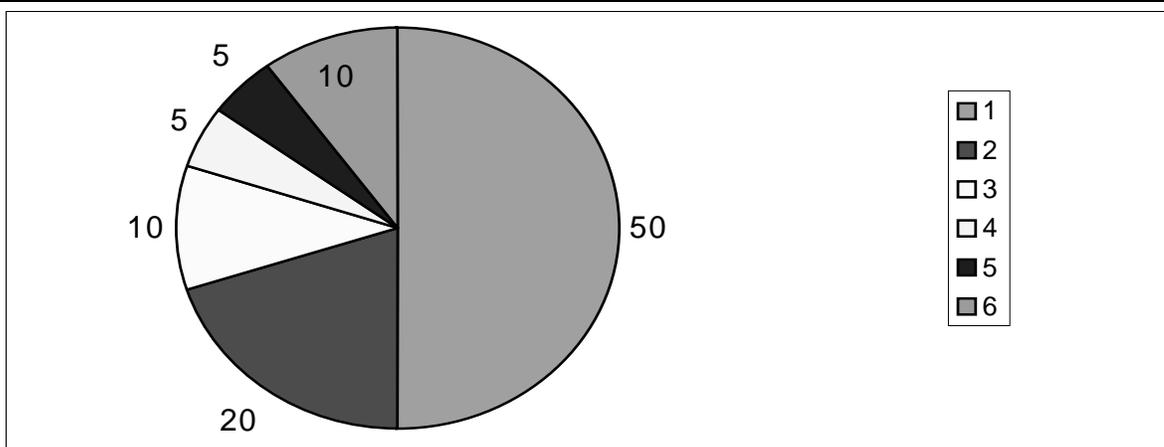
Uso del Suelo del Centro Histórico para Educación

Actividad económica	Tipo de establecimiento	Cantidad	Porcentaje
Educación	Escuela o instituto público	23	12.92
	Jardín Infantil Público	2	1.12
	Instituto Privado	43	24.16
	Colegio	74	41.57
	Otros	28	15.73
	Centros Universitarios	8	4.49
	Totales	178	100.00



Uso del Suelo del Centro Histórico

Actividad económica	Porcentaje
Vivienda	50
Comercio	20
Areas Verdes-Parques y Plazas	10
Industria	5
Predio Baldío	5
Sevicios en General	10
Totales	100



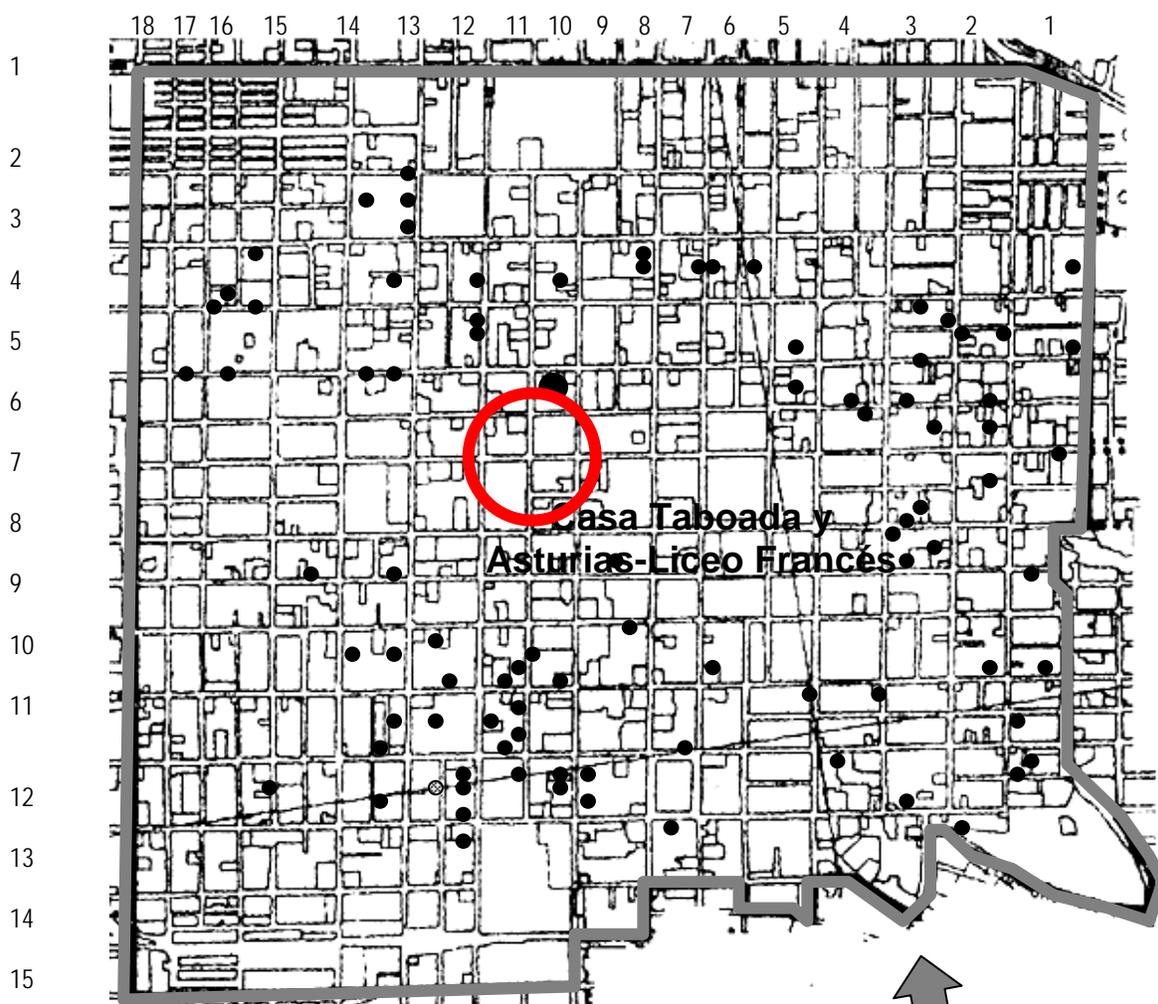
Fuente de Datos: Segundo estudio de Base para el reconocimiento del Centro Histórico de Guatemala
Municipalidad de Guatemala DIGI-CIFA-USAC 1995

Uso del Suelo del Centro Histórico

Actividad económica	Tipo de establecimiento	Cantidad	Porcentaje	Gráfica
Espacios Abiertos	Atrios de iglesia	22	44.90	
	Plaza- parque -alameda	17	34.69	
	Área comercial	6	12.24	
	Otros	4	8.16	
	Totales	49	100	
Salud	Hospital Estatal	1	1.00	
	Hospital Privado	18	18.00	
	Clinicas Diversas	66	66.00	
	Otros	15	15.00	
	Totales	100	100.00	
Cultura y Hoteles	Museos	3	2.48	
	Teatros- conservatorio	5	4.13	
	Cines	11	9.09	
	Grupos Artísticos	2	1.65	
	Hoteles	100	82.64	
	Totales	121	100.00	
Religión	Religión Católica	20	66.67	
	Otras Religiones	7	23.33	
	Congregaciones	3	10.00	
	Totales	30	100.00	

Fuente de Datos: Segundo estudio de Base para el reconocimiento del Centro Histórico de Guatemala
Municipalidad de Guatemala DIGI-CIFA-USAC 1995

Entre las nuevas tipologías de uso de los establecimientos comerciales del hoy Centro Histórico, se puede observar aquella de uso educativo. Así, un buen número de inmuebles, (147 según el departamento de rótulos de Renacimiento y 178 el estudio base de Metrópoli 2010 y el Plan Centro histórico Nueva Guatemala de la Asunción), están sirviendo para que en ellos funcionen establecimientos privados o públicos. Pero únicamente 5 de carácter público y 3 privados, han sido diseñados para tal fin. El resto, la gran mayoría, han adaptado casas de habitación. Algunos establecimientos como Maybal, CIAV, Mentas Sanas, IMPC, Liceo Francés, etc., hacen uso de varias propiedades para cubrir las necesidades que les plantea la cantidad de población estudiantil que cubren. (Ver plano de Inmuebles utilizados para la educación, en esta hoja.) Los alumnos vienen de diversas zonas de la ciudad y, es mínima la cantidad de usuarios que reside en el Centro Histórico. Situación por la cual los establecimientos brindan un servicio de transporte. El cual a horas pico entorpecen la ya dificultosa circulación vehicular del sector

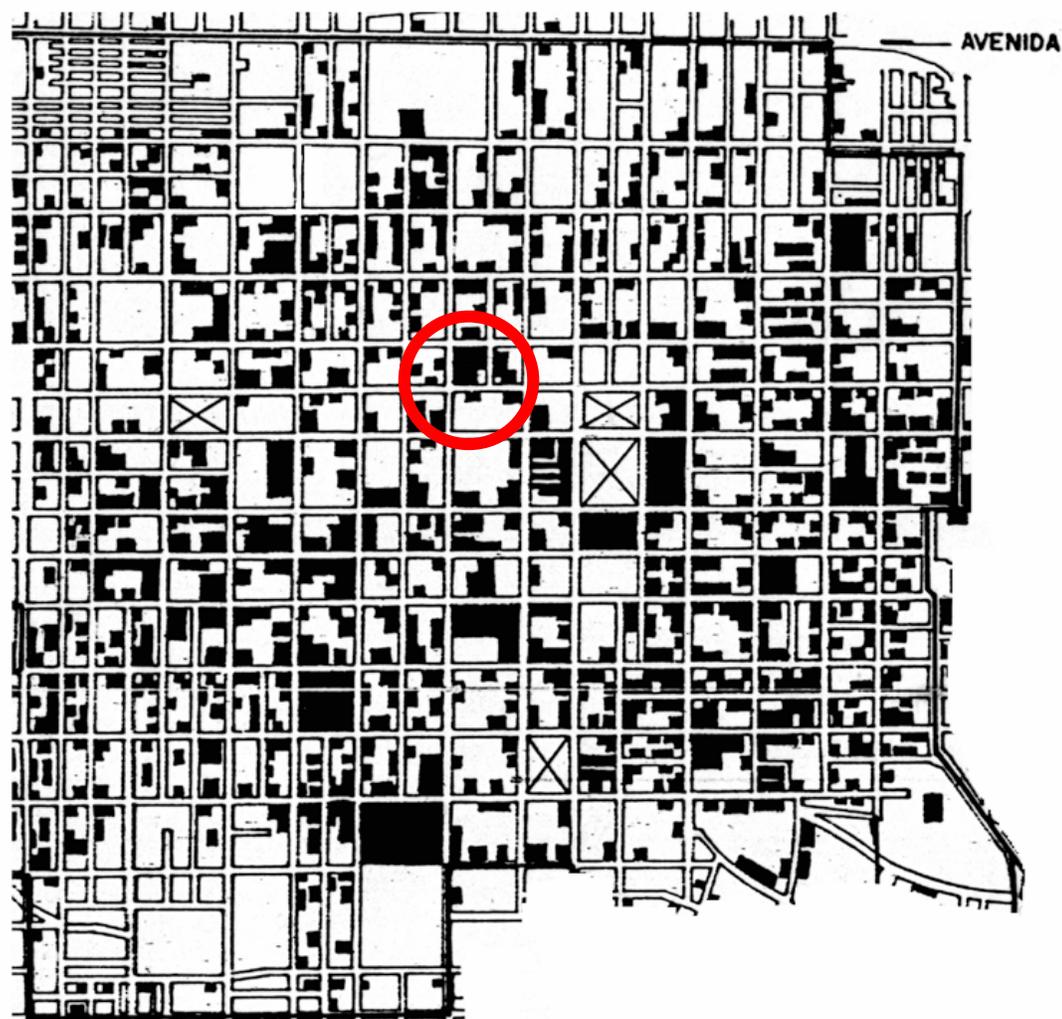


Inmuebles utilizados para la educación

Elaboración propia: Fuente de datos Renacimiento. Departamento del Centro Histórico 2000

Los establecimientos educativos de mayor prestigio se establecieron hace muchos años en el Centro Histórico, (Instituto Belga Guatemalteco, San Sebastián, Colegio de Infantes, Sagrado Corazón, Liceo Francés, etc.) pero éstos empezaron a trasladarse (Colegio de Infantes, Sagrado Corazón, Liceo Canadiense etc).

Estos establecimientos mayores ocupan y ocupaban propiedades grandes, brindando al alumno espacios más confortables para desarrollar la labor educativa. Mientras que los nuevos y más recientes han hecho uso de inmuebles más pequeños donde los ambientes son más reducidos y no cuentan con ventilación e iluminación adecuada. Muchas veces, cuando estos establecimientos empiezan a crecer, y al no tener espacio físico suficiente para hacerlo, empiezan a utilizar casas vecinas o aledañas, (Maybal, Mentas Sanas, CIAV) convirtiéndose en verdaderos acaparadores del espacio del Centro Histórico.



18 CALLE

10 CALLE

Inmuebles históricos

sin escala

Fuente: IDAHE 1997

1.3. 1.2. Perspectivas para el Centro Histórico:

Renacentro, programa de renovación del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala, tiene en sus manos decidir acerca de los lineamientos sobre el futuro del Centro Histórico y, sobre lo cual dice lo siguiente.... la ...*“alternativa para resolver la problemática es convertir la ciudad en una ciudad ecológica e histórica, que hacen del Centro Histórico y de sus Zonas Históricas, ejes fundamentales del desarrollo urbano.”* Las propuestas de esta institución hasta el momento son :

- *Un proceso de recuperación del Centro Histórico que persigue el mejoramiento de las condiciones de vida, de las condiciones habitables y usuarios del centro.*
- *Salvaguarda de los valores contenidos en las composiciones urbanísticas arquitectónicas*
- *Elaboración de instrumentos para informar y concientizar a la población residente, trabajadora y usuaria.*
- *Impulsar un proceso de revitalización , que implica la construcción participativa de opciones futuras para la reproducción de sus valores patrimoniales, socioculturales y económico urbanos. Ello significará opciones comerciales y turísticas, servicios, y lo más importante opciones laborales-formativas de la población de ventas callejeras y otras.*
- *Ordenamiento y saneamiento del área.*
- *Aprovechar la capacidad instalada y la infraestructura existente*
- *Incorporar el potencial económico de estas áreas a la base económica de la ciudad, rescatar las cualidades espaciales y culturales de estas zonas para brindar mejores condiciones ambientales a nivel urbano*
- *Rescatar y promover los valores históricos y culturales como un factor principal de proyección y cohesión social.*²⁹*

El estado actual de la economía: la migración campo ciudad, la falta de empleo, el valor adquisitivo actual de la moneda, etc. la debilidad de las leyes que se han implementado, la poca colaboración y atención que los gobiernos le han dado a la institución, no han permitido que las acciones que Renacentro quiere implementar, no hayan pasado de buenas intenciones. Han tenido muchos logros, como la creación del Reglamento del Centro Histórico y, más recientemente, el Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, la eliminación de los rótulos de las vías principales, la recuperación de la apariencia visual de los barrios tradicionales, la creación del Festival del Centro Histórico, entre otros. Pero aún, se siguen derribando muchos inmuebles antiguos en aras de construir parqueos. Sin embargo, el camino se ha iniciado y, se están sentando las bases para que esto suceda. Es incierto el futuro del casco histórico de la ciudad, pero hay muchas instituciones interesadas en su conservación.

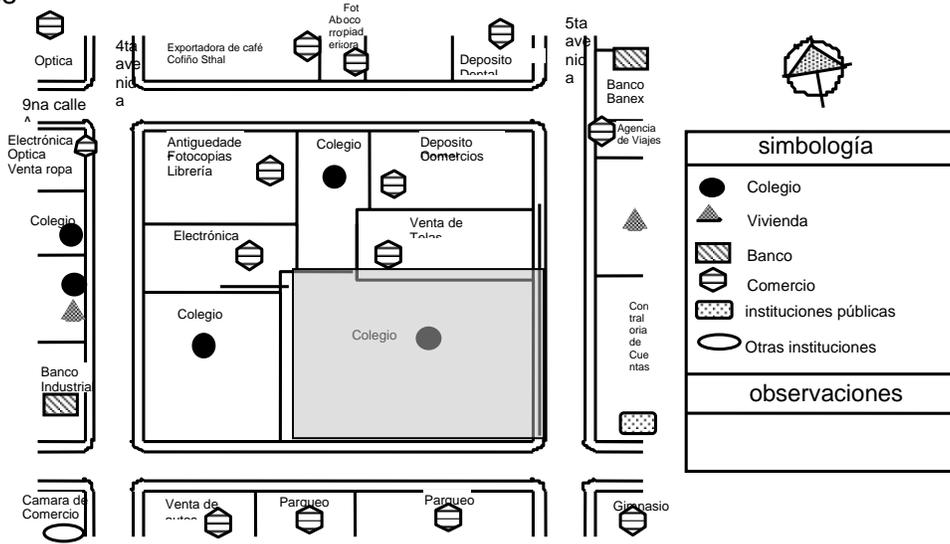
29 El Renacimiento del Centro Histórico Publicación Renacentro. Pag. 2. Sin fecha

1.3. 2. El entorno urbano inmediato

Para hacer el estudio del entorno inmediato se tomará como tal la manzana misma y las cuadras colindantes, pero siempre se hará referencia al contexto general del centro histórico donde está inmersa

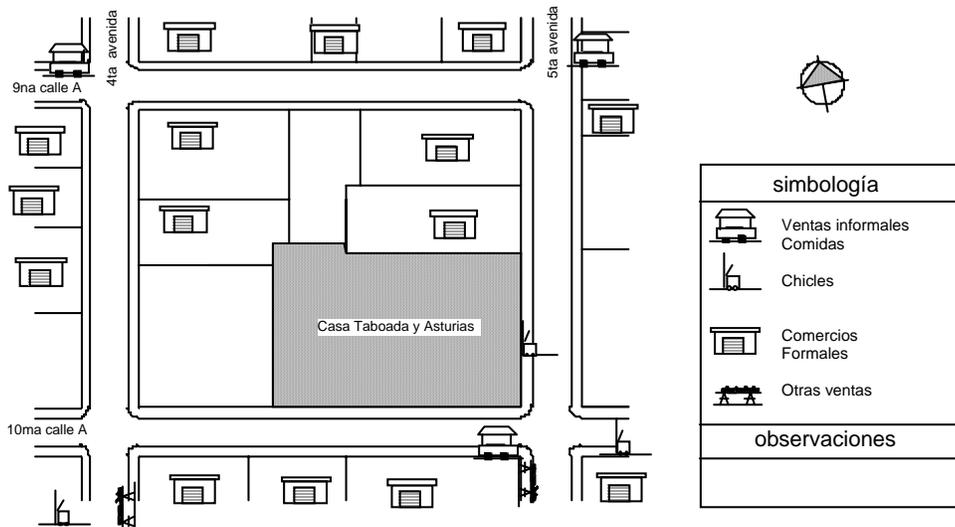
1.3. 2.1. Uso del suelo

El uso original, como se ha explicado anteriormente, del suelo del entorno inmediato de la Casa Taboada y Asturias ha cambiado, así como la manzana misma y, su uso residencial ahora es netamente comercial. (Ver Plano de uso del suelo en hoja No 32) Aunque la mayor parte de ella se ha utilizado por el Liceo Francés para educación, sigue siendo un uso comercial. Tal como se aprecia en los siguientes planos



Planta de uso del suelo

Sin escala



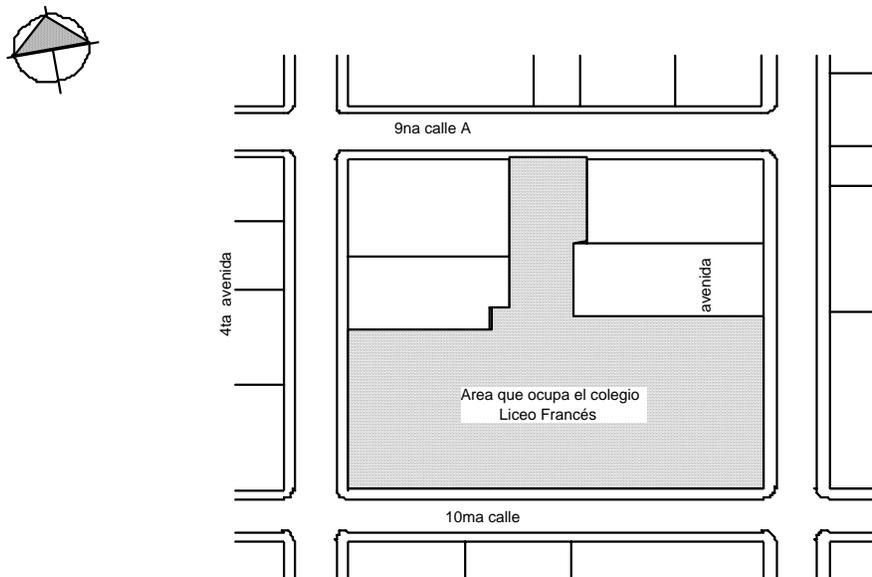
Planta de tipo de comercios formales e informales

sin escala

En sus alrededores, y como se ha hecho común en el Centro Histórico, también hay algunas residencias grandes que se encuentran aún en buenas condiciones y que se han convertido en colegios.

Al mismo tiempo muchas de estas, han sido demolidas y son parqueos, como sucede con el lado sur de la 10ma calle de la manzana donde se encuentra la casa en estudio, el total de la cuadra se ha derribado y dos de sus lotes son parqueos y uno en la esquina es venta de autos.

Por otra parte, cuando a una residencia se le ha dado un nuevo uso comercial se ha dividido su parte frontal en múltiples espacios, se le ha introducido puertas y se ha fragmentado el color de su fachada. Cuando se han perdido la residencia original, ya sea por terremoto o demolición, las edificaciones nuevas que se han construido reflejando la arquitectura moderna han sido construidas para comercio.



Planta de área que es ocupada por el colegio sin escala

1.3. 2.1 Análisis de vialidad y transporte

Los intentos de eliminar el paso de buses por el centro histórico de la ciudad, han fracasado, y en el entono inmediato de la casa Taboada, se ve pasar diariamente una fuerte cantidad de buses, estos circulan por allí como paso casi obligado para atravesar la ciudad de Norte a Sur y de Sur a Norte. Las vías de mayor circulación son la 4ta y 5ta avenidas, calles por donde transitan todos aquellos buses que traen personas con destino al Parque Centenario, ya sea para hacer un trasbordo o para dirigirse al mismo Centro Histórico.

También son esas dos vías las que tienen la mayor cantidad de tránsito, así un conteo propio, dio como resultado un promedio de: 65 a 75 vehículos por minuto en horas pico y de 10 a 15 en horas normales o fines de semana. Sobre la 10ma calle, la cantidad de vehículos no es tan grande y, se reduce de 25 a 35 vehículos por minuto en horas pico y, también, de 10 a 15 en horas normales. Sobre la 9na calle A el

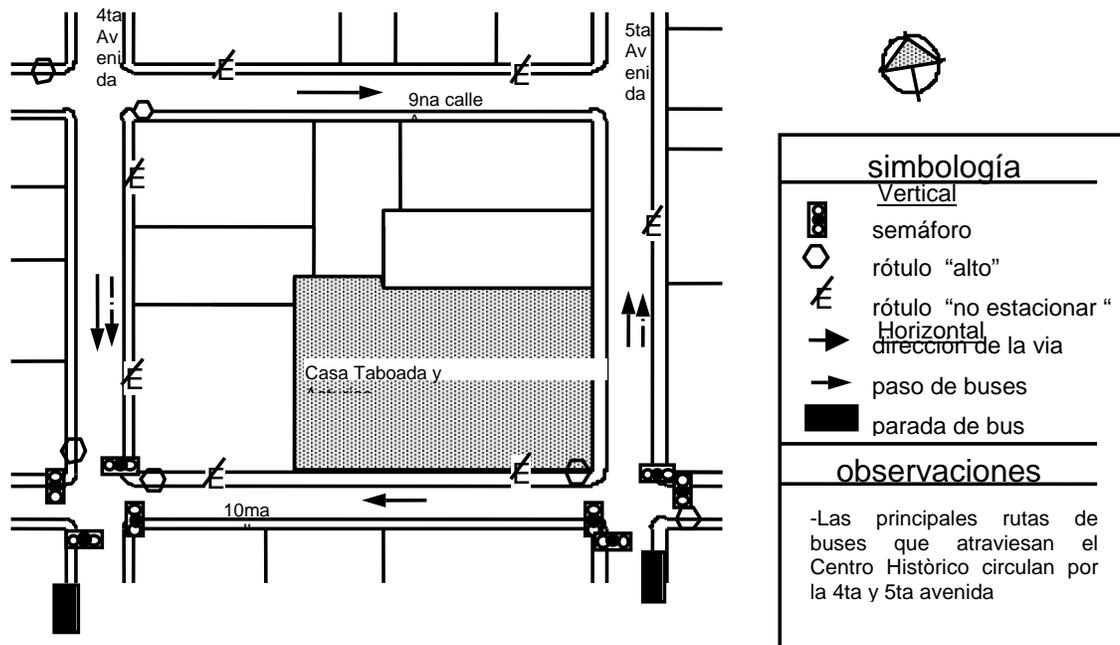
tráfico es muy esporádico. (Ver plano de vialidad) . Según El Plan del Centro Histórico, "el Centro llegó a albergar 270 rutas de transporte".*30

Como consecuencia de un reordenamiento de parqueos en el centro histórico, no se permite ya el estacionamiento en las avenidas y, solo se permite éste, en la parte sur de la 10ma calle y en el mismo lugar de la 9na avenida A, sin embargo, en la 10ma calle es casi imposible estacionarse ya que sobre ella están los ingresos a los 2 parqueos antes mencionados y a la venta de automóviles. (Ver plano de vialidad) . El ancho de sus vías principales (4ta y 5ta avenidas y la 10ma calle es de 8 metros en las calles y de 2 a 3 metros en las aceras, mientras que la 9na calle A posee un ancho de 6 m y aceras de 1.7 á 1. 9 m. (Ver planos de Secciones y Secciones transversales de 5ta Avenida y 10ma calle)

Los 8 metros permite en la 10ma calle el que exista un área de parqueo y 2 carriles de circulación, aunque escasamente pueden circular al mismo tiempo 2 vehículos grandes o dos buses.

Los semáforos se encuentran localizados en los cruces de las avenidas con la 10ma calle y ayudan a que en las esquinas proliferen ventas callejeras que ocupan casi la totalidad de las aceras y, provocan que los transeúntes se bajen a las calles para transitar.

Dos paradas de buses se localizan en lugares muy cercanos a la manzana, pero es la localizada (Ver plano de vialidad) sobre la 4ta avenida a un costado del edificio de la Cámara de Comercio, la más usada. Aunque en realidad los buses paran en cualquier punto. (ver gabarito en hoja No 41)



Planta de vialidad

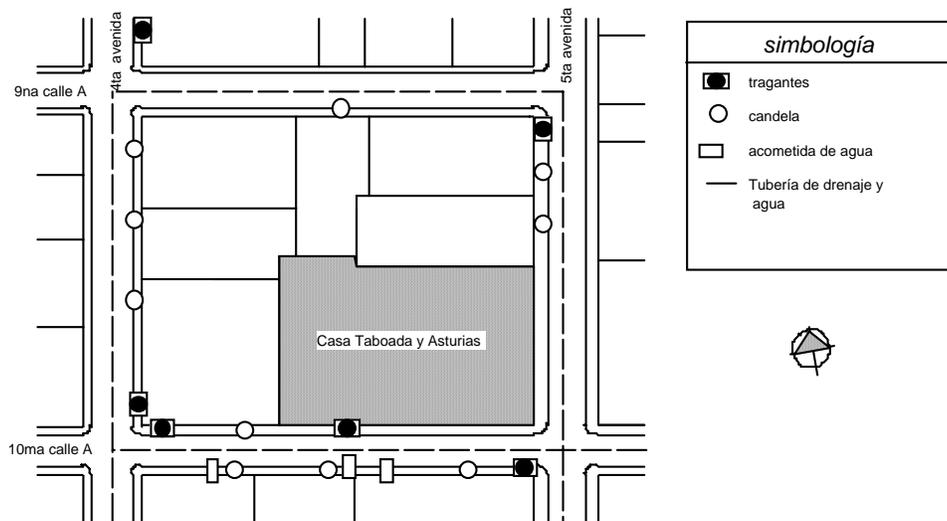
sin escala

1.3. 2.2 Análisis de infraestructura

1.3. 2.2.1. Drenajes y agua potable

La infraestructura de drenajes del Centro Histórico de la ciudad es muy antigua, y aunque han sido introducidas nuevas líneas, muchos de los edificios más antiguos aún desembocan sus aguas en las viejas estructuras. (Ver plano de Drenajes y Aguas)

Esta situación no sucede con la tubería de agua potable ya que por ser de diámetros mas pequeños ha sido cambiada, aunque su servicio no es el más adecuado, ya que según usuarios del lugar el agua en el Centro Histórico es inconstante.

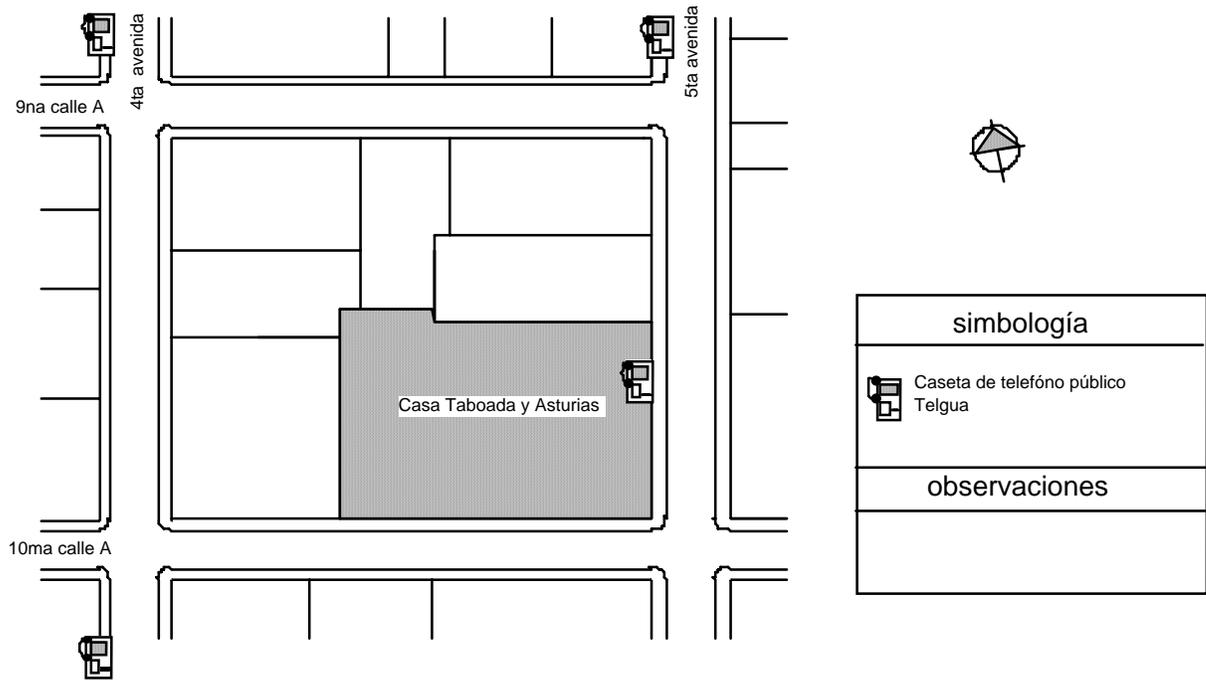


Planta de localización de cajas drenaje y agua sin escala

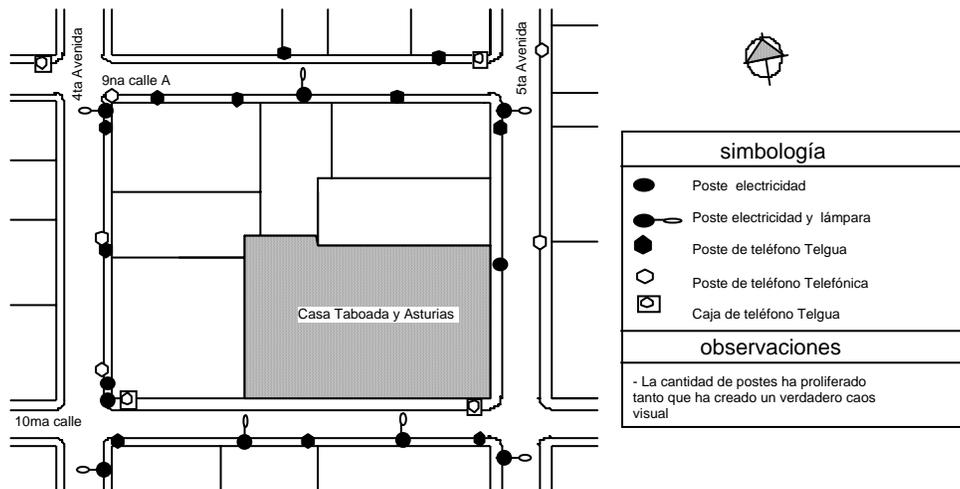
1.3. 2.2.2. Electricidad y alumbrado público

El sector goza de buen servicio eléctrico domiciliario distribuido por poste y cable. El alumbrado público en determinados puntos es insuficiente y ha provocado que en la noche esto sean áreas de delincuencia y prostitución. (Ver plano de servicio eléctrico y alumbrado público)

Las instalaciones como cable y teléfono, ya han sido colocadas allí, y han provocado un verdadero caos visual, ya que se han hecho verdaderos nudos de postes para cubrir la demanda de estos servicios. Aunque ya existe la ley de cableado subterráneo, los cambios no se han efectuado. (ver plano de servicio eléctrico y alumbrado público)



Planta de localización teléfonos públicos sin escala



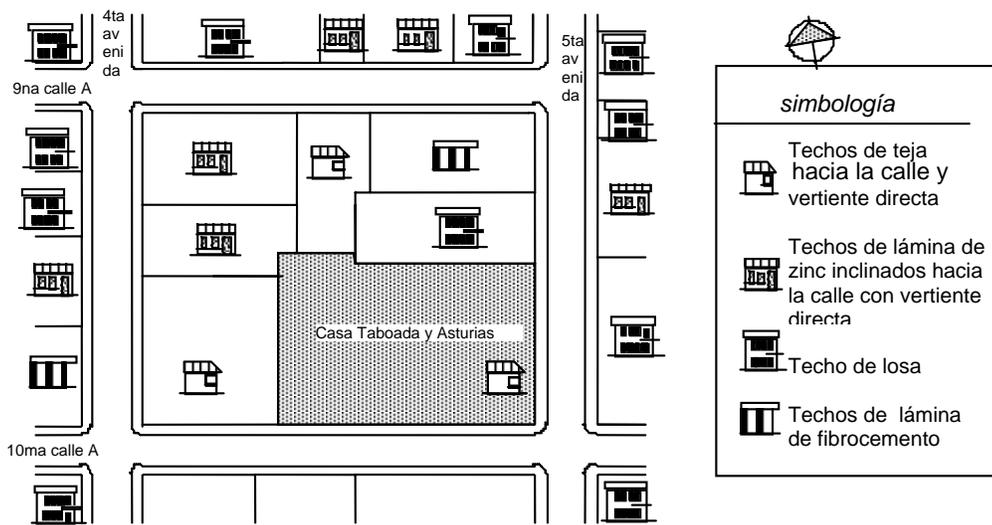
Planta de postes tendido eléctrico Sin escala

1.3. 2.3. Análisis de imagen urbana

Son dos los elementos que se pueden analizar en la imagen urbana de esta manzana: las calles como espacios delimitados y la arquitectura que delimita, ambos íntimamente relacionados. En general, la imagen que produce la arquitectura que circunda la manzana y limita las calles, se manifiestan de dos formas: aquella donde

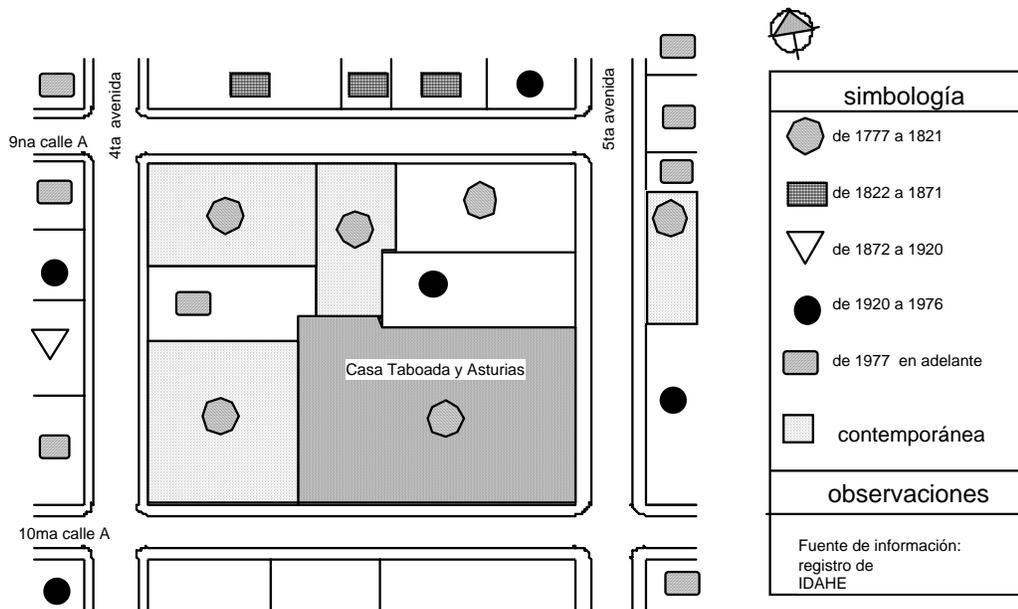
las edificaciones han formado un solo paramento gracias a la adhesión de una fachada con otra y aquella donde se han eliminado edificaciones y ha creado espacios abiertos pero caóticos. Los tipos de edificaciones se dan también en 2 formas: una donde la integración es homogénea ya que son de la misma época y guardan características similares y otra donde la heterogeneidad de las edificaciones pueden servir para el mejor ejemplo de contraste en la Arquitectura urbana.

La forma ortogonal de sus calles, hacen que los espacios abiertos sean fáciles de entender y agradables de ver, pero la Arquitectura exterior no es tan comprensible. Individualmente hay edificaciones bellas, como lo son la Contraloría de Cuentas, La Casa Taboada y Asturias que integra el conjunto de 3 casas que componen el Liceo Francés, pero integralmente, ya no lo es, situación que se analizará más adelante.



Planta tipo y forma de cubierta

sin escala

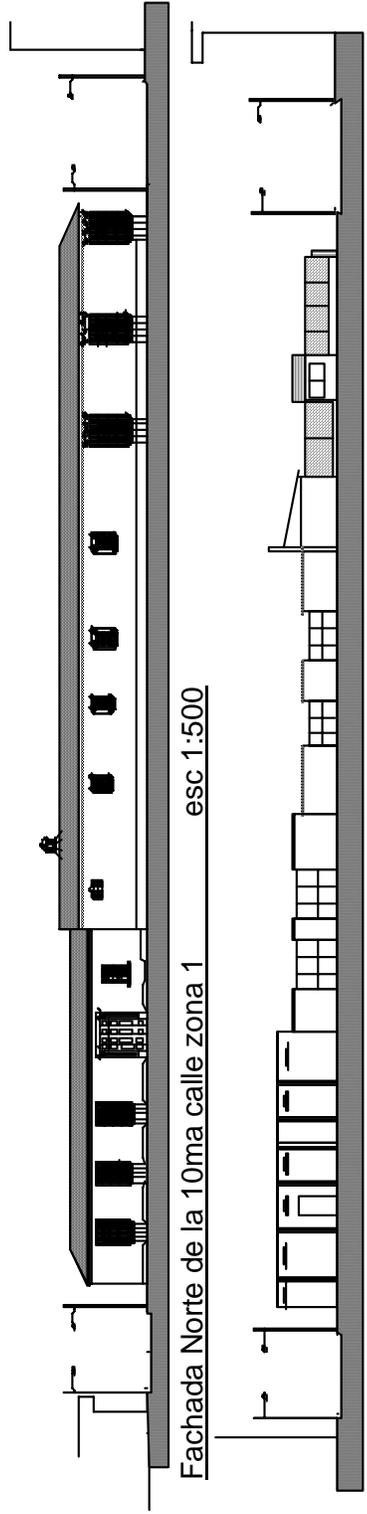


Planta época de construcción de las edificaciones sin escala

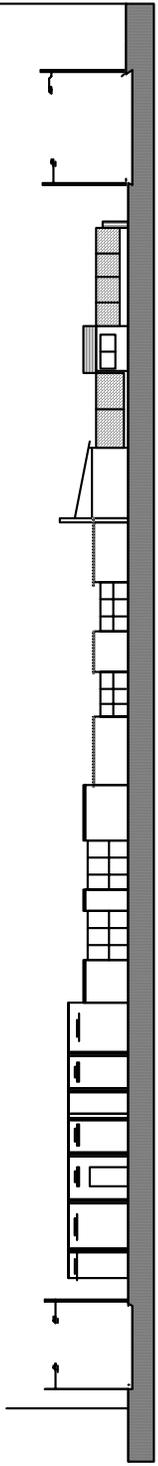
1.3. 2.4. Características formales y visuales de las calles (ver secciones transversales de la 10 calle y 5ta Avenida)

Las calles principales, 4ta y 5ta avenida y 10ma calle, por su ancho permiten que se produzca una buena perspectiva de la calle, en el caso de la 5ta avenida la visual se encierra un poco más, ya que los edificios de Novatex y la Contraloría de Cuentas son mucho más altos que las otras construcciones. Sobre la 4ta. avenida las construcciones son en su mayoría de 1 nivel y, solamente 2 edificaciones son de 2 niveles y, este hecho hace que se vea más abierto el espacio. Sobre la 10ma calle donde solo parte de las edificaciones del sur de la calle sobreviven la perspectiva se abre aún más pero el caos visual se hace evidente. (Ver plano de vialidad en hoja 34) Sobre la 9na calle A, el efecto de perspectiva es muy similar al de la 4ta calle, pero se vuelve un poco más cerrado debido al ancho menor de la calle.

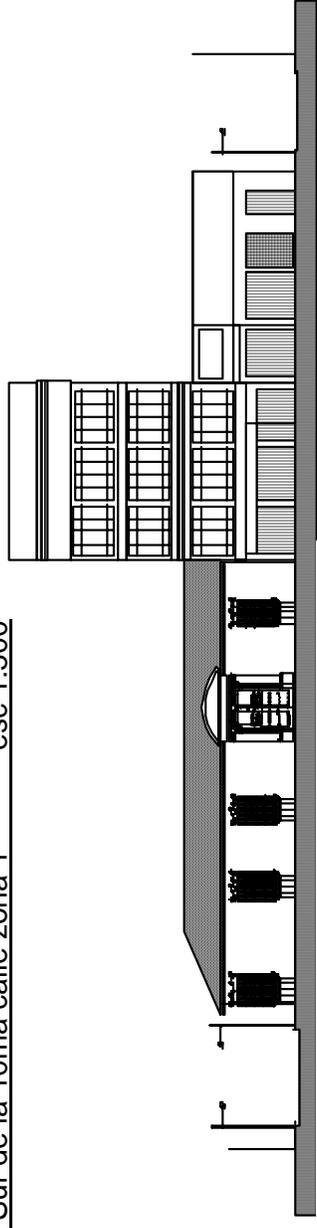




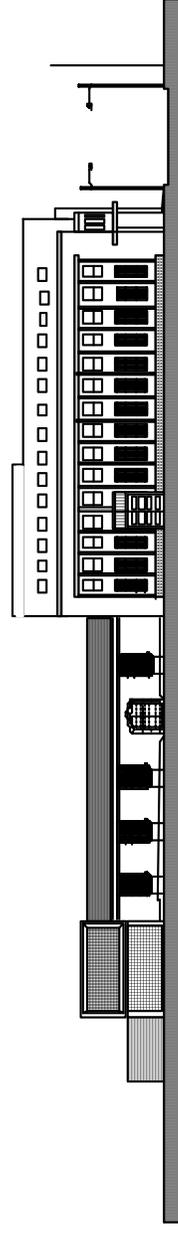
Fachada Norte de la 10ma calle zona 1 esc 1:500



Fachada Sur de la 10ma calle zona 1 esc 1:500

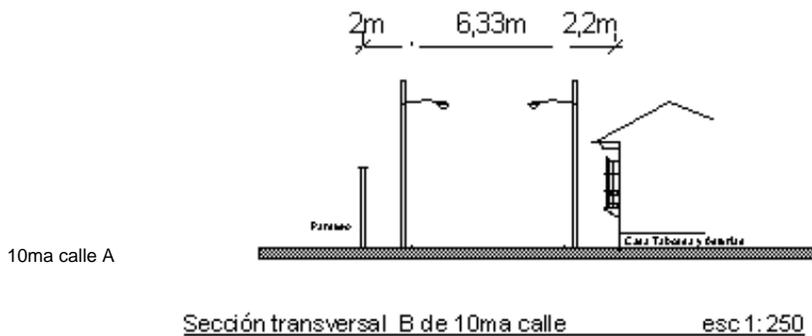
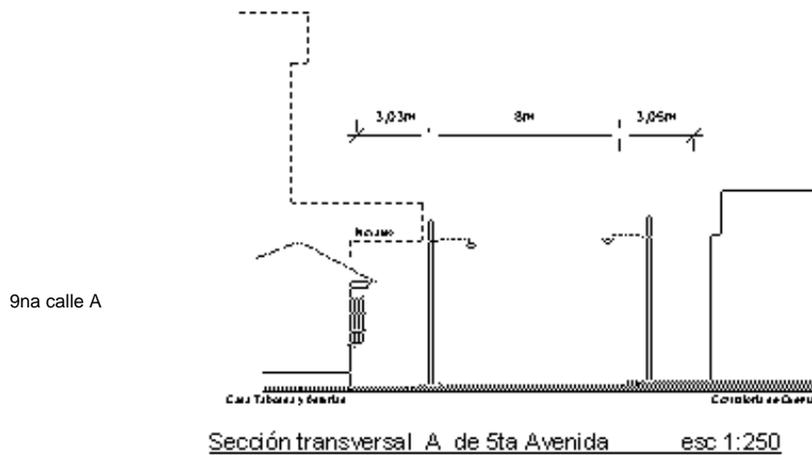
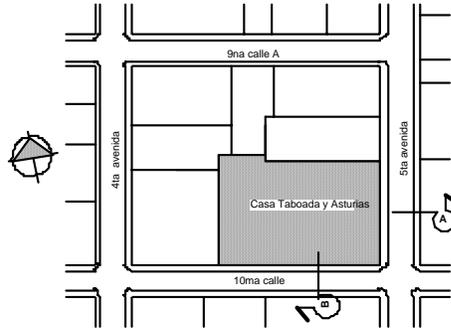


Fachada Oeste de la 5ta avenida zona 1 esc. 1:500



Fachada Este de la 5ta avenida zona 1esc. 1:500

La manzana donde se encuentra ubicada la Casa Taboada y Asturias, en su mayoría, aún presenta las mismas edificaciones originales, la excepción la presenta el edificio de Novatex, lo que hizo que se haya mantenido la misma volumetría, sin embargo, en el otro extremo de la manzana, únicamente sobrevive una residencia la que aún conserva las características de las construcciones de le época de la colonia.

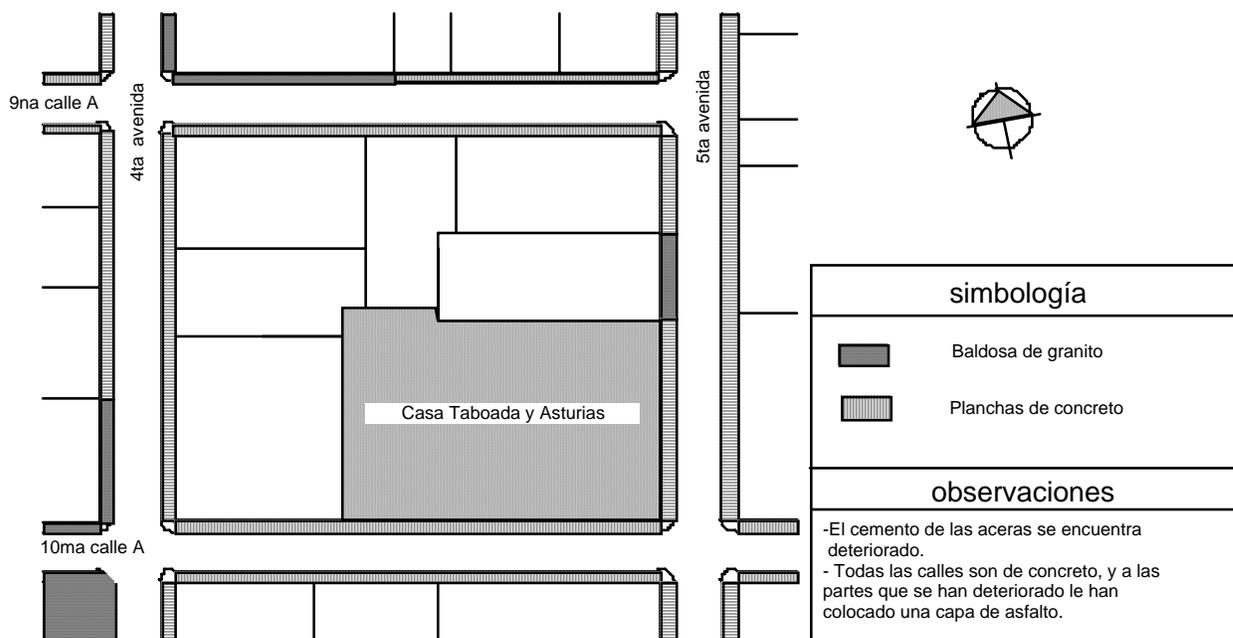


Si una persona se para frontalmente sobre la 10ma calle y ve hacia la manzana en estudio, puede leer muy bien el pasado y, si se para en el lado contrario, no puede entender el presente. Parece que en este punto se hubiera congelado el tiempo mientras el contexto cambia. Cada cambio ha dejado una edificación como huella, lo que ha hecho que el contexto sea heterogéneo, nunca se ha construido pensando en la integración sino, solamente, para resolver las necesidades de función y estética de la

época. Si bien es cierto que la diversidad de estilos produce identificación de nodos de referencia, tanta diversidad produce un verdadero caos, como es este caso, (Ver cuadros de análisis de características formales y visuales en hojas No 44 a 52) ya que el transeúnte observa sin entender el desorden de formas, rótulos, postes y colores.

El material de la rodadura de la 4ta avenida, 9na calle A y 10ma calle, es de concreto y se encuentra ya deteriorado, en algunos puntos la municipalidad lo ha reparado con asfalto. Sobre la 5ta avenida, esta misma institución ha colocado a todo lo largo, una capa de asfalto, que ha hecho que la diferencia del nivel entre la acera de las calles disminuya y en el caso de la Casa Taboada y Asturias, quede por debajo del nivel de la calle.

Las aceras son de cemento y se pueden observar algunos vestigios de materiales diferentes en algunas partes (ver historia del la casa Taboada en hoja No 82), en general se encuentran deterioradas y fraccionadas, ya que por allí se han introducido las nuevas instalaciones, dejando esta acción su huella a lo largo de donde han sido colocadas. En dos áreas se han colocado algunas baldosas de granito negro. (ver planos de material de aceras)



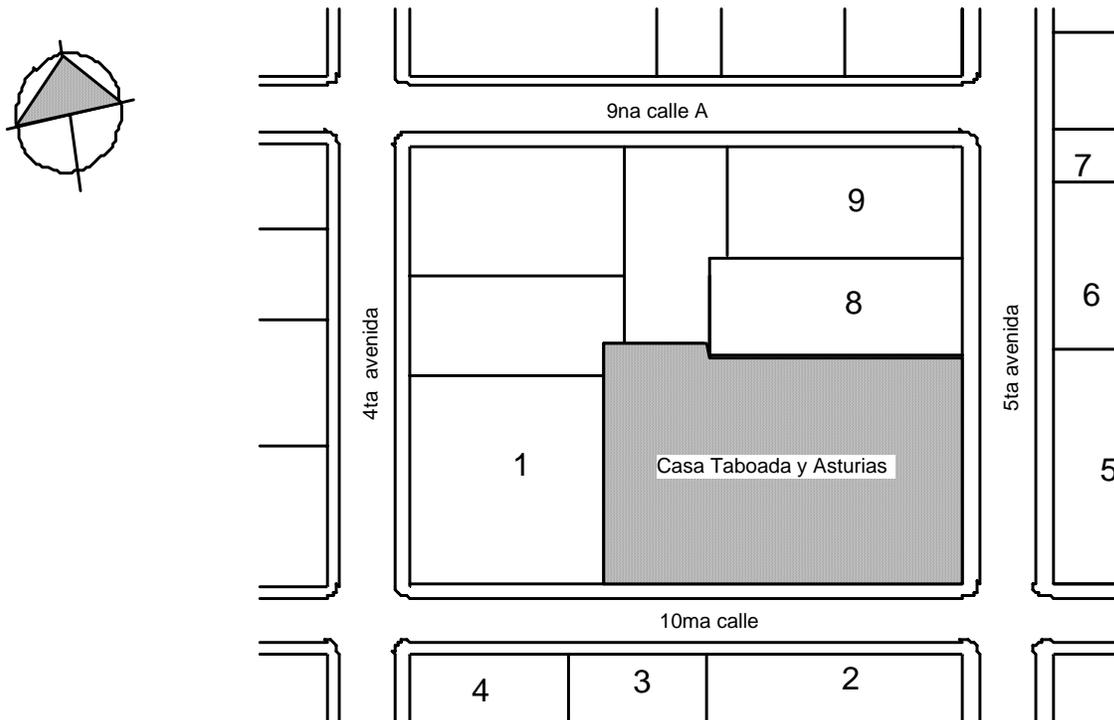
Planta de material de aceras

sin escala

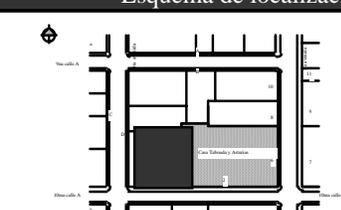
1.3. 2.5. Características formales de las edificaciones

Por estar los edificios que están sobre la 10ma calle y 5ta avenida, directamente relacionadas con la Casa Taboada y Asturias, se analizó individualmente cada una de las edificaciones que conforman estas calles con mayor detalle, mientras las que están sobre la 9na calle A y 4ta avenida con menor detalle.

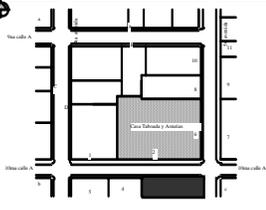
Se analizaron en esta parte, y por medio de una ficha de análisis, aspectos como: forma y tipo de las aberturas, materiales de las cubiertas paredes y techos etc. Y se hace uso de algunas fotografías y planos para observar las formas y volúmenes de las edificaciones. Debido a que no son fichas de catalogación de edificaciones, sino solo pretenden ser matrices de ordenamiento de información de las características externas, no se utilizaron las fichas usadas por el IDAHE.

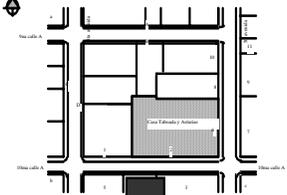


Planta de localización de inmuebles de análisis de imagen sin escala

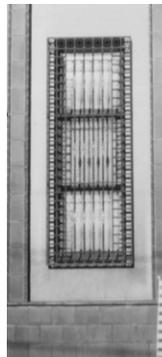
Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización
Nombre Hist—rico Casa Olivier	No	
Nombre usual Liceo Franc’s	1	
Altura exterior de paredes	4.50 mts	
Ancho de fachada	29.21 mts	
	Color	Textura visual
Techos: Teja y madera Paredes Cal arena colocados en forma de blanqueado Puertas madera con tableros Ventanas Madera y vidrio Balcones metal	rojo y cafe blanca negro negro negro	ondulada y heterog’nea lisa y homog’nea tableros lisa geom’trico no decorado
Inclinadas con vertiente hacia la calle Inclinadas sin vertiente hacia la calle Planas	X	Fotograf’as
1 nivel 2 niveles 3 niveles 4 o m’s niveles	X	
Puertas puerta de madera de tama—o grande para vehiculo peque—o dimensiones de 2mts. x 3 mts	Cantidad 1	
Ventanas 1. ventana rect’ngular con sillar de 1 mts x 1.5 mts 2. ventana rect’ngular sin sillar de 1 mts x 1,5 mts	Cantidad 3 1	 
R—tulos	Texto	<p>Ventana Portada ingreso</p>
Voladizos o aleros Posee una peque—a corniza a lo largo de toda la fachada		
Decoraci—n *Sillares de piedra en la parte baja de las ventanas en esquina y en ventanas rectangulares *Balcones muy simples *Corniza con moldura a lo largo de la fachada * Portada de piedra sin mucha decoraci—n		
Observaciones Ver plano de ’poca de construcci—n		<p>10ma calle</p> <p>4ta Calle</p>

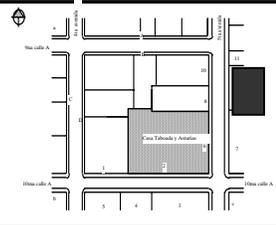
Estilo:seg n estado actual, exteriores con detalles barrocos, detalles y acabados interiores barrocos

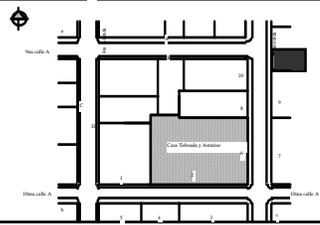
Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización	
Nombre Histórico Cafetería Par's Complejo San Agustín		No	
Nombre actual parqueo Quinta y Décima		2	
Altura exterior de paredes		4mts	
Ancho de fachada		38.24 mts	
		Color	Textura visual
	<p>Techos:</p> <p>Paredes: Cal y arena en forma de blanqueado</p> <p>Puertas madera y Portones de metal</p> <p>Ventanas selladas</p> <p>Balcones metal</p>	amarillo mostaza negro	lisa y homogénea lisa con bordes
Cubiertas	Inclinadas con vertiente hacia la calle		
	Inclinadas sin vertiente hacia la calle		
	Planas		
	<p>1 nivel</p> <p>2 nivel</p> <p>3 niveles</p> <p>4 o más niveles</p>	X	
	<p>Puertas</p> <p>queda una sola puerta de las originales de 2 x 1</p> <p>los portones son grandes y de fabricación reciente de 2.4 m x 3 m</p>	Cantidad 1 2	
	<p>Ventanas</p> <p>Todas las ventanas originales de la fachada han sido clausuradas</p>	Cantidad 2	
otros	<p>R-tulos</p> <p>Posee 3 r-tulos pintados sobre su fachada uno de ellos es vistoso</p>	<p>Texto</p> <p>*Tiendas de pinturas elÉ</p> <p>* Horario LuÉ</p> <p>* Parqueo La quinta yÉ..</p>	
	Voladizos o aleros		
	<p>Decoración</p> <p>La decoración original ha sido casi toda eliminada solo quedan algunos adornos horizontales que estaban sobre el dintel de puertas y ventanas</p>		
Observaciones Ver plano de época de construcción			
Estilo: sin estilo, parte de las paredes de la esquina pertenecieron al antiguo complejo de San Agustín, sin embargo tan modificado que no se aprecia			

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización
Nombre histórico	Edificio complejo San Agustín	
Nombre actual	Parqueo	
Altura exterior de paredes	2.50 mts	
Ancho de fachada	21.11 mts	
	Color	Textura visual
Techos: Paredes: cal y arena en forma de blanqueado Portones de metal Ventanas Balcones	crema crema	lisa y heterogénea lisa con bordes
Inclinadas con vertiente hacia la calle Inclinadas sin vertiente hacia la calle Planas		
1 nivel 2 niveles 3 niveles 4 o más niveles	X	 <p>Entrada</p>
Puertas portón metálico de 2 mts x 3 mts.	Cantidad 2	
Ventanas	Cantidad	 <p>Salida</p>
Refrigerios Posee 4 refrigerios pintados en la fachada	Texto Entra y Sale carro a... Parqueo y Car Wash Entra y Sale Carro a... Horario de Lunes a...	
Voladizos o aleros		
Decoración		
Observaciones ver plano de ubicación de construcción		
Estilo: sin estilo		

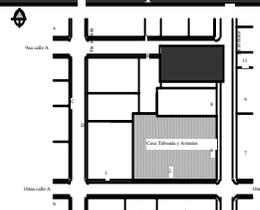
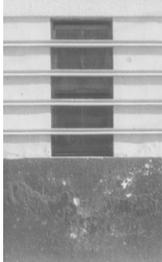
Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización
Nombre histórico	No	
Nombre actual Parqueo	4	
Altura exterior de paredes	2 mts	
Ancho de fachada	23.87 mts	
	Color	Textura visual
Techos: lamina zinc Paredes prefabricado y malla Puertas malla metálica Ventanas Balcones	gris plomizo varios azul	ondulada varias translúcida
Inclinadas con vertiente hacia la calle		
Inclinadas sin vertiente hacia la calle	X	
Planas		
1 nivel	X	
2 niveles		
3 niveles		
4 o más niveles		
Puertas Metálica con maya	Cantidad 1	
Ventanas No existen todo los cerramientos son de malla	Cantidad	
R-tulos Posee 2 r-tulos que cubren los pocos muros que posee	Texto Inter Car's Coca Cola	
Voladizos o aleros		Esquina
Decoración		
Observaciones Ver plano de época de construcción		
Estilo: Sin estilo		

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización	
Nombre Histórico Contraloría de Cuentas		No	
Nombre usual Contraloría de Cuentas		5	
Altura exterior de paredes		9.50 mts	
Ancho de fachada		35 mts	
		Color	Textura visual
Materiales	Techos: concreto armado	rojo y café	ondulada y heterogénea
	Paredes Cal arena y losas de barro	crema y café	
	Puerta: madera y cortina metálica	negro o verde	módulos repetidos
	Ventanas metal y vidrio claro	café	tableros y líneas
	Balcones metal	café	lisa
			decorado
Cubiertas	Inclinadas con vertiente hacia la calle		
	Inclinadas sin vertiente hacia la calle		
	Planas	X	
Niveles	1 nivel		
	2 niveles		
3 niveles	X		
4 o más niveles			
Aberturas	Puertas * La principal hacia la calle es de proporciones bastante grandes * Existe una puerta en la esquina, para el ingreso de los peatones cuyo cerramiento se hace por medio de una cortina metálica	Cantidad 1 1	<p>Vista total</p> 
	Ventanas hay 3 tipos de ventanas hacia la calle 1. ventana con balcones de 2.50 m x 1.00 m 2. ventana sin balcones de 1.50 m x 1.00 m 3. ventana pequeña sin balcon .60 m x 1 m. 4. ventana pequeña en pared curva de 0.60 m. x 1.50 m	Cantidad 13 15 15 3	
otros	Rótulos sin rótulos	Texto sin texto	<p>Entrada 2</p>  
	Voladizos o aleros Posee voladizo curvo en la esquina		
	Decoración La fachada está compuesta de múltiples aberturas de ventanas y se encuentra decorada con un zocalo de baldosas, que también están colocadas en líneas verticales, para acentuar repetición de ventanas		
Observaciones Ver plano de época de construcción			
Estilo: Modernismo			

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización	
Nombre Histórico	No		
Nombre Actual	6		
Altura exterior de paredes	4.50 mts		
Ancho de fachada	25 mts		
	Color	Textura visual	
Materiales	Techos: lámina de zinc	gris	ondulada y heterogénea lisa y homogénea lisa con bordes lisa decorado
	Paredes Cal arena colocados en forma de blanqueado	verde 2 tonos	
	Puertas madera con adornos y clavos de metal	negro	
	Ventanas Madera y vidrio	negro	
	Balcones metal	X	
Cubiertas	Inclinadas con vertiente hacia la calle		
	Inclinadas sin vertiente hacia la calle		
	Planas	X	
Niveles	1 nivel		Entrada principal  Ventanas
	2 niveles		
	3 niveles		
	4 o más niveles		
Aberturas	Puertas La principal y única puerta hacia la calle es de proporciones bastante grandes, seguramente para el ingreso de vehículos, y para el paso peatonal. La puerta tiene un gran parecido a la casa Taboada y Asturias	Cantidad 1	 Ventana Puerta
	Ventanas hay un solo tipo de ventana hacia la calle 1. ventana en rectangular con balcón de 1.40 m. x 2.25 m	Cantidad 4	
otros	Rótulos	Texto	
	Voladizos o aleros Posee una pequeña cornisa decorada a largo de toda la fachada Posee una portada en la puerta de ingreso con muy poca ornamentación		
	Decoración Sillares de piedra muy sencillos en las ventanas Portada de piedra en el ingreso principal Posee una portada en la puerta de ingreso con muy poca ornamentación Remate en el dintel de las ventanas		
	Observaciones Ver plano de época de construcción		
Estilo: interior y exterior Barroco			

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización
Nombre histórico	No	
Nombre Agencia de viajes La Castellana	7	
Altura exterior de paredes	5.0 mts	
Ancho de fachada	8 mts	
	Color	Textura visual
Materiales	<p>Techos: Losa de concreto armado</p> <p>Paredes: celosía de barro</p> <p>Puertas: cortinas metálicas</p> <p>Ventanas: ventanas-vitrinas de aluminio, vidrio claro</p> <p>Balcones: metal</p>	<p>gris</p> <p>Rojo</p> <p>negro</p> <p>negros</p> <p>cuadriculada llena</p> <p>líneas</p> <p>lisa</p> <p>cuadrados</p>
Cubiertas	<p>Inclinadas con vertiente hacia la calle</p> <p>Inclinadas sin vertiente hacia la calle</p> <p>Planas</p>	<p>X</p>
Niveles	<p>1 nivel</p> <p>2 niveles</p> <p>3 niveles</p> <p>4 o más niveles</p>	<p>X</p>
Aberturas	<p>Puertas</p> <p>* La fachada es muy abierta hacia el exterior, posee grandes áreas de ventanearía</p>	<p>Cantidad</p> <p>2</p>
	<p>Ventanas</p> <p>* Casi toda la fachada, tanto del primero como del segundo nivel está compuesta de ventanearía de</p>	<p>Cantidad</p>
	<p>Retratos</p> <p>Posee un retrato colgado de acrílico y aluminio</p>	<p>Texto</p> <p>Agencia La Castellana</p>
Otros	<p>Voladizos o aleros</p> <p>En el segundo nivel sobresale un voladizo de aproximadamente 1 metro de ancho</p>	 <p>Fachada y entrada</p>
	<p>Decoración</p> <p>Posee en el segundo nivel una celosía de ladrillos de barro cocido. En general, la forma es simple y clásica</p>	
Observaciones: ver plano de época de construcción		
Estilo: Funcionalista		

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización	
Nombre Histórico Novatex			
Nombre usual Novatex			
Altura exterior de paredes			
Ancho de fachada			
		Color	
Materiales	Techos: concreto armado	rojo y café	Textura visual
	Paredes Cal, arena y mármol	blanco y verde	
	Puerta cortina metálica	gria	ondulada y heterogénea vetas de mármol líneas horizontales brillante y translúcida
	Ventanas aluminio y vidrio claro	gris	
	Balcones metal		
Cubiertas	Inclinadas con vertiente hacia la calle		
	Inclinadas sin vertiente hacia la calle		
	Planas	X	
Niveles	1 nivel		
	2 niveles		
	3 niveles		
	4 o más niveles	X	
Aberturas	Puertas *Todas las cortinas metálicas son para cerramientos nocturnos * En general toda cubren las vitrinas que están atrás de ellas	Cantidad 4	
	Ventanas * grandes ventanas de aluminio y vidrio claro de 4.00 m x 2.50 m	Cantidad	
otros	Rótulos posee 2 rótulos	Texto Distribuidora Novatex No estacionar	
	Voladizos o aleros Gracias al concreto y al sistema constructivo de losa nervurada posee 2 voladizos el más bajo cubre por completo la acera a lo largo y a lo ancho.		
	Decoración Casi no posee ornamentación, ya que su fachada está llena de grandes ventanales, la volumetría geométrica en forma cúbica y simple, es su característica principal		
Observaciones Ver plano de época de construcción			
Estilo: Funcionalista			

Análisis de características formales y visuales		Esquema de localización	
Nombre histórico	No		
Nombre usual depósito dental Denteco	9		
Altura exterior de paredes	5.0 mts		
Ancho de fachada	17.3 mts	<p>Color</p> <p>gris</p> <p>Rosado</p> <p>negro</p>	
Techos: lámina de zinc Paredes Cal y arena Puertas cortinas metálicas Ventanas vitrinas de aluminio vidrio claro Balcones metal			<p>Textura visual</p> <p>ondulada y heterogénea</p> <p>líneas lisa</p>
Inclinadas con vertiente hacia la calle Inclinadas sin vertiente hacia la calle Planas	X	 <p>Vista completa</p>	
1 nivel 2 niveles 3 niveles 4 o más niveles	X		
Puertas * La fachada original ha sido muy modificada por la apertura de 4 agujeros heterogéneos para ser usadas como puertas de los comercios	Cantidad 4		  <p>Un local Ventana</p>
Ventanas	Cantidad		
Rótulos Posee varios rótulos pintados sobre las paredes	Texto O.B Deposito Dental Denteco Denteco importación	 <p>Fachada Denteco</p>	
Voladizos o aleros Posee 1 voladizo en la entrada de uno de los locales comerciales			
Decoración Posee algunas áreas donde se le colocó piedra y otras donde se aplicó barnizado plástico			
Observaciones ver plano de época de construcción			
Estilo: exterior modificado con algunos detalles de Art Deco			

1.3. 2.6. Edificaciones sobre la 9na Calle A y 4ta Avenida

Novena calle A

Es uno de los sectores de la manzana que se encuentra más deteriorado, a nivel de imagen urbana. Por la estrechez de su calle, y por el poco tránsito que por allí circula, el sitio se ha vuelto un sanitario público e incluso sirve de vivienda a algunas personas que no la tienen.

La fachada de las casas que dan hacia el Norte presenta la huella de los cambios que se le han hecho. Subsisten 2 fachadas de residencias antiguas, ambas ya modificadas pues, así lo requiere el uso comercial que ahora se le da. Las edificaciones de los extremos son de reciente construcción y, por su altura y volumen desvanecen el



contraste que se podría crear por haberse incrustado en un ambiente más antiguo.

La fachada sur de la cuadra muestra los pocos cambios que ha tenido la manzana de la casa en estudio, solamente una de las construcciones de las esquinas, posee cambios en su estilo de arquitectura. En su interior todavía se guardan ambientes y paredes de antigua construcción. La casa de en medio, es parte de las instalaciones del Liceo Francés y de los bienes de la familia propietaria de la Casa Taboada y Asturias, situación que, seguramente, ha hecho que aún conserve sus características originales. La casa de la esquina derecha ha sufrido pocas modificaciones como hacia la 4ta avenida.

Cuarta Avenida

La parte Este de la 4ta avenida lado oriente está compuesta de 3 propiedades, de las tres, las de las esquinas han sido poco modificadas. Una de las fachadas de esquina forma parte de la Casa Olivier. La propiedad de en medio si ha sido modificada en su fachada.





Al Oeste de esta avenida sólo se conserva una antigua residencia y, las otras propiedades, son de construcción más moderna, sin embargo, por su volumen el contraste no es tan evidente, aunque su formas y sus elementos no sean tan agradables de apreciar. Aun el edificio del Banco Industrial no posee una arquitectura relevante. En casi toda la cuadra hay un uso comercial de las propiedades y en una de las residencias, se instaló un colegio (ver planta de uso del suelo).

1.4. Las leyes actuales y la casa Taboada y Asturias

Mientras que un análisis histórico nos dice y nos ayuda a comprender cómo se fue modificando el lugar, un análisis jurídico nos permitirá conocer a fondo las normas que rigen actualmente, las que nos indicarán los parámetros legales que se deben cumplir para integrar una nueva edificación en un contexto histórico en nuestro país.

En Guatemala, el marco legal al que estamos sujetos para la protección de nuestro patrimonio cultural no es muy diferente a los otros países latinoamericanos.

Se cuenta con un sistema jurídico legal para proteger el patrimonio cultural, sin embargo muy pocas de ellas se cumple, debido a que las autoridades no han ejecutado ni ejecutan los reglamentos vigentes y muchas de ellas son desconocidas por la población en general. Así, existen leyes nacionales, que se han hecho y promulgado con el fin de proteger los bienes históricos culturales, y documentos internacionales que se han aceptado y ratificado en la persecución del mismo fin. Tratan sobre la conservación de los bienes históricos y culturales y, su categoría va desde la misma constitución política de la República, hasta los reglamentos municipales.

Entre las leyes nacionales principales que tratan sobre la protección del patrimonio cultural e histórico podemos mencionar las que se describen

1.4.1. Normas constitucionales

- Constitución Política de la República de Guatemala
En sus artículos 57 al 61 y 65, trata sobre aspectos relativos a la cultura, el derecho que toda persona tiene a su identidad cultural y la obligación del Estado de proteger fomentar y divulgar la cultura, dándole la labor de emitir

leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación.

1.4.2. Normas ordinarias

- Decreto Número 93. Ley Del Organismo Ejecutivo: Sección V. Ministerio de Educación, Artículo XVIII , Parte 19:
Literalmente dice que entre sus atribuciones está: "*Creación e inspección de museos, bibliotecas y hemerotecas públicas. La protección de los lugares y monumentos notables por su belleza natural y reconocido valor artístico o histórico y el registro y conservación de la riqueza artística, histórica y religiosa del país.*"
- Decreto Número 227. Ley de Gobernación y Administración de los Departamentos de la República, Párrafo II Comunicaciones y Obras Públicas, Artículo 22, Parte 4. Dice que son atribuciones de los gobernadores de los departamentos : "*Intervenir en la Construcción y reparación de edificios, monumentos y demás obras de la nación.*"
- Decreto 425, del congreso de la república: Ley sobre Protección y Conservación de los Monumentos, Objetos arqueológicos, históricos y típicos. Que fue derogado en parte al publicarse y ponerse en vigor el Decreto 26-97. En esta ley, (decreto 425) , se reconoce que todos los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país, forman parte del tesoro cultural de la nación, y los divide en: Históricos (muebles o inmuebles), artísticos, típicos, pintorescos o de belleza natural . Esta ley coadyuvó en su momento a salvaguardar el patrimonio cultural que ahora se puede apreciar.
- Decreto 26-97 y su reforma Decreto 81-98, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación: Esta ley regula la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación y tiene relación directa con la arquitectura de integración en los artículos:
 - En el No 6 donde se explica que esta norma se aplica a la ejecución de obras públicas o privadas para desarrollo urbano o turístico.
 - En el artículo 9 donde especifica que los bienes no pueden ser alterados salvo autorización de la Dirección General del Patrimonio cultural y natural.
 - En el artículo 15 se encuentra quizá la norma directamente más ligada a la arquitectura de integración que dice "**La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental.** Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural , a través del Instituto de Antropología e Historia delimitar el área de influencia y los niveles de protección."
 - En el Artículo 16 podemos observar lo siguiente: Desarrollo de proyectos. "*Cuando un ente público o una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con capacidad científica fehacientemente comprobada, pretenda desarrollar proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales, y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos comprendidos en esta ley deberá, en forma previa a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación.....*".
 - En el artículo 31" los propietarios de bienes inmuebles o **colindantes con un bien cultural** sujeto a protección que pretendan realizar trabajos de excavación, cimentación, demolición o **construcción, que puedan alterar las características arqueológicas , históricas o**

artísticas de un bien cultural , deberán de obtener previamente a la ejecución de dichos trabajos autorización....."

- *En el artículo 61, " Las municipalidades, sólo previo dictamen favorable del instituto de Antropología e Historia de Guatemala, podrán otorgar licencias de obras de construcción, reparación remodelación , demolición, reconstrucción ampliación, o de cualquier índole que afecte los centros o conjuntos históricos o inmuebles de propiedad pública o privada....."*
- Decreto Ministerial 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes: donde se declararon las áreas de la ciudad que formaban parte del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos. Además, se clasificaron los inmuebles que lo conformaban, en categorías A, B, C y D. La casa Taboada y Asturias tiene categoría A
- Decreto Número 1183, Código Municipal, Título VII, Capítulo Único de Urbanismo,
Entre otras leyes que obligan a las municipalidades a establecer sus planes reguladores, se identifica el siguiente artículo que trata sobre los monumentos:
*Artículo 129:
"Los planes reguladores deberán respetar en todo caso los monumentos y edificios de valor histórico de las poblaciones."*
- Decreto 68-86, Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente:
Dicha ley habla sobre la protección del medio ambiente, y considera en el artículo 13, el medio ambiente comprende los sistemas atmosféricos, Hídricos, lícito, edificado, biótico, elementos audiovisuales y **culturales**.
- Código Civil, Libro II, Título I. De los Bienes, Capítulo I
Da una serie de reglas y normas a las que están sujetos los bienes y propiedades de toda la república, no hay ninguna especificación directa sobre bienes del patrimonio cultural o histórico pero interviene en ellos en su forma de propiedad.

8.3. Normas Reglamentarias

- Plan Regulador de la Ciudad de Guatemala, Reglamento de Construcción: (Modificado por Acuerdo Municipal de fecha 5 de diciembre de 2002)
Consta de 190 artículos y da las reglas a seguir, para la construcción en general, en la ciudad de Guatemala. En sus artículos siguientes dictan normas que intervienen en los proyectos de restauración de edificios en el Centro Histórico de la ciudad, y los siguientes son determinantes para el proyecto de restauración de la Casa Taboada y Asturias:

*TITULO III DISPOSICIONES URBANÍSTICAS NORMAS LIMITATIVAS CAPÍTULO I :
ALINEACIONES Y RASANTES*

Artículo 91º.) Se comprende por alineación municipal sobre el plano horizontal, el límite entre la propiedad privada y la propiedad o posesión municipal destinada a calles, avenidas, parques, plazas y en general área de uso público. La alineación se considera un plano vertical que se extiende indefinidamente hacia arriba y hacia abajo, a partir de su intersección con la superficie del terreno.

Artículo 92º.) Se comprende por línea de fachada, el límite hasta el cual puede llegar exteriormente una edificación hacia calles, avenidas, parques, plazas y en general áreas de

uso público. Se exceptúan las siguientes partes de una edificación: Verjas, paredes divisorias, fosas sépticas, pozos de absorción y lugar descubierto para automóvil, cuando los autorice La Oficina. Se considera como línea de fachada, la intersección con la superficie del terreno de un plano vertical que se extiende, del terreno, indefinidamente hacia arriba y hacia abajo a partir de dicha intersección.

Artículo 94º.) Corresponde a la municipalidad la ordenación urbana, fijando la alineación, línea de fachada, garabito permisible, ochavos y rasantes de las calles, avenidas, parques, plazas y, en general, áreas de uso público que se encuentren dentro de su jurisdicción.

*Artículo 96º.) Toda actividad de construcción, ampliación, modificación y reparación de una edificación, deberá sujetarse en todo a la alineación municipal, la línea de fachada, el gabarito permisible y el ochavo correspondiente; **por ningún motivo se permitirán construcciones fuera de la alineación y de la línea de fachada**, salvo las previstas como excepción en el Artículo 103 de El Reglamento, las cuales podrán verificarse fuera de la línea de fachada, pero siempre dentro de la propiedad a partir de la alineación municipal.*

Estos artículos indican que no se pueden realizar trabajos fuera de la alineación municipal, que para el centro histórico coincide con la línea de fachada. Por lo que todo trabajo que incumpla esta norma estará fuera de ley.

Artículo 112º (Modificado por Acuerdo Municipal de fecha 5 de Diciembre de 2002)

El área destinada al estacionamiento de vehículos deberá ubicarse en el mismo predio de la edificación para la cual se solicita Licencia de Construcción, superficie que no podrá desmembrarse una vez autorizada la licencia, quedando limitado en este sentido el derecho de dominio del propietario, limitación que deberá inscribirse en el Registro de Propiedad. Se exceptúan de esta disposición los proyectos indicados a continuación:

- a) *Proyectos de restauración y/o revitalización de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación (según Acuerdo Ministerial 328-98, del Ministerio de Cultura y Deportes). Esta disposición obedece a la necesidad de permitir proyectos la revitalización de bienes inmuebles que constituyan Patrimonio Cultural de la Nación, sin que éstos conlleven daños en la edificación.*

Esto implica que a cualquier proyecto de restauración de la Casa Taboada y Asturias se le exceptúa la obligación de poseer parqueos.

Antes de las modificaciones del Reglamento de Construcción y de la promulgación del Reglamento para la protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala, las leyes y los índices de construcción y de ocupación permitieron que el volumen de ciertos edificios modernos fueran mucho mayor que la arquitectura antigua, rompiendo con la morfología del contexto. Siendo el caso del edificio El Centro y el edificio de Novatex en la propia manzana en estudio. Las fachadas en su forma y semiótica no fueron regidas en esta ley por ninguna norma específica para el centro histórico, por lo que permitieron la utilización de elementos que contrastaron con las ornamentaciones existentes. Estas normas fueron las que tuvieron mayor incidencia en la arquitectura nueva que se ha hecho en el centro histórico.

- Plan del Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción

Es un marco de referencia que a manera de instrumento coherente y flexible, constituye un primer esfuerzo de coordinación y consensos, que trata de

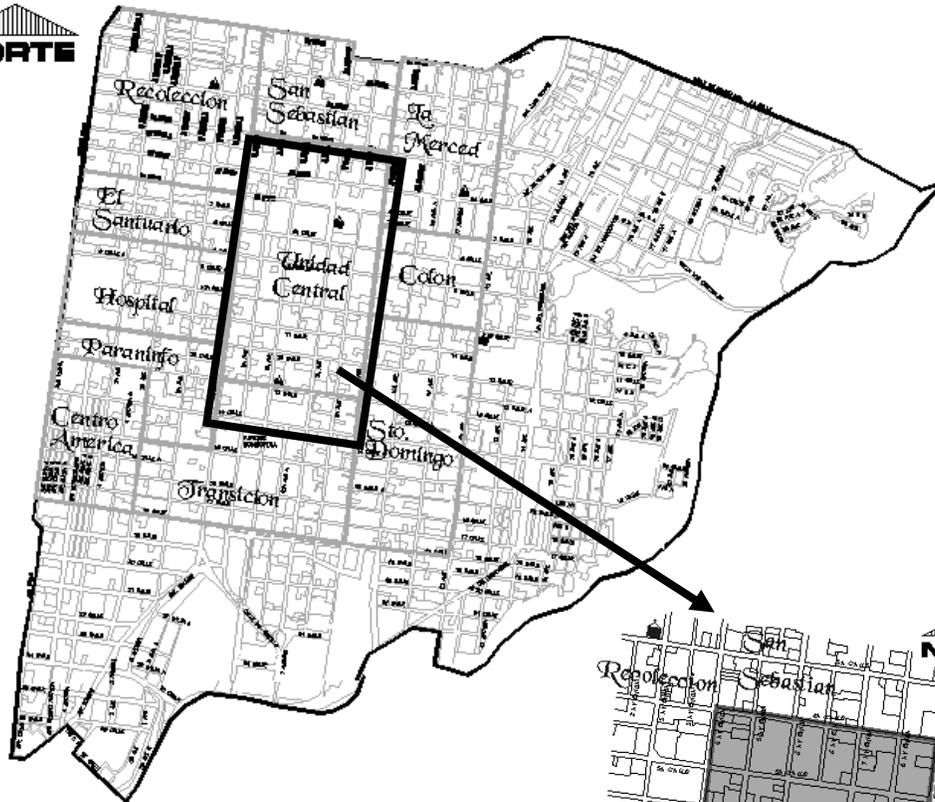
canalizar en forma sistemática y ordenada, las iniciativas para la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala.

- En este se pueden identificar los problemas a los que está sujeto el centro y que condicionan su proceso de revitalización
- Valora las riquezas existentes e identifica oportunidades de desarrollo
- Define prioridades, formula estrategias para abordar los problemas
- Identifica acciones y proyectos más importantes
- Define mecanismos para fortalecer y ampliar el proceso de revitalización
- Realiza una aproximación para dimensionar el esfuerzo e identificar los mecanismos de sustentabilidad y financiamiento del proceso.

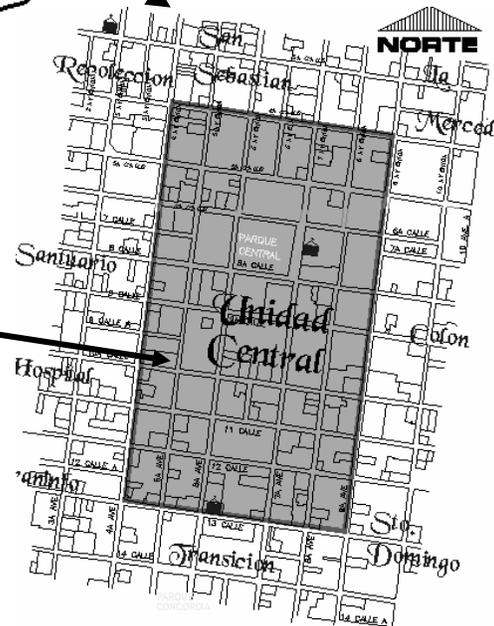
- Marco Regulatorio del Centro Histórico:

Su objeto es la creación de un marco legal para la revitalización y el manejo del Centro Histórico y, para lo que se requiere la visión general de normas, incentivos e instrumentos. Su fin es la recuperación del Centro Histórico, de su ambiente, urbano, físico, social y que éste sea un dinamizador de la economía. Promueve la protección del patrimonio tangible e intangible. También indica como se manejará la viabilidad en el Centro Histórico, en concordancia con los normativos y planes municipales: circunvalación externa, circunvalación interna, vías colectoras del sector, zonas peatonales y estacionamientos públicos.

Ésta en concordancia con el sistema de transporte del área metropolitana, define rutas, limita unidades por ruta y localiza paradas de buses a cada 300 metros. Delimita zonas relativamente homogéneas para que las políticas de revitalización se ejecuten de mejor forma, así crea la UNIDAD DE GESTIÓN URBANA (UGU), las que sirven de base para consolidar la imagen-objetivo del Centro Histórico (CH) mediante usos y funciones de infraestructura, mobiliario urbano, en concordancia con el entorno y la participación ciudadana. Las unidades son: Unidad Central, La Recolectación, San Sebastián, La Merced, Colón, Santo Domingo, Centro América, Paraninfo, El Hospital, Santuario de Guadalupe. La casa Taboada pertenece a la Unidad Central, tal y como se muestra a continuación:



Casa Taboada y Asturias



Fuente: Marco Regulatorio, Municipalidad-Renacimiento. Material en CD. Proporcionado por el Arq. Álvaro Véliz. Febrero 2003.

También en este Marco Regulatorio se da el siguiente tratamiento a los Inmuebles Categoría "A", de los que forma parte la Casa Taboada y Asturias.*1

- Es permitida la rehabilitación constructiva para la estabilidad estructural y habitabilidad, debiendo conservar concordancia, estilo e integridad físico
- Con respecto a la concordancia urbanística con otros inmuebles del entorno, explica que se debe tomar, como referencia, la morfología de los inmuebles con categoría A y B. según la declaratoria del CH. PROPORCIÓN DE VANOS Y MACIZOS: con predominancia del macizo sobre los vanos y congruente con edificaciones categoría A y B. Se propiciará su densificación a través de la rehabilitación de la 1° y 2° crujía, respetando la altura original.
- Cada UGU podrá construir a partir de la 2° crujía con una altura regulada por

este Marco Regulatorio DISTANCIA DE LA 2° CRUJÍA: Medida en ángulo recto a partir de la línea de fachada de las edificaciones categoría A y B.

- COLOR DE LA FACHADA, Categoría A y B: cumplir con paleta de colores aprobada por el CCCH.
- IUSI Los inmuebles que realicen una intervención de las descritas, con una inversión mayor a Q.200,000.00 operará un valor catastral con base cero, por 10 años para usos prioritarios y por 5 años para usos permitidos.
- Respecto de los usos que se le puedan dar a los inmuebles, de la unidad central, presenta el siguiente cuadro:

USOS PRIORITARIOS Y PERMITIDOS DE LA UNIDAD CENTRAL		
PR : P r i o r i t a r i o		P : P e r m i t i d o
Grupo	Tipo de Establecimiento	Categoría
Turismo	Servicios Turísticos	PR
Cultura	Galerías y Museos	PR
	Servicios Culturales / Cafés Culturales	PR
Servicios	Oficinas de Servicios, incluyendo financieros	PR
Especializados	Profesionales	PR
Industria	Artesanía	PR
Espectáculos	Teatro	PR
	Cines	P
Comercio Barrial	Varios	P
Servicios	Médico Hospitalarios	P
Especializados	Gobierno	P
Comercio	Venta de Servicios y productos	P
	Escuelas Privadas y Públicas	P
Centros Educativos	Escuelas especializadas especializadas de baja intensidad poblacional	P
Expendio y Consumo de Comidas	Comedores y restaurantes	P
Residencial	Unifamiliar	P
	Multifamiliar	P

1 Fuente: Marco Regulatorio, Municipalidad-Renacentro. Material en CD. Proporcionado por el Arq. Álvaro Véliz. Febrero 2003.

- Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala

Limita el uso del suelo del Centro Histórico y de los inmuebles, define períodos estilísticos; explica la organización de las entidades que administran el Centro Histórico; explica la forma en que se debe manejar el Centro Histórico, da lineamientos para las nuevas obras y aquellas que están en estado de ruina o inhabitados y sobre: la infraestructura, mobiliario, equipamiento urbano, rótulos, señales, anuncios, almacenamiento de materiales tóxicos. Por último explica el tipo de sanciones a las que están sujetos el propietarios o el profesional que no cumpla con el reglamento.

Sobre la Casa Taboada este reglamento tiene especial injerencia en los siguientes aspectos:

- por su categoría de Inmueble tipo A, no se le permite alteraciones a su arquitectura original, sin embargo la ley no explica que significa alteraciones ,
 - ningún rótulo o anuncio deberá de cubrir los elementos de la edificación,
 - no puede cambiar su uso, a hotel o pensión de una categoría menor de 3 estrellas.
- Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La constitución de la República, otorga a la Universidad de San Carlos, las facultades para difundir la cultura del país y, entre su ley orgánica manifiesta:

"La Universidad coopera con el Estado en la conservación y enriquecimiento de los museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas, centros que tengan relación con la investigación científica y artística de las que puedan servir para el desarrollo de sus actividades."

1.4.4. Instituciones que en Guatemala tienen vinculación con la protección del patrimonio cultural e histórico

1.4.4. 1. De carácter internacional

- Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas UNESCO
Su oficina en Guatemala , vela por cumplir con la misión de contribuir a la paz la seguridad , estrechando la colaboración entre las naciones mediante la paz, y la seguridad, estrechando la colaboración entre las naciones mediante la educación, ciencia y cultura. La UNESCO reconoció en 1972 el concepto de Patrimonio de la Humanidad y desde entonces, empezó su inventarios de estos bienes patrimoniales, de los cuales forman parte varios de nuestros elementos patrimoniales.

1.4.4. 2. De carácter nacional:

- Ministerio de Cultura y Deporte a través del Instituto de Antropología e Historia IDAHE
Es el ente encargado de velar por la conservación y estudio del patrimonio cultural e histórico de Guatemala.
- Centro de Conservación y Restauración de bienes Culturales Muebles
Convenio entre el Ministerio de cultura y Deportes y la Universidad Francisco Marroquín, forma especialistas en la restauración de bienes muebles y, actualmente, se dedica a estudios y trabajos de conservación y restauración. Es apoyado y apoya a la Escuela de Bellas Artes.
- Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT
Es el encargado de la promoción turística de los bienes históricos y culturales de Guatemala, fomentando, de esta forma, la identidad nacional.

- Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Como máxima rectora de la educación y la cultura en Guatemala, está obligada a la colaboración y estudio de todas aquellas acciones dirigidas al estudio y protección del patrimonio histórico y cultural, realizando tal labor por medio de sus instituciones y los planes de estudios de sus facultades.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA
Aunque no vela directamente por la protección del patrimonio cultural, si lo hace cuando éste está relacionado, como usualmente sucede, con el medio ambiente de nuestro país.

1.4.4. 3. Instituciones que tienen a su cargo la protección del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

- Instituto de Antropología e Historia

Es el encargado de autorizar las modificaciones, cambios, que se le hagan a los monumentos y bienes inmuebles de cierta categoría del centro urbano de la ciudad. Así mismo, posee una catalogación de los monumentos y una delimitación del centro histórico.
- Programa de Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala-RenaCENTRO

Instancia interinstitucional encargada de la conservación y desarrollo integral del Centro Histórico y de los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala. Se encuentra conformada por la Municipalidad de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto Guatemalteco de Turismo. Uno de sus principales logros ha sido la creación del Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.
- Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala

Creado por la Municipalidad de Guatemala, para atender todos aquellos asuntos que tuvieran relación con el deterioro de las condiciones urbanas y la pérdida del patrimonio histórico cultural y social del Centro Histórico, su fin es el de promover la coordinación Interinstitucional para lograr la coherencia y cumplimiento de las acciones de rescate, preservación y desarrollo del mismo. Es la unidad ejecutora de RenaCENTRO
- Consejo Consultivo de RenaCENTRO

Cuerpo colegiado interinstitucional que dicta los lineamientos técnicos específicos, para la planificación y supervisión de la conservación y desarrollo integral del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos.
- Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala

Complementa las labores de RenaCENTRO, es el encargado de dar los lineamientos técnicos de orientación a los interesados en realizar proyectos en el Centro Histórico. Es un cuerpo colegiado de carácter municipal.

Documentos de Carácter Internacional que son utilizados en Guatemala, sin poseer un carácter legal, pero que constituyen gran apoyo teórico para la conservación e intervención de los monumentos en forma individual o en conjuntos:

- Carta de Atenas 1931
- Carta Internacional de la Restauración, Venecia 1964:
- Carta Italiana de la Restauración. Venecia 1972
- Resolución de Brujas, 1972
- Carta del Patrimonio Arquitectónico 1975
- Coloquio de ICOMOS, Praga 1976
- Recomendaciones de Nairobi 1976
- Carta de Veracruz -México 1992
- Simposio Icomos- México 1978-92
- Carta de Cracovia 2000

En resumen, aunque existen varias instituciones que pueden velar por la protección del centro histórico de la ciudad, ya fue creada una entidad rectora de las acciones dirigidas a conservarlo, (RENACENTRO) . Esta no posee aun, los elementos legales suficientes para hacer valer las medidas necesarias para evitar su deterioro, está vigente la persecución de tal fin, pero aún se tendrá que esperar algún tiempo para que esto sea una realidad.

Además, todas estas acciones deben resolver muchos inconvenientes, provenientes de las diversidades de nuestras propias leyes, así como, también, qué resolver la oposición de los sectores de poder político y económico que tienen puestos sus intereses en el centro de la ciudad. Es necesario que se puedan dar los lineamientos para p integrar la nueva arquitectura con la tradicional existente. La actual legislación es demasiado "liberal " para los fines de integración de arquitectura, y permite muchos desaciertos, que son legales pero erróneos, como la demolición en el Centro Histórico de antiguas casas de habitación para la construcción de parqueos , sin guardar ningún registro de su existencia, y también en estas mismas casas se permite derribar todo el interior y dejar únicamente el muro frontal para guardar la apariencia urbanística olvidándose de que la habitabilidad del centro es como lo dice el mismo Marco Regulatorio, el principal factor regenerador del Centro Histórico. Esto es solamente un ejemplo de las incongruencia de la legislación guatemalteca. Finalmente, si las leyes no lo hacen, entonces, queda a los especialistas el proponer cómo integrar la nueva arquitectura en el Centro histórico de la ciudad de Guatemala para que ésta no compita u opaque a la existente.

1.5 Conclusiones producidas por este capítulo

- El medio ambiente en el que actualmente se encuentra inmersa la casa Taboada y Asturias, en forma de lluvia y los gases nocivos que arrastra, humedad y aire

contaminado, es el principal causante del deterioro de los materiales que conforman la edificación.

- Los sismos ya han destruido algunas partes y causado daños a de la casa Taboada y Asturias. Estando los materiales en un grado alto de deterioro, y siendo un país vulnerable a la producción de sismos, es necesario buscar mecanismos para prevenir mayores daños.
- Se demuestra que el entorno inmediato y no inmediato de la edificación, se ha modificado de tal forma que se ha vuelto agresivo para el edificio. La pérdida de valor de la Casa Taboada, se debe también a la pérdida de valor del entorno.
- La manzana donde se encuentra la Casa Taboada y Asturias, debe estudiarse, y sus edificaciones preservarse, ya que son pocas o quizá la única que aún conserva sus construcciones originales en un grado bastante aceptable. En base de ello, las construcciones nuevas que se autoricen a sus alrededores deben de no competir con sus morfología y debe integrarse a ella.
- Las acciones de conservación de la casa Taboada y Asturias, ya sea como valorización, cambio de uso o restauración deben de enmarcarse en los lineamientos del Plan del Centro Histórico. Nueva Guatemala de la Asunción.
- Toda restauración de una edificación en el Centro Histórico debe de contribuir a su conservación, sin embargo debe de formar parte de una intención social por preservar el patrimonio cultural de Guatemala. En tal sentido, ninguna restauración por si sola, podrá ser tan beneficiosa para la colectividad como aquella que sea parte de una política social. Es necesario que los integrantes de esta sociedad tomen conciencia y coadyuven a preservación del Patrimonio Cultural.
- Todas las intervenciones, proyectos de uso o cambio de uso, que se realicen en la Casa Taboada y Asturias, deben de estar enmarcada en la legislación Guatemalteca, y deben de seguir los lineamientos indicados por RenaCENTRO y el Plan del Centro Histórico de Guatemala de la Asunción el Marco Regulatorio y El Reglamento del Centro Histórico.
- La legislación guatemalteca, creada para proteger el patrimonio cultural, no esta siendo cumplida, la autoridad de muchas de las instituciones no es ejercida con eficiencia, y los organismos del estado dedicados a la vigilancia de las leyes tampoco realizan su deber. Pero quizá lo mas preocupante sea la apatía de la población, que está dejando perder, rápidamente el patrimonio cultural, sin que ni siquiera se pronunciarase sobre el asunto.
- El Plan del Centro Histórico, Nueva Guatemala de la Asunción, es un instrumento valioso, que permite cumplir con el fin de rescatar del deterioro al núcleo histórico de la ciudad. Es pues, deber de las instituciones involucradas, darlo a conocer,

promocionarlo para que la ciudadanía se apropie de sus objetivos y coadyuve a cumplirlos. Sus objetivos son ambiciosos, y para que se cumplan deben de involucrarse muchas instituciones como: Policía, Emetra, USAC, etc. Por lo que la promoción se vuelve prioritaria.

- Cualquier acción para revitalizar sectores del Centro Histórico o para la restauración de monumentos en el Centro Históricos, deben de estar basados en y en concordancia con las políticas, estrategias y proyecciones del Plan del Centro Histórico, Nueva Guatemala de la Asunción. Y debe de cumplir con las leyes de Guatemala sin que aboguen por la conservación del patrimonio.

2. Conocimiento histórico

2.1. Antecedentes históricos y traslado de la ciudad

2.1. 1. Breve descripción de la fundación y traslados

La construcción de la Casa Taboada y Asturias fue causada por todos los acontecimientos derivados de la destrucción de lo que hoy es La Antigua Guatemala y a la decisión posterior del traslado de la ciudad al valle de la Ermita.

La ciudad y sede de gobierno, desde su fundación ha sido trasladada a varios lugares. Situación que a manera de antecedentes se presenta brevemente a continuación:

- La ciudad de Guatemala fue fundada en Iximché, por Pedro de Alvarado en 1524. Aquí, los españoles no edificaron ninguna construcción, ya que fue un acto más jurídico que físico. Y debido a pugnas con los pobladores cakchiqueles que habitaban la ciudad, poco tiempo después un grupo de españoles incendió la ciudad, por lo que se hizo necesario su primer traslado en 1527, a un sitio más apropiado.^{*31}
- El nuevo lugar escogido fue el Valle de Almolonga, haciéndose entonces la primera edificación formal de una ciudad sede del gobierno español en Guatemala. Se trazaron calles y plazas y se designaron los lugares donde estarían las instituciones del gobierno e iglesia y, luego, se entregaron solares y tierras a los vecinos españoles. Esta ciudad fue destruida por una inundación en 1541, por lo que se decidió su segundo traslado a un nuevo lugar.^{*32}
- Al valle de Panchoy, hoy La Antigua Guatemala, se trasladó en 1543, por tercera vez la ciudad y sede de gobierno español, reinstalándose únicamente la sede y los pobladores sobrevivientes de la catástrofe. Durante, aproximadamente 230 años se desarrollaron, aquí, las principales actividades administrativas, económicas, culturales y religiosas de la Capitanía General de Guatemala.^{*33}
- Luego de varios terremotos que destruyeron buena parte de la ciudad, el real gobierno, algunas autoridades y algunos vecinos, decidieron un nuevo traslado de la ciudad, escogiéndose para ello el Valle de la Ermita, de la Virgen o de las Vacas, siendo el centro económico y social del actual gobierno de la República de Guatemala.^{*34}

31 Daniel Contreras. BREVE HISTORIA DE GUATEMALA. Editorial Piedra Santa. Quinta edición 1992. Pág. 35

32 Op.cit. Contreras.1992 Pag. 36

33 Op.cit. Contreras.1992 Pag. 36

34 Op.cit. Contreras.1992 Pag. 36

2.1. 2. Aspectos previos al traslado de ciudad en 1773 y su incidencia en la Casa Taboada y Asturias

No es el objetivo de este trabajo hacer una larga descripción de la morfología e historia de la ciudad de La Antigua Guatemala, sino el conocer los aspectos previos que provocaron su traslado y extraer aquellos que determinaron la forma que habría de dársele a la nueva ciudad de Guatemala de la Asunción en general y en la Casa Taboada y Asturias en particular.

Las familias Taboada y Asturias, pertenecían a la clase social alta de la época, siendo dueños de haciendas productoras de añil, de haciendas ganaderas, como exportadores e importadores de productos, formaban parte de las redes comerciales y políticas que dirigían la economía de la Guatemala colonial. Analizar esta situación permite comprender, no sólo el porqué de la forma y de la función de la Casa Taboada y Asturias, sino también su calidad y tipología. Para ello se estudiarán a continuación los hechos desde la perspectiva de estos aspectos: socioeconómicos, políticos y formales.

2.1. 2.1 Aspectos socioeconómicos de la ciudad en 1773

María Cristina Zilbermann, en su trabajo sobre el traslado de la ciudad explica muy concretamente, en lo que respecta a su economía, lo que era la ciudad y su sociedad, en esas fechas, escribiendo que era la sede política de...

... "un extenso territorio que comprendía todo lo que es Centroamérica y el Estado mexicano de Chiapas. Nunca fue esta zona de riqueza minera; la poca producción de metales-muy limitada- se concentró en lo que hoy es Honduras. Fue región fundamentalmente agrícola, que producía además de los artículos de consumo local (maíz, frijol, trigo, azúcar, maderas, etc.) uno o dos productos de exportación, (lo verdaderamente importante desde el punto de vista peninsular, y eran la base de su comercio ultramarino); cacao y, a partir del siglo XVII, añil. Fue, pues zona de limitados recursos económicos, que nunca pudo tener riqueza y la importancia de los grandes centros mineros en los Virreinos de Nueva España y el Perú.

En la capital del reino se concentraba no sólo el poder político (delegado), sino el económico, desde ahí se controlaba el comercio de exportación, ahí residían las principales familias que a través de sus contactos peninsulares tenían un verdadero monopolio del añil y de la importación de productos europeos, que siempre debían entrar por puertos "guatemaltecos" pasando por la capital" ³⁵

Más adelante también agrega ..." Todos los resortes del poder económico, político y religioso español delegado residían en Santiago de Guatemala. Ahí estaba el presidente o Capitán General, cabeza de todo el sistema, la Casa de moneda (desde 1731), las cajas reales centrales y la Real Audiencia " ³⁶.

La red comercial de la ciudad, estaba ya para esta época altamente organizada, su abastecimiento se daba gracias a la población de los pueblos aledaños, quienes además de brindar los alimentos vegetales de la ciudad, se constituían en si mismos como la mano de obra de muchas de las labores que allí se realizaban. Por otra parte, el abasto de la carne de res, se hacía trayendo el ganado de haciendas lejanas, y engordándolo en los alrededores. Situación similar se daba para el cerdo, las ovejas y carneros.

Las mercancías de exportación estaban controladas por los comerciantes criollos o peninsulares, que no solo abastecían a la ciudad sino a los pueblos de gran parte de la Capitanía de Guatemala.

35 Zilbermann, María Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987 (Zilbermann, 1987, Pág. 34-35)

36 Op.cit (Zilbermann, 1987, Pág. 35)

El Ayuntamiento y la Real Audiencia, eran las instituciones encargadas de velar porque el abastecimiento se diera correctamente, para ello... "elaboraba ordenanzas, limitaba precios, fijaba calidades, regulaba los gremios y oficios, establecía los jornales, daba licencia de abastos y de aperturas de tiendas y negocios, etc.".^{*37}

La población de la ciudad, debió ser alrededor de 25,000 a 30,000 habitantes, sin incluir los pueblos aledaños, tal especulación se hace gracias a que no existen datos fidedignos sobre este asunto, según la misma autora que se ha venido citando, entre un 10 a 15 % de la población era de origen peninsular o criolla, el resto de un 55 a 65 % de mestizos, mulatos y al rededor de un 20 a 30 % de indios. Mientras en los pueblos aledaños, el gran grueso de la población, eran principalmente, indios, luego estaban los mestizos, los mulatos y otras castas. Tomando esto en cuenta, la autora estima, con base a datos de población brindados por el arzobispo Cortés y Larraz y los del oidor Juan José González Bustillo, que la población total del valle, estaría formada por 40,000 o 50,000 habitantes.^{*38}

Conociendo estas números y datos anteriores, se puede notar que grande fue la tarea de los encargados del traslado, no sólo por el alto porcentaje de personas que componían estas cifras, sino también, por el abastecimiento y la vigilancia de ambas ciudades en una época de calamidad

2.1. 2.2 Situación política de la Capitanía General y de la ciudad de Santiago en 1773:

En los años anteriores al traslado de la ciudad, los Borbones, que se habían instalado en la cabeza del reino español y, en especial, Carlos III, habían hecho una serie de importantes cambios en las estructuras políticas de las provincias de América, la principal quizá fue la implantación del régimen de intendencias, que progresivamente fue agrupando y reorganizando geográfica y comercialmente la fisonomía de sus dominios americanos. Así dice Flavio Quezada que " las subscripciones territoriales intermedias, pasarían a ser intendencias, y las menores partidos o subdelegaciones, y los cargos fueron ahora nombrados por la corona, y no comprados como en el régimen anterior."^{*39}

En Guatemala, la implantación de intendencias se estaba realizando y su división político-administrativa hasta antes de la independencia, según Flavio Quezada, quedó de la siguiente forma

Alcaldías mayores:

- Suchitepequez
- Sololá
- Escuintla
- Sonsonate
- Verapaz
- Totonicapán
- Chimaltenango
- Sacatepequez

(donde se encontraba la ciudad)

Corregimientos

- Chiquimula
- Quetzaltenango
- *. Intendencias:
 - Nicaragua
 - Comayagua(Honduras)
 - Ciudad Real
 - El Salvador
- *. Gobernaciones:
 - Costa Rica

37 Zilbermann, Maria Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987 (Zilbermann,1987, Pág. 5

38 Zilbermann, Maria Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987 (Zilbermann, 1987, Pág. 45- 46)

39 Quesada, Flavio. ESTRUCTUACION Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION POLITICA TERRITORIAL DE GUATEMALA EN LA COLONIA Y LA EPOCA INDEPENDIENTE, tesis de Graduación, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos, octubre 1980.

La no aplicación total del régimen de intendencias en el reino, se debió a que esta política sólo se aplicó en aquellas provincias donde a la corona española le interesaba desmonopolizar el comercio, así en la provincia de Guatemala, en donde estaba la ciudad, no se aplicó ya que poseía comercio directo con la metrópoli.

Por eso con el fin de reorganizar el comercio de la Capitanía de Guatemala, y evitar el monopolio que los comerciantes de la ciudad mantenían sobre todo el reino, se autorizó al Oidor de la Audiencia, establecer estancos de tabaco y reorganizar los de la pólvora y naipes, que para entonces eran subarrendados por estos mismos comerciantes, a excepción del aguardiente que era manejado por el Cabildo de Guatemala. Estas medidas no fueron bienvenidas por la clase dominante, y creo mucho descontento sobre todo si se toma en cuenta que se trató de aumentar el impuesto de alcabala, de muy reciente implantación, situación a la que se opusieron varios gremios y el propio ayuntamiento.

Además de estas medidas, se rehabilitó el puerto de Trujillo en Honduras y se declaró el comercio libre en 1778, y se establecieron los impuestos de importación en Omoa y Santo Tomás, pero todas ellas encontraron franca oposición y no lograron su objetivo.*⁴⁰

En 1773, todavía seguía siendo la ciudad, el sitio donde se organizaba todo el comercio del reino, donde se distribuía el financiamiento agrícola, y donde se fijaban los precios de todos los artículos que se comerciaban, esto y la situación geográfica de la ciudad de Santiago, hacían a los criollos y peninsulares, ya sean civiles, militares o religiosos, no querer un cambio drástico en su forma de vida, presentando por ello una franca oposición al traslado cuando este se decidió. El poder económico lo poseían los comerciantes y el poder político era dirigido por el Capitán General que era el representante de la corona española en el reino. Y a la par de estos estaba el poder religioso, representado por el Obispo y las órdenes religiosas que influían directa e indirectamente en la política y la economía de la ciudad.

2.1. 2.3 Descripción física de la ciudad 1773

La ciudad de La Antigua Guatemala, como se le denomina ahora, tras más de dos siglos de construcción y reconstrucción, contaba con edificios administrativos, tanto de gobierno como del ayuntamiento, grandes conjuntos religiosos, edificios para la educación y muchas viviendas, algunos autores la sitúan como la tercera en importancia en América española, durante el período de dominación. Pero quizá la mejor descripción la da el informe que el ayuntamiento manda a Carlos III, con fecha 31 de agosto de 1773, el cual dice:

"Era señor, Guatemala suntuosa y magnífica por sus edificios, numerosa por su vecindario, frecuentada por su floreciente comercio; respetuosa por sus tribunales y apacible por su templado clima y cercanía de pueblos, haciendas y labores de sus contornos, A más de su soberbia erguida metropolitana, la adornaban, veinte y cinco magníficos templos y ocho ermitas pequeñas, todos de costosa simétrica arquitectura y adornado por dentro de retablos, pinturas y otras preciosas alhajas.....componían la jerarquía regular eclesiástica, ocho...."

40 Varios Autores ECONOMÍA GUATEMALTECA EN LOS SIGLOS XVII Y XIX, recopilación de 4 documentos, Universidad de San Carlos de Guatemala., Centro de producción de Materiales, cuarta Edición, 1972. Floyd, Troy S. Los Comerciantes Guatemaltecos, el gobierno y los Provincianos. Real Consulado, Apuntamientos sobre la Agricultura y el Comercio del Reyno de Guatemala. Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado Deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821 (Floyd, Pág. 19)

comunidades de religiosos, cinco de religiosas y tres beaterios, que habitaban conventos y casas espaciosas, acomodadas y de sólida disciplina en sus institutos y esmerándose más y más en el adorno y compostura de sus iglesias.....La ennoblecía el Real Palacio, y el de vuestro muy reverendo arzobispo, Casas consistoriales de ayuntamiento y de moneda, Universidad, dos seminarios de niños, Real Aduana, hermosas fuentes situadas en sus plazas, fuertes y seguros acueductos, dos hospitales y otros públicos edificios.”⁴¹

Luego continúa diciendo.....“Las casas de particulares pasaban de ocho mil y las más de gallardía fábrica y lucimiento, divididas por espaciosas, derechas y aseadas calles, y casi todas con fuentes y manantiales continuos de agua...”⁴²

Respecto de su forma urbana se puede decir que la traza ortogonal guarda aún, en su sector central la plaza donde se distribuían a su alrededor los edificios de las representaciones de los principales poderes: ayuntamiento, religión y corona española.

Además de la plaza mayor, se fueron agregando, con el tiempo, una serie de plazas laterales con sus respectivas iglesias y conjuntos religiosos, y a sus alrededores se colocaron las casas de las personas pudientes de la época. La vivienda para españoles o criollos ocupaba gran parte de la ciudad, distribuyéndose los solares, según era la importancia social del dueño de la vivienda, partiendo del centro de las plazas hacia el exterior de la ciudad. Las poblaciones de mestizos y pardos, fueron situados en la periferia, y a los indígenas, que eran la mano de obra de la ciudad, se les colocó en poblados aledaños como Ciudad Vieja, Jocotenango etc.

La repetición constante de los terremotos y temblores de tierra, habían hecho que los edificios y las reconstrucciones de los mismos, fueran más bien bajas y, con gruesos muros. Se podría llamar a la arquitectura hecha en La Antigua Guatemala antisísmica, ya que se produjo de la constante reconstrucción.

Para 29 de julio de 1773, fecha en que ocurrieron los primeros temblores que destruyeron parte de la ciudad, ya en esta habían ocurrido varios sismos anteriores, situaciones a las cuales sus pobladores se habían enfrentado reconstruyéndola. Muchos de los edificios que se ven en la actualidad guardan en su estructura las evidencias de las múltiples reconstrucciones.

2.1. 2.4 Géneros de edificios y su destrucción en 1773

Luego de ocurridos los primeros temblores y, posteriormente los del 13 y 14 de diciembre, el ayuntamiento nombró una comisión, para presentar un informe sobre el estado en que quedaron los edificios, y el cual nos presenta entre muchas otras cosas un listado de los edificios y plazas existentes a la fecha de la destrucción, dicho escrito, que quizá sirvió de base para elaborar el enviado al rey divide, bajo su punto de vista, a los edificios en los siguientes géneros :

- Plaza Mayor
- Iglesias y parroquias: *Catedral, Parroquia de los Remedios, Parroquia de La Candelaria.*
- Iglesias Filiales: *la de San Pedro con su Casa Hospital, la de los regulares expatriados llamada antiguamente Colegio de San Lucas o de San Ignacio, la de San José, la iglesia de los Terceros del Carmen, la de San Lázaro, la iglesia o...*

41 AGC (A1.10-Exp.18773-leg.2444)

42 AGC (A1.10-Exp.18773-leg.2444)

.....*Ermita a de Santa Cruz, La de Nuestra Señora de los Dolores del Cerro, La de los dolores de abajo, la del Manchén, la del Oratorio de Espinoza, la de San Gerónimo, la de la Cruz del Milagro, la Iglesia del Calvario ,las Ermitas o patios del Viacrucis, la de Santa Lucia, la del Espíritu Santo, la de los Chajones, de la Ermita de las Ánimas.*

- Conventos: *de Santo Domingo, de San Francisco, de la Merced, de San Agustín, De los religiosos Bethlemitas, en la Casa Hospital San Juan de dios, la Casa de San Felipe de Neri.*
- Monasterios: *de monjas de la Concepción, de Santa Catalina, de Santa Teresa, de Capuchinas, de las monjas Claras.*
- Beaterios: *de Santa Rosa de Lima, Beatas Indias, de las Niñas de la Presentación.*
- Fábricas Reales: *el Real Palacio, (compuesto de: cuartel de Dragones, el patio de la Audiencia, la vivienda del Presidente, la casa de la Moneda, la vivienda del Superintendente, la cárcel de Corte, Real Casa de Aduana (colegio que fue de los mercedarios), la Casa o molino o Almacén de la Pólvora..*
- Edificios Públicos: *el Palacio Arzobispal, la Casa del Ayuntamiento, el Colegio Seminario y Universidad, Colegio de San Borga, la Casa de Recogidas.*
- Casas Particulares: *de número inaveriguable*
- Fuentes
- Calles
- Agrega: cerros y caminos

Este listado de edificios, indica todas aquellas instituciones que debieron ser trasladadas a la nueva Guatemala, el conocer el tipo de edificio, ayudará a comprender el porqué de la fisonomía de la Nueva Guatemala.

2.1. 3. El traslado de la ciudad y su incidencia en la Casa Taboada y Asturias

2.1. 3.1 Los hechos que determinaron el traslado

Tres entidades, representaron un papel determinante y protagónico en el traslado de la ciudad de Guatemala: El Ayuntamiento representado por los alcaldes Miguel Álvarez de las Asturias y José Piñol, El Arzobispado representado por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz y, el Real Gobierno por el Capitán General y presidente de la Real Audiencia, Don Martín de Mayorga, que recientemente había llegado al país. Tanto el ayuntamiento como el arzobispado se pronunciaron en contra del traslado, mientras que Don Martín de Mayorga fue el principal protagonista y propulsor del traslado. Quizá por su condición de recién llegado no tenía amor ni intereses en el lugar que debían de abandonar.

Según algunos historiadores, las verdaderas causas del traslado de la ciudad no fueron solamente ...*"la destrucción física de la ciudad, sino el sistema colonial altamente centralizado que regía para toda América"*⁴³ y si a ello se le agrega el gran monopolio comercial de los habitantes de Santiago y el poder que poseían los religiosos, que no permitían a la corona española el manejo de su hacienda en forma ecuaníme, es comprensible que el rey español quisiera de alguna forma destruir esa organización.

Sobre todo, *"que la decisión del traslado evidentemente local, no la podían tomar las autoridades*

43 Zilbermann, Maria Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987 (Zilbermann, 1987, Pág. 7)

establecidas en el lugar, que eran las que tenían ante sí el problema y podían evaluarlo. Por el contrario debían de depender de una decisión burocrática tomada en el Consejo de Indias y avalada por el rey, personas que por más informes escritos que recibieran (la mayoría tendenciosos de un bando o de otro) no podían tener la realidad vivencial que garantizara una decisión ecuaníme, conveniente y, sobre todo, rápida pues las discusiones acerca del traslado se prolongan por más de dos años debido a la lejanía de la Metrópoli”⁴⁴

Para tomar la decisión de solicitar el traslado, se convocó a un cabildo abierto el 14 de enero de 1774, y según aparece en el libro de cabildos de ese mismo año,⁴⁵ de aproximadamente, 70 personas, únicamente votaron 5 personas por la reedificación. Sin embargo, esta situación fue cambiando paulatinamente y, ya pasados 2 años, era franca la oposición de muchas personas para el traslado. Visto desde la perspectiva que da el tiempo, es muy razonable la oposición que evidenciaron, ya que entre muchas otras razones tenían que abandonar sus bienes y, negocios, vivir temporalmente en una situación inconveniente e incómoda, dejaban atrás sus privilegios económicos y, por último se tenían que enfrentar a una situación incierta. Por otro lado, el ayuntamiento no contaba con los recursos necesarios para afrontar tal gasto. Sin embargo, como se dijo anteriormente, no dependía de ellos la decisión, y por más escritos que el Arzobispo Cortés y Larras hizo llegar al Rey y por más oposición puesta por el ayuntamiento, el rey Carlos III, en una Real Cédula con fecha 21 de julio de 1775, 2 años después, emitió la orden para que se efectuara el traslado definitivo de la ciudad. Ya para el día 9 de diciembre de 1775 el ayuntamiento, casi obligado por Don Martín de Mayorga, ordena el traslado de la ciudad, el cual ocurre oficialmente el 2 de enero de 1776 y, como se ha venido describiendo, en medio de una inestabilidad política y económica del reino.

2.1. 3.2 El traslado provisional de la ciudad

Don Martín de Mayorga casi inmediatamente de ocurridos los últimos temblores se instaló en el Valle de la Ermita o de las Vacas, pues, estaba aprobado el traslado provisional a este lugar, sin embargo, la oposición aún siendo provisional fue muy grande. Tuvo que forzar al ayuntamiento a trasladarse al nuevo asentamiento, y tuvo que emitir una serie de medidas intimidantes para que los pobladores abandonaran la antigua ciudad. Éstas fueron desde negarles el abastecimiento de carne, hasta el ordenar el arrasamiento total de la ciudad.⁴⁶

Desde este asentamiento se dirigieron todas las acciones para el pronto traslado de la ciudad, Don Martín de Mayorga sumamente interesado y hasta cierto punto encaprichado en el traslado, obligaba a los pocos miembros del ayuntamiento, que no lograron encontrar una buena excusa para no trasladarse, a realizar las acciones que les correspondía para el traslado de la ciudad.

El valle de La Ermita era un área donde existían ya algunas estancias de ganado vacuno (de allí el nombre de valle de las Vacas) y asentamientos humanos dispersos, situación que permitió que en un sector de éste se instalarán provisionalmente, los primeros pobladores que se trasladaron. Este asentamiento estuvo compuesto por un conjunto de ranchos pajizos, naciendo de esta forma el primer sector de la ciudad y que después se incorporó oficialmente a ella (hoy Barrio de La Parroquia).

44 Op.cit. .” (Zilbermann, 1987, Pág. 7)

45 Pérez Valenzuela, PEDRO, LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de educación Publica. Guatemala 1964. Volumen 78 Tomo 1 y 2 (Pérez Valenzuela, 1964, Pag 99 Galicia, Julio DESTRUCCION Y TRASLADO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA. Editorial Universitaria, 1976 (Galicia, Pag 63)

46 op cit (Pérez Valenzuela 1970)

2.1. 3.3 El lugar para el traslado

En junta del 9 de agosto de 1773, se nombró una comisión para el reconocimiento de los valles que eran candidatos para el asentamiento de la ciudad, tal comisión estuvo compuesta por: El Oidor decano, Juan González Bustillo, Juan Gonzáles Batres, El examinador sinodal Juan Antonio Dighero, por el ayuntamiento, Francisco Ignacio Chamorro y Juan Manuel Zelaya, a ellos los asistieron el Ingeniero coronel, Antonio Marín y el Maestro de obras Bernardo Ramírez y el escribano, Antonio López Peñalver. Para tal menester, se examinaron los valles de San Antonio (Monjas) en Jalapa y el de la Ermita. La comisión que fue presidida por Don Juan González Bustillo, realizó su trabajo hasta 1774. La situación en que trabajaron se evidencia en mejor forma en el libro de cabildo de la ciudad de los años 1774 y 1775 ⁴⁷

Además del reconocimiento de los valles, la comisión realizó encuestas entre los habitantes de dichos sitios, ya que ellas eran concedoras de las cualidades de los lugares; en dichas encuestas se trató de conocer aspectos como: regímenes de lluvias, tipo de clima, vientos y recursos naturales y un factor muy importante lo constituyó la cantidad de agua que se podía proveer a la ciudad.

Este último aspecto fue el más determinante, y tal importancia fue evidente más adelante cuando ya había habitantes en el asentamiento provisional, ya que en un principio no existía aún buena agua para surtir al vecindario, la población se quejaba constantemente y regresaba a habitar la antigua y arruinada ciudad de Santiago.

Los otros valles casi de inmediato fueron desechados ya que el de la Ermita presentó mejores recursos, sobre todo en lo que respecta a bosques y agua. los aspectos que tomaron en cuenta para escoger el valle de La Ermita fueron:

- a) era de mayor dimensión (371 caballerías, 4 cuerdas y 4375 varas cuadradas),
- b) el agua se podría traer desde varios ríos y riachuelos, que aunque lejanos (Pinula, Mixco, Ojo de Agua, El Cangrejos o Benito, y el de Montenegro), tenían buena agua para el consumo humano;
- b) además el valle estaba rodeado de extensos bosques, que proporcionarían la madera necesaria para la construcción;
- c) los llanos y haciendas alrededor del valle, permitirían la formación de pueblos o el asentamiento de los trasladados de la antigua ciudad, y los pastos de estos ayudarían a la ganadería que debía de surtir de carne a la naciente ciudad, o a la agricultura que serviría para surtirla, a igual como se hacía en la antigua ciudad.

Según Julio Galicia, inicialmente, se había escogido para el asentamiento de la ciudad, el Llano del Rodeo, perteneciente a la hacienda El Incienso y, precisamente, en el lugar donde se encontraba una cruz, pero, la real cédula ya antes dicha del 21 de julio de 1775, ordenó que el asentamiento definitivo fuera en el Valle de la Ermita.

47 AGC (A1.2.2- Exp 15708 Leg 21 75).

2.1. 3.4. Los fondos para efectuar el traslado

También el rey, en estas fechas, cede las rentas que por el impuesto de alcabala debería recibirse por el período de 10 años para la construcción de la nueva ciudad, distribuido de esta forma : ^{*48}

- una cuarta parte para la compra de terrenos y construcción de edificios reales. (21,506 pesos costaron los terrenos comprados en el valle de La Virgen)
- tres cuartas partes para los pobres necesitados (De estas últimas 3/4 partes también se repartió parte para las obra de las comunidades religiosas.

De esta manera se solucionaba de alguna forma de donde debían obtenerse los recursos para el traslado. El dinero del impuesto de alcabala era aquel que manejado por la audiencia, dejaba un porcentaje al erario real por todas las ventas o trueques.

También el ayuntamiento (institución designada para el manejo de fondos de propios) no había recibido ningún pago de impuestos en estas fechas, ya que por la destrucción causada por los sismos, y por encontrarse los pobladores repartidos no sólo en las dos ciudades sino también en otros sitios, no habían pagado los impuestos respectivos. Estos fondos provenientes de la renta de aguas y, juntos con los de las rentas de piso de plaza y los obtenidos por matanzas de reses, fueron los que el ayuntamiento f invirtió, posteriormente en la nueva ciudad y, en sus edificios, cuando lograron recaudarlos. Esta situación se solucionó muy pronto, designando a personas específicas para dicha labor, pero, esto no implica que los fondos fluyeran como se deseaba. El rey también cedió su parte correspondiente a los diezmos de la iglesia, para la construcción de la Catedral Metropolitana.

En general, no había tantos recursos, la situación de las cajas reales y del ayuntamiento era muy mala, y la tarea del traslado fue muy onerosa. Además, en el lapso de estos 10 años de gracia, muchos de los fondos se desviaron hacia el sostenimiento de la guerra contra los ingleses, situación que retrasó que la construcción de manera considerable. Así en estos días los traslados de una población es tarea muy difícil, cuanto más ha de haber sido, cuando no existía transporte de automotores, maquinaria, carreteras, servicios, etc.

Existe mucha información de los gastos efectuados, la papelería que generó el traslado es muy variada y cuantiosa, se trataba de las cuentas que se le debían de entregar al rey, quién invirtió no sólo el monto de 1,747.299 pesos del impuesto de alcabala, sino, también, el monto que por este mismo impuesto *que " se dejo de cobrar sobre los materiales de construcción desde 1775 y, sobre los víveres que entraban en la nueva capital desde 1777. "* ^{*49}

48 AGC (A.3.5 Leg.686. Exp. 12958 folio 29)

49 Zilbermann, Maria Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987 (Zilbermann, 1987, Pág. 149)

2.1. 3.5. El Asentamiento formal

El 2 de enero de 1776, es la fecha oficial del traslado definitivo de la ciudad, cuando el ayuntamiento en su rancho provisional efectúa su primer cabildo. (una placa en la plaza de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro, conmemora la fecha y puntualiza el lugar del hecho)

Junto con los españoles y criollos, también fueron trasladados algunos de los 28 pueblos de indios que a la fecha existían en los alrededores de la ciudad, ya que servían de mano de obra para los trabajos que se necesitaban. El traslado de los pueblos implicó otro gasto oneroso y siendo prácticamente una tarea extra, estos fueron: Ciudad Vieja o Almolonga, San Cristobal el Bajo, San Gaspar Vivar, San Cristóbal el Alto, Espíritu Santo, San Andrés Deán, San Bartolomé Becerra, San Juan Gascón, San Lucas Cabrera, Santa Isabel, Santa Ana y Santa Inés. Algunos de ellos fueron unidos y sus nombres fueron modificados, pero lo importante es que nacieron en forma casi paralela a la ciudad, y debían obtener sus servicios principales de las mismas fuentes que la ciudad; tarea que cumplió en su mayoría, Bernardo Ramírez, delineándoles sus calles e introduciéndoles agua.

Muchas de estas poblaciones ya desaparecieron como tales, conservándose sólo el nombre de los lugares, otras de mayor permanencia, se incorporaron a la traza de la ciudad cuando ésta fue creciendo: San Gaspar (Zona 8), Ciudad vieja (zona 10), Jocotenango (zona 2)

El 22 de Junio de 1777, se promulgó un bando para que la Antigua Guatemala, fuera abandonada a más tardar el 22 de marzo del siguiente año.

También, se mandó a que se desmantelaran de la casi abandonada ciudad, todo el material y elementos constructivos que se podrían usar en las nuevas edificaciones.

Para ello, se envió al maestro Fray Simón Reina a hacer un informe acerca del material aprovechable de los edificios reales de la arruinada ciudad.^{*50} El Oidor decano Manuel Antonio de Arredondo, se encargó de seleccionar todo aquello que podía traer de las ruinas y casas y, luego de ello se desmanteló todo lo que se pudo traer y se registró cada material en los debidos libros, tarea que se elaboró durante el año de 1778.^{*51}

Todos los materiales, como sillería, calzonte, viguería, columnas, fierros, balconaje, etc. se ordenó que se guardaron, provisionalmente, en almacenes reales e iban situándose en los nuevos edificios, según se fueran necesitando, aunque muchos de ellos no fueron colocados en el mismo tipo de edificios sino donde fueran más necesarios, como se puede ver en el libro de registros del movimiento de los materiales que fueron entregados por los almacenes de las obras, durante ese mismo año.^{*52} Mucha de esta labor fue muy difícil, sobre todo, si se toma en cuenta que debieron transportarse todos estos elementos en carretas haladas por bueyes o en mulas; y estas, ante la cantidad de escombros que deberían transportarse, se encontraban muy escasas o con precios de transporte muy altos.

50 AGC (A1.10 Leg. 56 Exp 1543)

51 AGC (A.1 10 Leg 14833 Exp 2096)

52 AGC (A1.10 Leg. 14833 Exp 2096)

El poblamiento de la nueva ciudad fue lento, la renuencia de los vecinos al traslado al fin tuvo que ir cediendo, pero muy lentamente, mientras se podían ir

construyendo sus nuevas viviendas. Esto fue duro aún para las personas que poseían grandes fortunas, como para los que no poseían nada, y tenían que esperar que se recaudaran los fondos provenientes del impuesto de alcabala que el gobierno debería repartirles.

Las obras reales, por esta misma razón fueron construyéndose muy lentamente, incluso, mucho después de los 10 años de gracia de las rentas de alcabala.

2.1. 3.6 La planificación de la nueva ciudad

Fue a el capitán Luis Díez de Navarro, quien fue el visitador militar del reino, a quien Don Martín de Mayorga, seleccionó para hacer los planos de la ciudad, los cuales fueron enviados el 30 de enero de 1776 para ser sometidos a la aprobación real de Don Carlos III. El Ministro de Indias, José de Gálvez, quien los recibió, los envió al Intendente de Obras Reales y Arquitecto Mayor del Rey, Francisco Sabatini quien hizo las siguientes observaciones:

*....." la figura cuadrada y disposición de manzanas, rectangular que se le da es digna de la aprobación de su majestad, según mi concepto, porque uno y otro facilita la distribución de las viviendas en las casas con toda comodidad y proporción. Aunque comprenden 21, 875 varas cada una de las islas o Manzanas que se destinan por la letra B del plano, para los edificios reales , del palacio, Audiencia, Casa de Moneda, Tribunales, La cárcel de Corte, el Cuartel de Dragones, Aduana y Administración de Tabaco, Las casa del Ayuntamiento, La catedral y El palacio Arzobispal, me parecen de muy corta extensión, atendiendo a los usos y concurrencias de cada edificio, mayormente no conviniendo darle mucha elevación como explica el presidente",*⁵³

..... en este punto se refiere a Don Martín de Mayorga, ya que éste remitió los planos a España.

A propuesta del mismo Sabatini, Carlos III designa a Marcos Ibáñez para la planificación de la ciudad, y con fecha 2 de noviembre de 1778, casi 2 años después, fue enviado para la aprobación real, por el nuevo presidente de la Capitanía General, Don Matías de Gálvez, ya que don Martín de Mayorga , había sido enviado a la Nueva España como Virrey.

Además de la aprobación del proyecto de Marcos Ibáñez, el rey lo nombró para supervisar las obras reales, por un sueldo ya establecido. Además, nombró a Antonio Bernasconi para que le ayudara.⁵⁴

La nueva capital denominada por Carlos III, " Nueva Guatemala de la Asunción", fue diseñada manteniendo muchas de las características que poseía la abandonada ciudad: (ver plano en hoja siguiente)

53 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tomo XXIV Marzo-Junio, 1949 Pág. 65 y 66)

54 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Tomo XXIV Marzo-Junio, 1949 Pág 66)

- distribución de las manzanas en una retícula cuadrada,

- plaza mayor al centro rodeada de los principales edificios administrativos y de gobierno real y religioso,
- calles ortogonales que dividían manzanas y manzanas divididas en solares
- Viviendas de un solo nivel y patio interior,
- amplios espacios para la colocación de grandes conjuntos religiosos y barrios alrededor de estos,
- las viviendas de las familias pudientes al rededor de plazas, y los barrios de mestizos y otras castas la periferia de la ciudad.
 - los poblados de indios en los alrededores de la ciudad.
 - la arquitectura de las viviendas permaneció casi con los mismos patrones tomados en la destruida ciudad.

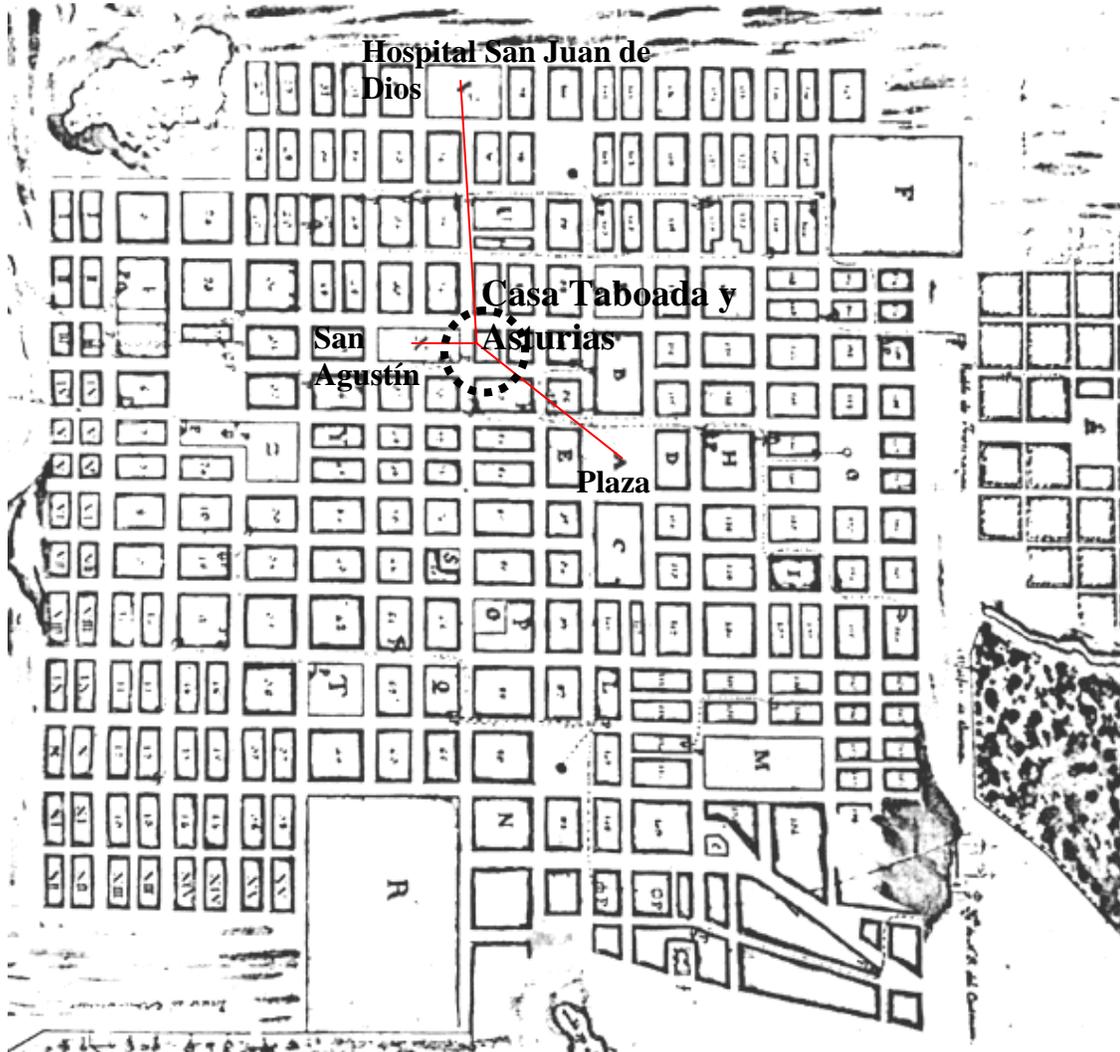


Fuente de mapa: Annis, Verle Lincoln. LA ARQUITECTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA. 1543-1773.

Plano de la Antigua Guatemala 1773

Las diferencias estuvieron marcadas por:

- el tamaño mayor de la plaza central (el doble de extensión que la de Antigua Guatemala),
- el mayor ancho de sus calles (16 varas ó 13.50 m. a diferencia de 12 y 14 varas en la antigua ciudad),
- en la arquitectura exterior de los edificios públicos predominó la influencia neoclásica.



Fuente del Plano Zilbermann, María Cristina. ASPECTOS SOCIOECONOMICOS DEL TRASLADO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA (1773-1783) Academia de Geografía e Historia, 1987

Plano de la ciudad de Guatemala

2.1. 3.7. Materiales de construcción y mano de obra para la nueva ciudad

El manejo de la organización de la gran cantidad de materiales y de mano de obra que fue necesaria para las construcciones de la ciudad fue bastante grande, para ello la real audiencia designó, según Don Pedro Valenzuela,⁵⁵ y el libro de cabildo de 1776 a varios de los oidores de la ya dicha audiencia, para que realizaran la vigilancia de los respectivos trabajos específicos, quizá sus nombres ya no digan nada a los estudiosos del traslado de la ciudad, sin embargo, la labor que realizaron es un renglón interesante de analizar, como un ejemplo de organización de esa época:

Manuel Antonio de Arredondo

- *Compra de bueyes, mulas, carretas, para el acarreo de materiales y de la intendencia de materiales de las fábricas del convento e iglesia de Capuchinas, de la universidad, almacenes para materiales herramientas etc.*

Joaquín de Plaza

- *Compra de madera, y las fábricas de la catedral, de las cárceles y cuidado de los presos, y de los conventos de Santa Teresa y Beatas Indias.*

Eusevio Ventura de Beleña

- *Edificio para la real renta de Tabacos, el Hospital San Juan de Dios, La iglesia y Convento de Santa Catalina, El Beatario de Belén, El Colegio de Niñas de la Presentación, la provisión de Cal, ladrillo Teja, Calzonte, y cuero para atar varillas de los techos.*

Ramón Posadas

- *El reparto de los indios, la construcción de la real aduana, de la iglesia y convento de Concepción, de la iglesia y beatario de Santa Rosa y la vigilancia y conservación de los caminos.*

Por su parte el ayuntamiento se encargó, de la provisión de víveres para ambas ciudades, la provisión de aguas para consumo humano, limpieza y aseo de calles y puentes. Además, el ayuntamiento, también según Pedro Valenzuela⁵⁵, reconoció los alrededores e informó al real gobierno sobre los lugares donde se podían encontrar estos y se fijó un arancel para su venta

- *Para la Cal : en las labores de Mixco, al pie de las serranías de Sacatepequez, y otras caleras más lejanas como las de Siliezar y Carranza, En el Purgatorio, en lo de Montenegro, Barbales, en las Tapias, y en las Estancias de Doña Ana Arriaza y don Manuel Huerta, indican también que habían funcionando trece hornos, y se podían construir muchos más, y agregan que había mucho material de este en las cercanías, situación que aún se puede comprobar, al ver las minas que aún utilizan los Cementos Progreso. La cal se pago a medio peso la arroba.*
- *Para el ladrillo, teja y adobe: habían varios bancos de materiales, y estaban funcionando diez y seis hornos de 8 distintos propietarios. El ladrillo de buena calidad a 13 pesos el millar, la teja a 10 pesos el millar y el adobe de 4 a 5 1/2 reales.*
- *Para la madera: la podían cortar de las Estancias de Antonio Arriaza, Lo de Reyes, El Purgatorio, Lo del Fiscal, Azalcualpilla, en Los Ocotes, En las montañas de Palencia, en las haciendas de Don Agustín de Arrivillaga y en la de Villalobos. La madera, variaba mucho de precio y dependió su costo según su especie, grado de trabajo y calidad, se podía pagar de 4 pesos a 8 reales.*
- *Arena : en el sitio llamado Nicho de la Virgen, en Chinautla, en las Tapias, en el barranco del Ojo de agua en el de las Tapias, en el pueblo de las Vacas y en el de Pinula.*

55 Pérez Valenzuela, PEDRO, LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación Pública. Guatemala 1964. Volumen 78 Tomo 1 y 2. Pag. 271-273

Respecto a la mano de obra, se pidió ayuda a otros corregimientos y pueblos de indios, y se dividió el pago según gremios establecidos, con un trabajo de 12 horas diarias, de 6 de la mañana a 6 de la noche así: ^{*57}

- *albañiles con un salario de 8 reales, 6 reales y 3 reales, según su experiencia y calidad*
- *carpinteros: con el mismo régimen de pago,*
- *herreros: 10.5 reales por arroba trabajada,*
- *peones: 2 1/2 reales la jornada de 12 horas diarias, con media hora de descanso.*

2.1. 3.8. Consolidación del traslado: (1778-1821)

Luego de la marcha del reino de Guatemala, de los principales personajes antagónicos, que protagonizaron los acontecimientos del traslado de la ciudad, (El arzobispo Cortés y Larraz se marchó a México luego de varios problemas y, Don Martín de Mayorga fue nombrado virrey de la Nueva España), de alguna forma emergieron las condiciones que facilitaron su traslado.

Las familias se encontraban repartidas en ambas ciudades, las que al final decidieron el traslado, se encontraban, una parte, habitando en La Antigua Guatemala que en su mayoría eran las mujeres e hijos, y en la Nueva Guatemala se encontraban los hombres encargados de la construcción. Además estaban todos los indios que se trajeron para tal menester.

Gracias al traslado de las instituciones reales y las del ayuntamiento, los comerciantes tuvieron que efectuar su traslado, ya que estos dependían directamente de los trámites que por medio de éstas debían realizar para hacer sus negocios, los que a la fecha se encontraban bastante maltratados, primero, por el terremoto y, luego, por el traslado.

Estas instituciones, se encontraban funcionando en ranchos provisionales o en pequeñas casas alquiladas, mientras veían que lentamente se iban construyendo los edificios que servirían para efectuar sus funciones. Los edificios reales fueron hechos con fondos de la cuarta parte de los ingresos de alcabala donados por el rey, los del ayuntamiento por una pequeña donación del impuesto ya dicho y por los fondos de propios, de piso de plaza y de matanza de reses que percibía el ayuntamiento, y las obras religiosas por las donaciones reales de las otras tres cuartas partes del impuesto correspondiente que el rey donó y por los mismos diezmos que le correspondían. Es de hacer notar, que en este momento de la historia, el reino de Guatemala, económicamente, no se encontraba en muy buenas condiciones, como se dijo anteriormente, hecho que hizo que las construcciones fueran más modestas que las destruidas en la arruinada ciudad. A esto se le debe agregar, también, que el gusto arquitectónico cambió y, se propició con el traslado que se usaran detalles de inspiración neoclásica en las fachadas de las edificaciones, quizá por la influencia que los arquitectos Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi enviados de la Península usaron en las grandes obras. Situación que en este estudio se abordará con mayor profundidad más adelante.

La fachada de la Casa Taboada y Asturias es una muestra de esta influencia. Pareciendo las obras quizá menos adornadas y por las líneas más sobrias del neoclásico, más modestas que las usadas para adornar las fachadas de la destruida ciudad. Además, con este traslado se logró reducir el poder de la iglesia y de los comerciantes guatemaltecos, hecho que también se manifestó en las construcciones que se hicieron.

Fueron los años de gobierno de Don Matías de Gálvez, sucesor de Don Martín de Mayorga, los que se utilizaron para la consolidación de la ciudad, poco a poco se empezaron a construir los edificios reales y, las casas consistoriales, los edificios eclesiásticos y los de las ordenes regulares y, por fin, todas aquellas viviendas de los habitantes de la antigua ciudad que necesitaron trasladarse a ésta, para conservar la rentabilidad de sus negocios.

Se trasladaron casi todas las instituciones de la antigua ciudad y, además, se trasladaron muchos de los barrios con su respectivo nombre, aunque los pobladores se ubicaran ya en la nueva ciudad en otro barrio distinto al de su procedencia: de la Merced, de Santo Domingo, de San Francisco, Candelaria, etc. Al igual sucedió con muchas de sus calles, Del Manchén, de Dolores, Calle Real, etc., aunque algunas de ellas posteriormente cambiaron de nombre, al ir tomando la nueva ciudad su identidad propia.

La ubicación del Real Palacio se modificó ya en la nueva ciudad y cambió hacia el frente de la catedral, mientras que en el lugar que ocupaba en la antigua ciudad, se colocó el complejo de vivienda y comercio perteneciente al famoso Marqués de Aycinena, quizá como prebenda por ser uno de los regidores del ayuntamiento que primero se trasladaron o, por el peso que su gran fortuna hacía sobre el ánimo de las autoridades o, por el gran poder político que su familia ejercía y ejerció por mucho tiempo en nuestro país.

En general cuando ocurrieron los acontecimientos que generaron la independencia de España, la ciudad todavía tenía un aspecto deshabitado, muchas de sus calles se mantenían aún sin empedrado, y con vegetación en sus inmediaciones, muchos solares aún se encontraban vacíos, y muchas de las obras reales y de la iglesia, como la catedral, aún no se habían terminado de construir. Como se ha venido diciendo, no eran los mejores años económicos del reino, ni tampoco los mejores años de la Corona Española, la inestabilidad política de Europa gracias a las invasiones napoleónicas, y la independencia de ya hace algunos años de las colonias inglesas, habían creado mucha intranquilidad entre los guatemaltecos, y si a todo ello se le agrega que el añil, principal producto de exportación, ya no era comprado en Europa, se podrá comprender en mejor forma por que el crecimiento de la ciudad fue tan lento, o mejor dicho la ocupación, ya que únicamente se llenaron los lotes que estaban vacíos, y se terminaron de construir los grandes complejos reales municipales y religiosos.

La manzana donde se encuentra la casa Taboada y Asturias ya para estas fechas se encontraba estructurada y las viviendas ya construidas, como lo muestra el testamento del señor Taboada y se podrá verificar más adelante en este estudio. Las calles a su alrededor, denotan en su ancho la jerarquía que poseían y, así, como lo pidió Sabatinni, la 5ta Avenida (antigua calle de San Agustín) era de primer orden y, según se aprecia hoy, se le dio de ancho un total de 8 m (9.5 varas castellanas aproximadamente) y a los caminamientos un promedio de 3 m (3.5 varas castellanas aproximadamente) de ambos lados de la calle. A la 10ma calle (Antigua calle del Hospital o calle de la Pelota) se le dio también un ancho de 8 m. pero sus

caminamientos fueron reducidos a 2 m (2.5 varas castellanas) . En la 4ta Avenida sucedió algo similar. Por último, en el callejón de Dolores, actual 9na Calle A, el espacio de la calle quedó dimensionado en 6 m. (7 varas castellanas aproximadamente) y los caminamientos en 1.6 m. (2 varas castellanas aproximadamente).

La organización que se le dio a la manzana sigue siendo casi la misma. Las propiedades aún no han sido del todo divididas, ya que como lo explica la historia del inmueble, casi toda la manzana ha pertenecido y sigue perteneciendo a los herederos de los propietarios originales, sobre todo, si se toma en cuenta que más o menos un 75% de ella era propiedad de la Familia Asturias.

La estructura espacial de la viviendas y su morfología interior y exterior, nació en esta etapa, y las 3 propiedades que aún pertenecen a los herederos de la familia Asturias guardan casi todas sus características originales.^{*58}

2.2. Historia de la Casa Taboada y Asturias

2.2. 1. Datos históricos de la función inicial del edificio

La casa fue construida, por la familia que formaron el Señor Ambrosio Rodríguez Taboada y la señora Ana María Álvarez de las Asturias, a finales del siglo XVIII, ya en los últimos años del período colonial de nuestra historia, y a 16 años de haberse oficializado el traslado de la capital del reino, desde el valle de Panchoy al de la Virgen. Por costumbres de la época, se tendía a usar los apellidos de los ascendentes que poseían mayor categoría social, por lo que usualmente, y como se podrá ver más adelante, los nombres más usuales de los integrantes del matrimonio dueño de la casa en estudio eran: Ambrosio Taboada y Ana María Asturias.

En un documento fechado el 26 de noviembre de 1792, el Señor Rodríguez Taboada, solicita le sea exonerado el pago del impuesto de almojarifazgo^{*59}, por un cajón, procedente de Veracruz, que contiene clavazón de la puerta de su casa que está construyendo,^{*60} entonces, dicho documento indica la fecha de ejecución de una de las últimas etapas de construcción del inmueble.

El señor Taboada como perteneciente a la elite comercial del reino, y como esposo de una integrante de las familias que poseían fincas ganaderas, tenía muchas ventajas, que le permitieron hacer una gran fortuna que, a su vez, le facilitó edificar y mantener una de las residencias más grandes que aún existen en el centro histórico de la capital. En los aspectos previos, se pudieron estudiar los hechos socioeconómicos que se produjeron en la época pre y postraslado de la ciudad, lo que permite, junto con otros aspectos que se verán más adelante que, la Casa Taboada y Asturias, no sirvió únicamente para un uso residencial, ya que muy probablemente fue la bodega de los productos que se importaban de España, de Perú o México, (vinos, petates, brocados, telas, sillas de montar, artículos de plata, etc) fue el almacén del añil que esperaba a ser enviado a Cádiz, y fue el lugar de las transacciones mercantiles y bancarias de la época.

58 1 vara castellana es igual a 0.823 cm

59 **Almojarifazgo o alcabala marítima:** impuesto establecido a fines del siglo XVI, que consistía en pagar al rey por la importación 5 % o exportación 2 % del costo de los artículos que se comerciaban entre Indias y España. Y a partir de 1774 también con Perú y México y puertos intermedios Dichos porcentajes cambiaron en el transcurso del tiempo .

Los comerciantes no tenían oficinas de negocios, todos ellos los hacían desde su casa de habitación y éstas eran construidas para tal fin, por lo que sus ambientes deberían estar hechos para cumplir también con estas funciones. Es por ello que las residencias deberían poseer las bodegas de productos y las oficinas de negocios y, además, representar en sus acabados la gran solvencia económica de sus habitantes.

En un inventario que a consecuencia de la muerte del Señor Taboada, se hizo en 1806, se puede conocer la mercadería que él manejaba y los utensilios necesarios para ello,⁶¹ así se puede comprobar fehacientemente una de las funciones principales de la vivienda, como se puede ver en este listado tomado de la papelería provocada a raíz de su muerte y que fue adjuntada al testamento: (*En este punto hay que hacer notar que para la fecha en que fue hecho el avalúo, la cosecha del añil no se había iniciado, por lo que el producto guardado en la bodega era mínimo.*)

Mercadería:

1. 60 zurrones de añil, con la marca A , de 150 libras cada uno , y que hacen 9 mil libras
2. Un zurrón marca B, con 150 libras netas existentes en casa
3. 1 zurrón de tinta marca A con 150 libras
4. 3 puchos de tinta con 300 libras
5. Una pieza de Alemanizco
6. 34 petates Chapanecos
7. 30 zurrones de añil marca B de 150 libras netas cada uno .

Herramientas:

1. Dos estiladeras
2. Una romana grande con pilón de metal
3. Una romana chica inservible con pilón de hierro
4. Unas balanzas con su marco de siete libras
5. 4 números y seis marcas de fierro
6. 2 picos de fierro
7. Una piedra de moler chocolate
8. Una caja grande
9. Un almarío con su mesita conteniendo papeles
10. Una mesa con dos cajas y cuatro papeleras unidas
11. Unos estantes con su mostrador
12. Un tintero con su salvadera de plomo muy usado

Además de ser el edificio el recipiente de las negociaciones de la familia, era el lugar de su residencia, y donde se efectuaban todas aquellas actividades domésticas y familiares, que seguramente a de haber sido muy activa por la gran cantidad de integrantes de ésta, ya que la familia Taboada y Asturias llegó a tener 12 hijos

61 AGC (AGC A.1.43 Exp. 44444 Leg.5293)

2.2.

2. Datos históricos de la forma de la Casa Taboada y Asturias

2.2.

2.1. El solar donde fue construida

El Maestro albañil Nicolás Monzón, de orden del alcalde de la nominación, efectuó en 1806 un avalúo de la vivienda, en el da una descripción del sitio con ello sus dimensiones, las cuales difieren muy ligeramente de las que se pueden tomar actualmente, y estas diferencias se pueden consideran casi inexistente, si se toma en cuenta que no se contaba en aquellos días con los instrumentos de medición actuales. Dice el Maestro lo siguiente:

....."el sitio se compone de oriente a poniente de 65 varas y de sur a norte 39 1/2 varas, que hazen 2577 1/2 varas cuadradas. " Además agrega "con un rectángulo que tiene el sitio, en el interior de adentro de 38 varas e sur a norte y de oriente a poniente 18 3/4 varas que hazen un cuadrado de 700 1/2 varas cuadradas",^{*62}

.... refiriéndose a un área que se encuentra al Norte del terreno y que da a la calle que hoy se conoce con el nombre de novena calle A.

2.2.

2.1.2 Datos históricos sobre materiales y sistemas constructivos

El documento generado por Nicolás Monzón es muy importante para el presente estudio, sobre todo si se considera que es el punto de vista de una persona, que con conocimientos de arquitectura y construcción, nos da la descripción más antigua de la residencia, dividiendo el mismo su informe de la siguiente forma: (*Escritura original*)

- *Albañilería: " Se compone de paredes piedra de mezcla fina, terraplenes, entejados, soteas, el cubo de campana de la cosina, baño, Jardín, Pilas, desagües, cañerías, tabiques de ladrillo, enladrillados, portada de piedra, repisas, ventanas, colupna de piedra de la esquina, empedrados de patios, bazas, losas, paredes de medianas del interior adentro.*
- *Carpintería: " vigas de tiro, quartos de mulas, calzonte, y varias madres y pilares, tablazón, puertas y ventanales, clavazón de todo laya, bastidor de las vidrieras y cuerdas para su armamiento.*
- *Balcones y rejas de fierro.*
- *Empedrado de la calle* ^{*63}

62 AGC (A.1.43 Exp. 44444 Leg.5293)

63 AGC (A.1.43 Exp. 44444 Leg.5293)

2.2. 3.Datos históricos sobre la evolución de la Casa Taboada y Asturias

2.2. 3.1 Período de 1773 a 1821 (de la traslación hasta la independencia)

Como se ha venido diciendo, la casa se estaba terminando de construir en 1792, y fue hecha para uso de habitación y negocios de la familia Taboada y Asturias, hasta el periodo correspondiente a la independencia nacional aún pertenecía a los herederos. Hasta poco antes de 1824 era su heredera la viuda de Ambrosio Rodríguez Taboada, estando los hijos muy pequeños siguió sirviendo para casa de habitación de la familia.

Algo importante de mencionar, es que muchos autores han escrito que en una parte de la residencia, vivió Don Gabino Gainza durante el período pre y pos independencia, situación que también relatan los propietarios del inmueble. Sobre esto don Manuel Rubio Sánchez dice lo siguiente:

“Pasó Gainza algún tiempo más en España, pero por haber sido nombrado subinspector de la Real Audiencia de Guatemala, contando con sesenta y ocho años, de edad, llegó sin su familia a la Nueva Guatemala de la Asunción, sede de la Real Audiencia de Guatemala, a principios del mes de enero de 1821. Esta constituyó para el brigadier la tercera y última salida de España rumbo a América.

Sin duda llegó cansado, del largo viaje, y de todas sus experiencias pasadas, pues, como vimos en el Virreinato del Perú había tenido la oportunidad de observar cómo el triunfo del movimiento separatista de los dominios españoles, en América era cuestión de tiempo. También ha de haber venido con el recuerdo fresco de la presión política hecha a Fernando VII para que jurara la Constitución de Cádiz.

No es muy explicable que Gainza, a su edad, hubiese aceptado un empleo en ultramar; quizá lo hizo obligado por problemas económicos o bien porque su vida austera lo mantuviese en óptimas condiciones físicas

La ciudad de la Nueva Guatemala ha de haberle desilusionado. pues aunque tenía cuarenta y cinco años de haberse fundado, parte de sus edificios aún estaban sin, terminar, y las casas de habitación, con excepción de unas pocas eran de construcción muy modesta. El brigadier alquiló una casa para vivir, pues en el Real palacio vivía el presidente de la Audiencia.”⁶⁴

Según Rubio Sánchez, en el libro biográfico de Gainza, dice que según versión del licenciado Francisco Luna Ruiz, existe un documento en el cual se sitúa la residencia de Gainza en la esquina de las actuales 10a. calle y 4a. avenida

Por otro lado el señor J, Barrios A. en 1972 dice basado en informaciones brindadas por la Señorita Peyré dueña en esos momentos del inmueble, lo siguiente:

“En esta hermosa casa vivió don Gabino Gainza, Capitán General del reino de Guatemala, durante los sucesos de la independencia. Ocupó un apartamento de 2 habitaciones en la mansión de la familia Asturias Taboada... apartamento ubicado en la esquina formada por un doble balcón que divide una columna de piedra donde se cruzan la quinta avenida y la décima calle...”⁶⁵

Es un poco difícil que el señor Gainza haya habitado exactamente estas 2 habitaciones ya que no hay evidencia física de algún tipo de cerramiento para privatizar del resto de la casa estas 2 habitaciones, ni tampoco este sector contaba con instalaciones sanitarias, necesarias para satisfacer las actividades de un inquilino. Lo que si es cierto es que habitó en alguna parte a lo largo de la 10ma calle entre 4ta y 5ta avenida de la actual zona 1 de la capital, y que estuvo muy relacionado con los

64 Rubio Sanches, Manuel.. GABINO GAINZA, Centro Nacional de Libros de Texto y materiales didáctico, José de Pineda IBARRA, Ministerio de Educación, 1985. (Rubio Sánchez 1985 Pag 39-40)

65 (Diario de C.A. 27 de octubre de 1972 Pag. 2.)

habitantes de esta casa, sobre todo, si se toma en cuenta que dos de los hermanos Taboada estuvieron junto a Gainza en la firma del acta que se hizo el día 14 de Septiembre.

Las características de otra parte de la residencia hacen sospechar que pudo haber sido en este sector, y no en la esquina donde habitó Don Gabino, ya que se observan los siguientes indicadores de que pudo ser un área independiente:

- Se encuentra comunicada directamente con el exterior, por medio de una puerta que aún se cierra con una tranca hacia el interior.
- Está aislada de las actividades que se realizaban en la casa Taboada, situación que serviría para no interrumpir la vida familiar que debía ser muy aislada en esta época.
- Está muy cercana a los sanitarios y la pila, instalaciones necesarias para satisfacer las necesidades de un inquilino de aquella época, sobre todo, si se toma en cuenta que el señor Gainza era una persona solitaria.
- La habitación que tiene la puerta a la calle, se encuentra comunicada con otra que pertenece a la casa vecina y, a la vez, está completamente aislada del resto de la otra casa.

2.2. 3.2. Periodo de 1821 a la época actual

Al morir la viuda de Taboada, la casa pasó a formar parte de la herencia de sus hijos, sin embargo en 1871, en el Registro de la propiedad Inmueble, (según aparece en el libro) al inicio de las primeras inscripciones, aparece como la finca 512, del libro 22 en el libro viejo de la ciudad de Guatemala,⁶⁶ y únicamente se encuentran vinculados con el inmueble, los hijos: Teresa Taboada de Aparicio, José Antonio Taboada y Francisco Taboada. El primero de ellos el mayor de ambos fue un religioso franciscano (provisional del convento de San Francisco) y el segundo se dedicó a la carrera militar, ambos estuvieron presentes en la sesión que convocó el día 14 de septiembre de 1821 el gobierno, donde se decidió de forma preliminar la independencia de Guatemala. Hay que hacer notar que en la primera inscripción del registro se le denomina a la Casa como la de Taboada, y se hace mención que así ha sido conocida desde mucho tiempo atrás.

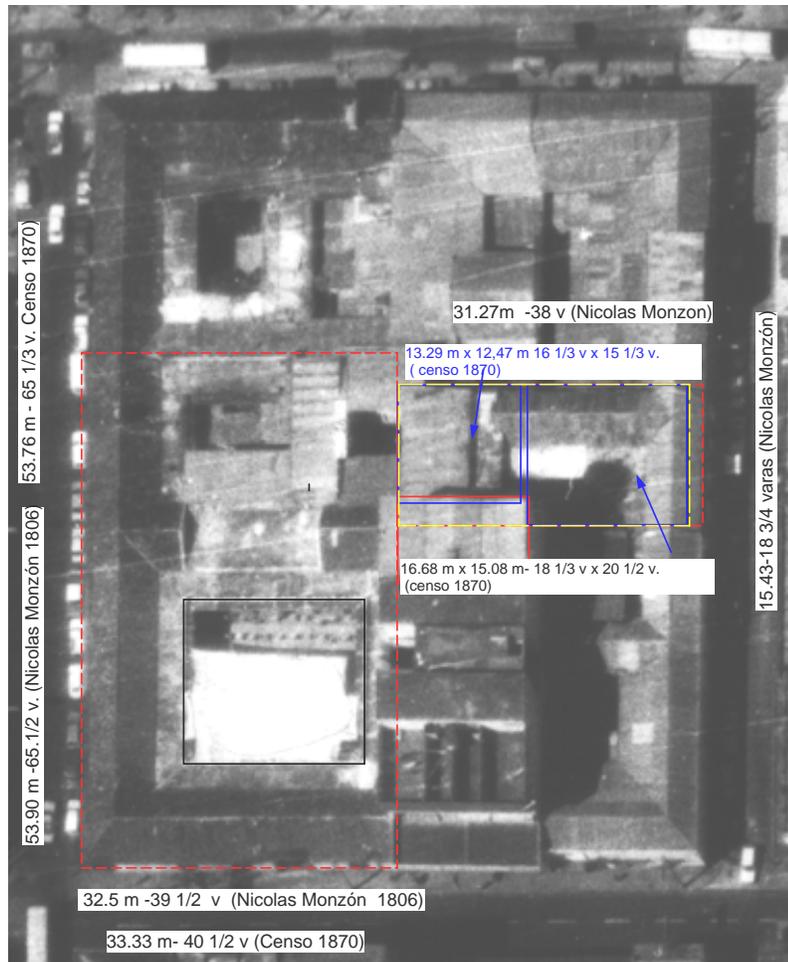
Al parecer solamente Francisco Taboada vivió en el inmueble, ya que José Antonio residió fuera, como parte de su oficio religioso, y la Señora de Aparicio, ya no vivió en la casa por su matrimonio.

Ya para el 25 de diciembre de 1878 y, debido a las múltiples reformas que sobre leyes de terrenos hicieron los protagonistas de la revolución de 1871, la residencia Taboada se identifica como su propietario a Don Ramón Asturias, sin embargo más adelante aclara que su nombre es Ramón Rodríguez Taboada, indudablemente hijo de doña Ana María Asturias y de Ambrosio Rodríguez Taboada. Esta primera inscripción da además de la nueva dirección, 5ta avenida sur No. 18, datos importantes como: las colindancias y las medidas del sitio. A las primeras, las describe de la siguiente forma:

66 Libro viejo de la ciudad de Guatemala, finca 512, del libro 22. Registro de la Propiedad de Inmueble. Guatemala

Norte Josefa Viteu y Aqueche
 Sur Calle - José Felipe Orantes y Felipe Márquez, lo que evidencia que ya se había perdido por lo menos parte del conjunto religioso agustino. (Ver plano de Marcos Ibáñez)

Oriente Calle - Manuel Nájera
 Poniente Micaela Rodríguez y antes Manuel Oliver, este último descendiente de Doña María Gertrúdiz Álvarez de las Asturias (hermana de Ana María Álvarez de Asturias) y de Juan Oliver.



Areas ocupadas por la Casa Taboada y Asturias según datos Históricos

Fuente de fotografía, IGN 1964

Por otra parte, las medidas tal y como están registradas en el libro son de: 40 1/2 varas (34.02 m) de Norte a Sur y de 65 1/3 varas (54.87 m) de Oriente a Poniente que son muy similares a las reales. Hay que hacer notar en este punto que las medidas dadas por Nicolás Monzón también son bastante similares, de Oriente a Poniente de 65 varas y de Sur a norte 39 1/2 varas.

El 25 de junio de 1879 José Antonio, compró a Teresa Taboada los derechos sobre el inmueble, según el asiento No 2 , lo que indica que Ramón Asturias no era el único dueño, en el asiento 2 de la finca, se dice que éste compró a Francisco Taboada su vigésimo octava parte , el 12 de octubre de 1879. Y el asiento No. 3 , también indica que Ramón Asturias compró a José Antonio su parte de la finca, el 2 de agosto de 1879, por lo que quedó como único dueño del inmueble. Además, en ese mismo asiento No. 2 se desmembran de la finca 2 secciones del terreno:

- Fracción 1: 18 1/3 varas de Oriente a Poniente y 20 1/2 de Norte a Sur
- Fracción 2: 15 1/3 de Oriente a Poniente y 11 varas Norte a Sur

Y formó la finca 1575 folio 77 del libro 77 de la ciudad, ésta linda al Oriente con la casa de don Ignacio Barrutio y Amelia de Márquez, Poniente casa de doña Micaela Salazar, Norte con la de don Carlos Salazar por medio callejón de Dolores (9na Calle A) y al Sur con la Casa Taboada. Siguió perteneciendo a Ramón Asturias y por esta finca salen los drenajes de la casa Taboada y Asturias y, posee, por lo tanto, el derecho de drenaje.

En enero de 1880, es derribado el muro de medianía, entre la casa Oliver y Taboada y Asturias, en su lugar se construye otro, y se hace también otra residencia pequeña en la fracción desmembrada. El señor Asturias construye un nuevo muro que está a régimen de medianía perpetua, y hecha sus aguas hacia el terreno de la casa Oliver, por lo que si ellos construyen deberían de poner algún tipo de canal para drenar el agua llovida. Este arreglo tiene, según asiento No. 4 , el carácter de perpetuo.

A la muerte de Ramón Asturias en 1902, sus hijos Manuel y Pedro Asturias heredan ambas propiedades, quedándose el primero con la Casa Taboada y el segundo con la parte que da al callejón de Dolores. Luego, Manuel Asturias la hereda a sus hijos Luz María y José Asturias Collentz en 1937. Ya cuando tenía nueve años de estar funcionado allí , la primera sede de la Alianza Francesa, fundada por la señora María Antonieta Oliveros de Peyre. Y en 1944 expresan, Luz María y José Asturias Collentz, su derecho de herencia de la otra finca que Pedro Asturias heredó a Rosa Asturias Collentz.

Luego de la fundación allí de la Alianza Francesa el 20 de enero de 1921, la Señora de Peyré instala, en ese mismo sitio en 1936, el colegio Liceo Francés, que hereda a su hija María Antonieta Peyré . Entonces, las 2 propiedades que inicialmente formaron el solar de la Casa Taboada son compradas por la señorita Peyre a los Asturias Collentz el 5 de marzo de 1948. Finalmente, ella a su muerte, la hereda a su sobrina, Irene Peyré Feltrin de Asencio en 1984, la actual dueña de la propiedad y del colegio.

En sus inicios en el Liceo Francés se daban clases de idiomas: castellano, francés e inglés. Además la institución comprendía: la sección de párvulos, seis años de primaria, todos los años de comercio,(perito contador y secretariado comercial) y todos los años de bachillerato y normal. Y también se prestaban los siguientes servicios:

- Clases especiales de idioma y artes decorativas, economía doméstica, historia, arte y taquigrafía.
- Se admitían internos, semi-internos, cuarto-internos ^{*67}

67 (Revista Amiga abril 1939)

Casi inmediatamente y para ir cubriendo las necesidades que planteaba un colegio, construyeron una serie de tabiques, de madera, en el ala Norte del sector de corredores y que dieron albergue a la función administrativa de la institución, y en los patios traseros se fueron haciendo progresivamente construcciones informales, a base también de tabiques de madera, para ir acomodando poco a poco y con alguna función, el creciente número de alumnas.



Así mismo, por el aumento de población estudiantil se alquiló la casa vecina (Casa Olivier) y en sus patios se fueron haciendo otras construcciones informales y, fue en este lugar donde se instaló, al final, el internado. Desde este momento, del cual no se conoce fecha fija, las dos residencias han permanecido comunicadas por medio de una puerta. Aunque hay evidencias físicas que en algún momento anterior ambas residencias estuvieron comunicadas.

Antiguas fotografías muestran que fue en algún momento de este período que los pisos de las habitaciones fueron cambiados por los de cemento liso y multicolor que se aprecian ahora. La multiplicidad de estilos colores y formas de colocación, mas bien, indica que esta acción fue haciéndose a lo largo de mucho tiempo.

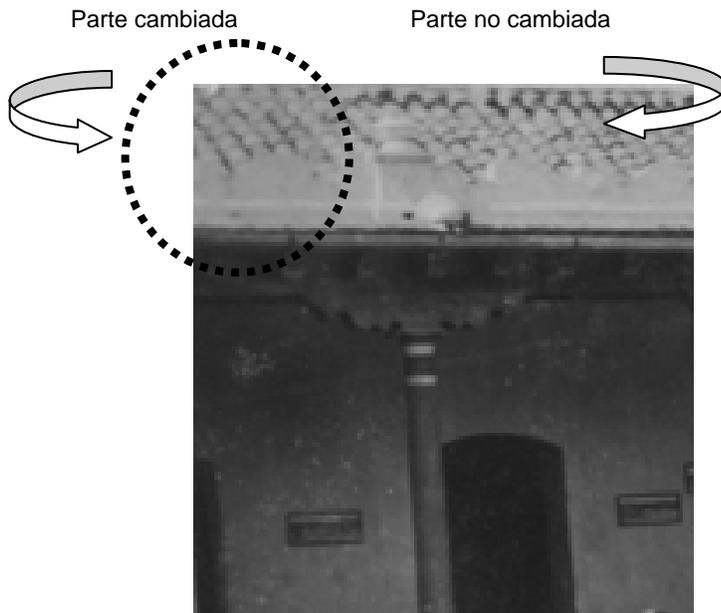
También dichas fotografías indican que en algún período la teja original que tenía el techo, por lo menos en su parte interior, fue cambiada por lámina de zinc. Y no se sabe en qué momento le fue colocada otra.



Fue después de 1927 cuando se colocó piso de cemento con textura en lugar del empedrado del patio, pero el nivel de este se siguió conservando, así como la reposadera con argolla del centro



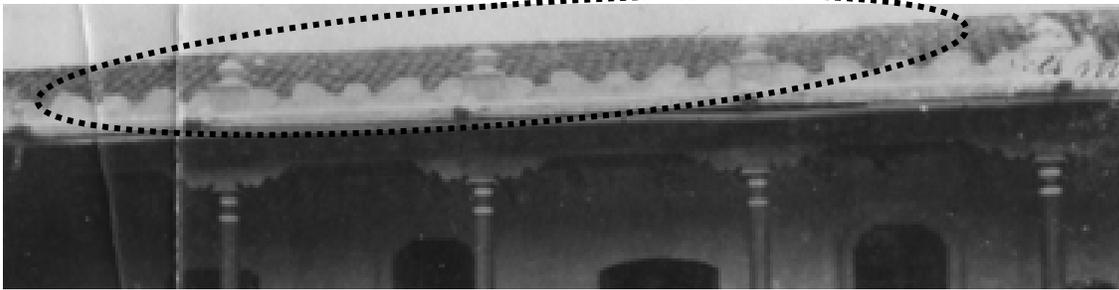
El techo de un sector de la parte que da hacia la ahora llamada 10ma calle, fue cambiado completamente, los dueños y personas que allí trabajan, relatan que fue destruido por una bomba durante un enfrentamiento armado.



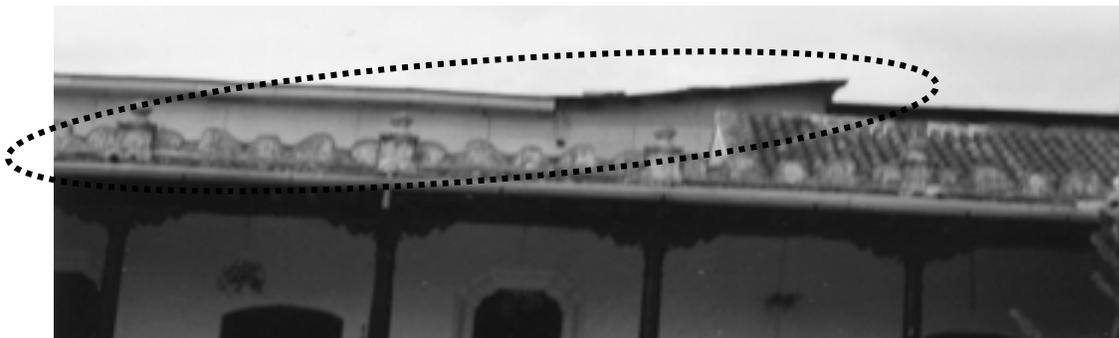
Cuando ocurrió el terremoto 1976, aún se aceptaban alumnas internas en la institución, sin embargo por los múltiples daños que tuvo el edificio fue necesario repararlo y fue entonces cuando el internado se eliminó. Durante el resto del año 1976 el colegio funcionó en las instalaciones de otro colegio de señoritas.

Los daños esta vez fueron múltiples, se pueden distinguir aún las grietas, ya reparadas, en los dinteles o en los arcos de puertas y ventanas.

No se sabe en qué fechas una parte del techo a dos aguas de una de sus habitaciones interiores fue eliminado, pero si se sabe que a consecuencia del terremoto de 1976 fue dañado, se le cambió a losa de concreto armado en forma horizontal. Interiormente se sigue apreciando como terraza española.

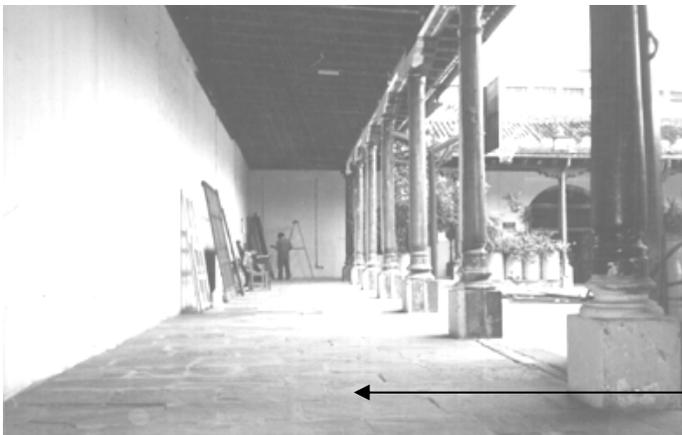


Antes



Después

Más recientemente los tabiques de madera colocados en el ala Norte de los corredores fueron removidos y en su lugar se colocaron otros de tablayeso. Así mismo, se le hicieron otras construcciones de madera y estructura de metal y techo de lámina, todo ello en dos niveles para el avenimiento de aulas que den cabida al crecimiento de su población estudiantil.



En su exterior inmediato también ha sufrido cambios, la acera en los años 1950-60 fue cambiada por la de concreto que se observa aún. En algunas partes se observan ahora, restos del piso que tuvo antes.

De sus 207 años de existencia, ha sido usado para la educación 83 de ellos, convirtiéndose en una de las instituciones educativas de más prestigio de la ciudad. En un inicio recibió alumnos de ambos sexos. Posteriormente, solamente se dedicó a dar educación a niñas y señoritas, y, según han sido las necesidades de la sociedad a la que sirve, ha ido modificando el tipo de educación que imparte. Es tanta la influencia que ha tenido su uso como colegio que ya no se le conoce como la casa Taboada y sí es identificada fácilmente como Liceo Francés o el Francés.

2.2. 3.3 Datos históricos sobre el entorno en que fue construida

Es también el Maestro Nicolás Monzón, el que da la más antigua descripción de la localización de la vivienda (1806) , situándola también en el contexto en que fue construida.

.... " pase al Baluo de la casa del los herederos del finado Don Ambrosio Tabuada que está en la esquina que haze ángulo al oriente y a sur calle que endereza para la iglesia de San Juan de Dios, y por la otra la que ba para San Agustín", la iglesia del San Juan de Dios, quedaba al final de lo que hoy es la 10ma. calle de la zona 1, y recibía este tramo el nombre de calle del Hospital, por ir a dar directamente a este. Por otro lado, explica que la otra calle es la que da para San Agustín, refiriendose al conjunto religioso que se encontraba en la siguiente cuadra."⁶⁸

Da el Señor Monzón también las colindancia de la vivienda:

" alinda por otro oriente con la casa de la Señora Gertrudiz Asturias" (que era hermana de Doña Ana María Asturias). Ahora bien, sigue diciendo Monzón, linda al norte con la casa del Antonio Ávila, el platero, y al oriente y al sur con calle."⁶⁹

Algo importante de hacer notar para el presente estudio es que doña María Gertrudiz estaba casada con Juan Oliver, y este hecho hizo que la residencia vecina tomara el nombre de Casa Oliver, y siguiera perteneciendo a la misma familia aunque con distinto apellido. Casi 3/4 de la manzana perteneció a la familia Asturias: los dos sitios que componían la propiedad Taboada y el perteneciente a los Oliver.

3.2. 3.3.1 Evolución del entorno

3.2. 3.3.1.1 Lento crecimiento de la Ciudad y pocas nuevas construcciones (1821-1870)

Como se dijo anteriormente, en el período de la independencia de España, la ciudad todavía tenía un aspecto deshabitado, la ocupación de la ciudad fue tan lenta que únicamente se llenaron los lotes que estaban vacíos y, se terminaron de construir los grandes complejos reales municipales y religiosos.

"Los solares particulares se distribuyeron según el asiento de la propiedad abandonada en la Antigua en cuanto a tamaño y ubicación siempre conforme a la posición social del solicitante: partiendo de la Plaza Mayor según rango y prestigio dentro de la elite española, seguidos por los mestizos de medianos y bajos ingresos.....las casas residenciales con arquitectura formal se centraron en un área bien limitada alrededor de la plaza central y con una expansión ante todo hacia el oriente. Los barrios populares de la ciudad, que surgieron "en forma incipiente alrededor de templos y conventos " y denominándose a partir del nombre de éstos, mostraban entonces un cuadro bien diferente a los sectores "formales": las viviendas se levantaban en forma rústica o hasta improvisada- de adobe y con techo de paja en su mayoría- y alternaban con terrenos baldíos o cubiertos de vegetación, las calles eran más bien veredas."⁷⁰

68 (A.1.43 Exp. 44444 Leg.5293)

69 (A.1.43 Exp. 44444 Leg.5293)

70 Gellert Guisela, CIUDAD DE GUATEMALA FACTORES DETERMINANTES EN SU DESARROLLO URBANO (DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD) FLACSO- Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1995-6" (Gellert.1995 Pag.22-23

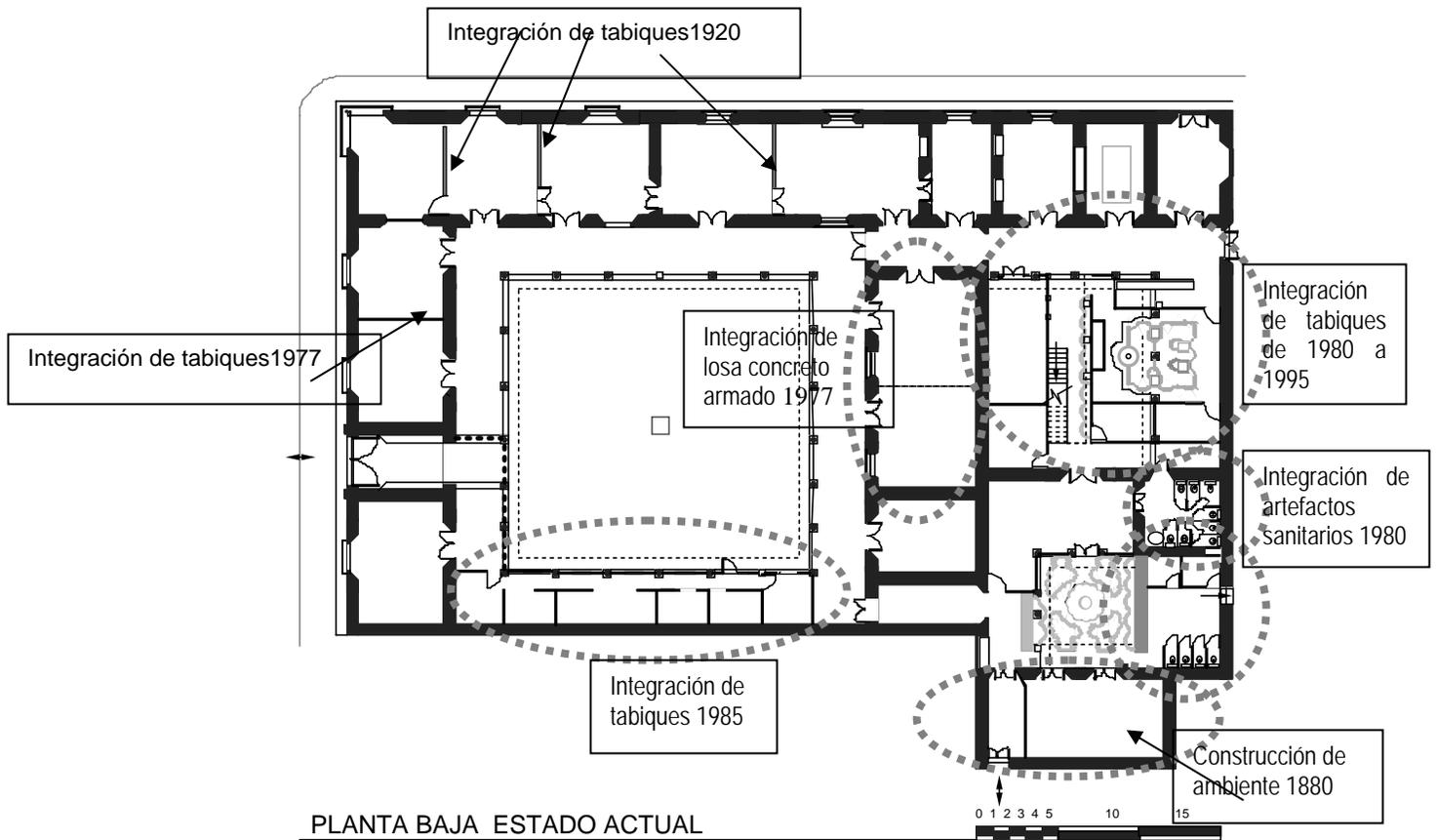
Muchas cosas no progresaron en Guatemala a partir de la independencia y las guerras, como las que se sostuvo en contra de los ingleses y con otras provincias, desviaron la atención y los fondos para hacer edificaciones y, cuando las ya iniciados se terminaron, solamente se construyeron aquellas para la defensa, como los castillos de San José (1846 por José María Cervantes) y de San Rafael de Matamoros (1852 por José María Cervantes), mandados a hacer por Rafael Carrera, el cambio de lugar del Cementerio General casi obligado por una peste, la construcción del teatro Carrera (1859 Miguel Rivera Maestre) que habíase iniciado en el gobierno de Mariano Gálvez y el Hospicio.



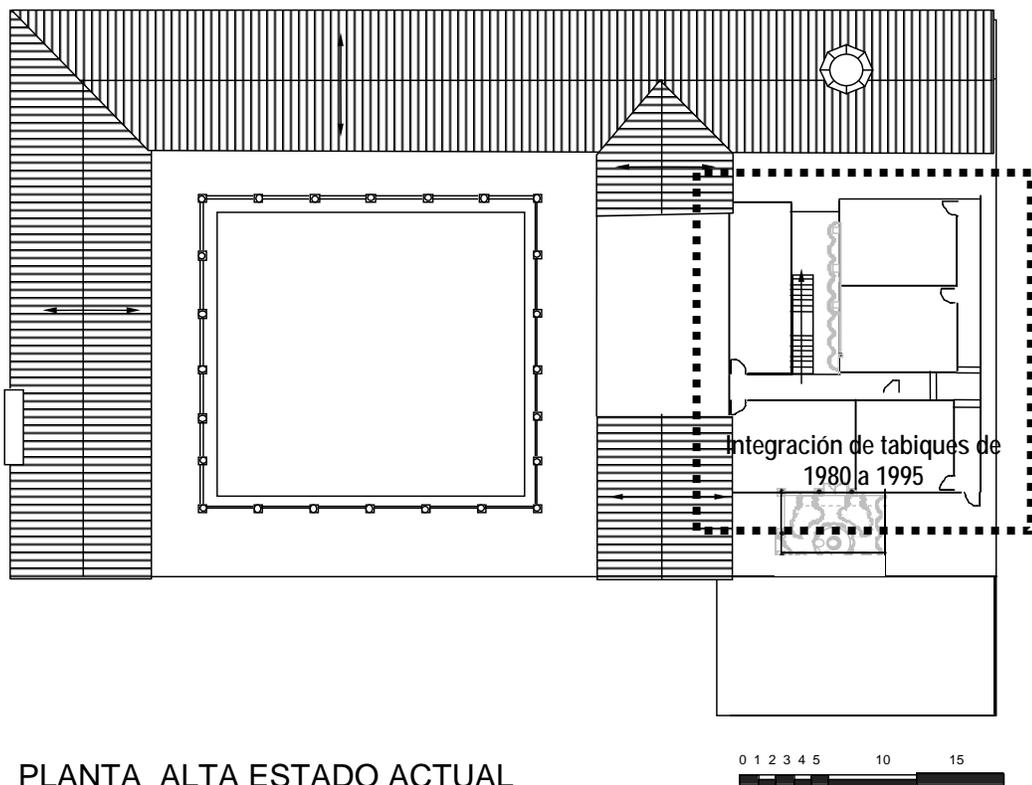
La construcciones que propicio Carrera, como se ha dicho con anterioridad, siempre fueron de carácter militar con el fin de defender la ciudad en caso de invasiones. El único edificio que no fue de carácter defensivo fue el del Teatro de Carrera, localizado en lo que hoy es el parque Colon, fue una construcción muy importante en la época y que como toda la arquitectura de este período, respondía a un gusto neoclásico.

Como se puede ver, la expansión de la ciudad casi no se hizo efectiva, más bien se densificó y, se terminaron de poblar los solares que aún no se habían ocupado en la periferia, algunas fotografías muy antiguas y 2 pinturas de la época demuestran visualmente y en mejor forma esta aseveración

Piso de cemento líquido que fue cubierto con acera de concreto



PLANTA BAJA ESTADO ACTUAL



PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL



Vista hacia el sur



Vista hacia el Norte

Fuente de fotografías : Polo Cifontes, Francis. LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1870, A TRAVÉS DE DOS PINTURAS DE AUGUSTO DE SUCCA

El paisaje urbano era, hasta cierto punto, monótono y sólo se rompía esta uniformidad, por los cerros fortificados, los grandes conjuntos religiosos, la plaza central y el teatro de Carrera. Casi en la periferia, se podía ver en el extremo poniente, el cementerio general.

Las calles estaban para entonces casi todas empedradas, y el alumbrado público, a base de candiles que eran apagadas y encendidas diariamente por un celador, se introdujo a principios de 1870. Es por ello que en la esquina de la casa Taboada y Asturias ya se contaba con un candil

Las fuentes eran una parte importante en el abastecimiento de agua de la ciudad, ya que no todas las casas gozaban de este servicio, así, ya para 1870 la ciudad contaba con las siguientes fuentes públicas:

En la plaza de la Ermita Antigua, en el barrio de Candelaria, en el Barrio de San José, 2 en el barrio de San Sebastián, En la esquina de la iglesia de la Merced, en la Esquina opuesta al convento de Santa Catalina, en la plazuela de Guadalupe, en la esquina del convento de la Recolectión, en el barrio de la Habana, al final de la hoy 18 calle, 2 en la Plaza Colon, en el Parque Concordia y en la iglesia de los padres paulinos, en la de las Beatas de Belén, en lo que hoy es el centro Cultural Universitario, y una enfrente del hospital San Juan de Dios.

Y a pesar de que el agua se introdujo en 1780, hubo necesidad de colocar además de las fuentes públicas, varios lavaderos públicos para las personas de pocos recursos, esta costumbre aún subsiste.

2.2. 3.1.2 Cambios en la economía y cambios en el uso del suelo del Centro histórico (1871-1917)

La Revolución liberal y las reformas que impuso en la economía, provocaron en la organización de la ciudad muchos cambios:

- proliferación de comercios y cambio de uso de las residencias por aquellos de uso comercial,
- ingreso de capitales extranjeros y modificación de los gustos estéticos y funcionales en la arquitectura del centro histórico,
- construcción de nuevos edificios públicos y uso de propiedades eclesiásticas para fines administrativos,
- ingreso al país de arquitectos e ingenieros extranjeros con gustos estéticos diferentes,
- división de la ciudad en cantones y nacimiento de una nueva nomenclatura, ingreso de la actual infraestructura de drenajes,
- inicio del abandono de las clases altas hacia la periferia de lo que hasta entonces era la ciudad.

Luego de la revolución de 1871, se introdujeron varios servicios para la clase privilegiada, tales como pavimentación, servicio público de buses, se mejoró el sistema de drenajes etc. La estructura social y física de la ciudad no se modificó, pero si se empezó una suburbanización para la clase alta y las residencias no tuvieron grandes transformaciones funcionales, ni aún se empezaba el proceso de fraccionamiento.

Todos estos elementos fueron causando paulatinamente cambios en la estructura y organización del Centro histórico y en los alrededores de la manzana donde está ubicada la casa Taboada, pero el cambio que más influencia tuvo sobre la ciudad,

fueron los daños ocasionados por los terremotos de principios del Siglo XX, que derrumbaron muchas de las residencias, y facilitaron que las nuevas construcciones se hicieran con arquitectura más "moderna"

2.2. 3.1.3 Nuevas construcciones en el Centro histórico e ingreso de nuevos estilos (1920- 1976)

Luego del desastre, la ciudad se empezó a reconstruir. El ingreso de capitales extranjeros debido al auge del café, permitió el nacimiento de muchas edificaciones. (La mayoría de los edificios que aún subsisten son de esta época). Al rededor de la manzana y casa en estudio, empezó entonces el cambio, mientras en las entrañas de ésta todavía seguían en pie las construcciones originales. Se empezó a usar el concreto en algunas de las calles y algunas aceras, se introdujeron nuevas formas de conducción de energía eléctrica y apareció el teléfono con toda la infraestructura que le era necesaria

Se empezó a dar el fenómeno de concentración comercial e institucional en algunas áreas. Y a partir de la reconstrucción en 1931, la tipología de los edificios y los patrones funcionales de las residencias se modificó. La morfología y volumetría de las construcciones había cambiado. Las nuevas corrientes estéticas europeas empezaron a hacer su ingreso al gusto de los constructores. Y los edificios de más de un nivel y el fraccionamiento de los solares empezaron a ser utilizados. Sin embargo, la ciudad aún no había desbordado sus límites iniciales.

Fue en los años posteriores a la revolución de 1944, cuando la ciudad empezó a crecer horizontalmente en área. El cambio de políticas, la recuperación de la autonomía municipal, la inmigración campo ciudad, la introducción de tecnologías modernas, el mejoramiento de las vías de comunicación y, en general, los cambios sociopolíticos del país, han sido factores que provocaron que los pobladores de los antiguos barrios residenciales de la ciudad, los abandonaran y, se trasladaran primero a la periferia de lo que hoy se conoce como Centro Histórico y, luego a la periferia de la cada vez más grande ciudad. Solamente en algunas partes que no han sido invadida por el área comercial todavía siguen teniendo una función habitacional, pero el tipo de usuario ha cambiado. El cambio de uso del suelo del Centro histórico en ésta época ya era muy evidente, el uso comercial de las principales arterias fue un hecho que no se pudo detener, sin embargo, el tipo de comercio era de buena calidad, y servía a la clase alta, que ya para estas fechas vivía en los alrededores de la ciudad. La introducción del concreto armado y las nuevas teorías estructurales modificaron la construcción y la forma de los edificios.

3.2. 3.1.4 Otra destrucción , aumento de población y deterioro de la imagen (1977- en adelante)

Luego de ocurrido el terremoto de 1976, cayeron o se demolieron muchas de las construcciones antiguas que se habían salvado de los terremotos anteriores , hecho que también sucedió con otras de más reciente construcción. No existiendo en los arquitectos de esta etapa una conciencia plena de la importancia de la conservación de la arquitectura antigua, se derribaron edificios para construir otros de muchos niveles, la verticalidad hizo ingreso al centro histórico y, también, a la manzana de la casa en estudio, ya que se construyó en dicha manzana, el edificio Novatex. Las grandes ventanas se volvieron modas y, el contraste se impuso en la imagen urbana de la

ciudad. La población del país aumentó y, el abandono de los comercios de prestigio del centro histórico provocó la precipitación de su decadencia.

El crecimiento de la ciudad capital, los constantes terremotos a los que la región de Guatemala está sujeta, los diversos eventos políticos, la inobservancia y falta de operabilidad de las leyes y, el malentendido modernismo, son algunos de los factores que han influido en el cambio del aspecto del paisaje urbano en que fueron colocadas muchas residencias como la Casa Taboada y Asturias. Ya que fue un sector homogéneo en cuanto alturas, color, materiales, estilos, entre otros.

2.3. La Sociedad que la produjo

2.3. 2 Estructura socio-política y económica

2.3. 2.1 Datos sociopolíticos de la época

A partir del traslado de la ciudad, la distancia entre las clases sociales se hace más evidente. Para los pobres no fue fácil recuperarse de las pérdidas materiales y del traslado forzoso. Para la clase alta, también fue difícil, pero nunca como a los pobres, así, los hacendados y comerciantes supieron.....

*..... "aprovecharse hábilmente de las condiciones de escasez de alimentos, auge de construcción e inflación progresiva, y mediante extensivas inversiones, especialmente en inmuebles y otros valores reales, lograban en poco tiempo mejorar su posición socioeconómica. En particular, los ambiciosos inmigrantes del norte de España quienes ya antes de 1773 representaban un elemento marcadamente dinámico dentro de la clase alta y quienes encontraban en el traslado de la ciudad aún más oportunidades de enriquecerse, llegaron en poco tiempo a una posición tal de poder, que podían resistir con éxito todos los intentos"*⁷¹

Luego de este período histórico, ocurre la independencia, la anexión al imperio Mexicano, la separación de este último, la formación de la Federación de Repúblicas Centroamericanas y, por último, la creación de la República de Guatemala.

En cada uno de estos cambios bruscos de nuestra historia, la división política se iba modificando y, así, se perdió la provincia de Chiapas, de la división política impuesta por el régimen de intendencias, se pasó al de las provincias y, progresivamente, a la división política por departamentos, aunque no exactamente como la conocemos ahora.

La situación política luego de la independencia, y la anexión posterior al imperio mexicano, hizo que la pobreza post independencia se agudizara, de repente la joven república se vio sola y abandonada por sus hermanas centroamericanas, y las disputas con éstas, por asuntos económicos como era de suponerse, provocó múltiples guerras entre ellas. Luego de que Gabino Gainza propiciara la anexión y luego de su independencia de México, se siguieron en el poder, los Señores, Manuel José Arce, José Cecilio del Valle, una serie de efímeros gobernantes y Mariano Gálvez, este de ideas liberales. A él le sucedieron otros tres gobernantes y al último de ellos, Carlos Salazar lo derrotó el conservador Rafael Carrera.

71 Gellert Guisela, CIUDAD DE GUATEMALA FACTORES DETERMINANTES EN SU DESARROLLO URBANO (DESDE SU FUNDACIÓN HASTA LA ACTUALIDAD) FLACSO- Guatemala, Serviprensa Centroamericana, 1995-6" (Gellert, citando a Langenberg. 1995.Pag. 17)

El 21 de marzo de 1847, después de varios años de una virtual separación de la República Federal, el ya dicho presidente del Estado de Guatemala, general Rafael Carrera, emitió un decreto fundando la República de Guatemala bajo el sistema de gobierno unitario. Se constituyó poco después una cámara de representantes compuesta por diputados electos entre los sectores más importantes de la vida del país, estos emitieron la Carta Fundamental o Constitución de Guatemala.

Se inició, entonces, el llamado régimen de los treinta años, que fue la consolidación del partido conservador en el gobierno, y que modificó, en parte el régimen político-económico iniciado por el primer movimiento reformista de la post-independencia.

Cuando por designación de él mismo, y luego de su muerte en 1865, sustituyó a Carrera, el mariscal Vicente Cerna . Este último fue un gobernante ineficaz y, luego de varios alzamientos de diversos grupos, fue derrocado por los caudillos de la Revolución de 1871, quienes propiciaron la primera reforma agraria, y política de la República de Guatemala. Fue hasta esta época cuando la estructura social polarizada entre descendientes de españoles y el resto de la población, tuvo un apreciable cambio, ideas de corte más liberal empezaron a ingresar a la conciencia de los guatemaltecos

2.3. 2.2 Aspectos económico de la época

La base de la economía guatemalteca, aún desde la época de dominación española, siempre ha estado basada en la agricultura, y casi se podría decir en monocultivos, primero fue el añil en la colonia, más adelante la grana en los años post independientes y, luego, de ambos colorantes, el café y el banano.

2.3. 2.2.1 La economía en los años de la dominación española

El comercio guatemalteco en el período colonial, estaba basado en las exportaciones de oro, cacao y añil. El oro fue un recurso de cantidad limitada y muy poco se pudo extraer después del siglo XVI. Los impuestos de importación del cacao y las exportaciones de este producto desde Guayaquil, hizo que a finales de ese mismo siglo, también el comercio de este producto decayera. Por su parte, el añil resultó ser un producto con mejores condiciones para perdurar y, ya en la última parte del período colonial, alcanzó a ser el principal elemento de exportación del reino de Guatemala, situación que propició que los comerciantes guatemaltecos y, con ellos, el señor Rodríguez Taboada dominaran el comercio extranjero y doméstico. A finales del siglo XVIII, Centro América, y principalmente El Salvador, produjo veinticinco millones de libras de añil.

*"El alto valor del añil en relación a su volumen y peso, le permitía soportar los altos costos de transporte a los mercados europeos, donde su uso como materia colorante se expandía con el crecimiento de la manufactura textil"*⁷²

El comercio y producción del añil era prácticamente un monopolio de los criollos y peninsulares que habitaban la capital de la capitania. El hecho de vivir en la ciudad les permitía hacer sus negocios por medio de todas las instituciones que existían en la época colonial para hacer negocios, ya fuera para trámites, ya fuera a requerimientos reales o del ayuntamiento.

72 (Sanford A. Mosk, 1972. Pag 115)

Todos ellos tenían las características que muchos de los trámites debían de hacerse en la ciudad, por ello, cuando éstas fueron trasladadas desde La Antigua Guatemala hacia la Nueva Guatemala de la Asunción, a los comerciantes no les quedó otra opción que cambiarse de residencia, ya que si no lo hacían, repercutiría en lo que eran sus negocios. Fue así como la familia Álvarez de las Asturias y el Señor Rodríguez Taboada, llegaron a la ciudad y establecieron así su residencia controlando desde aquí, y en buena forma, todas sus transacciones. Una revisión a la geografía de Centro América, muestra que la ciudad capital (en general la región donde se asentaron ambas ciudades) poseía grandes ventajas sobre las otras provincias, para controlar, desde este punto, el comercio del añil.

- La ciudad de Guatemala tenía la ventaja de estar localizada en el área de la capitania más densamente poblada.
- Poseía un puerto cercano que era más fácil de defender de los ataques piratas (Santo Tomás de Castilla)
- Estaba situada a corta distancia de aguas navegables, en relación con las otras ciudades de las otras provincias.
- Las recuas de mulas que transitaban entre Izabal (Golfo Dulce) y la capital únicamente tenían que cruzar la montaña del Mico y el río Motagua, obstáculos naturales que no eran difíciles de atravesar.
- No se cobraban impuestos por el comercio que pasaba por el puerto de Santo Tomas de Castilla.

Los comerciantes guatemaltecos poseían las haciendas añileras más grandes del reino, muy al contrario de los productores de El Salvador y Honduras, que por no poseer grandes extensiones de tierra eran llamados poquiteros, pues sus terrenos de cultivos eran más reducidos. Aunque por la cantidad que en conjunto producían llegaron a cubrir la tercera parte a la mitad del añil que se exportaba, eran pequeños cultivadores, y en su mayoría no podían afrontar los gastos de transporte de su mercadería, teniendo que vender el añil a intermediarios o a los grandes comerciantes de la ciudad, como lo era el Señor Rodríguez Taboada.

Los comerciantes guatemaltecos, también eran dueños de patachos de mulas que transportaban el añil ya sea de sus haciendas, (la familia Álvarez de la Asturias poseía grandes haciendas) o a la feria anual del añil, que se realizaba en la ciudad capital.

Además de todas estas ventajas, la más determinante era la relación comercial existente entre el puerto español de Cádiz y la provincia de Guatemala, que no se limitaba únicamente a los negocios, ya que existían lazos familiares entre los comerciantes guatemaltecos y los gaditanos, de hecho la gran mayoría de barcos que tocaban puertos guatemaltecos eran procedentes de Cádiz⁷³, además, uno de los comerciantes guatemaltecos, Juan Fermín Aycinena, poseía su propia flota de barcos y lazos de amistad y familiares con la Familia Álvarez de las Asturias.

73 Varios Autores ECONOMÍA GUATEMALTECA EN LOS SIGLOS XVII Y XIX, recopilación de 4 documentos, Universidad de San Carlos de Guatemala., Centro de producción de Materiales, cuarta Edición, 1972. Floyd, Troy S. Los Comerciantes Guatemaltecos, el gobierno y los Provincianos. Real Consulado, Apuntamientos sobre la Agricultura y el Comercio del Reyno de Guatemala. Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado Deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821 (Troy S. Floyd. 1972. Pág. 7)

Los comerciantes guatemaltecos no se dedicaban únicamente a la exportación de añil sino, también, controlaban el comercio doméstico, ya que importaban mercancías de Cádiz, Perú y México y, compraban productos locales como cacao, algodón, hilo, telas, hierro y ganado, que les servía como trueque para el pago del añil que compraban. En este sistema de transacciones, los comerciantes, anticipaban a los productores de añil cierta cantidad de dinero que lo podían dividir entre efectivo y producto, convirtiéndose así en los banqueros de la época, en los distribuidores de los productos importados y, además, en los mayores compradores de ganado que también les servían para el pago por trueque.

Comprendiendo este monopolio del comercio de los guatemaltecos sobre el resto de las provincias, se puede justificar porqué la feria anual del añil y su constante comercio, se hacía en la capital de Guatemala, donde además era cobrado el impuesto de venta. Aquí se regateaban los precios, se seleccionaba el mejor producto, se negociaban anticipos para las cosechas próximas y, se vendían los productos que se importaban para el uso doméstico.

En los "Apuntamientos sobre la agricultura y comercio del Reyno de Guatemala" que fueron preparados por el Real Consulado, para que el diputado las presentara ante la Corte de Cádiz en 1811, se explica claramente lo que el añil fue para el Reino:

.. *" Los agricultores, que se deben de considerar como tales, son los que poseen las haciendas productoras de añil. Este fruto por su preciosidad e importancia merece la mayor atención por que es toda el alma que vivifica el Reyno: es su comercio activo de extracción, de tal modo que sin él no habría objeto de relaciones entre la Metròpoli y nosotros "*⁷⁴

Fue tan importante para la Capitanía de Guatemala, el comercio del añil, que hasta hizo peligrar a las haciendas ganaderas, al ocupar sus territorios para tal cultivo de añil y además de demandar más bueyes para su transporte, y de mucho cuero para los zurrones que se utilizaban en el empaque de este como producto ya procesado.

Las otras provincias y la corona española, trataron de romper este monopolio guatemalteco muchas veces sin un buen resultado, y no fue sino, hasta el descubrimiento de los colorantes artificiales cuando esta situación cambió.

Fue el cultivo y procesamiento del añil una serie de fases dignas de ser estudiadas, ya que esto ayudaría a comprender en cual de estas fases se integra la familia Taboada y Asturias, y en que forma llega el producto a la residencia para ser guardado.

3.3. 2.2.2 El Añil: principal producto de exportación de la Familia Taboada y Asturias

El añil, índigo, Xiquilite o jiquilite, es un arbusto bajo de cuyas hojas y tallos son extraídos tintes que al ser utilizados sobre telas e hilos producen un color azul profundo, es una planta de origen americano y que los indios conocían desde mucho tiempo atrás. *" Cuando los españoles la descubrieron comenzaron a cosecharla y a instalar algunos beneficios con una técnica inventada para el efecto, a fin de extraer la tinta y convertirla en panes de añil, forma en que era enviada a la metròpoli "*⁷⁵.

74 Varios Autores ECONOMÍA GUATEMALTECA EN LOS SIGLOS XVII Y XIX, recopilación de 4 documentos, Universidad de San Carlos de Guatemala., Centro de producción de Materiales, cuarta Edición, 1972. Floyd, Troy S. Los Comerciantes Guatemaltecos, el gobierno y los Provincianos. Real Consulado, Apuntamientos sobre la Agricultura y el Comercio del Reyno de Guatemala. Informe del Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, acerca del estado Deficiente del Erario antes y después del 15 de septiembre de 1821 (*Real Consulado, siglos XVIII y XIX. 1972. Pag 29*)

75 , Solórzano F. Valentín. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Cuarta Edición 1977. (*Solórzano, 1978 Pág. 88*)

Una vez cortada la planta que crecía en gran abundancia, se la llevaba a grandes estanques de agua, donde era comprimida por medio de la presión de los pies humanos, tal como se hace en la prensa de las uvas; esta agua se dejaba limpia del residuo de la hierba, trasladándose a otro estanque donde se le sometía a la evaporación por el calor de los rayos solares, tal operación se repetía en otros tantos tanques, hasta obtener un producto espeso y pastoso que se introducía en pequeños moldes, que expuestos al sol, se convertían en panes del tamaño de un jabón .

.. "A las haciendas productoras y procesadoras de añil se les dio el nombre de obrajes. A principios del siglo XVII, existían en Guatemala 18 obrajes , casi todos situados en la costa de Escuintla, desde Guazacapan hasta Jalpatagua"⁷⁶

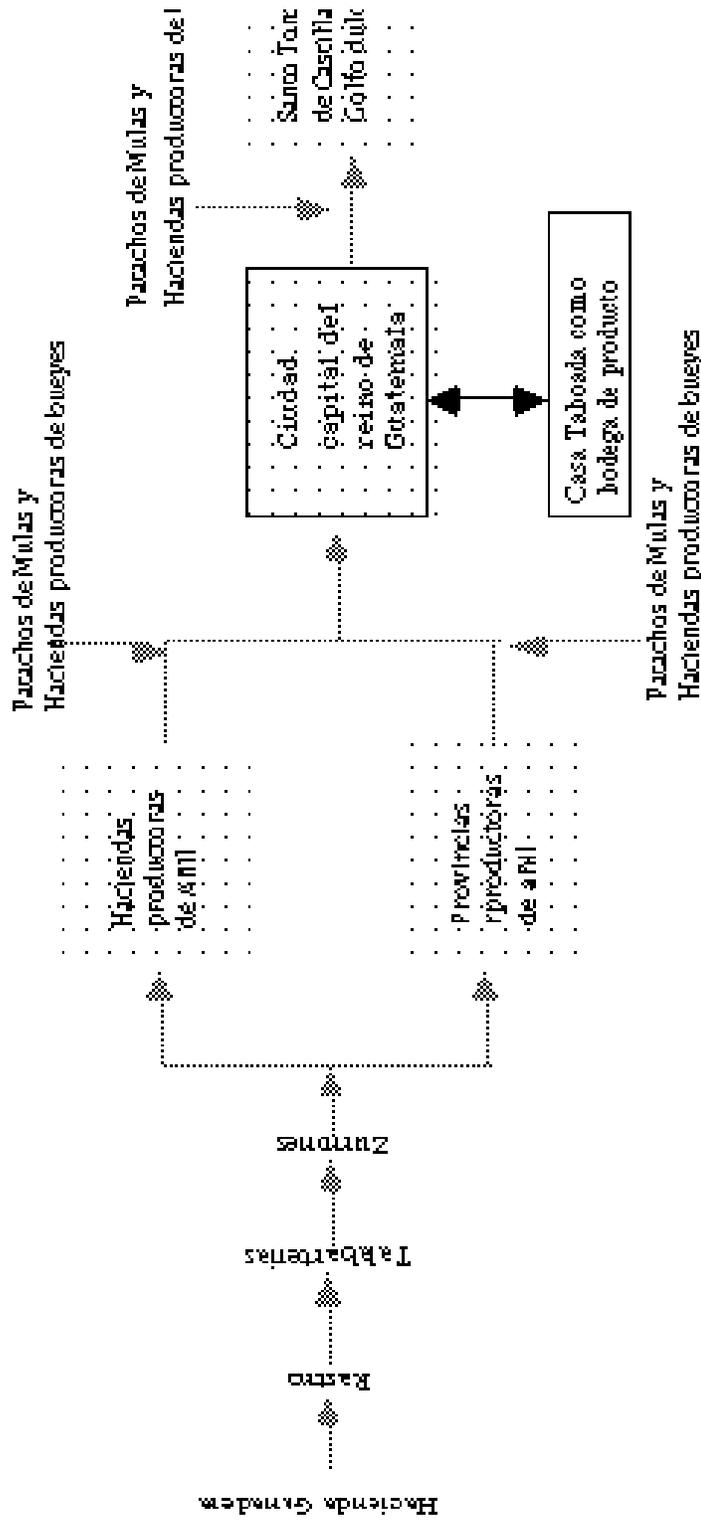
Pero los mayores productores de añil, se encontraban en el Salvador. El índigo de Guatemala, era muy apreciado en España y Europa, y se utilizaba para teñir telas a las que se les dejaba un color azul intenso, permanente y firme, que se hacía por medio del cocimiento de la prenda en agua caliente. De ahí que esta pasta fuera soluble al agua y necesitara para ser almacenada en lugares secos y ventilados. A la casa Taboada y Asturias, el añil llegaba en forma de panes y se almacenaba y exportaba en zurrones de 100 cargas. De 3 haces (montonos) de hierba se obtenían 100 libras de tinta. También se obtenían de éste, 3 calidades, 2 de éstas (A y B) presentes en el inventario que se hizo en la Casa Taboada, a la muerte de Don Ambrosio. Qué lugar ocupaba la casa en el proceso de producción y exportación del añil se puede observar en el gráfico de la hoja siguiente.



Fuente de fotografía [www. El salvador.com](http://www.ElSalvador.com) Hablemos On line

Tanque en obrajes de añil

76 Solorzano F. Valentín. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Cuarta Edición 1977. (Solorzano , 1978, Pag. 88)



Esquema de la ruta comercial del añil y su relación con otros hechos arquitectónicos

Traslado de la ciudad a las provincias y haciendas de los artículos importados

Traslado a la ciudad de los productos

Esquema del retorno de los productos importados, en el otro sentido de los mismos canales que 11

2.3. 2.2.3 Años post-independencia: 1821-1870

La realidad económica de Guatemala, luego de la Independencia, la explica claramente el Señor Valentín Solórzano, en los siguientes términos:

*"Desde la independencia política en 1821, los estados que integraban la Federación actuaron con una casi absoluta autonomía y nunca formaron, en realidad, una nación con unidad económica. Los centroamericanistas de todos los tiempos han hecho muchísimas consideraciones acerca de las causas que motivaron la desintegración de la República Federal, pero muy pocos de ellos han considerado que fueron causas fundamentalmente económicas las que nos desunieron, y siguen separándonos. Centroamérica, bajo el régimen colonial, pudo vivir tres siglos formando un solo reino, pues la fuerte égida de la corona española así lo obligaba, pero jamás constituyó un país con unidad económica; la falta absoluta de intercambio comercial, debido al régimen que entonces prevalecía; la existencia de pequeñas economías autoconsultivas, aun dentro de cada Estado, no permitieron que se pudieran formar intereses comunes. La falta de caminos y el estado miserable de la agricultura hacían vivir a cada provincia un vida propia, por lo cual poco necesitaba una de la otras ."*⁷⁷

Al faltar el dominio español, un fuerte descontento que se heredó de muchos años antes, y un marcado localismo creció en las cinco provincias, como lógico resultado de la existencia de fuertes intereses parciales se propiciaron durante casi veinticinco años, largas y marcadas guerras entre las cinco provincias hermanas. Y entonces, la provincia de Guatemala, se dedicó al cultivo de la Grana, obtenida del insecto cochinilla que crecía en determinado tipo de nopal, pero su cultivo declinó cuando en Europa se inventó la anilina en 1846.

"Al florecimiento de la grana correspondió el auge fabril de las industrias textiles de Francia e Inglaterra, que demandaban grandes cantidades de algodón y de materias colorantes, por este motivo, la grana fue un producto de exportación bien pagado, y de ella se sustentó durante varios años la economía nacional, hasta que con los progresos de la técnica aparecieron en Alemania las anilinas o tintes artificiales que la sustituyeron paulatinamente y acabaron por desplazarla. En 1840, el cultivo de nopal para la cochinilla abarcaba un área de doscientas mil manzanas de superficie, que valuadas en \$1000 cada una, hacen un total de \$200.000.000. El precio de la grana en los centros de producción era de \$75 a \$100 el zurrón de 150 libras; ese precio subió en 1847 a \$150. Si consideramos el valor de la moneda en esa época, podríamos afirmar que el precio de la grana igualó a los mejores precios alcanzados por el café en los años del decenio de 1920 a 1930.

*Las plantaciones eran pequeñas en extensión, por ello las nopaleras abarcaron solamente algunos departamentos de la república. Las principales zonas donde se cultivaba la cochinilla eran Antigua, Amatitlán, Guatemala, Petapa, Villa Nueva, Palín, y en algunos de los departamentos como Zacapa y Jutiapa. El costo de producción fluctuaba, pero puede calcularse, dice Ignacio Solís que un tercio costaba \$50 y se vendía en \$100. La industria de la grana no originó la organización de instituciones de crédito y la movilización de grandes capitales, en vista de su diseminación. En la campiña antiguéña se encontraba en la casa de cada campesino una pequeña nopalera, y así en todas las zonas productoras no llegaba a encontrarse una gran plantación, por lo cual el producto era cultivado por multitud de pequeños sembradores que sumaban el fruto de sus cosechas para venderlas en conjunto a las casas comerciales de la capital"*⁷⁸

La decadencia del cultivo de la cochinilla, produjo una de las más difíciles situaciones económicas por las que atravesó Guatemala pues, los cultivos sustitutos que se trataba de estimular, todavía no tenían una producción apreciable ni el valor de éstos eran tan altos como para equiparar los ingresos que se obtenían por la exportación de grana.

77 Solórzano F. Valentín. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Cuarta Edición 1977. (Solórzano, 1978, Pág. 290)

78 Op.cit . ." (Solórzano, 1978, Pág. 289)

2.3. 2.2.4. Período de 1871 a 1944

Los sucesos más importantes de esta época en el desarrollo de la economía de Guatemala representaron el auge y decadencia de la grana y la iniciación de la agricultura y la industria cafetalera.

" Cuando sobrevino la baja de los precios y desplazamiento de la grana, el gobierno comenzó a excitar a los agricultores para que sembraran café en las cercanías de la capital , donde el clima era bastante apropiado, pero no se tenía ninguna experiencia en la industria, y las plantaciones se hacían sin ninguna técnica" ⁷⁹ "Además se trajo, maquinaria para despulpar el grano, empezándose en este momento la industrialización del café, que tropezó con muchos problemas como: la falta de mano de obra ,de capital, y de créditos para la agricultura." ⁸⁰

Es indudable que todos estos sucesos originados por el desarrollo de la incipiente industrias cafetalera determinaron un factor de gran importancia en los futuros acontecimientos políticos, pues quienes habían iniciado el nuevo cultivo no podrían desarrollarse con facilidad y, que era necesario sustituir dicho régimen que guardaba casi el mismo esquema que el español mantuvo en los últimos años de dominación.

2.3. 2.2.5 Posición social de los primeros dueños del inmueble

El Señor Ambrosio Rodríguez Taboada fue un comerciante que vino a probar suerte a la Indias y, tiempo después de su llegada a la ciudad, se casó con Ana María Álvarez de las Asturias una de las hijas de Miguel Álvarez de las Asturias y Navas y de doña María Josefa Arroyave y Beteta, que componían y eran herederas de dos de las familias más importantes y ricas de la época.

Hay que hacer mención que en múltiples documentos se le identifica al señor Ambrosio Rodríguez Taboada, como Ambrosio Taboada o como Ambrosio Rodríguez, al igual que a su esposa, Ana María Álvarez de las Asturias se le reconoce también como Ana María Asturias o María Asturias o Ana María Asturias y Taboada, quizá esto, por la costumbre española de mantener los apellidos que los ataban a algún hilo de hidalguía.

Fue el señor Miguel de las Asturias y Navas hijo del español Sancho Álvarez de las Asturias y Navas, quien vino a Guatemala en 1667, acompañando a su tío el hidalgo Sebastián Álvarez Alfonso Rosica de Caldas quién se identificaba como: *"Caballero de la Orden de Santiago, señor de la Casa de Caldas y regidor perpetuo de la ciudad de León"* ⁸¹ quien fue nombrado por el rey como presidente de la Audiencia y Capitán General. Por su parte Don Sancho Álvarez de las Asturias y Navas, se casó en Guatemala y fue Alcalde Mayor de la ciudad de Santiago (1680), Maestro de Campo, Corregidor de Quetzaltenango, etc. Fue poseedor de una gran riqueza, la cual al morir heredó a sus hijos, quienes lograron aumentar su herencia. Como se puede deducir, de la pareja que formaron los dueños de la Casa Taboada y Asturias, era la esposa la que poseía la mejor posición social y económica, pero como las leyes de la época no permitían el manejo de los bienes a las mujeres, fue su esposo quién se hizo cargo de éstos.

79 Solórzano F. Valentín. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE GUATEMALA, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación, Cuarta Edición 1977. (Solórzano, 1978, Pág. 291)

80 Op.cit (Solórzano, 1978, Pág. 294)

81 Milla y Vidáure, José. Historia de la América Central. Biblioteca Centromericana de las ciencias sociales. Editorial Piedra Santa. Primera Edición 1977. (Milla, 1976, Pág 467)

Don Miguel Álvarez de las Asturias como Heredero de Don Sancho, poseía varias haciendas de ganado y añil en los parajes de Punam, Coatepeque, Guazacapán y Jutiapa; y comerciaba con el producto que éstas le daban (tinta añil, carne, leche, bueyes, mulas etc.) Era parte de la élite de criollos y españoles que formaban la clase alta, no sólo de la ciudad de Santiago, sino de la Capitania General.

Poseía, además, una de las grandes casas de la ciudad de Santiago, como lo evidencian los documentos que acompañan su testamento,^{*82} a esta casa se le llamo casa de los Asturias , Verle Annis le denomina Casa de los Leones,^{*83} y hoy se le conoce como Posada de Don Rodrigo, y está situada en la 5ta calle poniente de la Antigua Guatemala . Funcionalmente esta casa guarda gran parecido con la de Taboada y Asturias

Llegó también a poseer el Señor Álvarez de las Asturias, a partir del traslado de la ciudad, tres viviendas en la Nueva Guatemala de la Asunción, una de ellas como dice su testamento era la de su morada y las otras dos quedaron inconclusas a su muerte, lamentablemente los documentos no mencionan la ubicación exacta de las viviendas, ya que todo indica que podrían ser las 3 casas que componen el conjunto de viviendas que actualmente se encuentran en la misma manzana y donde funciona el colegio Liceo Francés y que anteriormente serían: la casa Olivier, la casa Taboada y la casa sobre el Callejón de Dolores de las que se ha hablado anteriormente.

Fue don Miguel, también, Alcalde Mayor de la ciudad de Antigua en 1758 y en 1774^{*84} lo cual hizo que interviniera en los asuntos de la traslación de la ciudad, votando por ello en el cabildo del día 14 de enero de 1774, como representante del ayuntamiento.^{*85} A este cargo renunció, cuando el Capitán General y Presidente de la Real Audiencia Don Martín de Mayorga, luego del terremoto de 1773, obligó a los integrantes del ayuntamiento a trasladarse de la Ciudad de Santiago al asentamiento provisional de la Ermita, el argumento que usó Don Miguel fue que para entonces tenía una familia de 15 hijos por la que tenía que velar y, además, ya era bastante viejo para tal labor.^{*86}

Fue tanta la resistencia al traslado , que sólo salió tras haber sido obligado por varios bandos, uno con fecha 28 de julio de 1778, que concedía a él, a Don José Batres (su yerno) y a otros 17 vecinos 2 meses para abandonar la ciudad,^{*87} asunto que no se cumplió por lo que el 30 de marzo de 1779, son declarados él, Don José Batres y otros 7 personas más como los más desobedientes y se les ordena presentarse sin demora en la nueva capital, debiendo presentarse diariamente y durante 6 meses ante el oficial de guardia en la nueva ciudad, además, se les impuso una multa de 1000 pesos a cada uno.^{*88} Para cuando esto sucedía su hija Ana María Asturias aún no contraía nupcias con el Señor Taboada.

82 ACG (B.7810 Leg.663 Exp.14127 Fol.47-50)

83 Anis, Verle Lincoln. LA ARQUITECTURA DE LA ANTIGUA GUATEMALA. 1543-1773. (Annis, Pág. 314-16)

84 Díaz Vasconcelos, Luis Antonio. ESPAÑA EN ESPAÑA, Y ESPAÑA EN INDIAS. Tipografía Nacional, 1971. (Díaz Vasconcelos, 1978, Pag.269)

85 ob.cit (Galicia, 1976,Pag 61)

86 Pérez Valenzuela, Pedro. AYUNTAMIENTO DE GUATEMALA 1776. TALLERES MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA. 1970 (Pérez Valenzuela, 1976, Pag 82).

87 Op.cit (Pérez Valenzuela, 1976, Pag 82).

88 .Pérez Valenzuela, Pedro, LA NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de educación Publica. Guatemala 1964. Volumen 78 Tomo 1 y 2 (Pérez Valenzuela, 1964, Pag 99 (Pérez Valenzuela,1964 Tomo II. Pág 391

Llegó a tener Don Miguel Álvarez, un total de 18 hijos, de los cuales 15 le sobrevivieron, hecho que hizo su riqueza se distribuyera en muchas partes a su muerte en la Nueva Guatemala en el año de 1800, veintiséis años después del traslado oficial de la ciudad.^{*89} Cuando don Miguel Álvarez elaboró su testamento en 1792,^{*90} su hija Ana María Álvarez de las Asturias y Navas ya se encontraba casada con el señor Ambrosio Rodríguez Taboada, sus hijas María Ana, casada con Don José Batres, y María Gertrudiz casada con Don Juan Olivier, lo habían hecho antes del traslado. Estos últimos, como se ha venido indicando fueron los dueños de la casa Olivier, vecina de la Taboada, que además de estar comunicadas son formal y funcionalmente muy parecidas.

Como regla general de la época al morir Don Miguel Álvarez los bienes correspondientes a su hija, fueron manejados por el Señor Taboada y, esto y su matrimonio muy conveniente hizo que se convirtiera en un exitoso comerciante, importó varios artículos de México, Perú y España y exportó añil. Entró de esta forma al cerrado círculo elitista de criollos y peninsulares que manejaban no sólo el comercio guatemalteco de finales del siglo XVIII sino, también, los cargos públicos, por ejemplo, el Señor Rodríguez Taboada, en 1785 fue regidor del ayuntamiento,^{*91} alguacil mayor en 1786^{*92} y, en 1791 fue alcalde de barrio^{*93}

Del matrimonio de Don Ambrosio y Doña Ana María, nacieron 12 hijos, el último de ellos aún no había nacido cuando el señor Taboada murió repentinamente y sin testamento en 1806, dejando a Doña Ana María como ella misma manifiesta,^{*94} con todos sus hijos menores de edad, cuatro de ellos mayores de 14 años: María Josefa, Antonio, María Francisca y Ana María los que se firman ya para estas fechas Taboada y Asturias, eliminando entonces los primeros apellidos de los padres, y dando con ello nombre a la Casa Taboada Y Asturias. El resto, 7 hijos, eran menores de 14 años, siendo el aún no nacido el señor Juan Bautista Rodríguez Taboada y Asturias, (nació el 29 de agosto de 1806) , quien manifiesta en un documento donde pide manejar sus bienes por ser ya mayor de edad en el año de 1824, que su madre Doña Ana María Asturias ya había muerto.^{*95}

Según muestran varios documentos posteriores, fueron los herederos los que vivieron en la casa luego de la muerte de doña Ana María y, no fue sino hasta convertirse en colegio, cuando su función cambió.

89 AGC (B.7810 Leg.663 Exp.14127)

90 AGC (A1.20 Leg.1483 Fol. 139)

91 AGC (A1.23 leg. 4572 exp.39405)

92 AGC (A1.15 leg. 139 exp.2734)

93 AGC(A1.2 leg. 1009.41)

94 AGC (A.1 43 Exp. 44444 Leg.5293)

95 AGC (B.85.1 Exp. 26170 Leg.1146)

2.4. Legislación que en su época contribuyó a conformar la Casa Taboada y Asturias

El aspecto de las pocas ciudades construidas dos siglos después de que se fundaron las primeras ciudades españolas en América, fueron forjadas por patrones instituidos por las leyes de Indias, dichas leyes al regular actividades muy específicas de la vida colonial, también fueron como la estructura abstracta de la distribución arquitectónica y urbanística de estas ciudades. Así, para escoger el lugar donde se debería trasladar la ciudad, el ayuntamiento les entrega a los encargados un pliego de instrucciones que fueron

“el reflejo de lo estipulado en la Recopilación de las Leyes de los Reinos de Indias sobre fundación de ciudades(Libro IV título VII.)”⁹⁶ Por otra parte “ el plano de la nueva capital guatemalteca se apegó todavía al patrón urbano establecido por Felipe II en 1573, cuyas ordenanzas fueron incluidas en la “Recopilación de leyes de los reynos de las Indias” en 1680⁹⁷

Los aspectos más relevantes de estas leyes y su relación con la ubicación y la forma de la Casa Taboada son los siguientes:

- situada en una traza de damero, cuyas manzanas estaban divididas en solares y rodeadas de calles y muy cercana a la Plaza Mayor,
- situada en los alrededores de una congregación Religiosa o Iglesia (Complejo de San Agustín),
- pertenecía a un conjunto de viviendas de un estilo uniforme aunque en su portada prevaleció el estilo Neoclásico,
- estaba ubicada según un patrón donde los vecinos más honorables se colocaban en los lugares más céntricos,
- estaba alejada de Hospitales y zonas donde se ubicaban los oficios que eran insalubres.

Para la planificación de la ciudad de Guatemala fue consultado el Arquitecto Mayor del Rey Francisco Sabatini, y este da indicaciones a Marcos Ibáñez (que para tal oficio fue nombrado Arquitecto Principal de Guatemala), de cómo debería planificar la nueva ciudad. Sabatini basado en Vitruvio le indica a Ibáñez cómo se distribuirían las manzanas y calles⁹⁸ El plano final de Ibáñez fue aprobado el 2 de noviembre de 1778. Entre los aspectos que éste sugirió y que influyen en la Casa Taboada está aquel que indica que la orientación de la ciudad debería estar dispuesta de modo que

.... “los vientos cardinales o principales han de herir rectamente en la mitad de los lados del cuadrado fachada de las casas y que si estos son los mas fuertes que allí reinan serían mas conforme la situación de la figura colocando sus ángulos a los referidos vientos principales”⁹⁹

Paralelamente a estas instancias, existieron todas aquellas ordenanzas dictadas por los ayuntamientos y Capitanes Generales que le daban a cada ciudad su sello distintivo. El ayuntamiento colonial en Guatemala, desde su fundación, estuvo muchas veces en manos de los conquistadores y sus descendientes, ya que algunos de los cargos eran perpetuos y hereditarios. El alcalde debía cumplir con muchos aspectos: aguas, cárceles, guardia, estadísticas, manejo de ejidos, salubridad, ornato, problemas familiares menores, entre otros.; y por lo mismo gozaba de mucho poder.

96 ob.cit (Zilbermann de Lújan 1987 Pag. 62)

97 ob.cit (Gellert 1995 Pag. 19)

98 ob.cit (Galicia . 1976 Pag. 51 a 53).

99 ob.cit (Galicia1976 Pag. 52)

El ayuntamiento de Santiago de Los Caballeros de Guatemala, evolucionó en este esquema, pero fue interrumpido por su destrucción y traslado.

La Nueva Guatemala de la Asunción, nació casi al final de la época colonial y, en su estructura urbana ya intervino otra visión "más moderna", a pesar de que las leyes de indias aún estaban en vigencia. El primer intento de regulación para el trazo de la ciudad, fue dado por la ordenanza del ayuntamiento del 30 de junio de 1777 (4 años después de ocurrido el terremoto y 1 año antes de que se aprobara el plano de Marcos Ibáñez), donde se dieron las bases del proyecto urbanístico de la nueva ciudad, y en el que se reglamentaban, entre otros aspectos, los siguientes: ^{*100}

- la compra de 4 leguas cuadradas ó más para el asentamiento de la ciudad.
- tamaño de plazuelas y calles,
- tamaño , forma y ordenamiento de cuadras y manzanas,
- otorgamiento gratuito de terrenos con similar tamaño que poseían en la arruinada ciudad,
- altura y proporción de las edificaciones ya que la altura de las paredes desde el entresuelo a la parte superior no debía ser menor de 4.5 varas y el ancho de las paredes no menor de 3/4 de vara.

Fue también función del ayuntamiento emitir el 10 de enero de 1776, el arancel que regiría los precios de los salarios de los trabajadores y de los materiales de la construcción.

Por otra parte, y anteriormente a la emisión de estas ordenanzas, con fecha 30 de junio de 1774, el presidente y los miembros de la Audiencia elaboran un proyecto de arbitrios, en ellos indican que

*.....“ a todos los vecinos de la capital se concederá gratuitamente el propio e idéntico terreno y en el mismo lugar . sujetándose a aquel proporcional y correspondiente gravamen que legalmente corresponda.....”^{*101}*

Debido a ello, el 30 de diciembre de 1775 el Capitán General,...

*.....“promulga un bando para que todos los vecinos en término de 1 mes indiquen la casa o casas que tenían en la arruinada ciudad, la calle en la que la poseían y las varas de área o sitio que ocupaban , y así proceder al reparto de solares de la nueva capital, haciéndoles saber que pasado el plazo, no se les concedería sin pagar su justo valor y que además se les señalaría el término de la construcción según las circunstancias de cada uno.”^{*102}*

Este bando no se llegó a cumplir completamente, ya que los solares no fueron dados exactamente con la misma localización que poseían en la antigua Guatemala, y el tiempo fijado para la construcción (si lo hubo) no se cumplió ya que muchas de las casas fueron construidas aún después de ocurrida la independencia.

En el transcurso del período de traslado y en su efímero asentamiento en lo que hoy se conoce como el barrio de la Parroquia, las regulaciones del ayuntamiento siguieron siendo las que se utilizaron en La Antigua Guatemala, sin embargo ya para 1789, fueron emitidas las ordenanzas de Intendentes, en las cuales se limitó la autoridad que los alcaldes poseían, pero, el poder siguió siendo ejercido por la casta criolla y española.

100 Op.cit Pérez Valenzuela. Tomo I Pag 169-218)

101 Op.cit (Zilbermann de Lújan 1987 Pag. 70.71)

102 Op cit (Zilbermann de Lújan 1987 Pag. 74

Con el advenimiento de la Independencia, también llegaron nuevas ordenanzas municipales y en 1839 se emitió el reglamento para el gobierno municipal, que permitió que algunas de las autoridades fueran electas popularmente, además de restringir aún más la autoridad del alcalde.

2.5. Conclusiones producidas por este capítulo

- La casa Taboada y Asturias ha tenido únicamente 2 funciones, como residencia de una familia de clase alta durante el final de la colonial, y como institución educativa, aunque esta última ha modificado su enfoque a través del tiempo.
- La casa Taboada y Asturias fue diseñada y construida según las leyes españolas vigentes en aquella época. Por lo que sus medidas y materiales responden a esos patrones.
- El edificio en estudio, ha pertenecido a la Familia Taboada y Asturias y luego a descendientes de la familia Asturias, hecho que ha sido positivo y ha ayudado a su conservación.
- La cubierta de los techos y gran parte de los pisos ya han sido cambiados.
- La Casa Taboada y Asturias ha estado vinculada en su historia con las otras 2 propiedades que ahora en su conjunto forman el Liceo Francés. Por lo que es necesario seguir estudiándolas para conocer más a fondo su historia en común. Sobre todo la Casa Olivier, pues parte de ambas pudieron haber formado el apartamento donde vivió el Brigadier Gabino Gainza.
- El entorno urbano en que fue construida la Casa Taboada y Asturias ha sido modificado sustancialmente. Siendo ahora el de una ciudad dinámica, lo que no contribuye a la preservación adecuada del monumento.
- Las tabicaciones colocadas en los patios no constituyen elementos importantes ni representativos de una segunda historia que le den valor a la Casa.
- La población del Liceo Francés no ha aumentado en los últimos 30 años. Antes de ellos su aumento fue progresivo a partir del año de su fundación. A pesar de que la institución ha crecido en población, la cantidad de personas en la Casa Taboada y Asturias no ha variado, ya que para suplir la falta de espacio se han utilizado las otras propiedades en la manzana o cercanas a ella.
- En la Casa Taboada y Asturias, se guardaba la mercancía con la que comerciaba el Señor Taboada y Asturias y, por el inventario, se evidencia la existencia de mobiliario que debió estar colocado en un área específica dentro de la casa dedicada a los negocios.

- Todo el piso de piedra existente en la Casa Taboada y Asturias es original.
- La construcción de la habitación que está localizada al lado Norte del tercer patio o de Las Delicias. Es de posterior construcción, ya que las puertas y materiales de techos, y morfología de sus paredes así lo indican.
- A los espacios destinados para baños, se han integrado nuevos servicios sanitarios y tanques de agua, para adaptarlos a la vida moderna.

3. Análisis arquitectónico del uso inicial

3.1. La evolución de la vivienda con ambientes colocados alrededor de un patio central

Pedro Rojas dice que la casa colonial, como lo es la casa Taboada, ante todo era....

..... *"una organización de Salas, corredores y portales, que se trazan al rededor de un gran patio cuadrangular. Un segundo patio suele complementar al primero, descargándolo de las servidumbres domésticas y de las bestias."*¹⁰³

Pero estos planteamientos no son exclusivos de las casa coloniales de la clase acomodada de la América Latina, ya que son influidas por los gustos de los conquistadores españoles, que a su vez son herederos de todo el bagaje cultural que dejaron todas aquellas culturas que ocuparon la península Ibérica. (griegos, romanos, judíos, musulmanes etc.) Es indudable, que esta respuesta de ambientes al rededor de un patio porticado, no se usó para la vivienda popular, ni para todas las viviendas, lo que si es cierto es que se utilizó para la clase acomodada y vivienda unifamiliar como se verá en algunos ejemplos que a continuación se presentan:

103 Rojas , Pedro. HISTORIA DEL ARTE MEXICANO EPOCA COLONIAL. Editorial Hermes, Italia 1963 (Rojas, 1963, Pág. 204).

Ejemplo de una Casa griega

Características generales de la casa	Diagrama de funcionamiento
<p>Los griegos usaron en Delos y Prieme, dos tipos de vivienda, una donde organizaban sus ambientes alrededor de un patio sin columnas, rodeando tres de los lados del cuadrado que formaban con las habitaciones. (Vitruvio Pag. 157) Las habitaciones de los negocios constaban de un vestíbulo y de la sala (Oikos y Prostas) y frente a estos un exedro (cuadrado) abierto hacia el norte, la localización del área de negocios estaba en la zona anterior y la interior era para habitar.</p> <p>La otra solución era por medio de un patio porticado y rodeado de columnas, esta solución trascendió a infinidad de lugares y culturas, y se usó no sólo en las viviendas sino también en otro tipo de edificaciones. Los patios peristilos de los templos fueron quizá los inspiradores de esta solución griega de la vivienda . Las agrupaciones de los ambientes privados y públicos a través de patios y la duplicación de éste se sigue dando</p>	
Planta de la Casa	Planta actual de la Casa Taboada sin integraciones
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Casa en Prieme</p> <p>A Vestíbulo B Habitación negocio C Atrio D Sala E Cubículo o dormitorio</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Casa en Delos</p> <p>A Vestíbulo B Patio C Antesala D Exedro E Dormitorio</p> </div> </div>	<p style="text-align: center;">PLANTA</p> <p>En casa Taboada y Asturias se aplicó: - habitaciones hacia un patio porticado - habitaciones de negocios dentro de la vivienda</p>
<p>Observaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones hacia un patio porticado • Circulación de ingreso hacia vestíbulo hacia patio porticado y hacia el resto de ambientes • Relación comercio casa 	<p>Fuente de datosí * Quintana Samayoa, Luana Maria 1989 * Plazola,1990.Pág, 105 a 112</p>

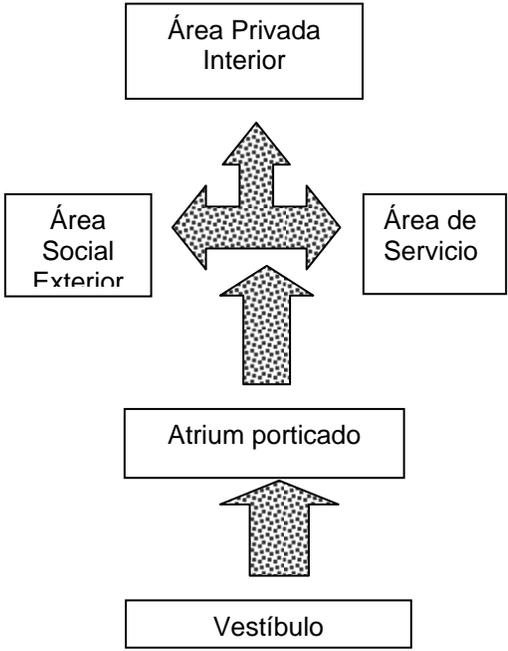
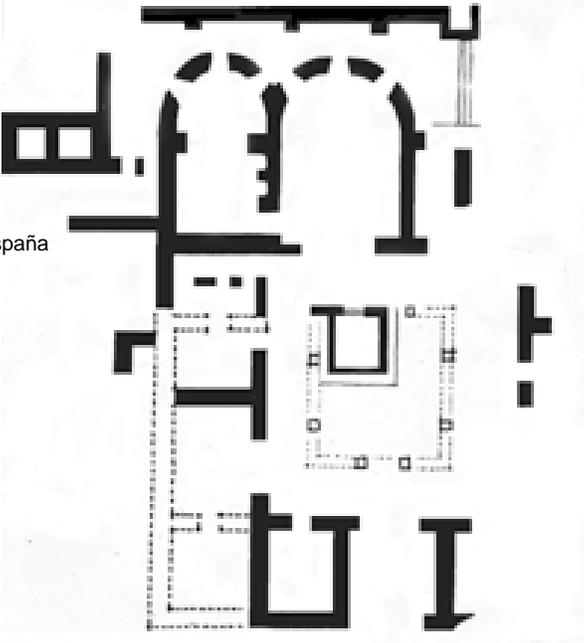
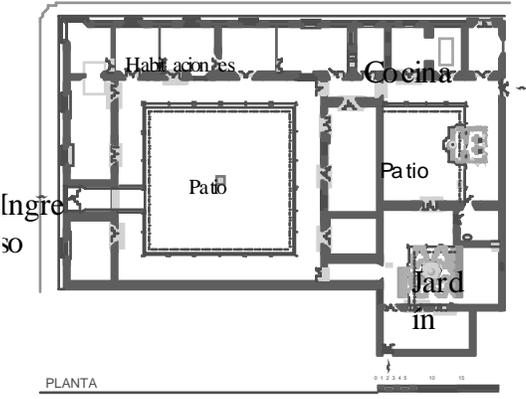
Ejemplo de una casa griega-jónica

Características generales de la casa	Diagrama de funcionamiento
<p>Las primeras viviendas, de las que se tiene conocimiento, que estaban organizadas a partir de un patio central, aparecen en los pueblos jónicos asiáticos, este explica que la residencia comprendía dos partes cuyas funciones se hallaban perfectamente diferenciadas. Una consagrándose a relaciones con el ambiente exterior y comunicaba francamente con el mismo. Y la otra que constituía la parte privada dedicada a la vida doméstica separando sus ambientes de la curiosidad de la mirada de la calle.) Estaba compuesta por un vestíbulo de proporciones relativamente amplias que comunicaba con el exterior, se hallaba dispuesto para recibir a clientes y forasteros. Este ambiente comunicaba con las salas destinadas al despacho comercial del propietario y la otra a sus empleados, servidores o esclavos en contacto permanente con la clientela. Esta, misma característica de la vivienda - negocio se traslado a los griegos, éstos a los romanos y ,por último, los españoles lo usaron en su casa de habitación en América . La división entre el agrupamiento de ambientes privados y de ambientes de servicio, es otra de las características que los jónicos transmiten a la posteridad</p>	
Planta de la casa	Planta actual Casa Taboada sin integraciones
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 10px;"> <div style="width: 45%;"> <p>A Vestíbulo B Despacho Comercial C Empleados y esclavos D Patio Porticado E Almacén F Altar- Archivo</p> </div> <div style="width: 45%;"> <p>G Estar-comedor H Dormitorio I Cocina J Servicio Establo K Acceso jardín</p> </div> </div>	<p style="text-align: center;">PLANTA</p> <p>En casa Taboada y Asturias se aplicó: -vestíbulo de ingreso,, -separación de patios área social y privada, -área de negocios en la vivienda</p> <p>Fuente de datos: * Quintana Samayoa, Luana María1989 * Plazola,1990.Pág, 105 a 112</p>
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones hacia un patio porticado • Circulación de ingreso hacia vestíbulo hacia patio porticado y hacia área de servicio • Relación comercio casa 	

Ejemplo de una casa romana-pompeya

Características generales de la casa	Diagrama de funcionamiento
<p>Los romanos hicieron que el peristilo griego, se extendiera más en su superficie, le dieron menor altura para protegerse del Sol. Las habitaciones particulares o privadas, como alcobas, baños, cocinas etc., estaban situadas en la parte posterior de la casa, y aquellas de recepción (tablinium) y de reunión se colocaron directamente al enfrente del atrium. Vitruvio, en el capítulo VIII, del libro VI de su famoso libro, describe lo que para los romanos y para él debería ser un casa urbana; <i>"será preciso preocuparse de los edificios particulares, del modo como se han de situar las distintas habitaciones destinadas a morada exclusiva del dueño de la casa, y como lo han de ser las que serán comunes aun con extraños. Ahora bien, en las habitaciones que se llaman reservadas, como los dormitorios , comedores, baños y otras destinadas a usos semejantes, no pueden entrar, sino solamente los que a estas fueren invitados."</i> Con esta descripción nos da la organización de las casas que el mismo dice deben ser para una familia de fortuna, y da la división virtual entre los ambientes de uso privado y de uso público, prosiguiendo de esta forma<i>"En cambio, en las llamadas comunes puede entrar cualquier persona, aun sin ser invitada, tales como los vestíbulos, los atrios, los patios, los peristílos y las otras partes que están destinadas a un uso común."</i> (Vitruvio, pág.152) .</p>	
Planta de la casa	Planta actual de la Casa Taboada sin integraciones
<p style="text-align: center;"> 1. Acceso 4. Patio 2. Tienda 5. Servicios 3. Atrio </p>	<p style="text-align: center;">PLANTA</p>
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones principales hacia un patio porticado • Circulación de ingreso hacia vestíbulo hacia patio porticado y hacia otro patio porticado • Relación comercio casa 	<p>En casa Taboada y Asturias se aplicó:</p> <ul style="list-style-type: none"> -vestíbulo de ingreso, -separación de patios área social y privada, -area de negocios en la vivienda <p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Quintana Samayoa, Luana Maria1989 * Plazola,1990.Pag, 113 a 117 * Vitruvio Pág 152

Ejemplo de una casa hispano romana

Características generales de la casa	Diagrama de funcionamiento
<p>Según Alfonso Yurrita**, que cita al Marques de Losaya, dice que se encuentra un ejemplo muy claro de la vivienda hispanica-romana en España muy cercana a las ruinas del teatro emeritense, en Mérida de esta dice lo siguiente: " su distribución es la de una morada suntuosa de finales del imperio. Por el vestíbulo, se pasa al patio porticado, cuya techumbre se apoyaba en cuatro pilares de esquina y diez columnas de las cuales sólo algunas permanecen en su sitio.... El implivium, ricamente construido, ofrece la particularidad de que no ocupa todo el espacio descubierto como en las casa pompeyanas sino, solamente el ángulo nordeste. El atrio comunica con varias habitaciones (cubícula) mal conservadas y con otra algo más extensa, que pudo ser un triclinium"....." Se puede decir que esta vivienda podría considerarse como el verdadero eslabón, con los ambientes y organización conocida, como el atrium, el implivium y la cubícula. Además se encuentran también dos ambientes nuevos que son las cámaras absidiales de aportación cristiana, y que servían para el culto religioso. Esta es una gran aportación que se implementó en muchas de las viviendas hispano-guatemaltecas</p>	 <pre> graph TD V[Vestíbulo] --> AP[Atrium porticado] AP --> ASE[Área Social Exterior] AP --> AS[Área de Servicio] ASE --> AI[Área Privada Interior] AS --> AI </pre>
Planta de la Casa	Planta actual de Casa Taboada sin integraciones
 <p>A Vestíbulo B Atrium Porticado C Impluvium D Triclinium E Cubiculo F Capilla G Capilla Casa en Mérida España</p>	 <p>Ingreso Habitaciones Cocina Patio Jardín</p> <p>PLANTA</p> <p>En casa Taboada y Asturias se aplicó: -vestíbulo de ingreso, -patio porticado, -Capilla</p>
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas las habitaciones hacia un patio porticado • Circulación de ingreso hacia vestíbulo hacia patio porticado 	<p>Fuente de datos: ** Yurrita Cuestas, Alfonso, Tesis de graduación USAC 1967</p>

Ejemplo de una casa árabe hispana

Características generales de la casa	Diagrama de funcionamiento
<p>Los musulmanes, tomaron para realizar sus viviendas de muchos de estos elementos griegos y romanos, pero también aportaron elementos que se incorporaron a viviendas hispánicas. Así, los artesanados de madera cubiertos de teja de barro cocido, los jardines interiores, el uso de mosaicos, el uso de yesería para adornar las paredes, el artesanado de madera con cielos vistos profusamente adornados y las fuentes, son una clara aportación de la civilización árabe a la cultura española.</p> <p>Un párrafo de la obra del Marqués de Lozaya explica en mejor forma la evolución que tuvo la vivienda hispánica, y dice; " <i>La casa romana conservó en su disposición primitiva elementos italiotas, (el atrium, estancia principal, con una abertura en el techo para la salida de humos) en las que perduraba una tradición de una vida familiar intensa y severa, a los cuales se adosa la casa griega, más propicia a la suntuosidad que iba penetrando en la vida romana y cuyo elemento principal era el patio porticado, al cual obren las diversas dependencias. Coinciden estos dos tipos, que se yuxtaponen en la casa romana, en concentrar la vida de la familia al interior, consintiendo apenas que se asome a la calle, y celando cuidadosamente al forastero los secretos de la vida familiar. Este sistema de casa adoptado por los árabes, viene a ser el tipo español de todos los tiempos y el que España hubo de imponer en su antiguo imperio colonial</i>"</p>	
Planta de la casa	Planta actual de la Casa Taboada sin integraciones
<p>A Vestíbulo B Dormitorios C Sirvientes D Patio Porticado E Sala y habitaciones forasteros F Cocina G Mandarah H Acceso jardín</p>	<p>En casa Taboada y Asturias se aplicó: -vestíbulo de ingreso -patio porticado rodeado de habitaciones -pocas ventanas al exterior</p>
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habitaciones hacia un patio porticado • Circulación de ingreso hacia vestíbulo hacia patio porticado y hacia área de servicio 	<p>Fuente de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Quintana Samayoa, Luana María 1989 * Plazola, 1990. Pág. 105 a 112

3.2. La vivienda unifamiliar de clase alta en Guatemala

Se aplicaron en la época de la dominación española y en muchas de las casas construidas en este país, elementos que otras culturas utilizaron en sus viviendas, tales como: patios porticados, habitaciones colocadas alrededor de los patios, incorporación de negocios a la vida familiar, techos entejados, artesonados adornados, azulejos, fuentes, etc. Pero ello dice mucho de su forma pero da pocas pistas de su funcionamiento y sólo da ideas de su organización general. Entonces para comprender como funcionaban las casas coloniales de Guatemala y, en especial, la Casa Taboada y Asturias, hay que conocerlas y tratar de situarlas dentro del contexto social en que fueron construidas, ya que no se puede analizar bajo la visión de la sociedad moderna, pues, los patrones de conducta se han modificado u olvidado.

Varios escritores las han descrito y por la importancia que esos textos tienen para este trabajo se copian textualmente muchas de sus partes. Así, Fray Felipe Cadena que en 1773, después del terremoto, escribió lo siguiente:

*"El mayor número de casas era de tal amplitud, suntuosidad y de construcción tan bella, que no sólo se atendía en ellas al abrigo y comodidad, sino al recreo, a la grandeza y a la ostentación: eran magníficas en la extensión de sus sitios, en las medidas de su altura, en la amplitud de sus atrios, en la diversidad de sus oficinas; -y hermosas, por lo exquisito de sus labores, por la ordenada distribución de sus piezas, **la simetría de sus claustros y la diversión de sus jardines**. Las puertas, así exteriores que les daban entrada de la calle, como interiores que la daban a sus piezas principales, eran de madera fina, curiosamente labrada, del mismo modo eran las de los miradores y ventanas, por donde se les comunicaba la luz en mucha copia, por ser grande la concavidad y rasgo de éstas. Cerrábanlas, en la parte inferior, puertas de vidrio (de cristal fino muchas), y en la exterior, ' rejas de hierro bien labradas. Era correspondiente a la perfección, grandeza y hermosura de los edificios, el aseo, curiosidad. y riqueza de sus adornos; costosas tapicerías tejidas de diversas sedas, tal vez matizadas de varios colores: láminas curiosas, pinturas exquisitas, guarnecidas de plata, de carey y nácar, o de madera dorada; espejos finos y grandes: pantallas y arañas de plata o de cristal: suntuosos escaparates, prolija y ricamente adornados: sillería bien labrada y hermosea con diversidad de oro o pinturas; alfombras o esteras finas, curiosamente tejidas: eran los aliños y atavíos, que hacían grata a la vista, las piezas principales de las casas. Igual, en proporción a éste, era el aseo y curiosidad de las más ocultas" ¹⁰⁴*

José Milla y Vidaure, en su obra Cuadros de Costumbres, en el Capítulo titulado "Mi casa de Altos" escrito en el segundo cuarto del siglo XIX,) da una descripción de las viejas casonas, y evidencia el momento en que, en Guatemala, el gusto por estas grandes casas cambió. Dice, entonces Milla, lo siguiente:

*"El tiempo, ese gran trastornador de las cosas humanas. a cuyo influjo modifican sus costumbres aun los países más apegados a sus hábitos y a sus tradiciones, ha introducido en nuestra sociedad, cambios notables, haciendo que Guatemala sea hoy, en muchos conceptos, tan diferentes de lo que era **cincuenta o sesenta años hace**, como es distinto el imberbe mancebo del hombre hecho y derecho. El examen comparativo de nuestra sociedad de hoy con la de principios del siglo, y aún con los de la época en que se verificó la Independencia, sería tan entretenido como útil; Una de las cosas en que, a mi juicio va haciéndose notar ese cambio de que hablo, es la construcción material de las casas, en lo cual se está verificando una verdadera revolución no sé si con ventaja más aparente que efectiva, como en muchos otros ramos en que se advierte esa transformación. Como, por desgracia, o fortuna, no somos de ayer, hemos podido alcanzar y recordamos algunas casas que, ocupando un área extensa, contenían cuanto podía necesitar una familia para su comodidad y aun para el escaso e inocente recreo que en otro tiempo era permitido a los guatemaltecos. Pudiendo disponer de una porción de terreno capaz de contener cinco o seis casas en ciudades donde hay una grande exuberancia de población, el opulento vecino de Guatemala fabricaba con todo el lujo, y aun desperdicio que era dado ostentar al que tenía donde extenderse y ensancharse a su sabor. Por otra parte, estando entonces la vida concentrada en el interior de la familia, natural era que en la construcción material de las habitaciones presidiese el ensañamiento de encerrarlo todo en el recinto del hogar doméstico.*

104 Jiclyng David, Copilación. LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA: POR SUS CRONISTAS Y VIAJEROS . CIRMA . 1987 (Cadena 1858 Pág. 51)

*Las casas eran unos casi conventos, como correspondía a la vida semimonástica que llevaba, si no toda, la mayor parte de la población, adornada con grandes pinturas de santos , con espejos enormes, con el sofá de vaqueta pintada o de rejilla, y con sillitas de las que se llamaban por su dureza e incomodidad despide-huéspedes , había en el **cuarto principal, o alcoba, donde estaba el clásico estrado, en derredor del cual se reunía la tertulia, cuartos de estudio o escritorios, habitaciones para niños y niñas, el departamento de la servidumbre, las oficinas interiores, patios espaciosos, jardines, huerta y hasta capilla** algunas veces, para que no se saliera ni a la iglesia. **La cochera** estaba por supuesto, separada de la casa, aunque inmediata a ella, y allí se guardaba el pesado forlón, generalmente mal pintado que arrastraban lentas pero seguras mulas. Familia principal hubo en aquellos tiempos patriarcales cuyos individuos no pusieron un pie en la calle en más de un año, con motivo de la muerte de uno de los suyos".*¹⁰⁵ Milla, no solamente explica las costumbres de la época si no da la oportunidad de establecer un programa de la vivienda.

También, el abogado Elisha Oscar Crosby, embajador norteamericano en 1870, describe lo que eran las casas de la ciudad de Guatemala en esta forma:

*"Las casas son de piedra y ladrillo y están divididas por enormes paredes; el grosor debe ser de 4 pies con 2 pulgadas, Generalmente las edificaciones son de un sólo piso y de un estilo posterior al colonial español, su aspecto exterior es el de una fortaleza; internamente tienen gran extensión y posee de 2 hasta 5 patios, dependiendo de la posición y la riqueza de la familia propietaria. Estas residencias son conocidas por el nombre de las antiguas familias descendientes de los conquistadores, además de posteriores inmigrantes y colonizadores españoles que se establecieron allí"*¹⁰⁶

Esto sucedió con la Casa Taboada y Asturias, que hasta estas fechas y antes de implementarse la nomenclatura de la ciudad en 1855, era conocida como la Casa Taboada.

El señor Crosby, también explica sobre las casas y dice que eran " los interiores sumamente hermosos y atractivos, aunque su exterior no lo era tanto; las ventanas están siempre cubiertas con rejas de hierro por la parte exterior, mientras que a parte interior está primorosamente tallada y pulida. **Los patios** se encuentran fragantemente engalanados con todo tipo de plantas: flores aromáticas y enredaderas, todo humedecido e irrigado con abundante agua; algunas veces se encuentran en los patios hermosas fuentes recubiertas de estuco. La entrada a las casas se hace por un enorme portón, resguardado por dos inmensas hojas que se doblan y una de las cuales se halla una pequeña puerta de acceso. Generalmente los carruajes son conducidos a través de este portal hasta el primer patio. La casa que me fue asignada..... tenía **grandes habitaciones o corredores alrededor de los patios**, además de **un pasadizo** hacia la parte de atrás, lugar en el cual se ubica el **establo**, con lugar para ocho caballos; era pues una casa verdaderamente completa, tales casa con muy acordes y adaptadas al clima. La razón de hacer los edificios tan fuertes es la prevención contra temblores de tierra.....El cielo falso está generalmente de madera que a veces lleva tallados complicados."¹⁰⁷

Este texto, no explica mucho de la organización funcional de las viviendas, pero si muestra el hecho de que las casas de esta época pertenecían a una misma tipología de vida y construcción.

Por otro lado, Jacobo Haefenks, cónsul de los países bajos en Centro América, escribe en 1829, casi en el mismo tiempo en que Milla escribe su artículo, hace también una descripción de las casas de la ciudad,

*" Todas las casas son de un solo piso, lo que resta mucho de la belleza exterior que por otra parte, brinda a la ciudad lo ancho y recto de las calles. No obstante el interior, de las casas, es cómodo, y aún las más pequeñas, tienen un amplio **patio**. La arquitectura de las casas es uniforme,*

105 Milla y Vidaúre, José. CUADRO DE COSTUMBRES Tomo I, Biblioteca de Cultura Popular, ministerio de Educación, quinta edición 1952. (Milla, 1976, Pág. 66)

106 Polo Sifontes, Francis. LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1870,A TRAVES DE DOS PINTURAS DE AGUSTO DE SUCCA. Publicación de la Dirección General de Antropología e Historia, 1981(Sifontes citando a Crosby pagina 5-7)

107 Polo Sifontes, Francis. LA CIUDAD DE GUATEMALA EN 1870,A TRAVES DE DOS PINTURAS DE AGUSTO DE SUCCA. Publicación de la Dirección General de Antropología e Historia, 1981 (Polo Sifontes,1981.Pág.5-7)

.....Las habitaciones son altas y espaciosas, y las de las grandes están provistas por lo general de cielo raso; los pisos son de ladrillos cuadrados de color gris", evidentemente se refiere aquí a los pisos de piedra, "..... y los muros de unos tres pies de grosor, están enjalbegados(repellados) y por lo tanto presentan un aspecto sencillo y muy pulcro." *108 Este relato no hace más que ratificar la uniformidad de los patrones de los diseños exteriores de la ciudad.

Pedro Rojas, da un programa para una casa mexicana de la misma época, y la cual consta para el de los siguientes ambientes: **Despacho, contaduría, gabinete, oratorio, tinajero , salón de estrado** (utilizado para visita de cumplimiento) , **sala de dosel** (espacio destinado para el homenaje al monarca) , **recámara, antesala, el tocador, asistencia** (estancia familiar donde se recibían visitas informales se hacían los juegos de salón y los nacimientos), **comedor, traspatio donde estaba la repostería, cocina y cuarto de servidumbre.** *109

Mas, recientemente, en 1968 y en una publicación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, se describe de la siguiente manera, como funcionaba una casa en esa época:

*“ Se ingresaba por un **Zaguán** a un **patio** a donde daban las habitaciones. Este patio estaba circundado por corredores, que servían de deambulatorios y para lugar de esparcimiento.”..... “Hacia ese patio daban las principales habitaciones de la casa, es decir, **sala, dormitorios, comedor, algunas veces habitaciones para alquilar o comercios** que tenían salida al exterior. En las mansiones de mayor relevancia existía un lugar preponderante un **oratorio** que venía a convertirse en la principal construcción de la casa. También como parte principal del patio se encontraba una fuente en el centro del mismo así como arriates para sembrar plantas ornamentales.”*

*....”En las casas de personas importantes podía existir un patio pequeño con arriates cuidadosamente diseñados, habitualmente de tal altura que la dueña de la casa no tuviera que inclinarse demasiado para efectuar sus labores de jardinería. Poseía , así mismo, una fuentecilla central o búcaro. Era por lo consiguiente un sitio dedicado exclusivamente a los dueños de la casa y se les llamaba **patios de placer.**”*

*“ Todas las casas debían contar con su **patio de servicio** hacia el cual daban los **cuartos de la servidumbre**, habitualmente numerosa, **despensa, cocina**, con las grandes y peculiares chimeneas antigüeñas, poyo horno y un espacio para que sirviera de **comedor de empleados**. Así mismo, una **pila para lavado**, de grandes dimensiones completaba este segundo patio.*

*En las casas de mayor tamaño existía lo que podría llamarse un tercer patio, comúnmente denominado **corral** en la época colonial, en el cual había una pequeña **huerta** con árboles frutales y legumbres, servicios sanitarios, así como la caballeriza para bestias de tiro o silla de los dueños de la casa*

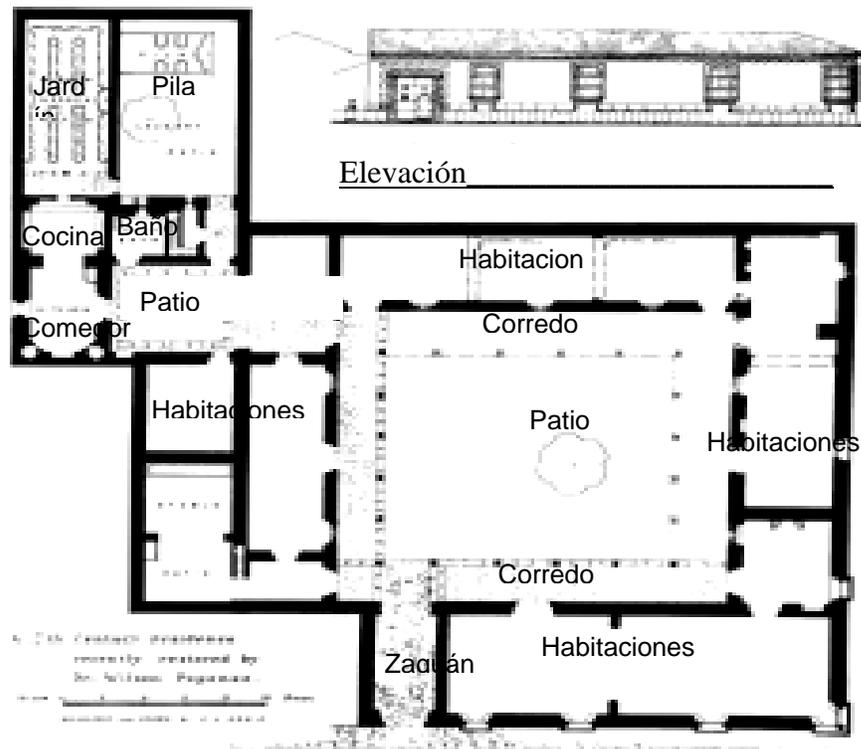
*Cuando no había este último patio estas dependencias se encontraban incluidas en el segundo patio.”.....”Los **baños** tenían bastante.) importancia , en ellos se utilizaban azulejos vidriados fabricados según la tradición antigüeña y adornos de estuco en las salidas del agua corrientes y muros.*

*El zaguán tenía una gran importancia porque en él se recibían las visitas de las personas de poca confianza o de rango social inferior al de los dueños de la casa, por lo que tenían poyos para sentarse. Se sabe del uso frecuente de alacenas para dormitorios, y, sobre todo, para comedores y cocinas” *110*

108 Jiclyng David, Copilación. LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUATEMALA: POR SUS CRONISTAS Y VIAJEROS . CIRMA . 1987 (Haefkens 1827Pág. 59)

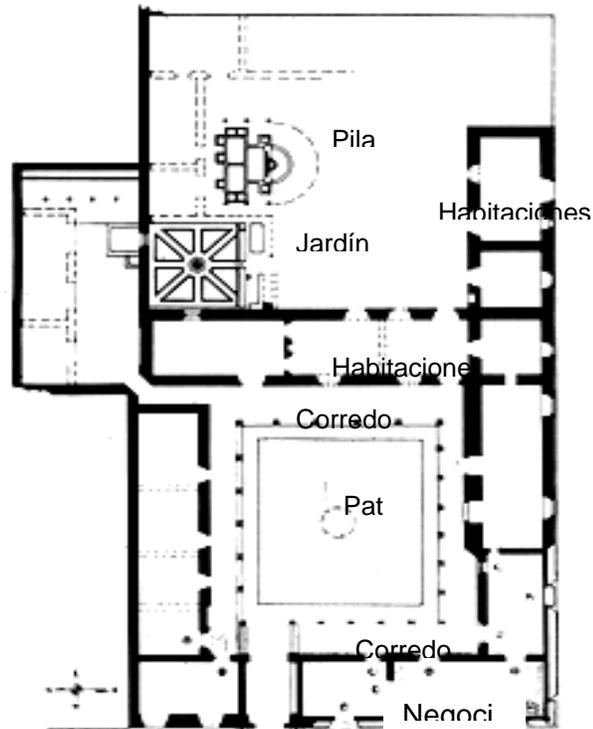
109 Rojas , Pedro. HISTORIA DEL ARTE MEXICANO EPOCA COLONIAL. Editorial Hermes, Italia 1963 (Rojas, 1963, Pág. 204).

110 Pardo Joaquín y otros, GUÍA DE LA ANTIGUA GUATEMALA, Sociedad de Geografía e Historia Editorial Pineda Ibarra 1968



Casa Popenoe

Fuente Annis Pág. 332

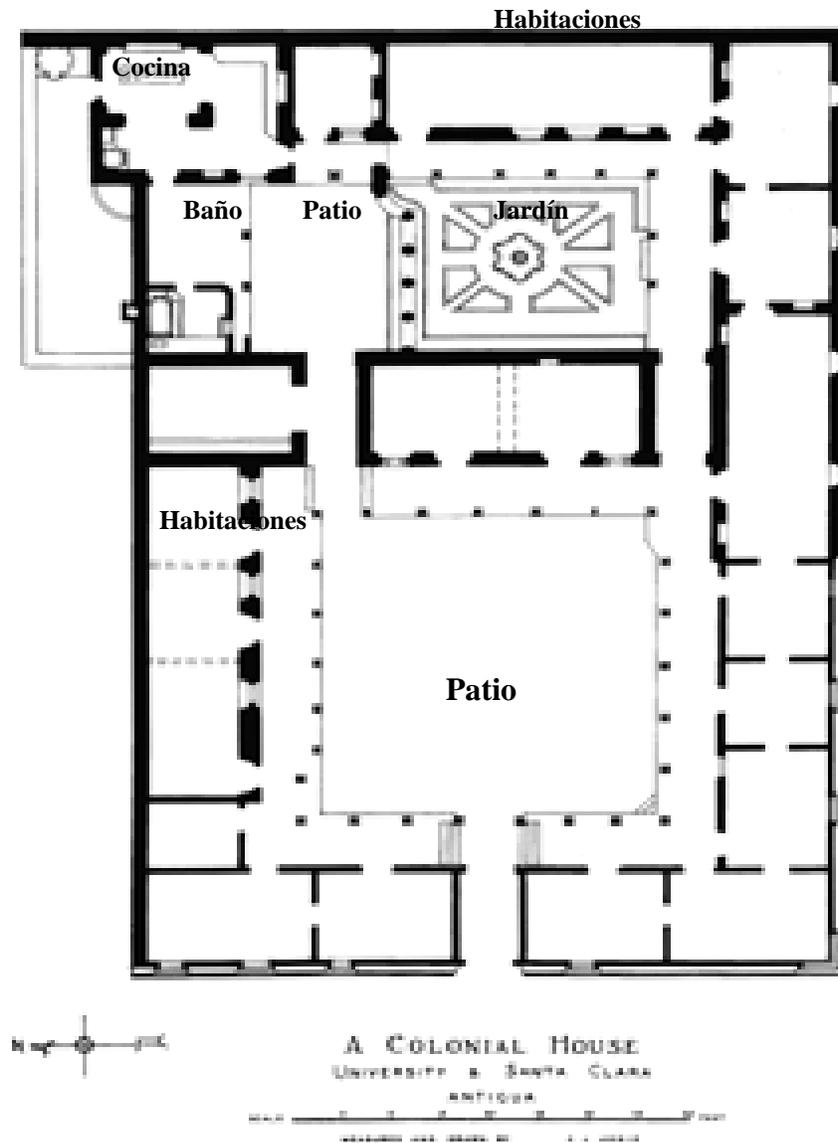


Casa Pulín

Fuente Annis Pág. 349

(Se tomaron como referencia las casas dibujadas en el libro del Arquitecto Annis, ya que estas se encontraban aún sin muchas modificaciones)

Según estos autores la casa Taboada y Asturias debería contar con la mayoría de estos ambientes, es pues labor de este trabajo identificar cada ambiente con su función original o verificar si esto fue modificado a través del tiempo .También, hay que comparar, visualmente, el parecido que tiene funcional y formalmente la Casa Taboada y Asturias con las de La Antigua Guatemala,



Casa de los Leones

Fuente: Annis Pág.355

(Se tomaron como referencia las casas dibujadas en el libro del Arquitecto Annis, ya que estas se encontraban aún sin muchas modificaciones)

en especial la casa que era propiedad de la familia Asturias y que Verle Annis llamó de Los Leones y hoy es conocida como Posada de Don Rodrigo. Todas poseen estos rasgos similares:

- un sola planta,
- ambientes principales agrupados y con ingreso hacia el patio mayor,
- ambientes de servicio agrupados sobre un patio menor y posterior,
- patio posterior con una enorme pila-lavadero incorporado,
- hacia uno de sus lados, un área rectangular adosada, donde según parece se situaba las áreas destinada para la cochera,
- pequeño jardín interior,
- ventana en esquina,
- bancas en el zaguán de ingreso,
- ambientes comunicados internamente entre sí,
- las dimensiones de los sitios eran parecidas: Por ejemplo , en la ciudad de Santiago la casa de Los Leones era de 70 varas de oriente a poniente, y de 40 de norte a sur. Y el sitio de la residencia Taboada era de 65 varas de oriente a poniente y de 39 1/2 varas de norte a sur.

3.3. El Análisis Funcional de la Casa Taboada y Asturias

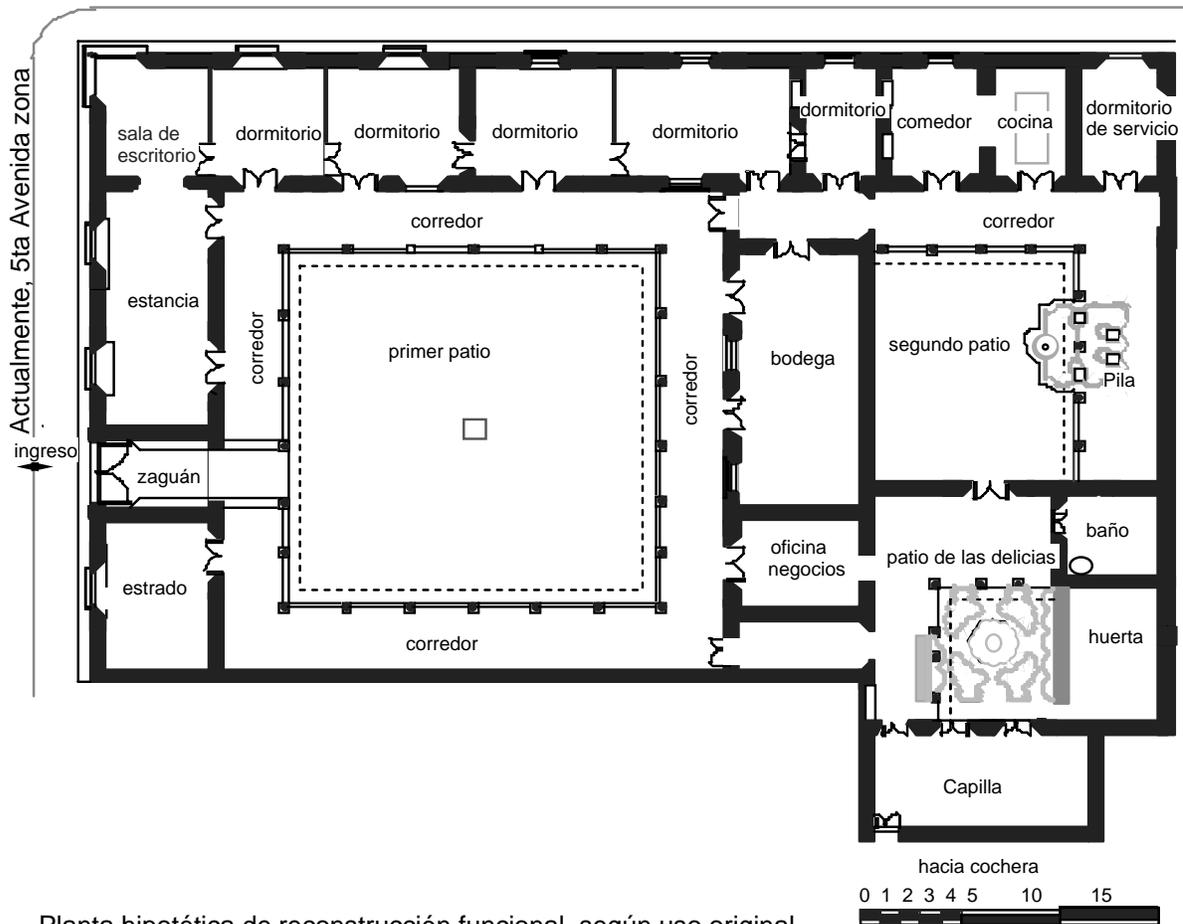
Toda la información obtenida en esta parte, permite interpretar, la utilización que los espacios creados para el uso de la familia Taboada y Asturias tuvieron, así la casa debería poseer los siguientes ambientes con sus respectivas funciones:

1. **Zaguán:** para recibir visitas de poca confianza o de menor rango social y para el ingreso del forlón. Debería de contener bancas
2. **El Estrado:** para visita de cumplimiento y donde se debería de reunir la tertulia y debería de estar muy cercano al ingreso principal
3. **La habitación para negocios:** donde se hacían las transacciones comerciales. Debe de estar cercana a bodega
4. **Bodega del producto:** donde se guardaba los zurroneos conteniendo las pastillas de tinta añil y los productos que se importaban de España. A ella se debería de acceder fácilmente
5. **La estancia familiar:** que debió de ser un espacio amplio, ya que la familia poseía un total de 12 hijos
6. **Dormitorios:** cuarto principal o alcoba, habitación para niños y habitación para niñas.
7. **El tocador o baño:** cercano al área de servicio
8. **Patio de servicio:** conteniendo pila de muchos lavaderos
9. **Cocina:** con chimenea, poyo y alacena, hacia el patio de servicio
10. **Comedor:** que debía de poseer muchas sillas y una mesa, como se ve en el inventario que el maestro Monzón hizo de los bienes de carpintería
11. **Dormitorio de Servicio:** colocado hacia el patio de servicio
12. **Patio de placer:** que incluye fuente o búcaro y jardineras
13. **Capilla:** Donde se colocarían las imágenes que poseía la familia y se conoce que las poseían pues se mencionan en el inventario del señor Nicolás Monzón
14. **La cochera:** en la parte posterior

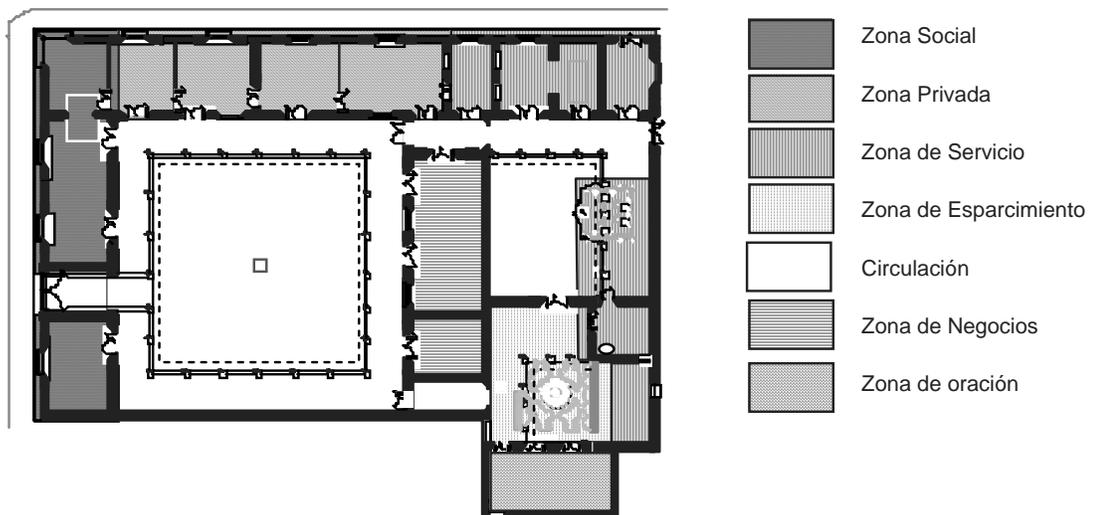
15. Huerta

La ubicación de estos ambientes según la organización y funcionamiento requeridos debería ser el que se muestra en la siguiente planta:

Actualmente, 10ma calle zona 1



Planta hipotética de reconstrucción funcional según uso original



PLANTA DE RECONSTRUCCIÓN FUNCIONAL POR ZONAS

3.4. Conclusiones producidas por este capítulo

- La casa Taboada y Asturias conserva los patrones de organización espacial que para una residencia de clase alta se tenía en los últimos años de dominación española. Dichas residencias estaban inspiradas formalmente en las residencias del sur de España las cuales habían tenido aportaciones de las culturas con la que éste había tenido algún tipo de relación, como las habitaciones alrededor del patio porticado. La organización y conformación final de las casas en Guatemala, como la casa Taboada, tuvieron además muchas aportaciones criollas, como el uso de un patio adicional para servicio a un patio-jardín para la recreación.
- Las casas de la clase alta en Guatemala, aunque fueron construidas por indígenas, no poseen contribuciones organizacionales de la residencia precolombina.
- La residencia servía también de local para los negocios de la familia. El Local utilizado para bodega se puede localizar frente al ingreso principal, ya que las características de éste lo indica.
- Los patrones organizativos de las zonas social, privada y de servicio unidas por medio de sendas circulaciones unidas a una general se sigue manteniendo aún en la actualidad.
- Las casas de la clase alta construidas a consecuencia del traslado de la ciudad en 1776, continuaron con la organización funcional frecuente usada en la ciudad abandonada. Y no empezó a cambiar hasta el segundo cuarto del siglo XIX.
- El proyecto de restauración, debe dar a conocer el uso original de los ambientes y de la residencia para que la sociedad conozca su valor histórico y funcional.
- Las zonas funcionales, las características del nexo interno entre habitaciones, y forma de organización entre la llamada Casa de los Leones y la Casa Taboada son similares.
- Por el análisis elaborado al enfrentar la morfología de la casa Taboada y Asturias en la reconstrucción funcional, con el programa que debería llenar las residencias de esa época, se puede afirmar, que se han efectuado algunos cambios en los ambientes. Pero, eso solamente se podrá verificar por medio de un estudio arqueológico.
- Por los cambios sociales que implican nuevos requerimientos funcionales y formales, junto con el cambio del entorno, la Casa Taboada ya no es utilizada como residencia.

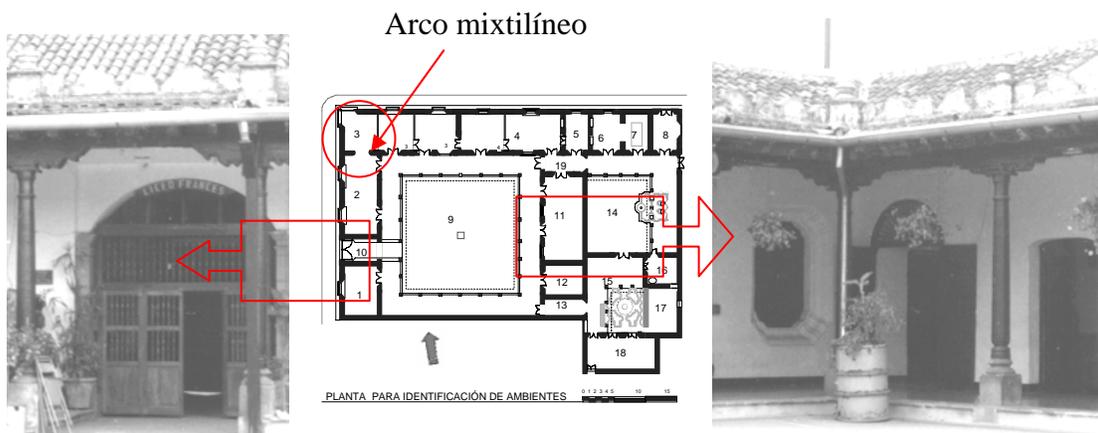
4. Análisis formal expresivo

4.1 La forma de acuerdo con el uso original

Es aquí, donde se analizan los valores y atributos de la Arquitectura. Hay que revisar cuidadosamente las características propias del objeto en sus aspectos formales, simbólicos y de significado.

La casa, funcionalmente, es muy similar a las construidas anteriormente en La Antigua Guatemala, asunto que indica que la estructura social y familiar de carácter monárquico no había cambiado, sobre todo, si se toma en cuenta que el Período colonial terminaría 25 años después de que fue construida.

Como se ha visto, la casa está dividida en 3 zonas: social-familiar, servicio y de recreo. Cada una de ellas expresa y da señales de lo que originalmente fue su función y manifiesta no sólo el gusto estético de la época sino, también, la posición social de los usuarios originales. Así, el primer patio, como zona social, agrupa a su alrededor, todas aquellas habitaciones, de función social o familiar y, la forma de cada uno de los elementos que las conforman, ayudan a comprender su uso inicial. Por ejemplo, las puertas presentan una secuencia jerárquica que expresan la importancia de la función de los ambientes a los que dan acceso (ver planos de puertas y ventanas en hoja No 156-166)



Arco en zaguán

Óculo -puerta hacia otro patio - puerta

El portón y portada de ingreso y el arco que limita el zaguán son las aberturas mayores, si bien es cierto debían ser grandes para el paso de carruajes, estos por su forma, tamaño y tipo de materiales con los que están elaborados indican: que eran el principal acceso a la casa y que las personas que habitaban dentro eran de una clase social alta.

Luego de cruzado el zaguán, se observa un grado jerárquico inferior de las puertas que dan ingreso a las habitaciones, ya que son más pequeñas. Todas son exteriormente muy similares, pero por su función presentan algunas diferencias. Sin embargo, en tamaño, y forma del vano y materiales no presentan diferencias. Todas

son coronadas exteriormente con un arco apainelado e interiormente por otro abosinado. Todas tienen la misma tipología de decorado, siendo éste más simple que

los utilizados para puertas de las casas en La Antigua Guatemala. Por otro lado el arco mixtilíneo, expresa que los ambientes que comunica poseían un funcionamiento similar o complementario, pues, la circulación entre ambos era libre, la abertura es lo suficientemente amplia para indicar que ambos ambientes tenían una función social. El querubín que se colocó en el centro del arco, es un detalle muy usado en las ornamentaciones de La Antigua Guatemala .



Parte frontal exterior



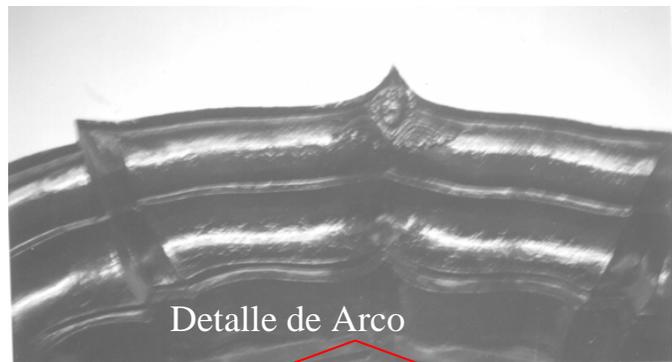
Parte posterior interior

Las puertas colocadas en muros macizos, que comunican interiormente los ambientes, son más pequeñas en altura y ancho, asunto que indica que se colocaban para ser usadas solo entre miembros de la familia.

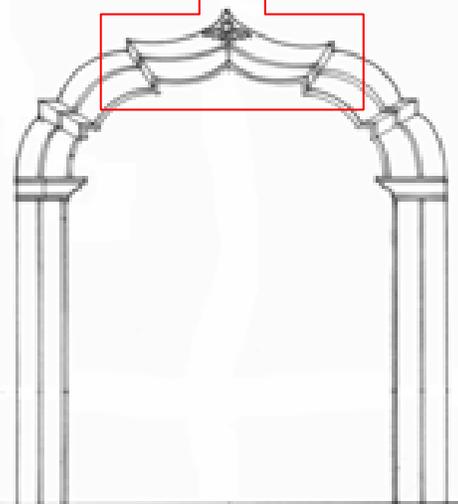
Las 2 puertas que comunicaban hacia los otros patios o zonas funcionales de la casa presentan otra apariencia e indican su función, ambas están coronadas con arcos de medio punto cerrados con abanicos de madera. Son un signo que indica el paso hacia otras partes más privadas de la casa.

Luego de cruzar los pasillos que comunicaban a las otras zonas, se encuentran las puertas que dan acceso a los ambientes de servicio, éstas ya no poseen exteriormente arco apainelado de 15 centros, sino platabanda, pero si interiormente mantienen el arco abosinado.

Otros elementos que expresan la importancia que se le dio a este patio son los ornamentos colocados a los pretilos y a las gárgolas y que no poseen los otros 2 patios. El conjunto de elementos que componen el pretil, poseen decoraciones en estuco en forma de rosetas, muy parecidas



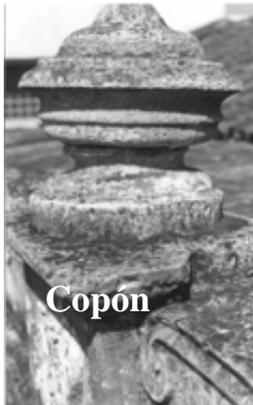
Detalle de Arco



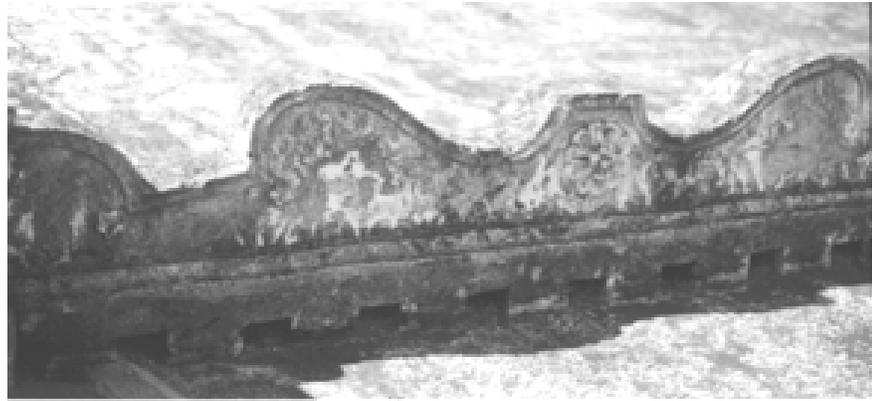
Elevación Frontal y Posterior

Arco mixtilíneo

a las utilizadas en La Antigua Guatemala. Pero el pretil como coronamiento superior de los claustros fue más utilizado en los edificios reales que en las casas de habitación. Esta forma de copones no fueron utilizados en la decoración antigüeña .



Copón



En Antigua Guatemala



En Casa Taboada

Todas las áreas de circulación al rededor de los patios, fueron techadas con terraza española indicando claramente un código de función muy usado en la época colonial.

Por otra parte, las habitaciones presentan también una jerarquía en el uso de los materiales del techo o alfarje, en las habitaciones de uso social se colocó tablazón pirograbada con decoración de color negro en forma de rosetas. El resto de habitaciones poseen tablazón sin ninguna decoración. Algunos de los artesones ya fueron cambiados, pues, como se explicó en el relato histórico, fueron dañados.

Solamente 3 óculos y sus rejas de metal se constituyen en la ventanas del interior. Y, 2 fueron colocados en la habitación frontal al ingreso, como también sucedió en La Antigua Guatemala, pues, siguieron un mismo código de funcionamiento.

Posee muy poca ornamentación en estuco. Siendo en las gárgolas y en el pretil donde más se colocó. En el inicio de las gárgolas, a excepción de las de las esquinas se colocó la cabeza de un león con las fauces abiertas.

Mientras que las 4 gárgolas que están en las esquinas, son leones completos y echados sobre sus patas. Estos poseen cara y manos de humano. En este punto es necesario recordar que en la casa que la familia Asturias poseía en La Antigua Guatemala también se utilizaron leones, aunque estos se colocaron en la portada. Quizá como un símbolo de la familia, ya que la familia Asturias descendían de la rama que se estableció en la provincia de León. Sin embargo, el uso de leones en la decoración antigüeña no es exclusivo de esta familia.



gárgola en casa Taboada y Asturias



portada de casa de Los Leones



búcaro de una casa en Antigua Guatemala

4.2. Análisis del estilo

La casa Taboada y Asturias, representa un hito de la historia de la arquitectura en Guatemala, pues marca al igual que otras construcciones de esa época que aún permanecen en pie, el cambio de gusto estético o mejor dicho la aceptación de un nuevo estilo. De esta forma el muy usado estilo barroco permitió la introducción del neoclásico. Cuando llegaron a La Nueva Guatemala, Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi, introdujeron el estilo neoclásico que se estaba utilizando en Europa. Sin embargo el agrado por lo barroco en Guatemala, aún persistía, y lo que se obtuvo en fue una mezcla entre ambos estilos, manifestándose en interiores barrocos y exteriores con detalles neoclásicos, como sucede en el Palacio Arzobispal, Colegio de Infantes, Iglesia de la Merced, etc. Sobre esto y refiriéndose al Palacio Arzobispal, Marckman dice: "En este sentido Bernasconi no rompió completamente con el estilo barroco local, pues el diseño de la puerta constituye el único elemento que muestra el nuevo estilo neoclásico"¹¹¹

111 Marckman, Sydney. LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. En Cuadernos de Antropología No. 8. Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Humanidades. Usac. 1959.PAG. 14 y 15)

Así en la casa Taboada y Asturias además de usarse distribución de ambientes según patrón usado en los edificios barrocos de la Antigua Guatemala se continuó aplicando algún tipo de ornamentación barroca en el interior, pero se utilizaron detalles neoclásicos como la portada en el exterior y el pretil en el interior, dando como resultado un edificio donde conviven desde un inicio dos estilos que no compiten entre sí.

Ahora bien, el trazo del arco apainelado de 15 centros en el portón, fue elaborado, sin duda, por un conocedor del estilo neoclásico, ya que como se puede ver en el análisis de este arco en la hoja siguiente, su trazo es más complicado que los realizados anteriormente en la antigua ciudad. Además, hay que agregar que el arco del portón del palacio arzobispal, diseñado por Bernasconi, también es un arco apainelado de 15 centros.



Portada Norte Palacio Arzobispal



Portada Oeste Casa Taboada y Asturias



Portada Este Palacio Arzobispal



Detalle de Arco en Palacio Arzobispal

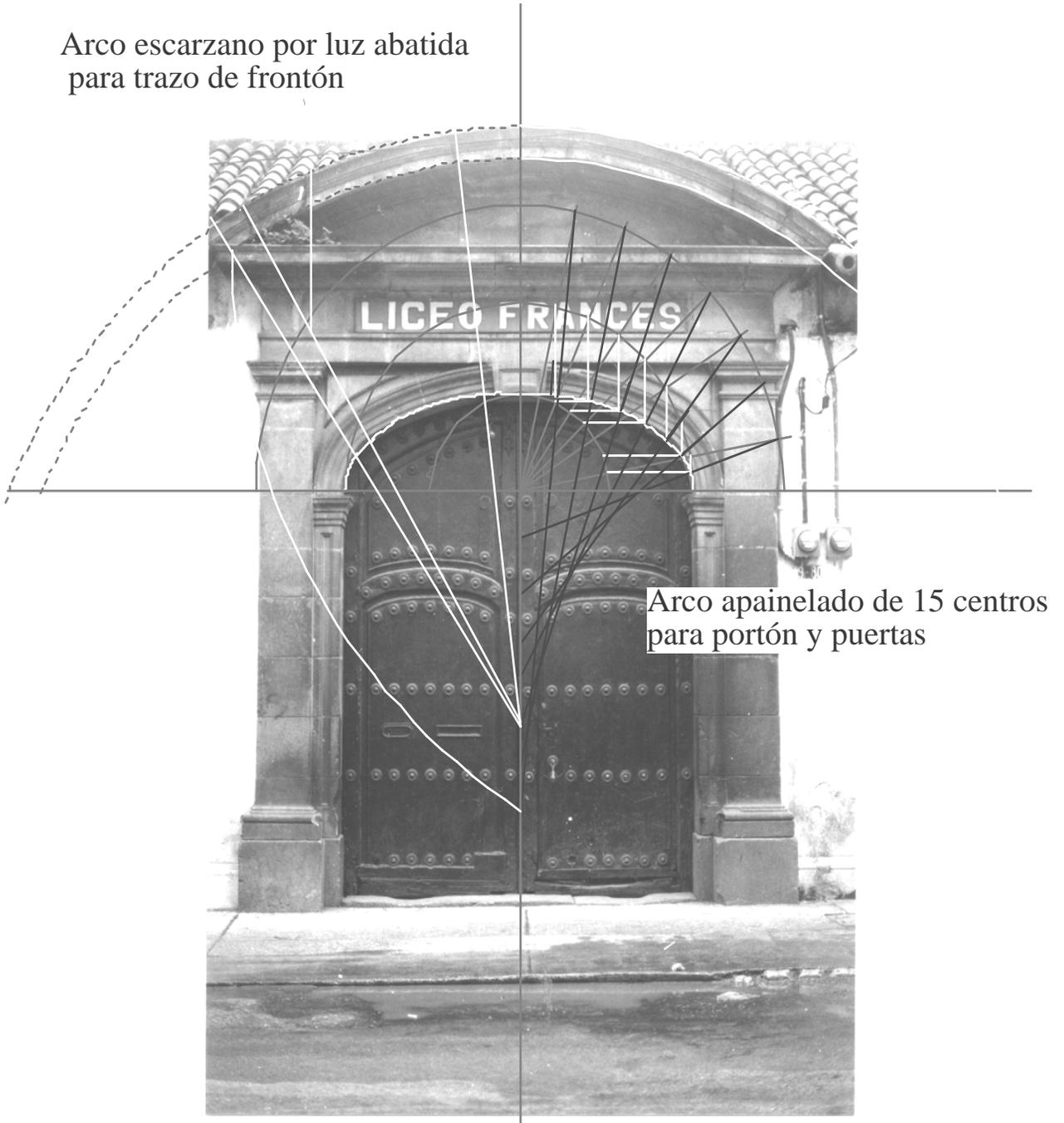


Detalle de Arco en Casa Taboada



Detalle de arco en Palacio Arzobispal

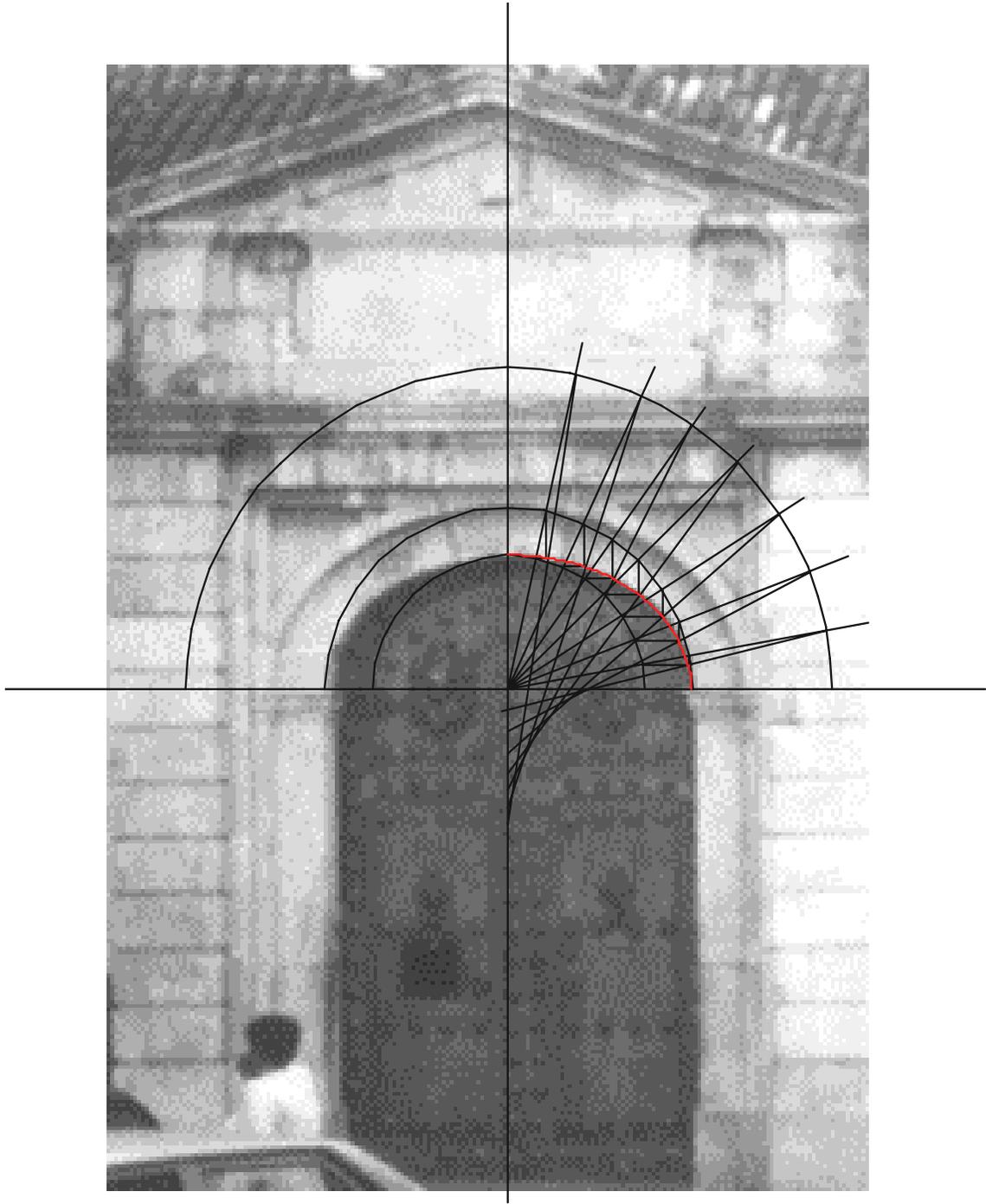
Arco escarzano por luz abatida
para trazo de frontón



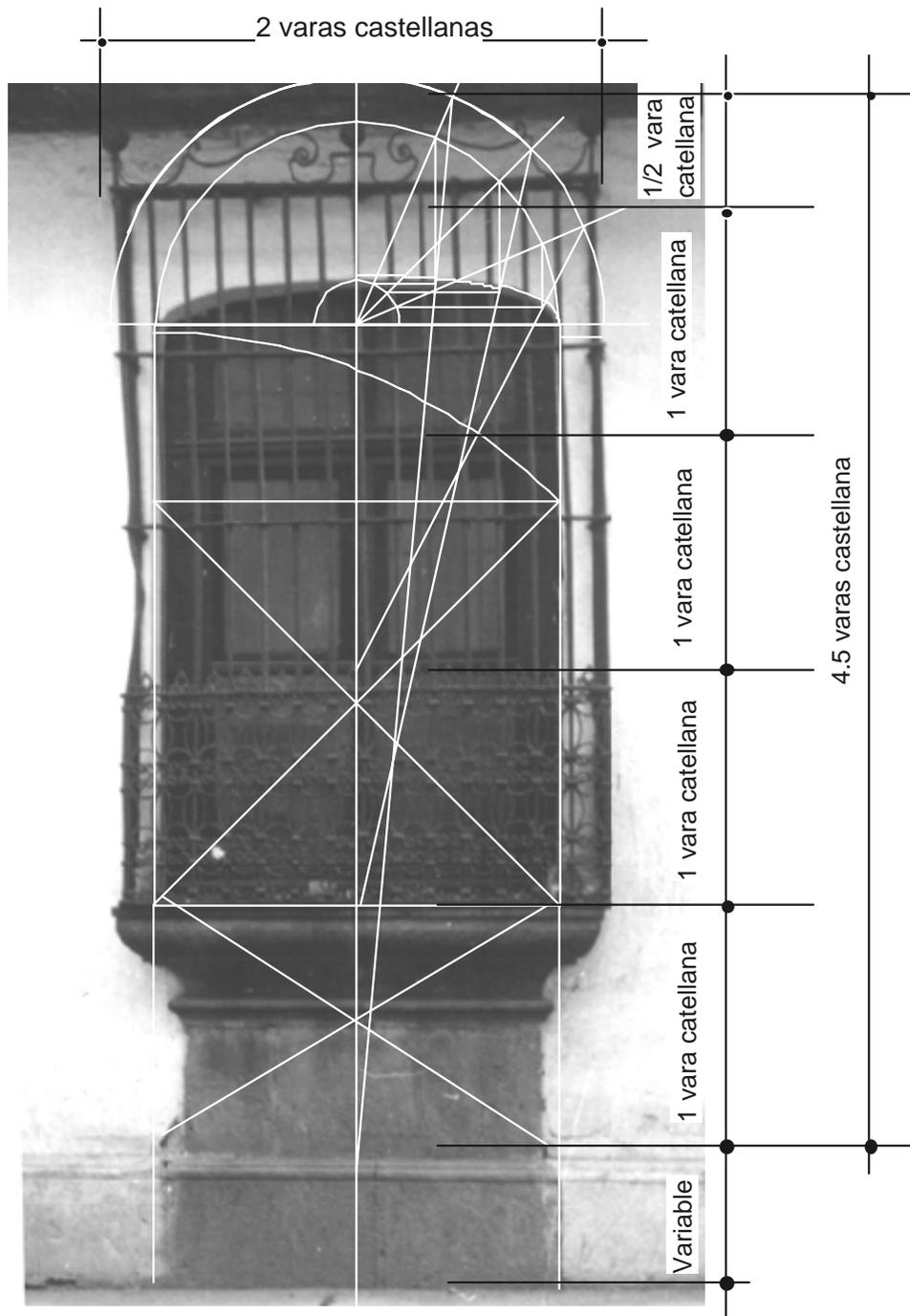
Arco apainelado de 15 centros
para portón y puertas

Análisis de arcos en portada

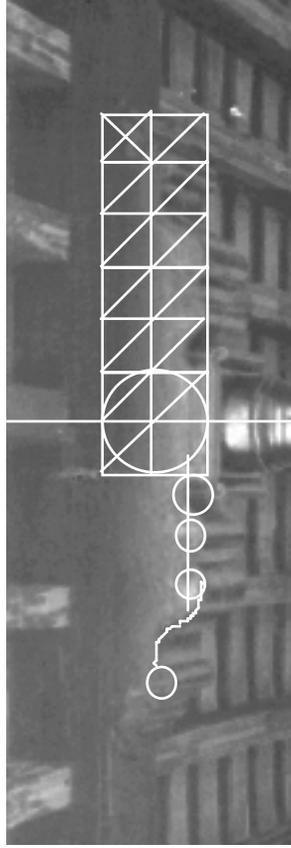
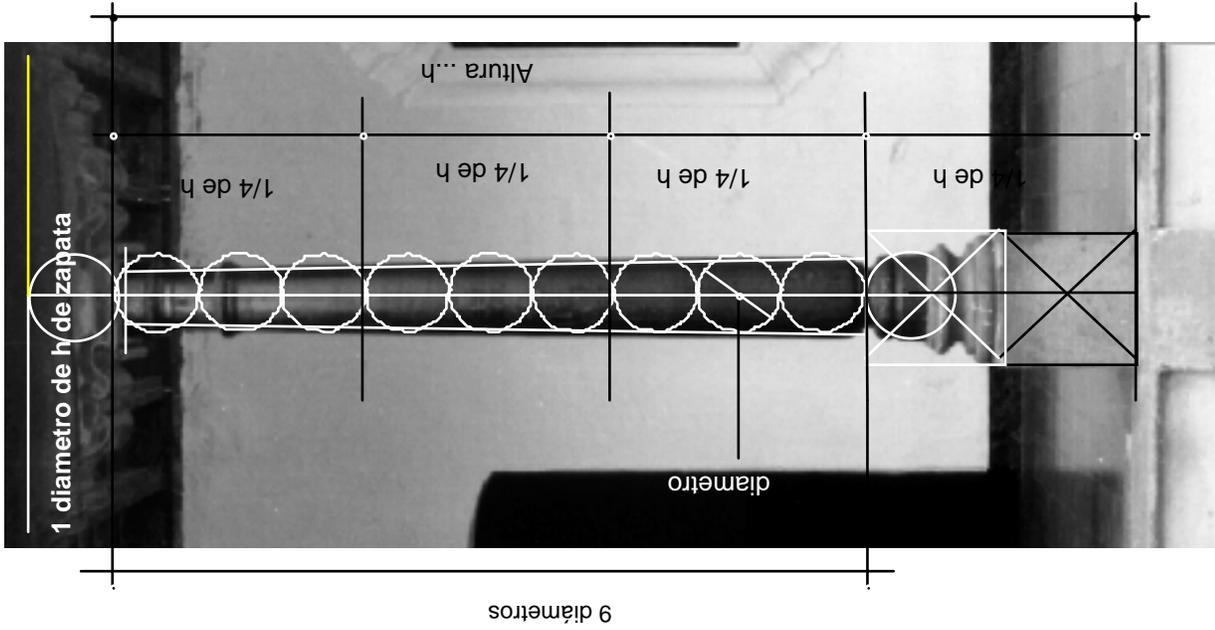
sin escala



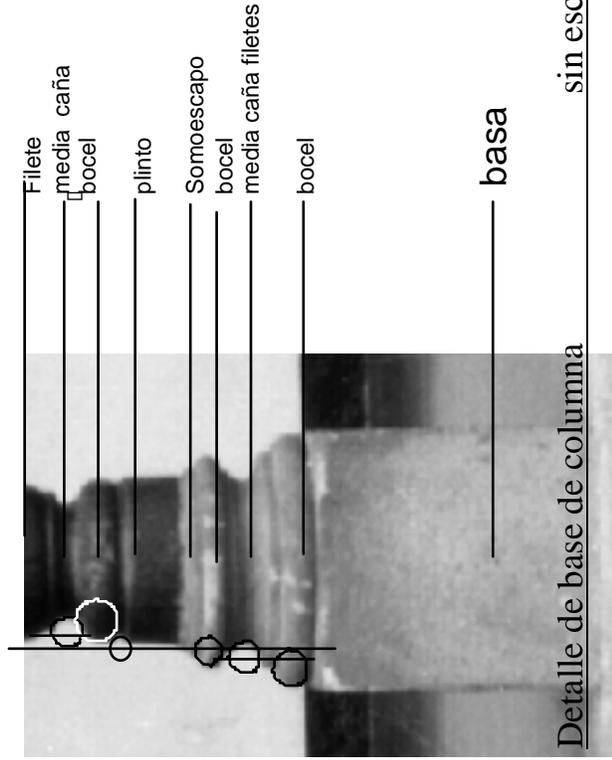
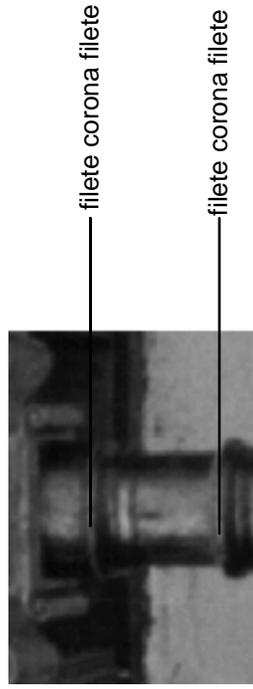
Análisis arco palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala
Arco Apainelado de 15 centros sin escala



Análisis de arco apainelado de 7 puntos
en Ventanas Casa Taboada Sin Escala

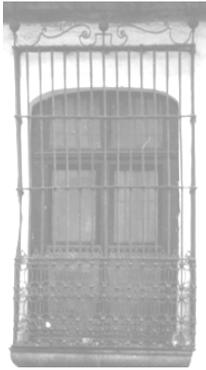


Detalle de Zapata sin escala

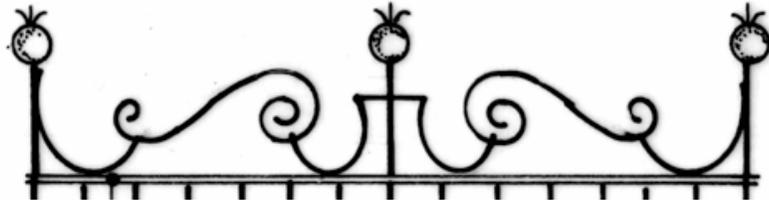


Detalle de base de columna sin escala

Análisis de columnas sin escala



También, en lo que respecta a la ornamentación de la herrería se manifestó un cambio, así la parte inferior de los balcones se volvió aún más decorada. Mientras que la parte superior se usa más simple. Esto aún se puede ver en los balcones del palacio arzobispal y la casa Taboada y Asturias que, por cierto, son muy parecidos, sobre todo, en su parte superior donde el detalle sigue los mismos patrones.



Por otro lado, el arco del dintel de las ventanas presenta un cambio en su forma ya que se empezó a utilizar un arco apainelado de 7 centros, como el de las puertas de la casa Taboada y Asturias. Situación que, coincidentemente, se dio también en los balcones del Palacio Arzobispal.

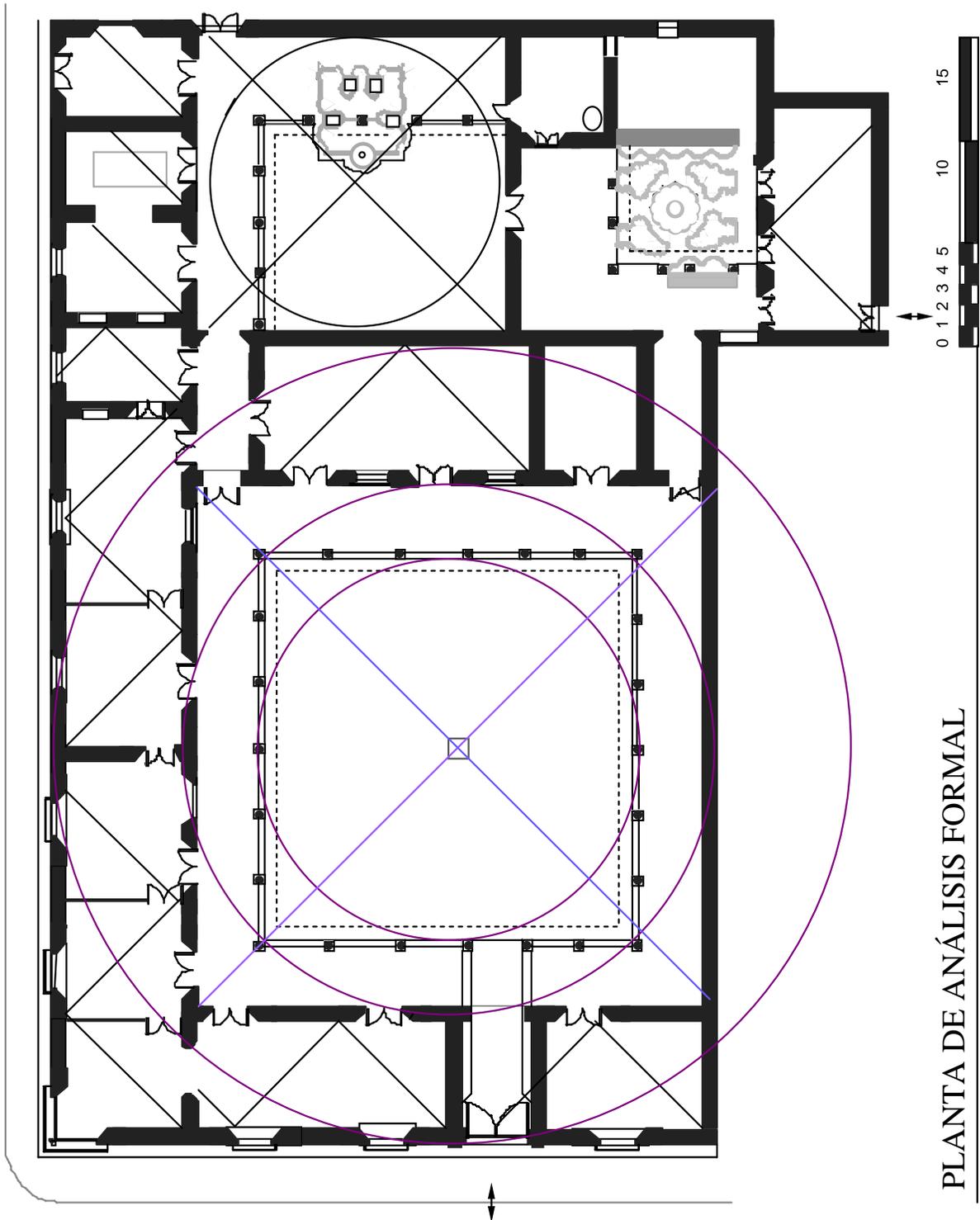


La doble ventana en esquina con una columna estructural de piedra en la unión de ambas, que algunos autores denominan en ángulo, se siguió utilizando en La Nueva Guatemala, pero en el caso de la Casa Taboada y Asturias se construyó colocándole un arco apainelado de 7 centros en su dintel. Que también es sin duda trazado por un experto, indicando junto con las demás evidencias que el diseño de la Casa Taboada y Asturias estuvo a cargo de un especialista de la época, que probablemente y por la similitud en detalles y trazos, pudo haber sido la misma persona que diseñó los detalles del Palacio Arzobispal.



Ventanas en ángulo Casa Taboada y Asturias





PLANTA DE ANÁLISIS FORMAL

4.3 Conclusiones producidas por este capítulo

- Además de la importancia como documento histórico, el edificio en estudio, marca el momento cuando el estilo Neoclásico ingresa al gusto de la Sociedad guatemalteca y desplaza al ya muy utilizado estilo Barroco. Esta situación incrementa su valor como bien cultural, ya que es un testigo importante para la historia de la arquitectura del país. Pues a pesar de que su organización es la de una residencia de la Antigua Guatemala, contiene detalles que pertenecen al Neoclásico, haciéndola única en la arquitectura doméstica de Guatemala.
- El gusto por el Neoclásico fue introducido en Guatemala por Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi. Habiendo regresado pronto Ibáñez a España, fue Bernasconi quien construyó muchos edificios de la nueva ciudad, por ejemplo el Palacio Arzobispal. Por otro lado, teniendo tanto esta edificación eclesiástica como la Casa Taboada detalles y patrones similares, es posible aseverar que el diseñador sea también Antonio Bernasconi.
- La Casa Taboada y Asturias posee elementos ornamentales como pretiles y copones sobre los patios, que han sobrevivido en la arquitectura doméstica de la Nueva Guatemala de la Asunción, por lo que es necesario preservarlos para que los conozcan las próximas generaciones.

5. Análisis conocimiento físico: Constructivo Estructural y deterioros

5.1. Metodología utilizada para el levantamientos de materiales y Sistema constructivo

De acuerdo con Dolores Álvarez Gasca, la primera acción a realizar es buscar de que tipo de materiales está construido el monumento y en qué estado se encuentra. Para hacer esto, se utilizó la metodología que esta autora indica, la cual se resume a continuación:^{*112}

- a. se puede iniciar estos levantamientos desde la planta baja a la alta, o al revés,
- b. luego, se observa qué tipo de materiales se tienen en las distintas estructuras (renglones): cimentación, muros, columnas, arcos y platabandas, pisos, entresijos, cerramientos, circulaciones verticales, puertas y ventanas, herrería, y en el último nivel las cubiertas,
- c. para hacer el registro de los materiales, es necesario asentarlo en planos y para realizar esta tarea existen diferentes métodos. Cada especialista utiliza su simbología,
- d. lo importante es hacer notar que cada material será susceptible a diferentes agentes de deterioro y sufrirán diversos tipos de alteraciones, por lo que el registro de materiales debe estar en concordancia con registro de deterioros.

Por medio de varias visitas, un levantamiento fotográfico y un video se realizó el levantamiento de materiales y deterioros del inmueble, se empezó en la primera planta que constituye la parte original y se culminó en las tabicaciones que en forma de segundo nivel fueron construidas sobre el patio 2 y 3, posteriormente al terremoto de 1976.

Se observaron uno a uno de los sistemas constructivos y los materiales, según los renglones que especifica Álvarez Gasca, utilizando únicamente los que se encuentran en la Casa Taboada. Para el registro de los materiales y sistemas constructivos, se asentaron en una serie de planos y al final se hizo un cuadro resumen que registra los renglones cada uno de los ambientes del edificio, esto se efectuó para que halla correspondencia con la metodología de levantamiento de alteraciones y deterioros que se aplicará y explicará más adelante.

De esta manera el registro constará de una parte teórica descriptiva a la que se le ha integrado el levantamiento fotográfico, una serie de planos donde se grafica y registran los materiales y sistemas y, finalmente, un cuadro resumen donde se condensa la información.

*112 Álvarez Gasca, Dolores Elena, EL REGISTRO DE LOS MATERIALES, en la Documentación de arquitectura histórica. Universidad de las Américas, Puebla, 1990. Pag. 70 y 71

5.2. Descripción del estado físico de la Casa Taboada

Para conocer y dar a conocer la parte física de la casa Taboada se elaboraron varios levantamientos del inmueble, levantamientos fotográficos y se captaron algunas imágenes en video. Con base en todo ello se puede hacer la siguiente descripción a la que se le incorporan algunas fotografías y se complementa con los respectivos planos.

5.2. 1 Descripción del exterior

La casa tiene una apariencia similar a las construidas en la ciudad de La Antigua Guatemala durante los siglos XVII y XVIII, ocupa un poco más del llamado cuarterón (cuarta parte) de la manzana y son dos las fachadas exteriores.



La frontal que da hacia el lado oriente, posee 3 ventanas de 1.60 m x 2.27 m. (2 v x 2 3/4 v) con su respectiva contraventana, sillería y balcones. Una portada de piedra con un frontón estilo neoclásico marca el ingreso . Un gran portón cierra el acceso, este está hecho de tablas y decoradas por grandes clavos ó clavazón de bronce, como los que se usaron en muchas de las puertas de La Antigua Guatemala.



En la actualidad está completamente pintado de negro. Posee, en la esquina, una ventana " en ángulo", que no es más que una doble ventana que se encuentra en la esquina de la casa y se une por medio de una columna de piedra, descansan sobre un sillar de piedra, todo esto cubierto por un solo balcón también en ángulo recto o en forma de L

En su fachada Sur, posee también 2 ventanas similares a las frontales y 4 óculos muy parecidos a los interiores 2 de ellos de menor tamaño que posiblemente fueron elaborados en épocas más recientes, ya que sus ventanas son de madera más joven. Se puede ver desde afuera sobresalir del techo de teja de barro, la chimenea blanca de la cocina. También sobre esta misma fachada se puede ver una pequeña puerta que fue sellada muy recientemente.

5.2. 2 Descripción del interior

Está compuesta, interiormente, por 3 patios interconectados por corredores, alrededor de los cuales se distribuyen habitaciones. En dos de estos patios ya se ha hecho otro tipo de construcciones de madera, tablayeso y techo de lámina de zinc.



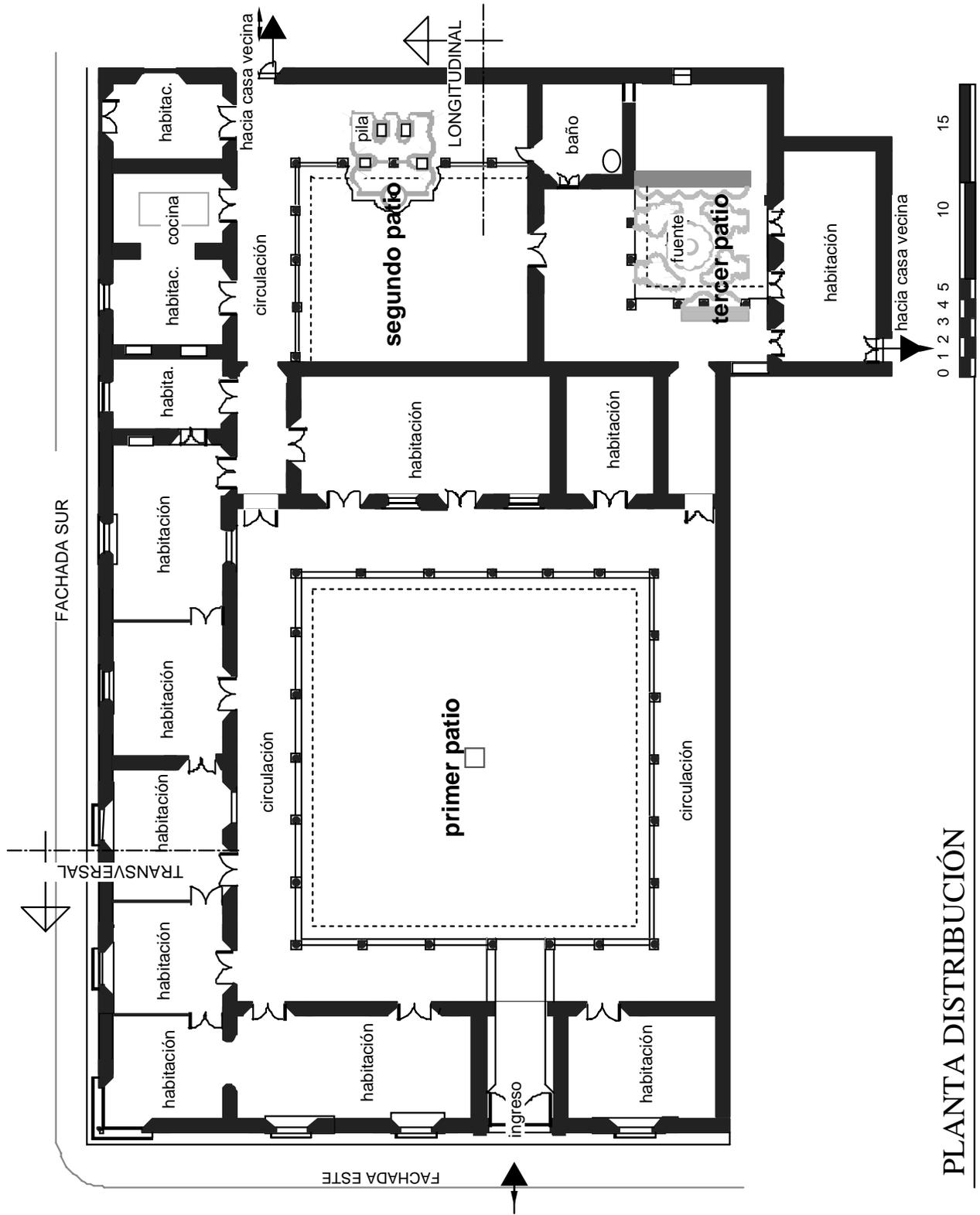
5.1 2.1 Patio interior

A este patio se ingresa directamente desde la calle por medio de un ancho 3.37 m. (4 varas) .^{*113} zaguán. Es levemente rectangular, está rodeado por 4 amplios corredores de un ancho de 3.02 m (poco menos de 4 varas), donde se colocó un total de 24 columnas de madera labrada, dejando, entre estas, 6 espacios por lado. En dos de estos, el espacio intercolumnas es de 2.87 m (3.5 varas en un lado) y en los otros 2 lados es de 2.58 m (3 varas). Sobre los lados Oriente, Poniente y Sur del cuadrado que forman los corredores se agrupan, actualmente, las habitaciones más grandes del edificio, siendo éstas un total de 4 mayores, divididas en espacios menores y 2 más pequeñas. El ancho promedio de estas habitaciones es de 5.40 m (4.5 varas) (ver plantas adjuntas en este trabajo) y todas se comunican entre ellas por una pequeña puerta y hacia el corredor por otra más grande.

A excepción de la habitación que se encuentra en la esquina, a la que se llega únicamente por medio de las habitaciones laterales. Uno de los dos accesos es quizá el más importante ya que están comunicadas por medio de un arco mixtilíneo .

En el lado Norte del cuadrado no hay evidencias de que anteriormente se hubieran construido habitaciones, pero si en algún tiempo posterior se le agregaron tabiques, para utilizar el corredor como oficinas.

*113 1 Entre paréntesis conversión en varas castellanas, que es equivalente a 0.823 de metro



PLANTA DISTRIBUCIÓN

Este patio se constituye en si mismo en un gran vestíbulo de distribución, por medio del cual después de ingresar desde el exterior, se puede llegar a los ambientes ya dichos o por sendos corredores de 2.49 m de ancho (3 varas), a los otros 2 patios

5.2. 2.2 Segundo patio



El segundo de éstos también sirve para la distribución, pero de 3 habitaciones de menor tamaño, aquí los corredores con un total de 9 columnas se distribuyen solamente en 2 de sus lados (4 y 5 espacios respectivamente) y guardan entre ellas 2.49 m (3 varas) dimensiones similares a las del patio grande.

Uno de los ambientes que da hacia este patio es la cocina que aún posee sus poyos y unas antiguas estufas. Su techo es una cúpula octogonal rematada por una linternilla con cupulino.



Hacia uno de los lados del corredor y cubierta por un entepiso de metal y madera, se encuentra una pila con 4 lavaderos que, originalmente, era llenada de agua por un copón con 3 chorros y en la actualidad se hace por instalaciones más modernas pero superficiales.

Alrededor de la pila, que aún sigue en uso, y en otras partes de este patio se ha construido una serie de tabiques que forman parte de una serie de construcciones que con 2 niveles reducen el espacio libre del patio. Estos tabiques con entepiso de madera y metal, y techo de madera y lámina, fueron hechos para incrementar el espacio útil para aulas.



Este patio se comunicaba por medio de corredores hacia el patio grande o hacia un, pequeño jardín. En la actualidad solo existe comunicación hacia el patio grande.

También se puede ingresar por este patio a una habitación donde anteriormente estaban

ubicados los artefactos sanitarios, hoy sólo se puede apreciar una tina elíptica sobre el piso de una de sus esquinas. El resto de la habitación ya ha sido modificada, se ha instalado allí un total de 8 cubículos sanitarios con su respectivo inodoro, se ha

colocado azulejo blanco en sus paredes hasta una altura de 2 metros y en un mezanine se han instalado 3 depósitos de agua.

5.2. 2.3 Tercer patio



En esta área se encuentra una serie de jardineras y al centro de éstas, una fuente con una planta aflorenzada y rematada por un gran copón. Es la parte más acogedora y privada del inmueble. Sobre los lados sur y parte del oriente se encuentran también corredores con columnas que también han sido cerrados por tabiques para hacer aulas.



Hacia el lado norte se halla una amplia habitación rectangular, y hacia el otro un muro bajo con una pequeña puerta, que da a lo que hoy es un conjunto de servicios sanitarios. En la actualidad al cruzar esta habitación se llega a otra casa cuyo terreno perteneció al señor Taboada como se ha explicado anteriormente.

Y que constituyen otro conjunto de habitaciones colocadas también alrededor de un patio, que por su forma, materiales y tipología

evidencia que es de construcción antigua, pero más moderna que la del inmueble que se está estudiando.

5.2. 2.4 Descripción de los elementos componentes

Columnas

Las columnas son de madera torneada y colocadas sobre bases cuadradas de piedra canteada la cual ha empezado, en algunos puntos a deteriorarse y perder su forma original. En la parte superior de la columna y que hace contacto con las vigas madres que sostienen las viguerías del artesanado, fueron colocadas varias zapatas de madera muy bien adornadas.



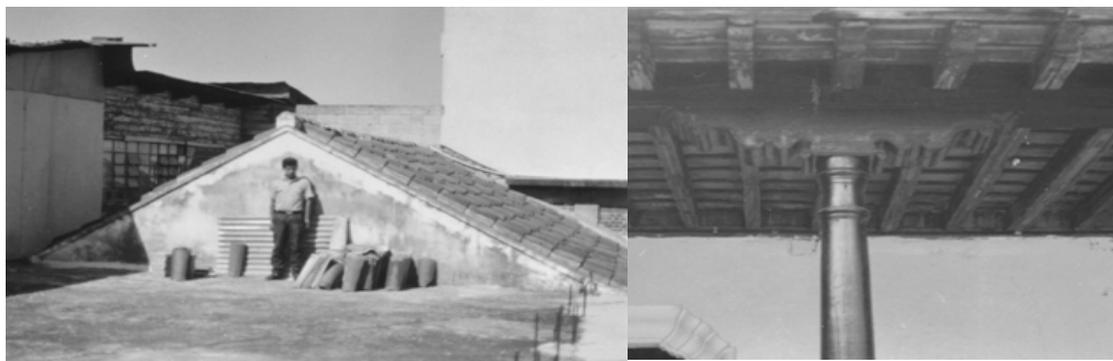
Muros

Los muros de todo el inmueble son de piedra , ladrillo y argamasa y con un ancho de 0.75 m a 0.86 m. de ancho y una altura interior de 3.73 m. ó 4.5 varas. cubiertos por un repello fino a base de cal.

Cubiertas

La cubiertas de las habitaciones están constituidas con artesonado de madera y cubierta de teja, por abajo se observa vigería de madera, con entrecalles de madera que en algunas de las habitaciones están adornadas. En los corredores y en una gran habitación que da al lado Oeste del gran patio, los techos fueron cubiertos con terraza española, es decir, techos planos cubiertos a base de vigería de madera, capas baldosa y mezcla. Pero luego del terremoto de 1976 fue cubierto con una loza armada.

Los corredores están cubiertos de terraza española y la baldosa no tiene ningún adorno.



Puertas

El inmueble cuenta con varios tipos de puertas que, evidentemente, fueron colocadas en diferentes épocas constructivas. Las puertas que dan al patio principal



aún son las originales y promedian un ancho de 1.48 m ó 1.3/4 de vara. (ver plano de puertas), las que han sido pintadas para protegerlas o para ocultar su deterioro con pintura negra, que evita apreciar la talla. Dentro de esta misma tipología, se presentan características que las diferencian y que expresan que tras estas se ejecutaban funciones diferentes.

Las puertas que comunican interiormente las habitaciones son muy variadas por lo que parece que las divisiones entre éstas, fueron hechas en épocas diferentes. A todas ellas se les ha hecho un agregado de unos 0.07 m de alto en el cabero inferior.

En la habitación alargada que fue construida en el lado norte del jardín se colocaron puertas con estilos mucho más recientes que parecen las que se hicieron en



otras construcciones que se empezaron en los años posteriores a los terremotos de 1917-18.

Entre el patio principal y los corredores que comunican al resto de la casa, se colocaron sendas puertas que cubren ángulos de medio punto. Y para llenar el espacio entre la parte abatible de la puerta y el arco, se colocó un abanico de piezas de madera torneada.

Ventanas interiores

Posee interiormente 3 óculos, con sus respectivos balcones, ventanas y contraventanas, muy parecidos a los exteriores. Es de hacer notar que además de estos vanos, hacia las habitaciones que circundan el patio no hay ningún otro tipo de ventanas. También es necesario mencionar que de este tipo de ventana, existen otras similares en casas antiguas.



Pisos

Sus pisos han sido modificados substancialmente y cambiados aquellos que posiblemente fueron de piedra y baldosa de barro, por unos de cemento líquido, liso y de un solo color de 0.20 m x 0.20 m. A pesar de que cada uno de los pisos son de un solo color, en las habitaciones se utilizaron de 2 a tres colores para hacer diseños diferentes, y así cada una de las habitaciones poseen un diseño distinto y colores distintos.

Los patios, en su principio de piedra como se ha mencionado anteriormente, ya han sido cambiados y en su lugar se colocó piso de cemento líquido con algún tipo de textura, en color gris y rojo, también de 0.20 m x 0.20 m..



En varias partes de los corredores se conserva el piso original de piedra, aunque se puede observar (ver fotografía anterior en esta hoja) que ya hace mucho tiempo éste también fue cambiado en algunas de sus partes.

A la orilla del piso y dividiendo el espacio entre el corredor y el patio propiamente dicho, se encuentra un remate de grada en piedra canteada, que es original de la casa, pero que también ya ha sido modificada en algunas de sus partes. El nivel del piso se ha mantenido lo que indica que el piso original fue removido al ser colocado el piso actual.



Herrería

Es en el exterior donde posee una serie de balcones cuyo hierro fue forjado a mano para crear 6 balcones. Forman cada uno un enrejado, en su parte inferior poseen una serie de adornos bastante elaborados, y en la superior otros adornos más sencillos que rematan el balcón.

En los óculos interiores y exteriores solamente se colocó un enrejado de hierro. Todas las bisagras de las puertas originales y portón principal son del mismo material.

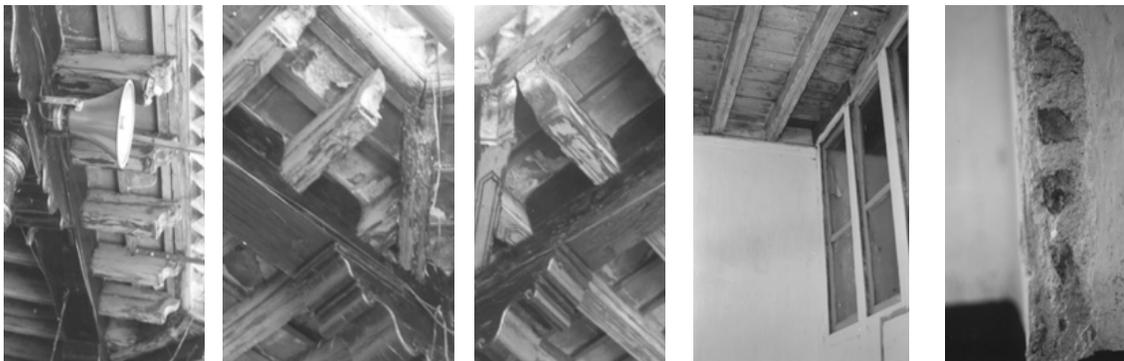
En las puertas se pueden ver aún, los tocadores, los cierres interiores, y las chapas. En el portón exterior se puede ver la clavazón de bronce que lo adorna.

Acabados

En los muros los acabados son de blanqueado muy fino, en un principio estuvo pintado con cal, por lo que era de color blanco, posteriormente se le colocaron varias capas de pintura, a base de latex o cal. En la actualidad los pintan de color blanco y con una mezcla de cal y cemento blanco.

Por otro lado, la madera de columnas y puertas, también son pintadas con varias capas de pintura siendo las últimas de aceite color negro.

La vigería de algunas de las habitaciones aún posee la madera pirograbada original, y su acabado sigue siendo el mismo. La de otras habitaciones que posiblemente ya fueron modificadas tienen un acabado del color de la madera pero más rustica y deteriorada.



La vigería de los corredores que soportan la terraza española tienen a lo largo 2 delgadas líneas pirograbadas, también poseen un acabado color nogal oscuro. Cada una de estas vigas rematan en un canecillo que sostiene un pequeño voladizo. La baldosa que se puede ver de la terraza española tiene una capa de pintura, rojo pálido, que se está cayendo en capas.

Instalaciones hidráulicas

Agua potable

Las instalaciones originales de la casa ya no son utilizadas, pero en la cocina y donde está la fuente se pueden ver dos cajas de agua que ahora sólo guardan polvo y basura. Las nuevas instalaciones se han hecho de tubería de pvc con grifería moderna. A un costado de la pila se ha construido un cisterna subterráneo con su respectivo equipo de bombeo.



Aguas negras

Los drenajes aún son en muchas de sus partes los originales y todavía continúan evacuándose hacia la Novena calle A. Sólo en algunas de ellas, como por ejemplo los baños y la pila han sido parcialmente modificados o ampliados con instalaciones de pvc.

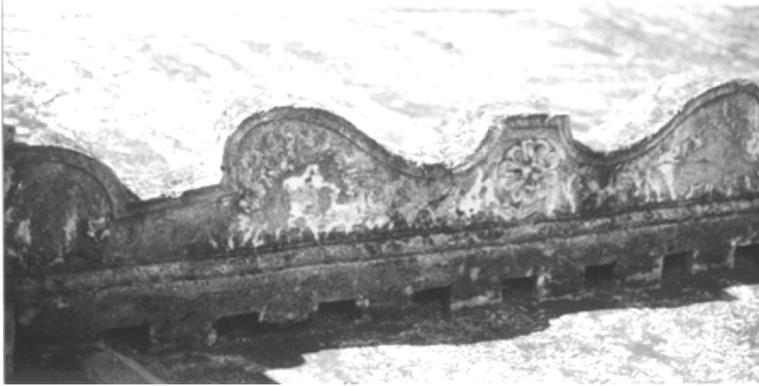
Agua pluvial

El sistema de agua pluvial comienza con una serie de desniveles de la terraza española, que atraviesan el pretil y desembocan en un sistema de gárgolas. Anteriormente estas gárgolas tenían una caída libre, pero ya cuando se introdujo la tubería de lámina de zinc, (antes de 1927) se le colocó un canal que capta el agua y la conduce hacia el piso del patio. Donde es recogida por una reposadera central que la dirige al drenaje general. Esta data de la época en que fue construida.



Pretil

Se encuentra colocado sobre la viga madre de la terraza española y corona todo el primer patio. Sobre cada una de las columnas tiene un pedestal que sostiene un copón y entre cada uno de los copones un pequeño muro con remate a base de curvas. Está cubierto a base de estuco y en su parte frontal presenta diversos adornos ya muy deteriorados. En su parte inferior deja pasar el agua pluvial que drena desde la terraza española y la conduce a las gárgolas



Fuente revista Galería año 2 no. 4

Sistema de gárgolas

Debajo de cada uno de los pedestales, se colocó una gárgola de barro vidriado de color verde. Todas estas están quebradas ahora. En el arranque de cada gárgola se encuentran los restos de unos adornos con forma de león con su boca abierta, pero por el deterioro no permiten distinguir exactamente su forma. En las esquinas se puso otro tipo de adorno, siempre tienen forma de león pero con cara humana. Las cuatro están muy deterioradas.

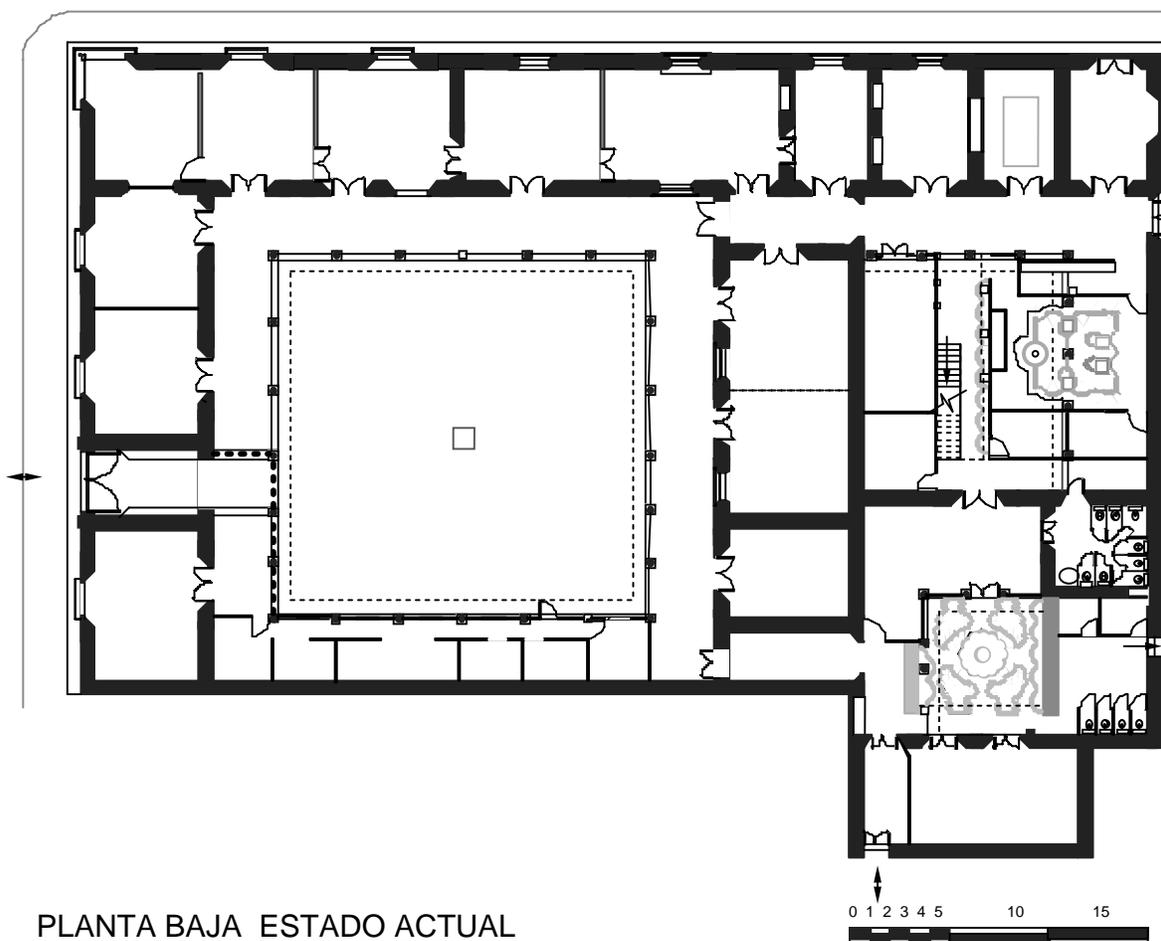
Instalaciones eléctricas

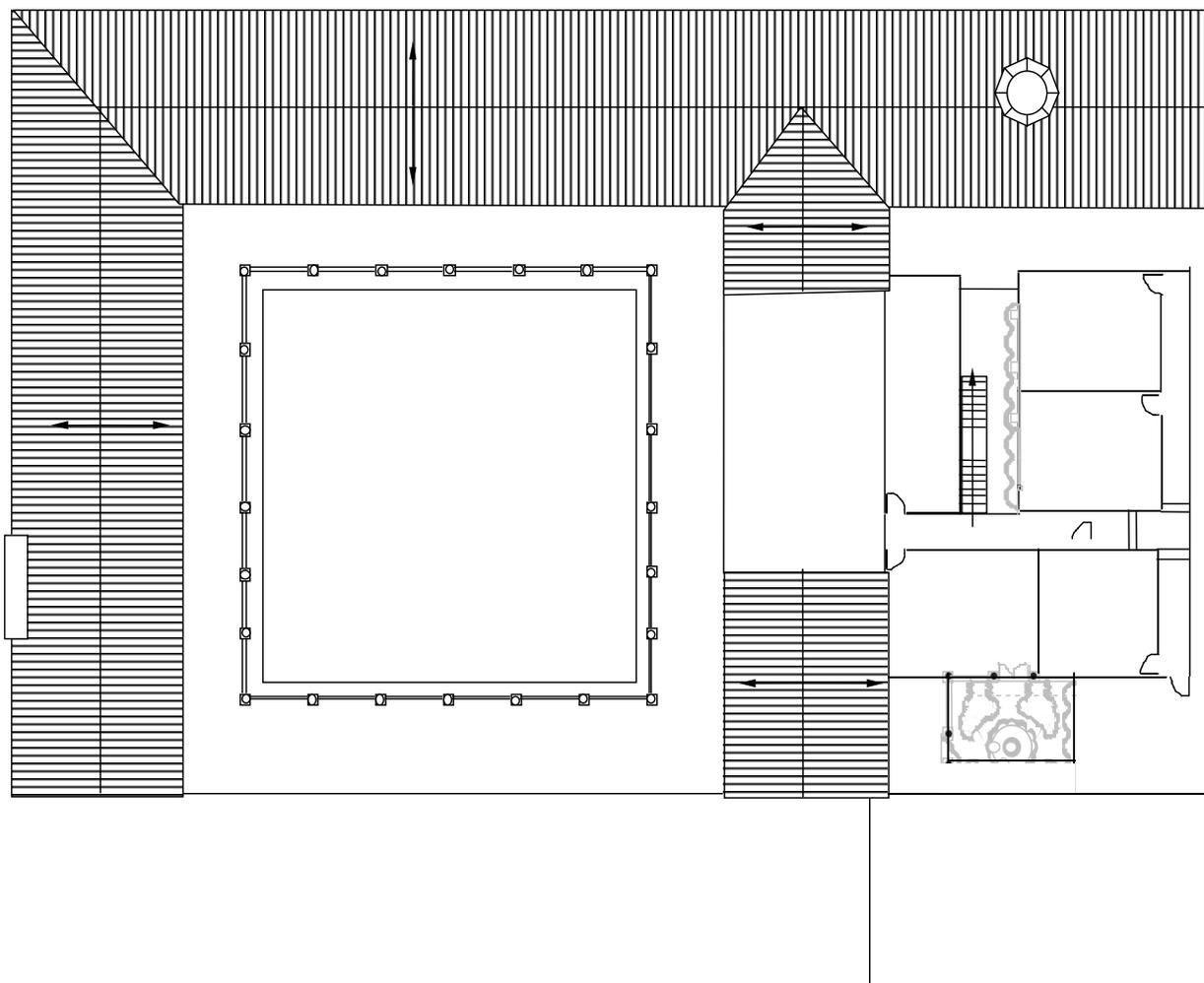
La casa no posee instalaciones eléctricas originales, las existentes fueron introducidas mucho después y en diversas épocas, según se fueron presentando la necesidades y las oportunidades. Por lo que hay diversos tipos de lámparas y cableado. En las aulas se colocaron 2 lámparas de tubos fluorescente de 1 x 40 ó 2 x 40 cada una. Los tomacorrientes, teléfonos y salidas de computación fueron colocados



con cable entubado y todo sobrepuesto en la pared. Tiene instalados 2 contadores y a estos ingresan corriente de 110 voltios.

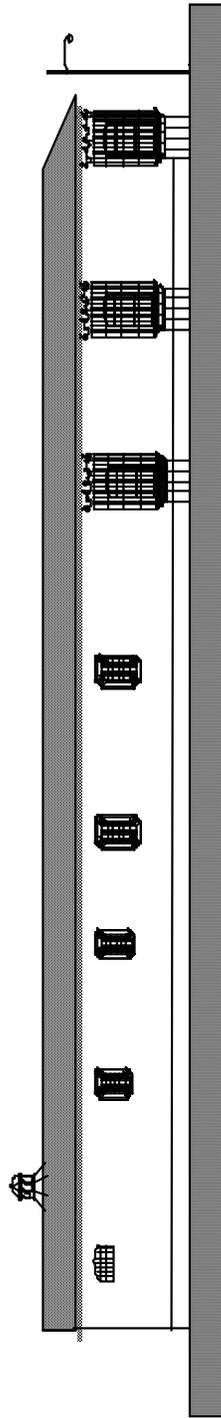
5.3. Registro gráfico y planos



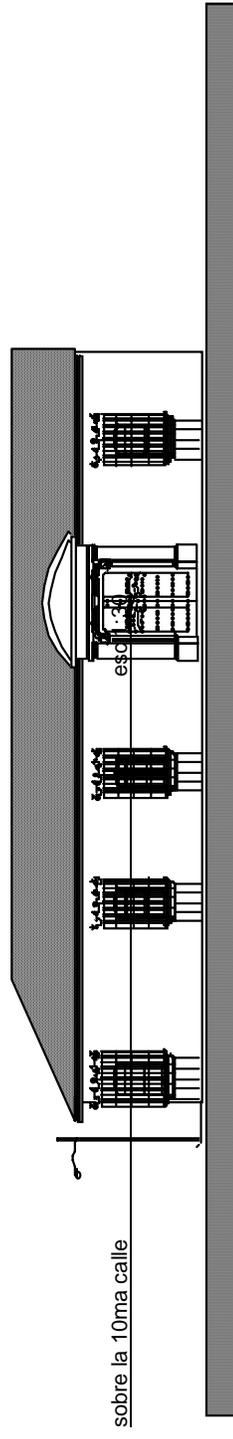


PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL PLANTA ALTA



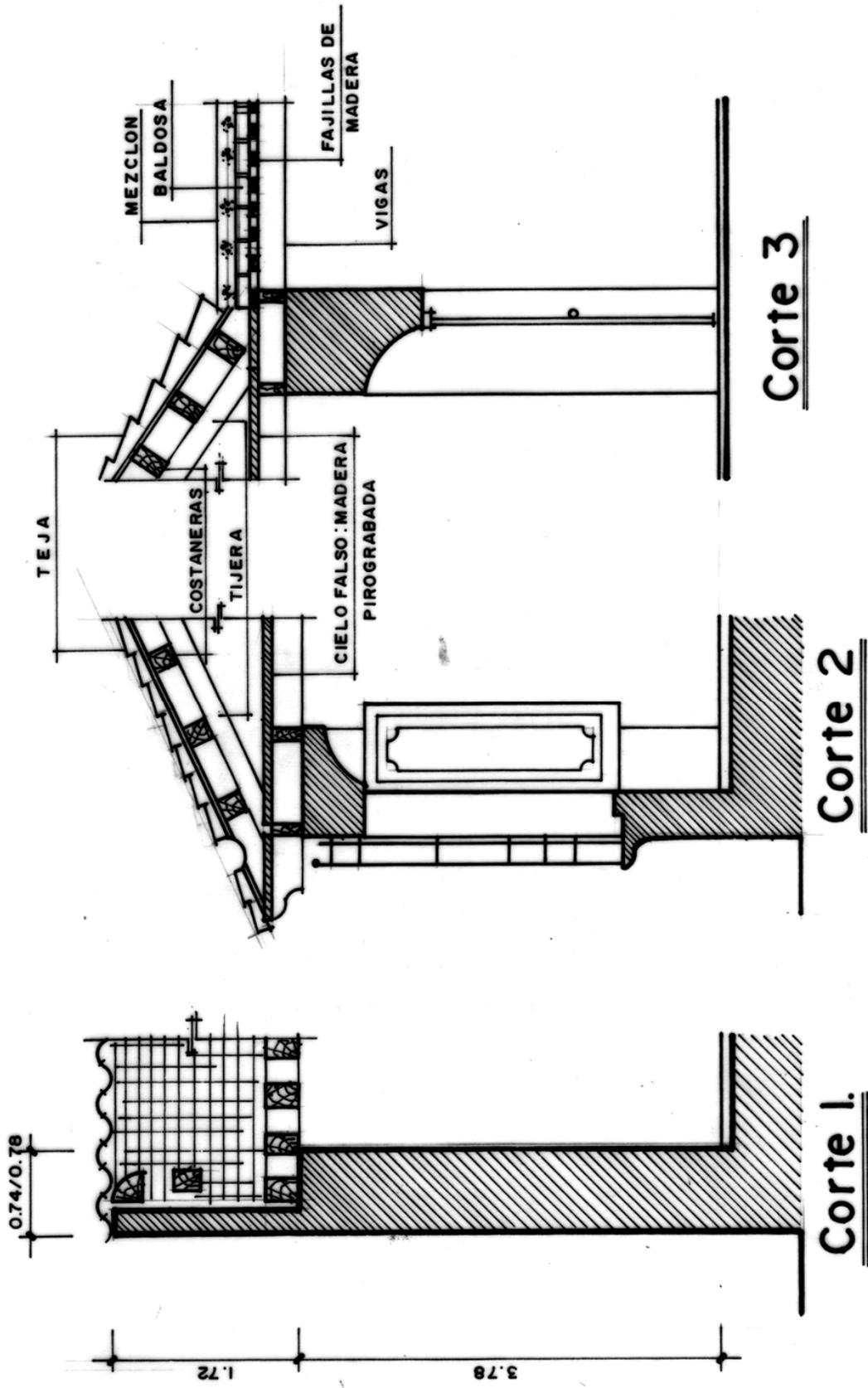


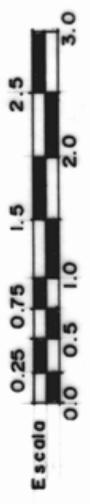
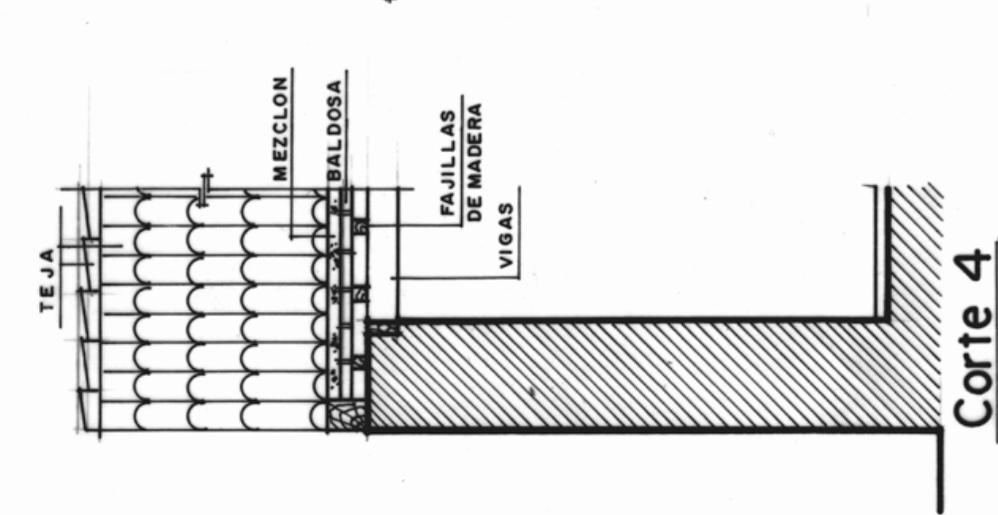
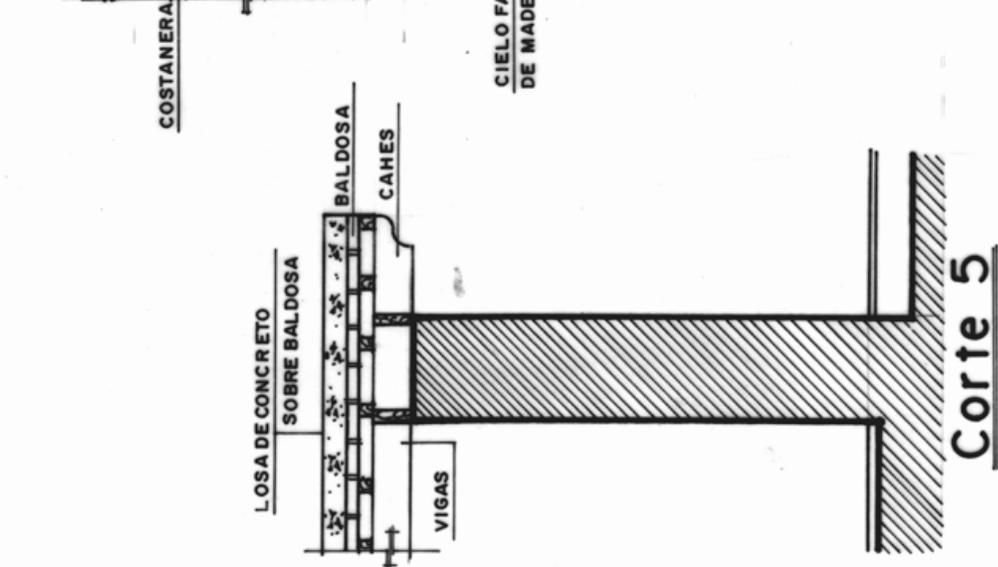
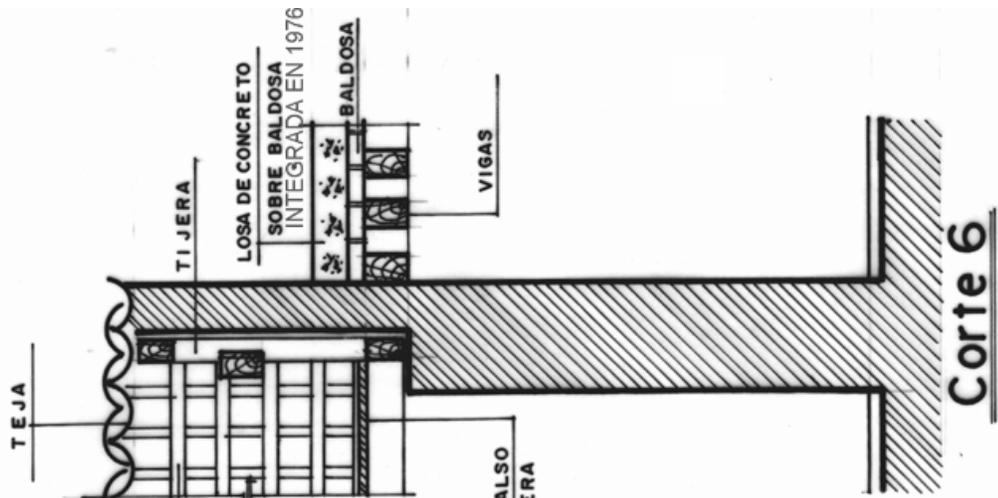
FACHADA SUR

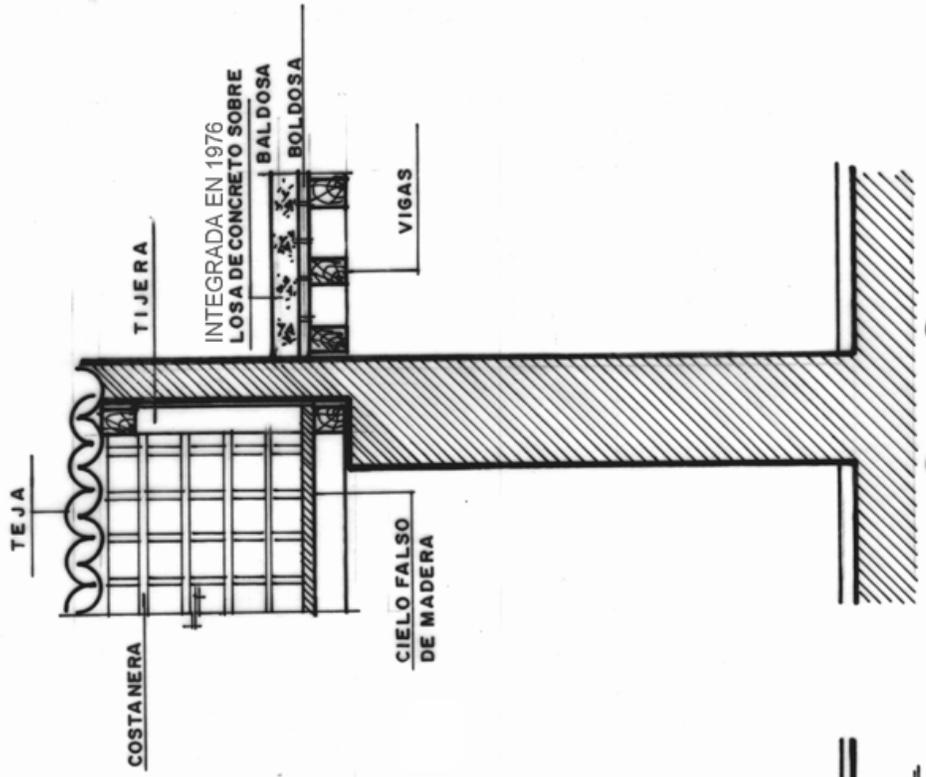
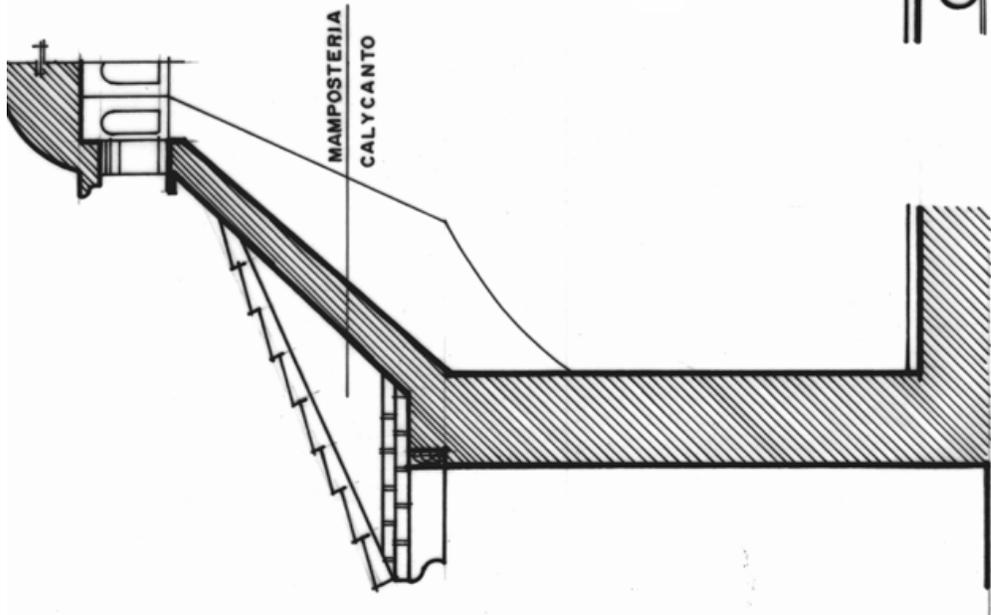


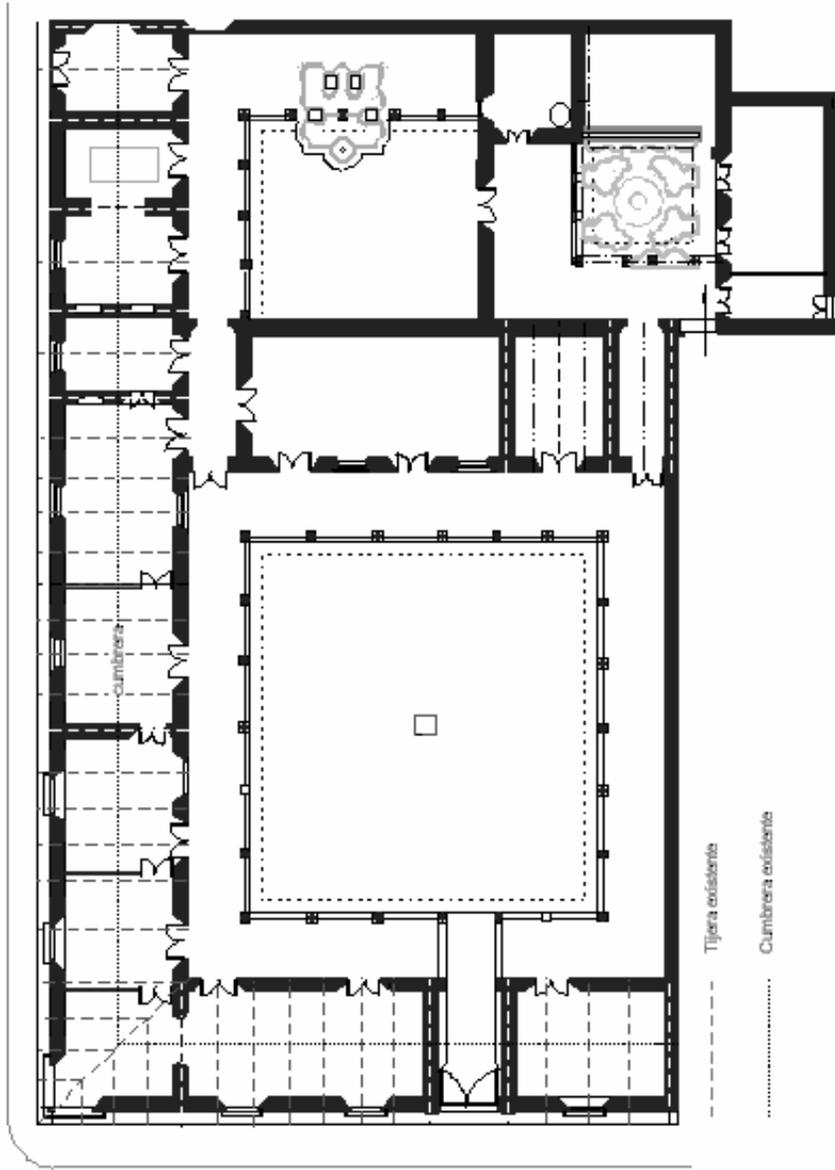
sobre la 10ma calle

FACHADA ESTE

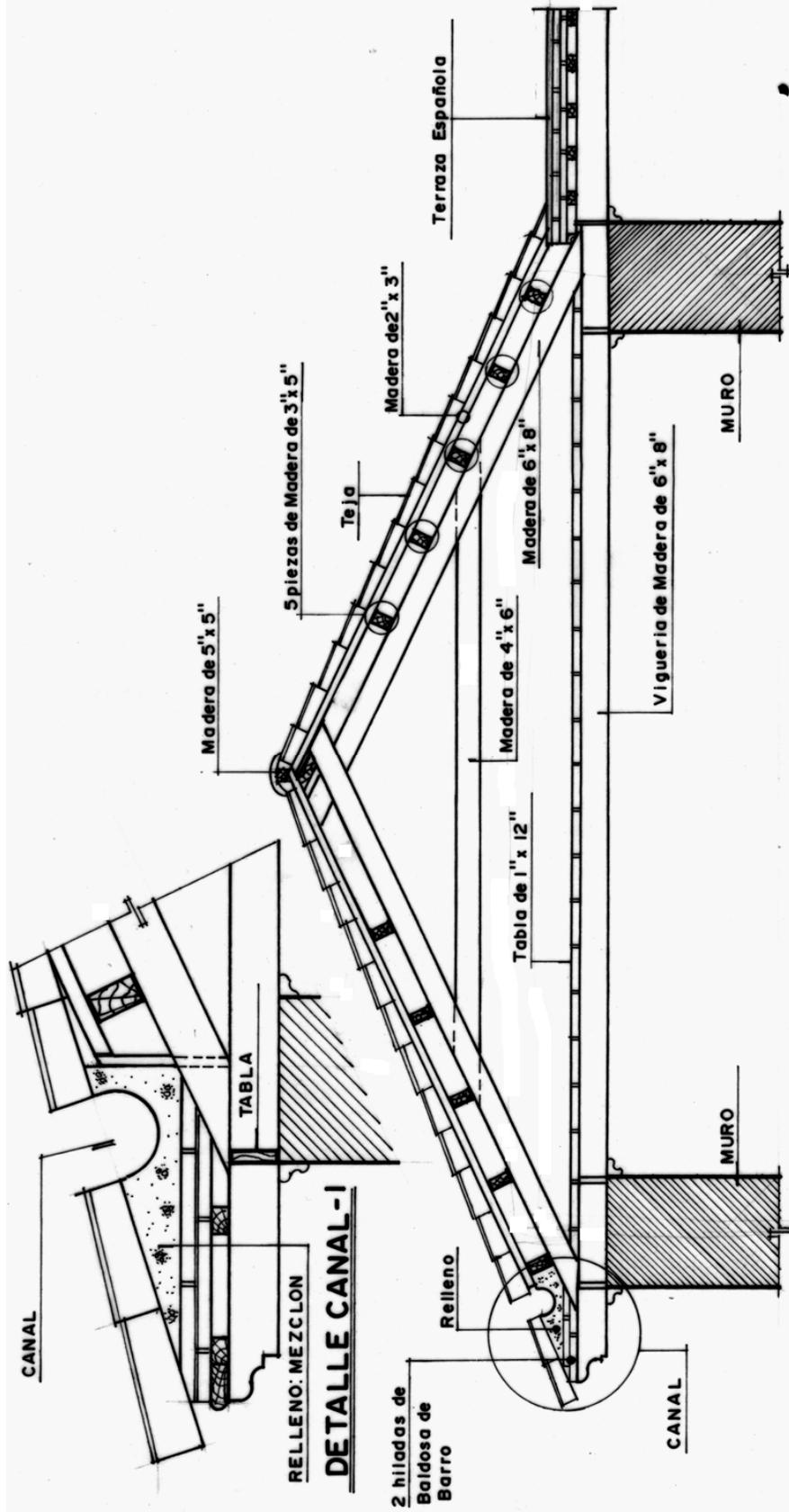








PLANTA DE ESTRUCTURA TECHO ESTADO ACTUAL 0 1 2 3 4 5 10 15



CANAL

TABLA

RELLENO: MEZCLON

DETALLE CANAL - I

2 hiladas de Baldosa de Barro

Relleno

Terraza Española

Madera de 2" x 3"

5 piezas de Madera de 3" x 5"

Teja

Madera de 4" x 6"

Tabla de 1" x 12"

Madera de 6" x 8"

Vigueria de Madera de 6" x 8"

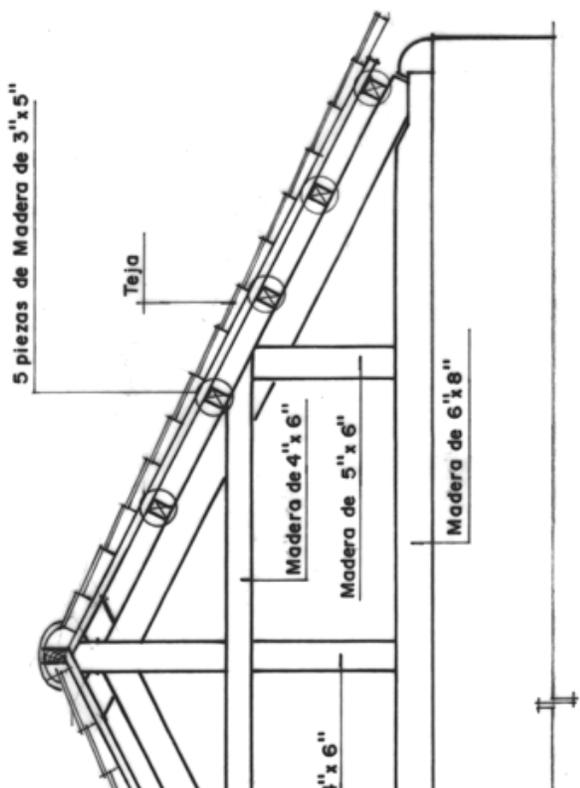
MURO

MURO

CANAL

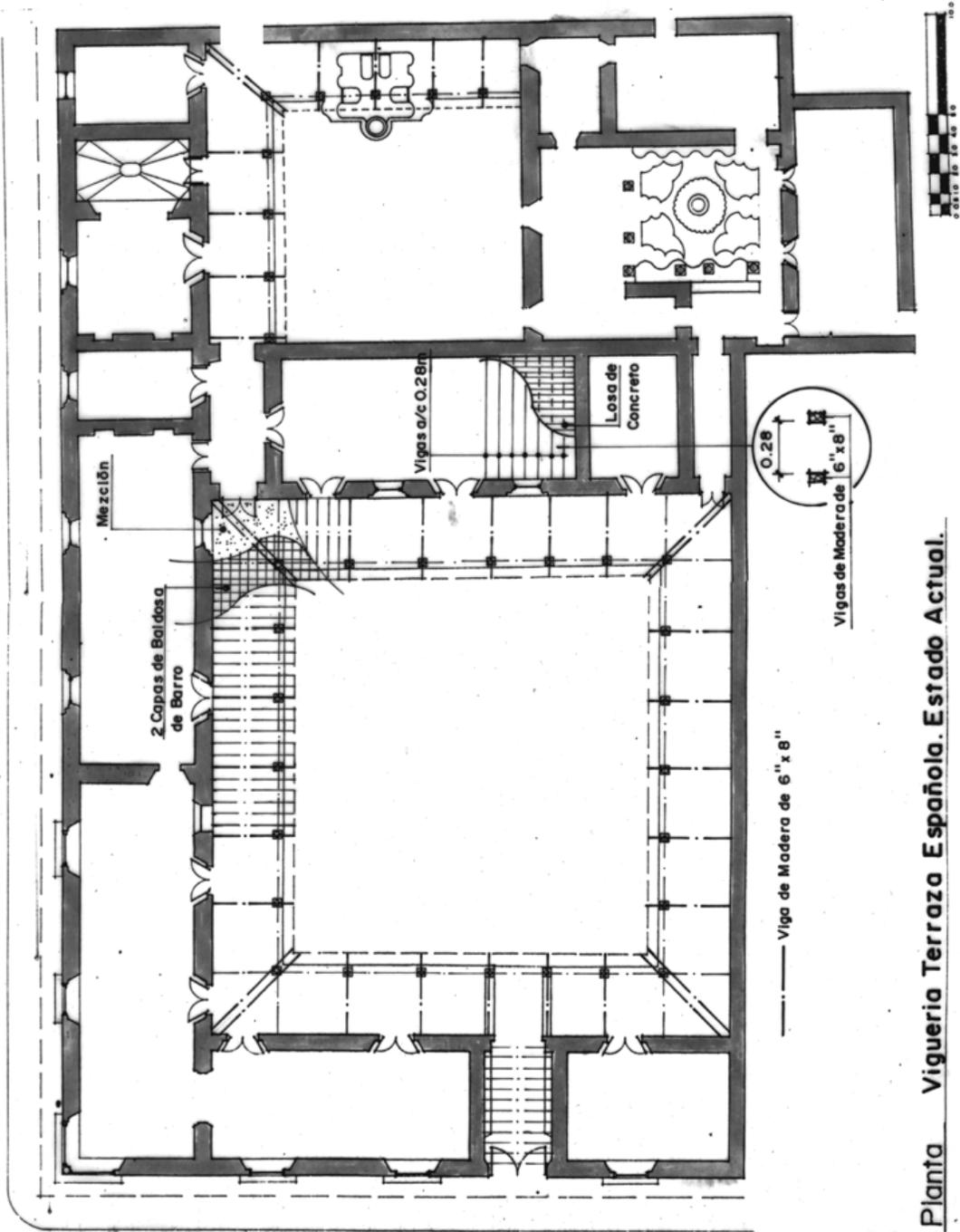
Detalle de Tijera Tipica

esc. 1:40

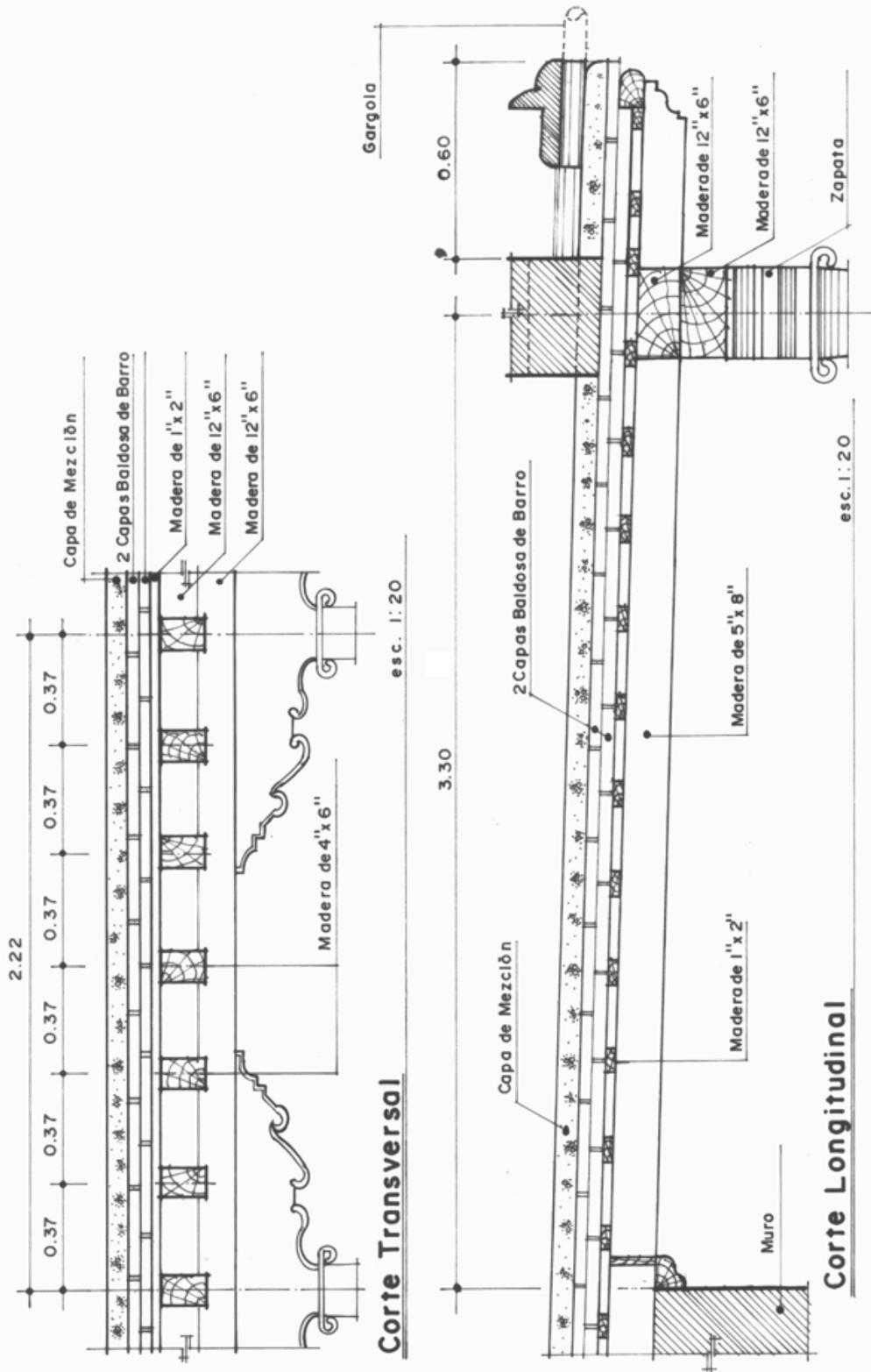


esc 1: 40

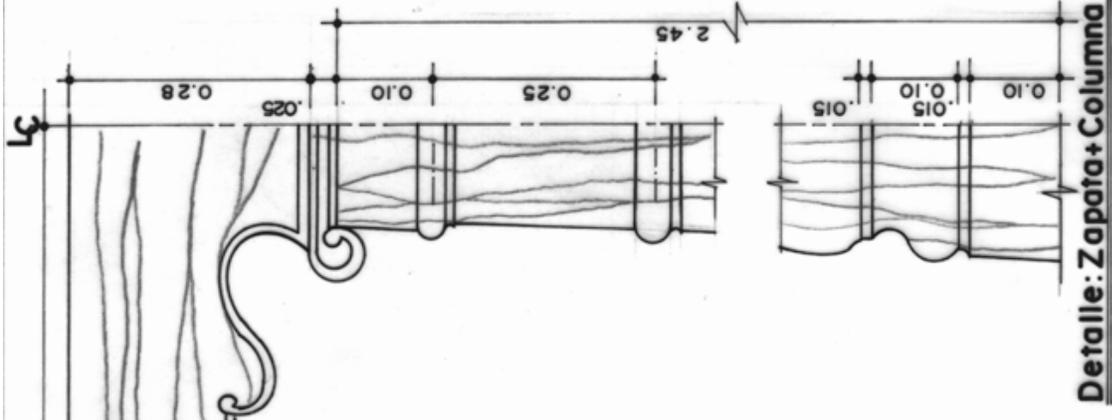
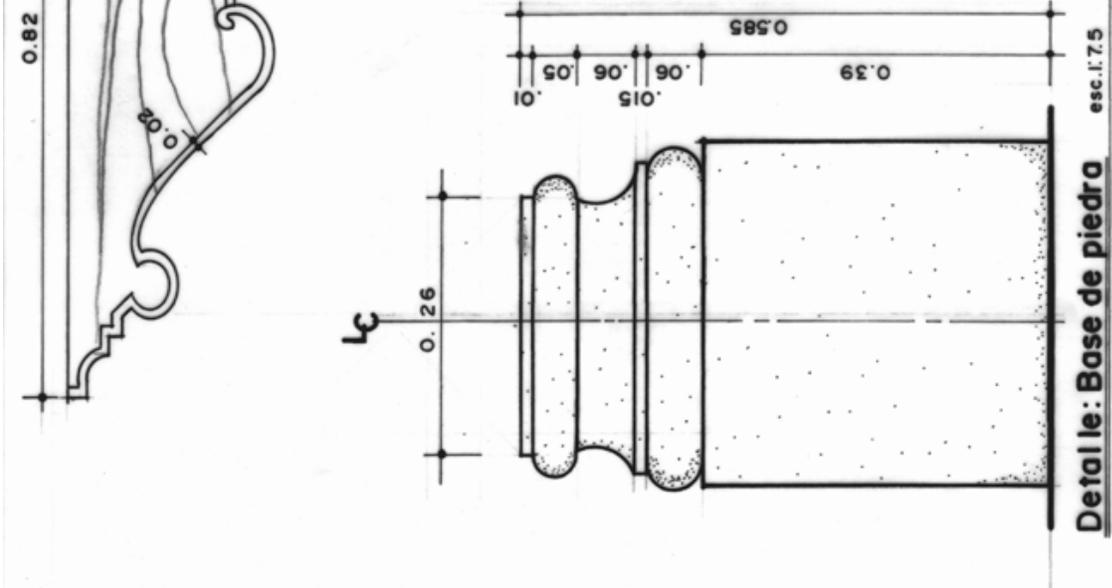
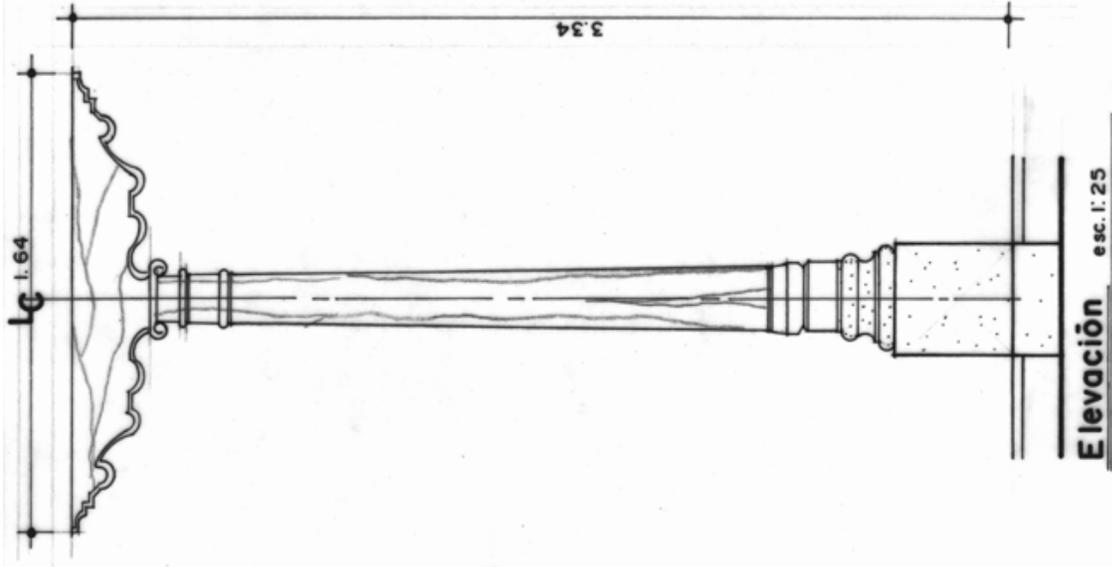
n muro

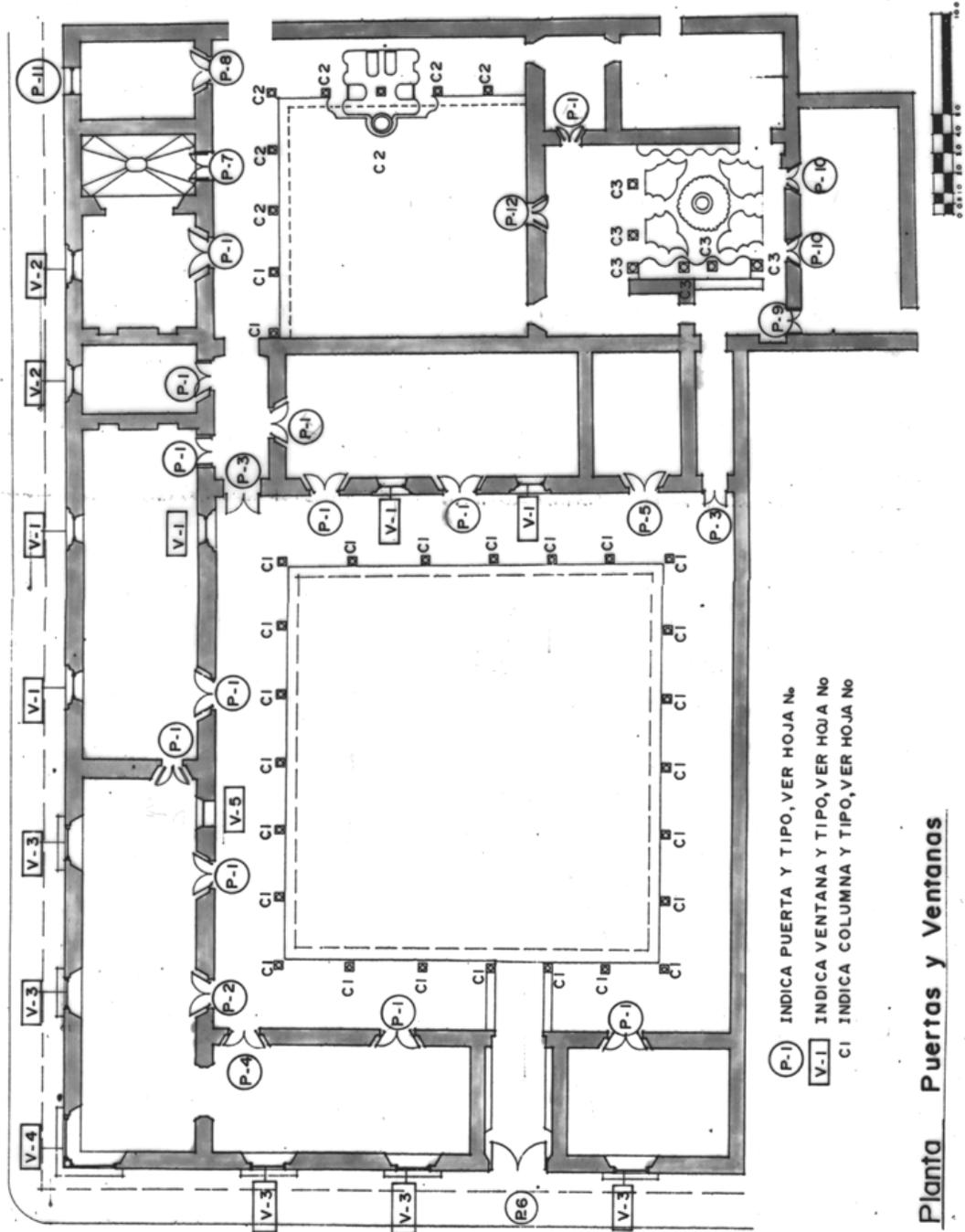


Planta Viguería Terraza Española. Estado Actual.



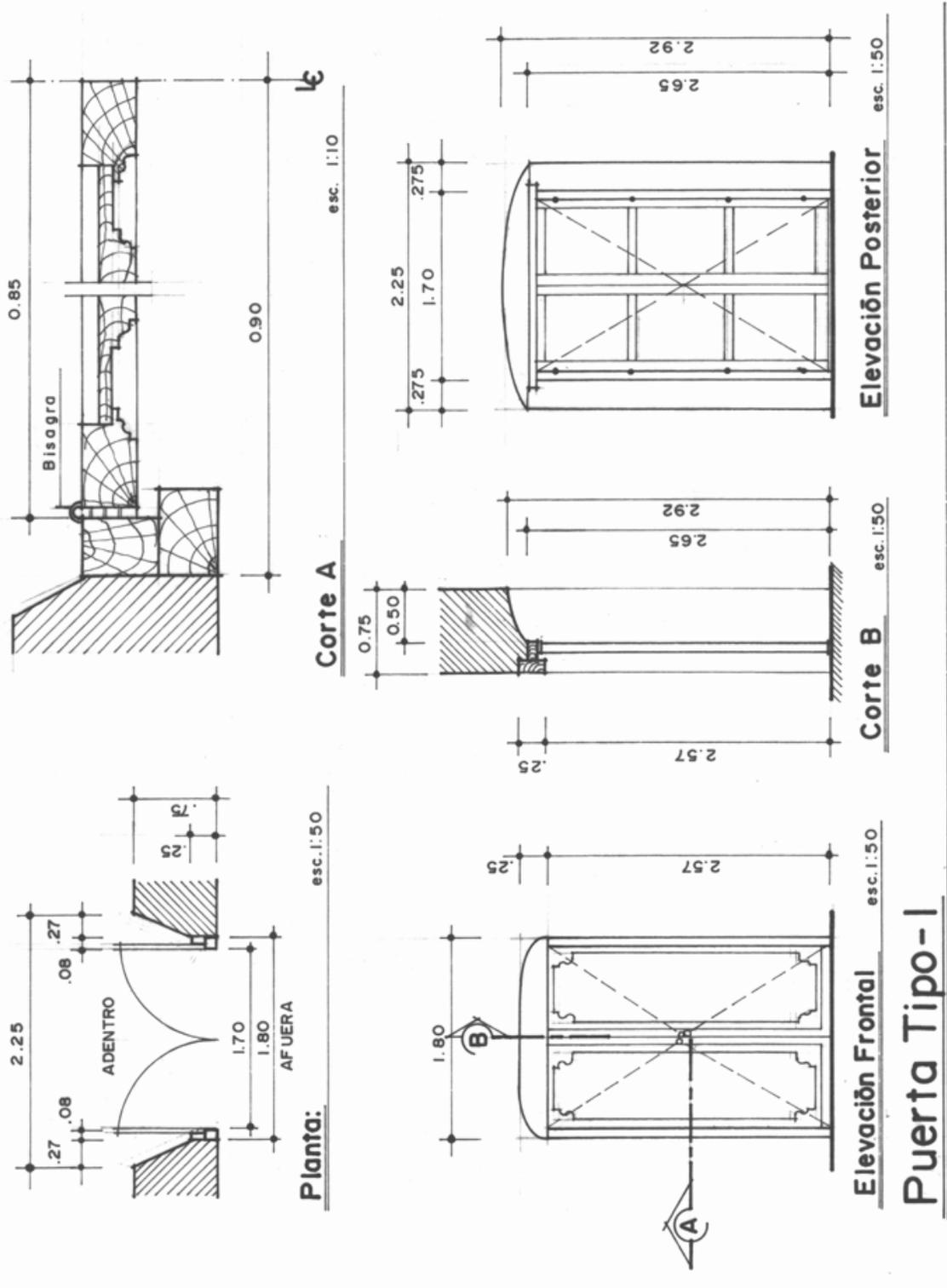
Detalles de Terraza Española





- (P-1) INDICA PUERTA Y TIPO, VER HOJA N°
- [V-1] INDICA VENTANA Y TIPO, VER HOJA N°
- CI INDICA COLUMNA Y TIPO, VER HOJA N°

Planta Puertas y Ventanas



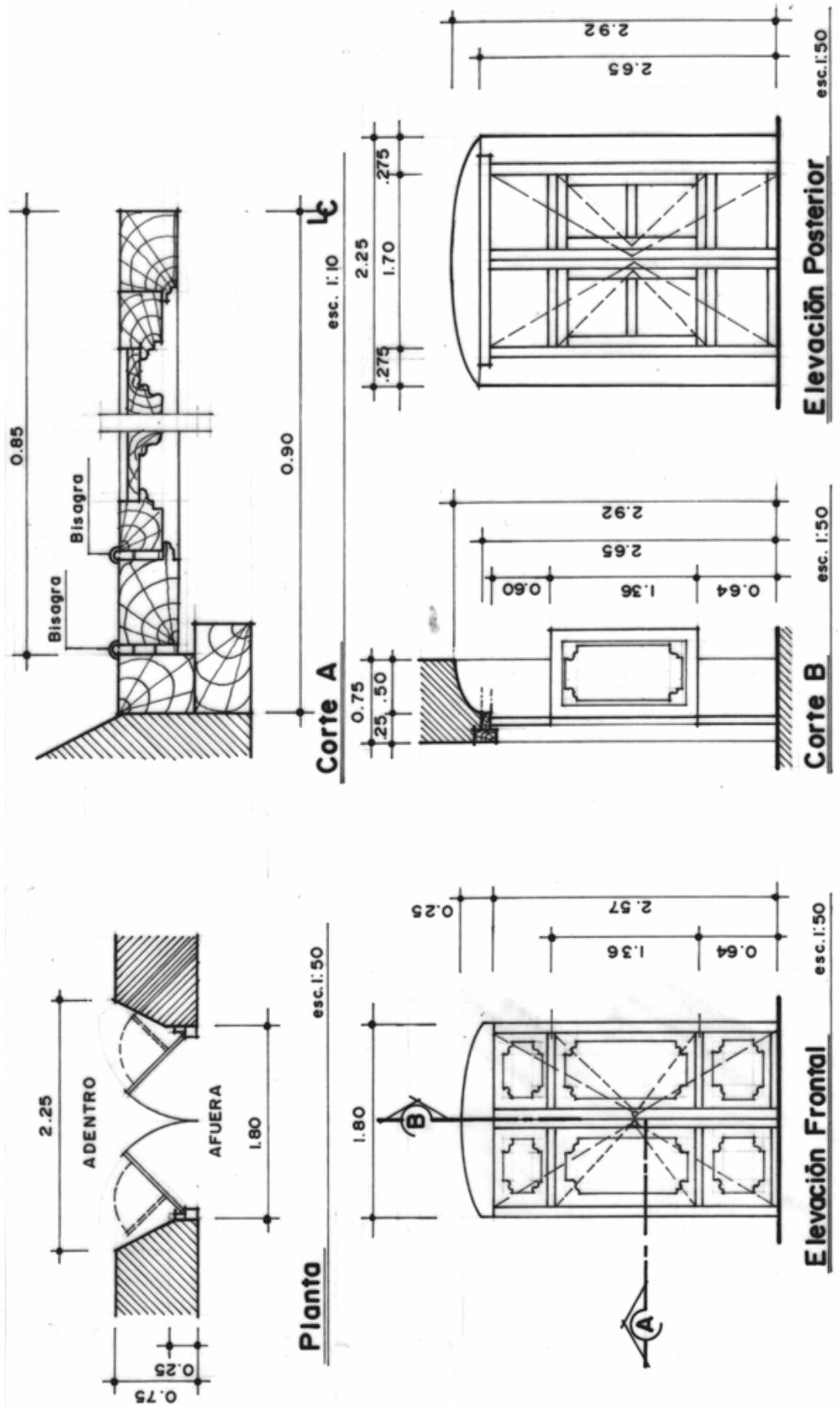
Planta:

Corte A

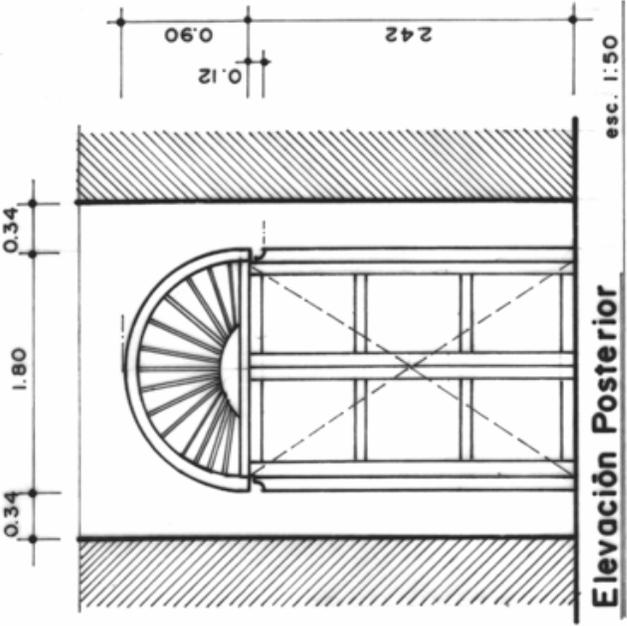
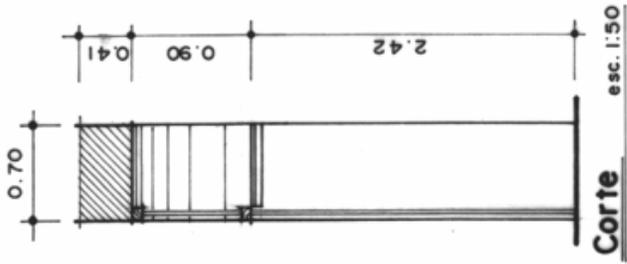
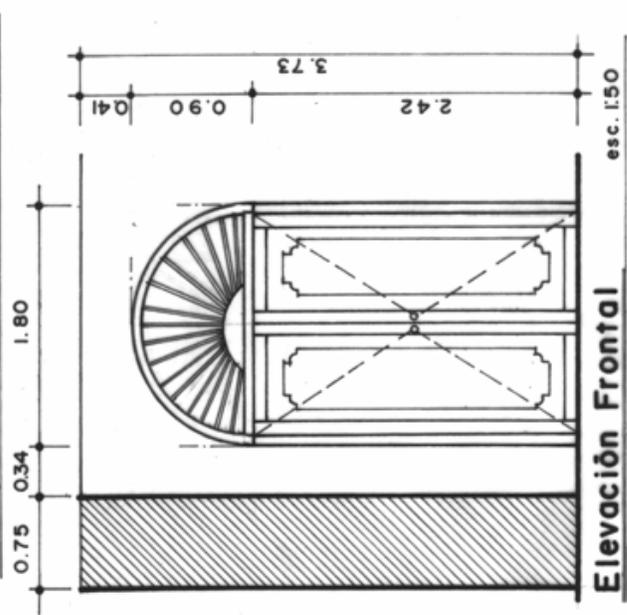
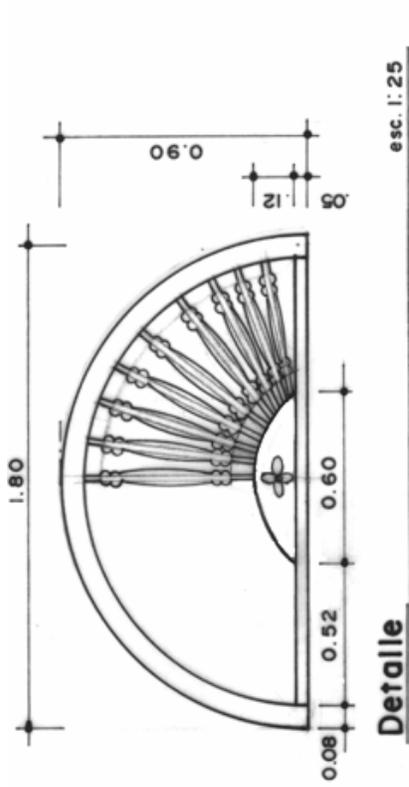
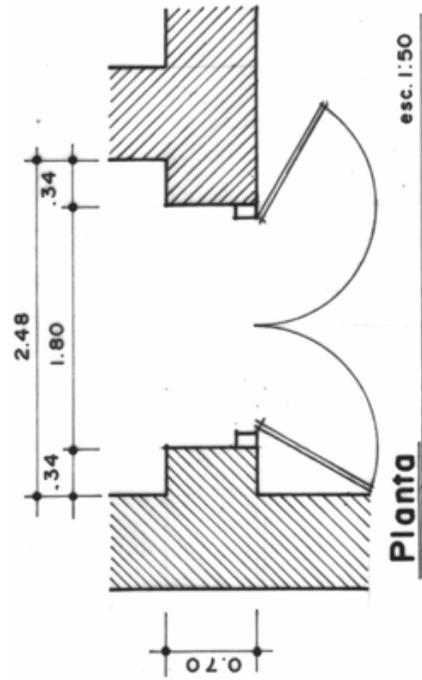
Elevación Frontal

Elevación Posterior

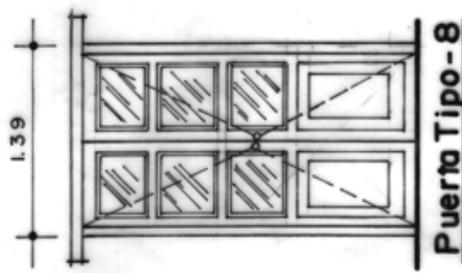
Puerta Tipo-1



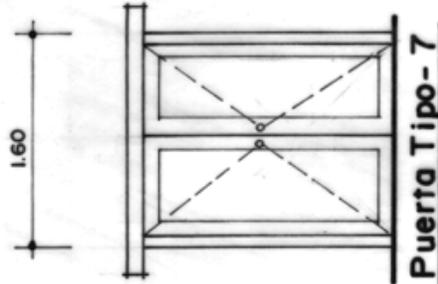
Puerta Tipo-2



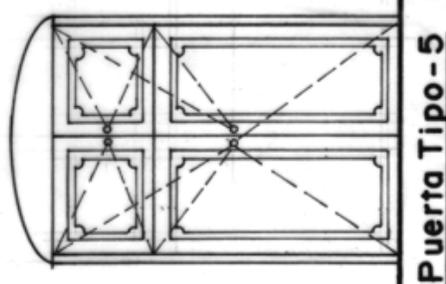
Puerta Tipo-3



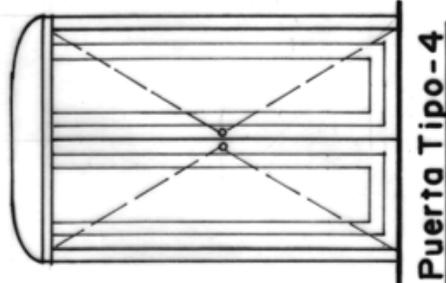
Puerta Tipo-8



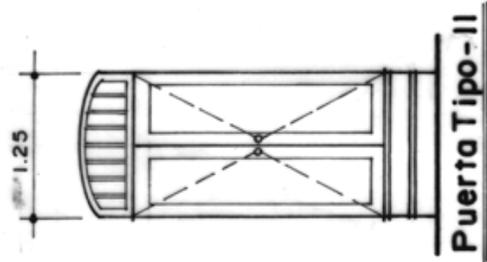
Puerta Tipo-7



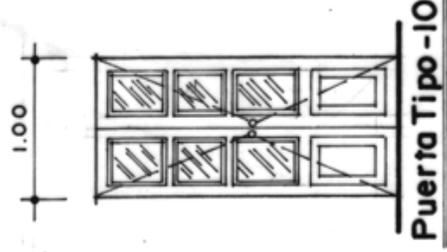
Puerta Tipo-5



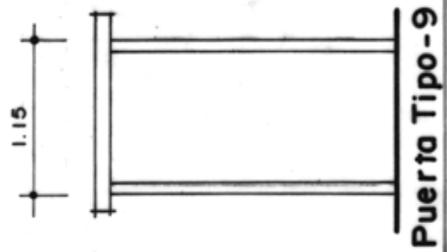
Puerta Tipo-4



Puerta Tipo-11



Puerta Tipo-10



Puerta Tipo-9

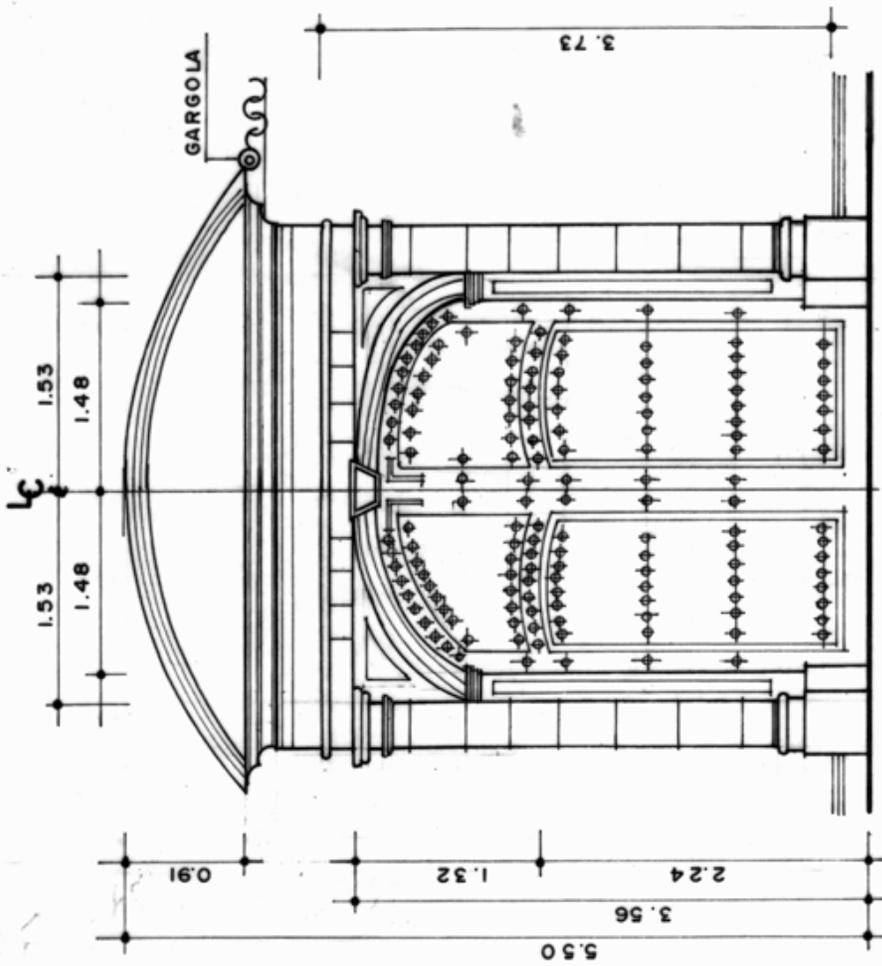


Tocador



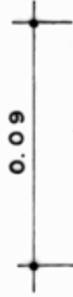
Chapa

Detalle de Puertas

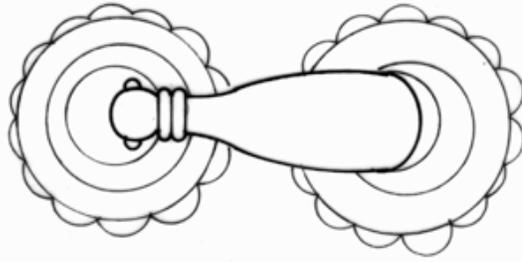


Detalle: Puerta Tipo-6. Ingreso

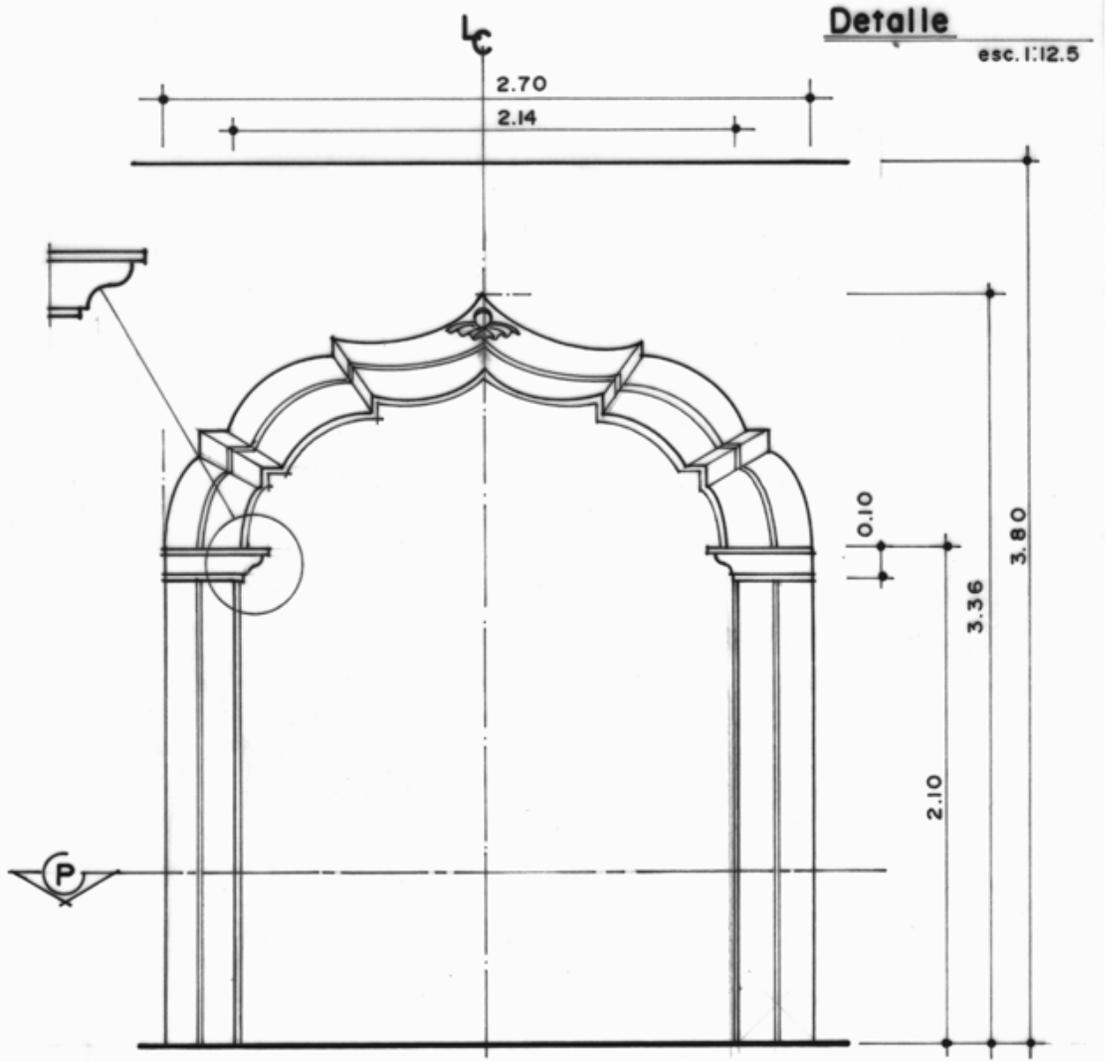
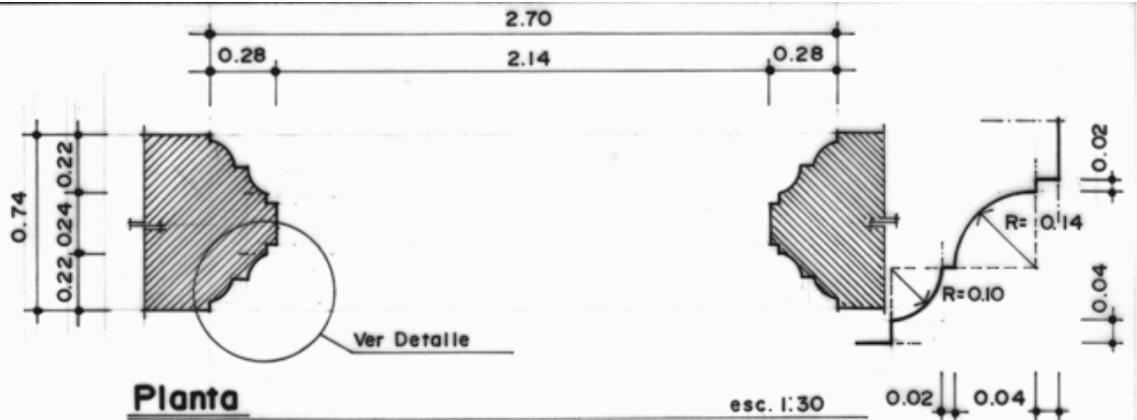
Esc. 1:50



DETALLE DE CLAVAZON

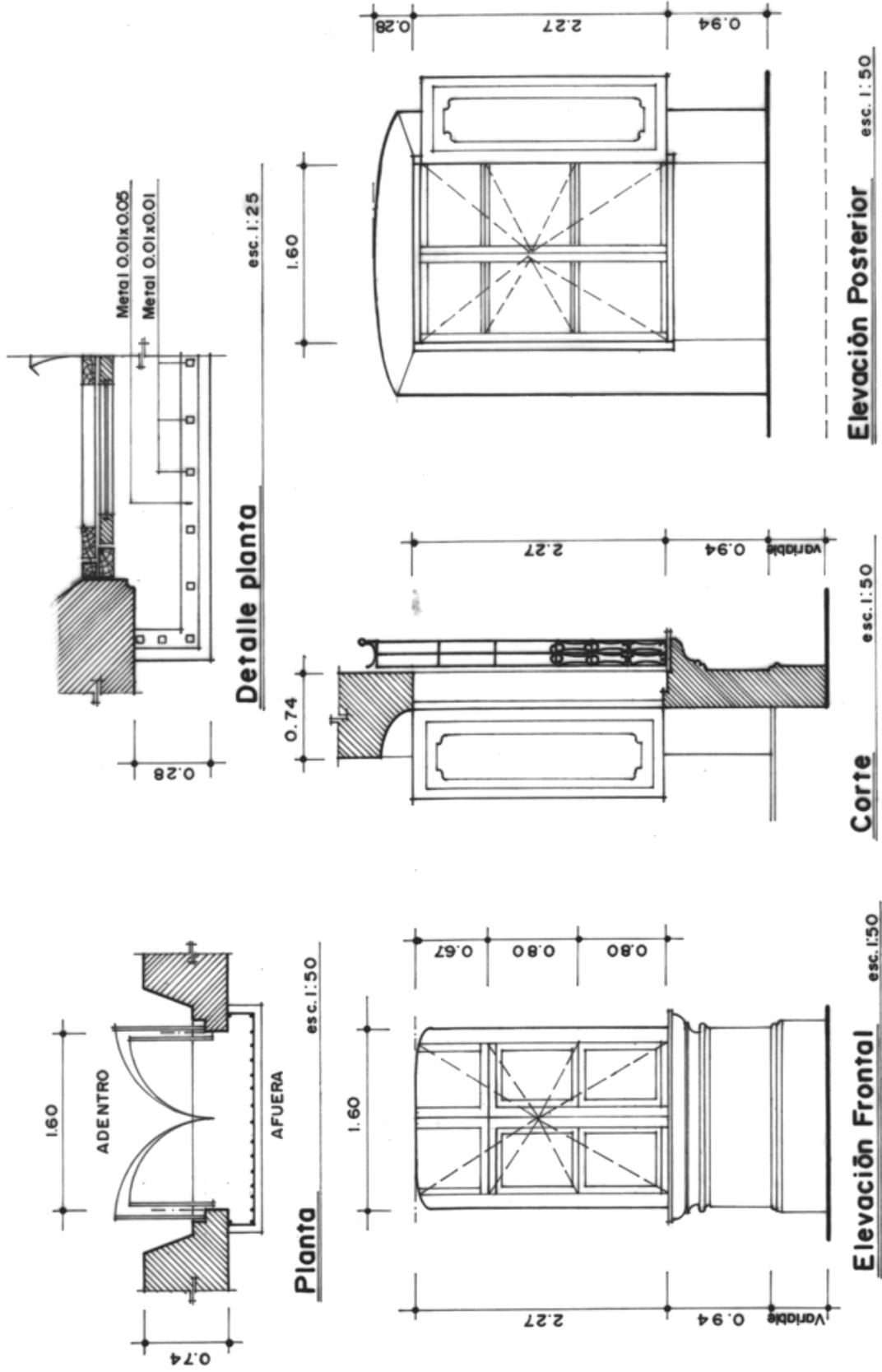


DETALLE DE TOCADOR

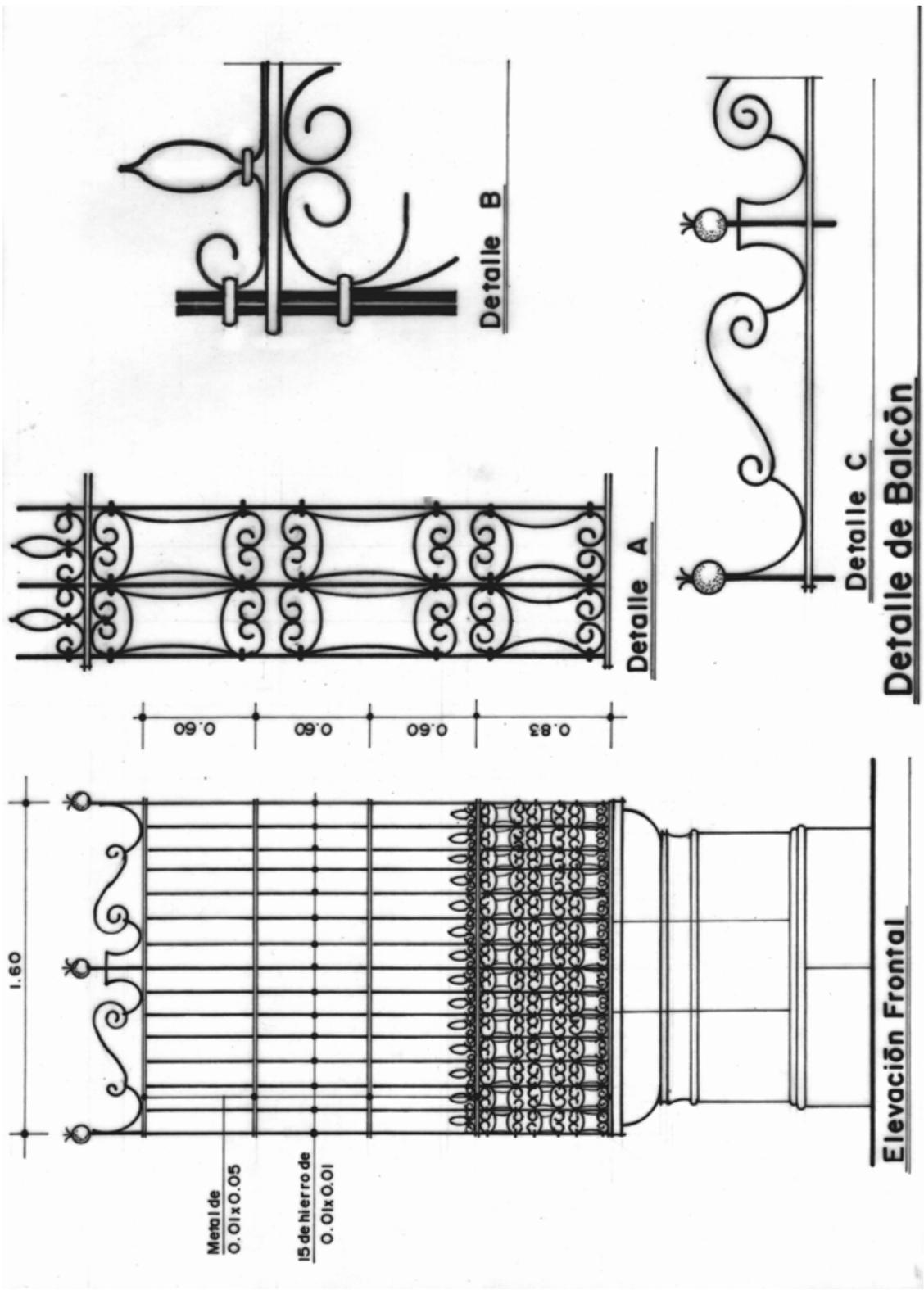


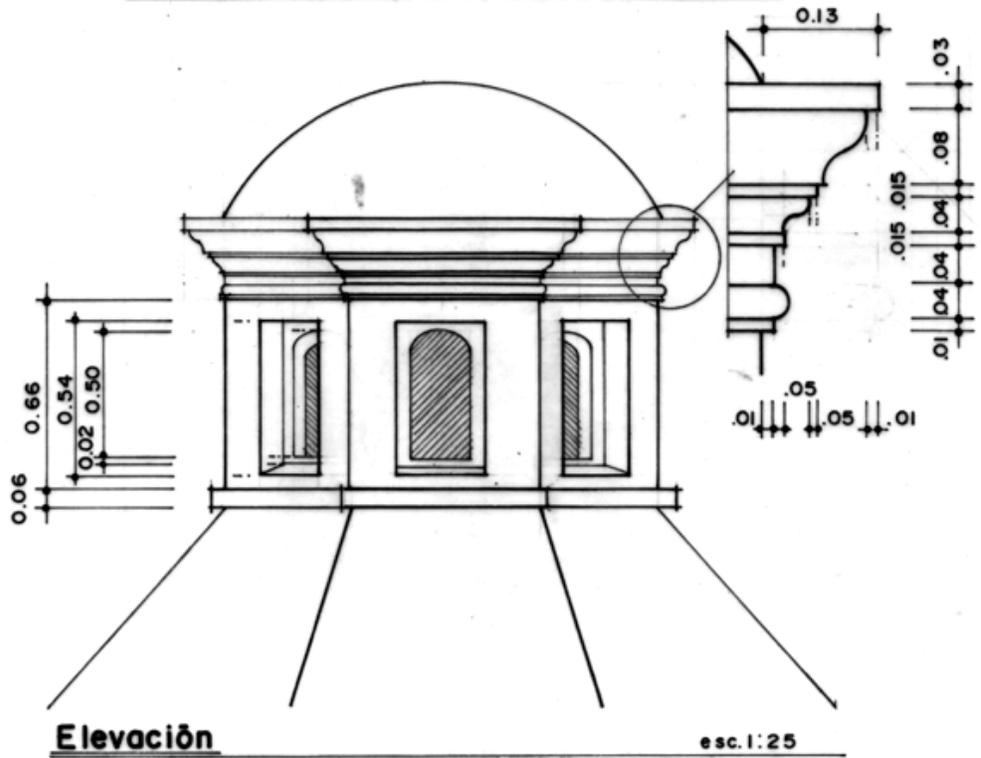
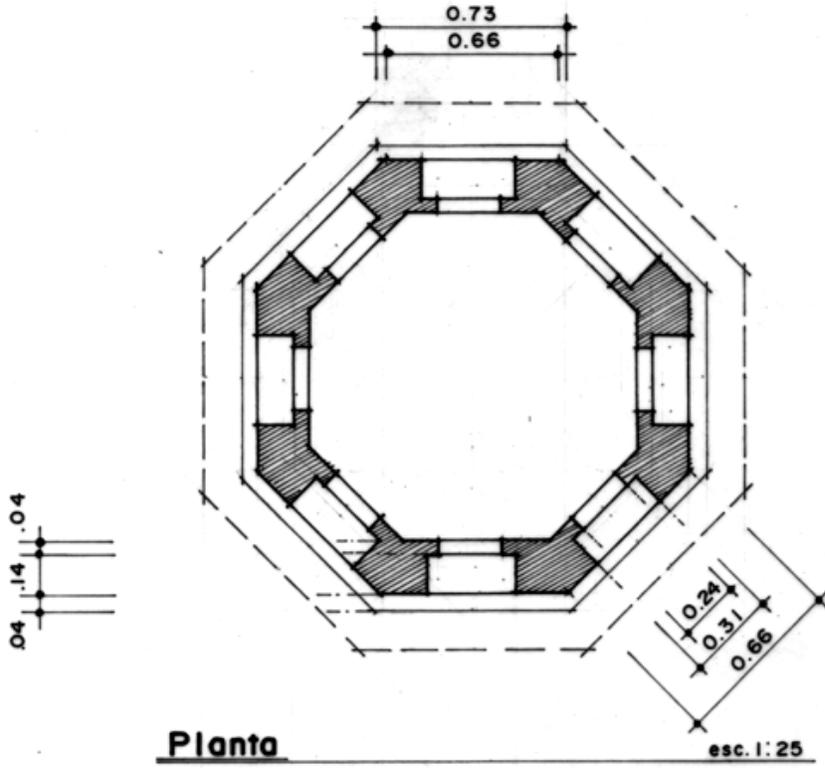
Elevación Frontal y Posterior esc. 1:30

Arco mixtilíneo

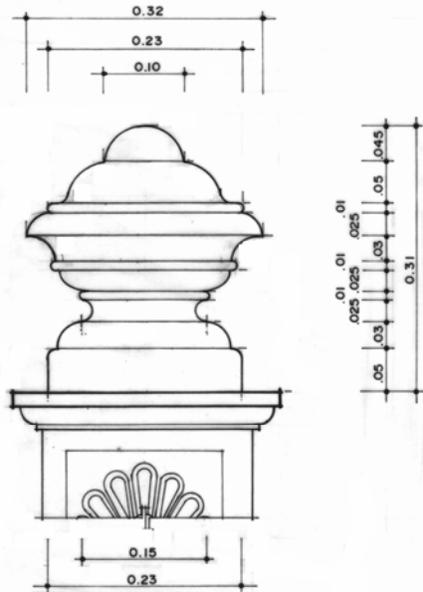


Detalle Ventana Tipo-2

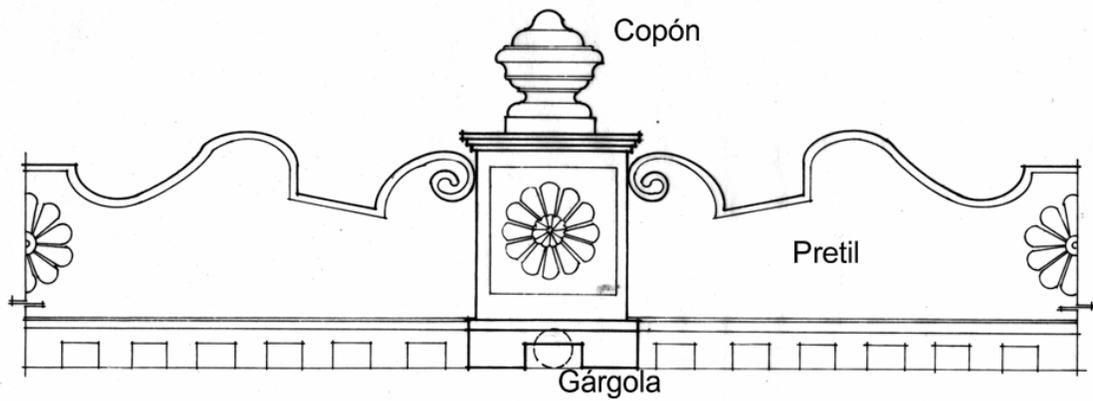




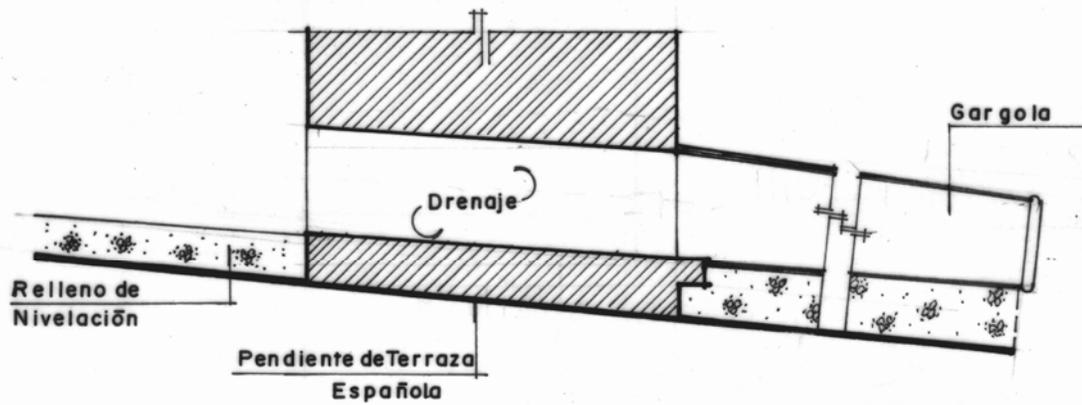
Detalle: Cupulina de Cocina



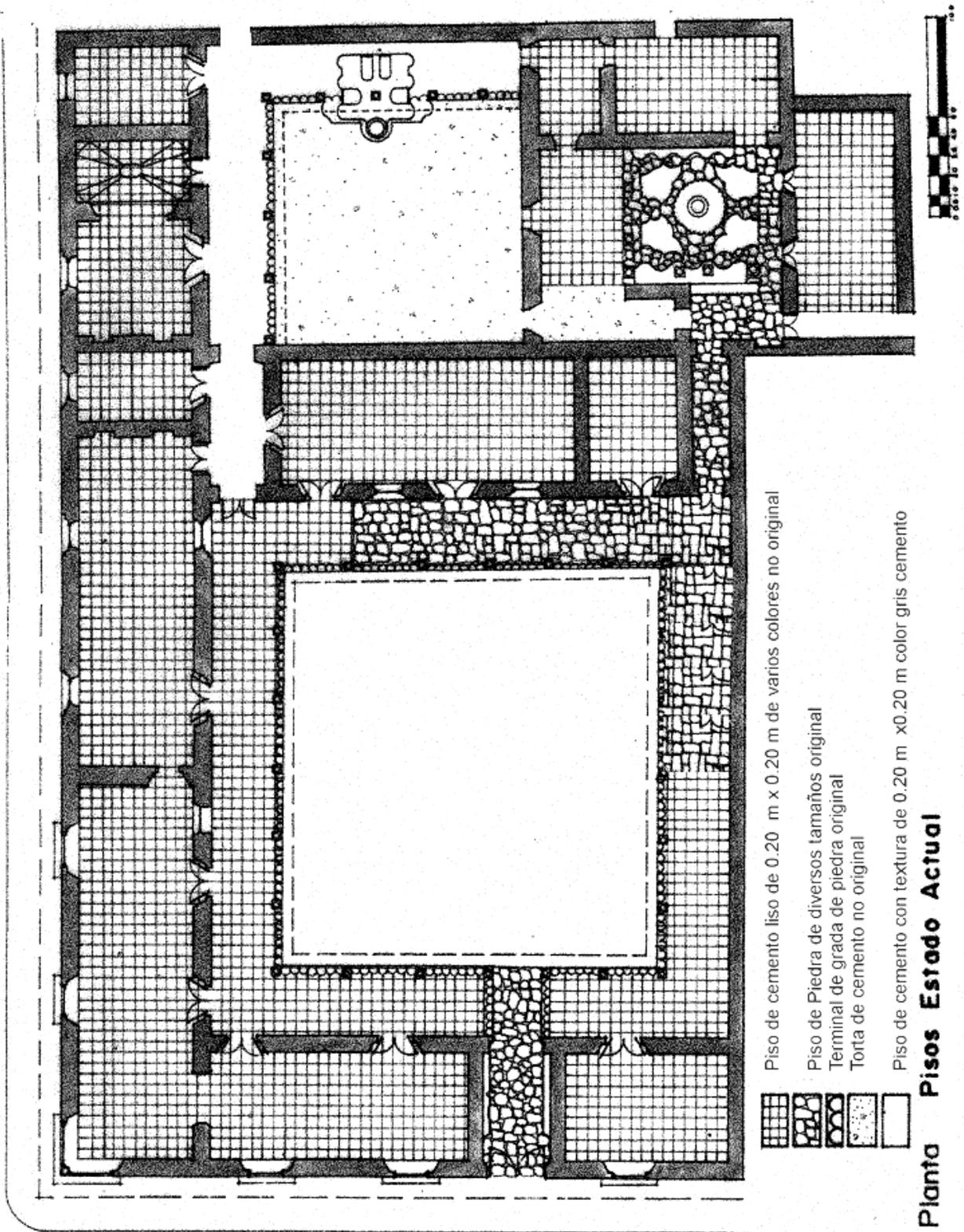
Detalle de Copón sin escala



Detalle de Pretil

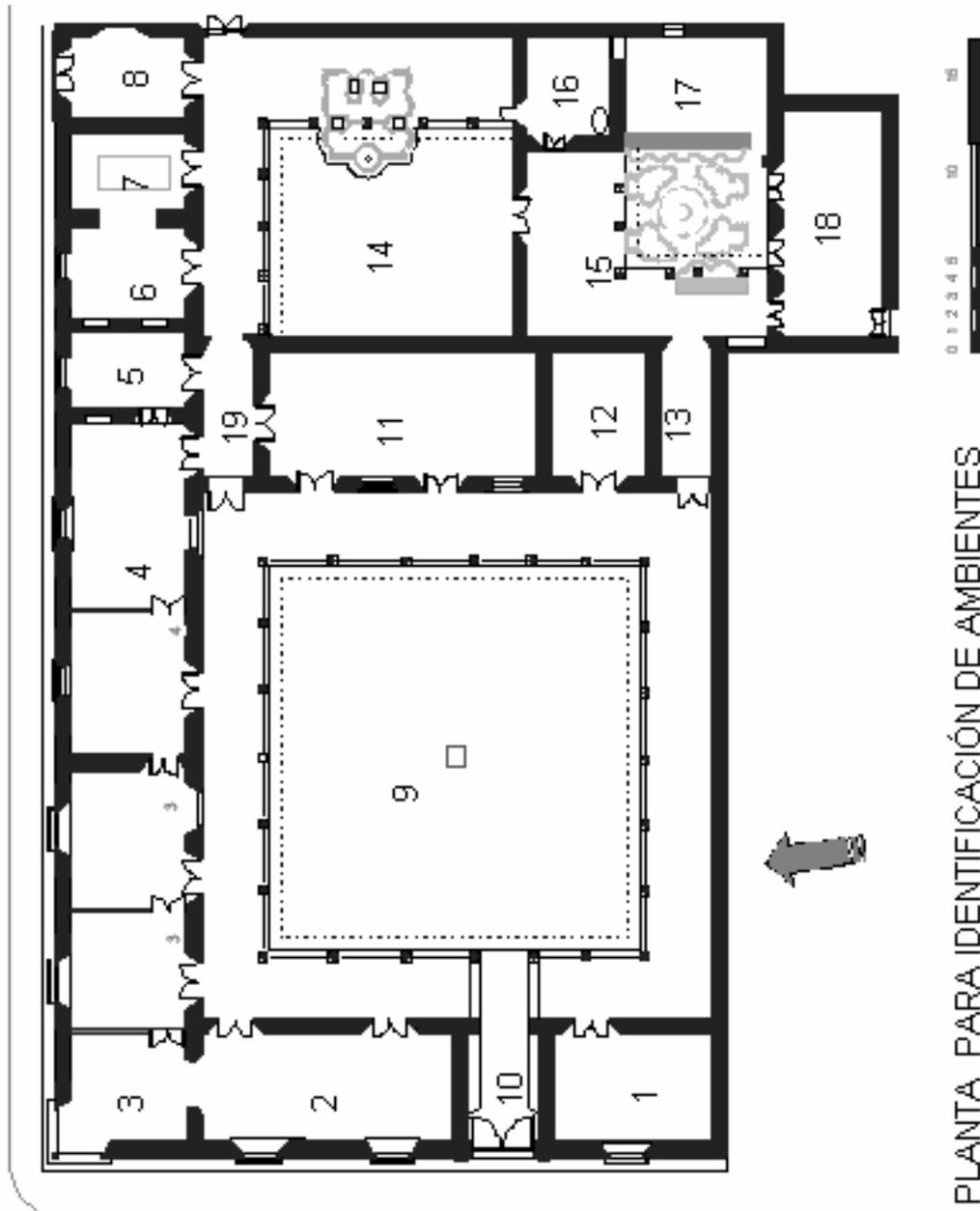


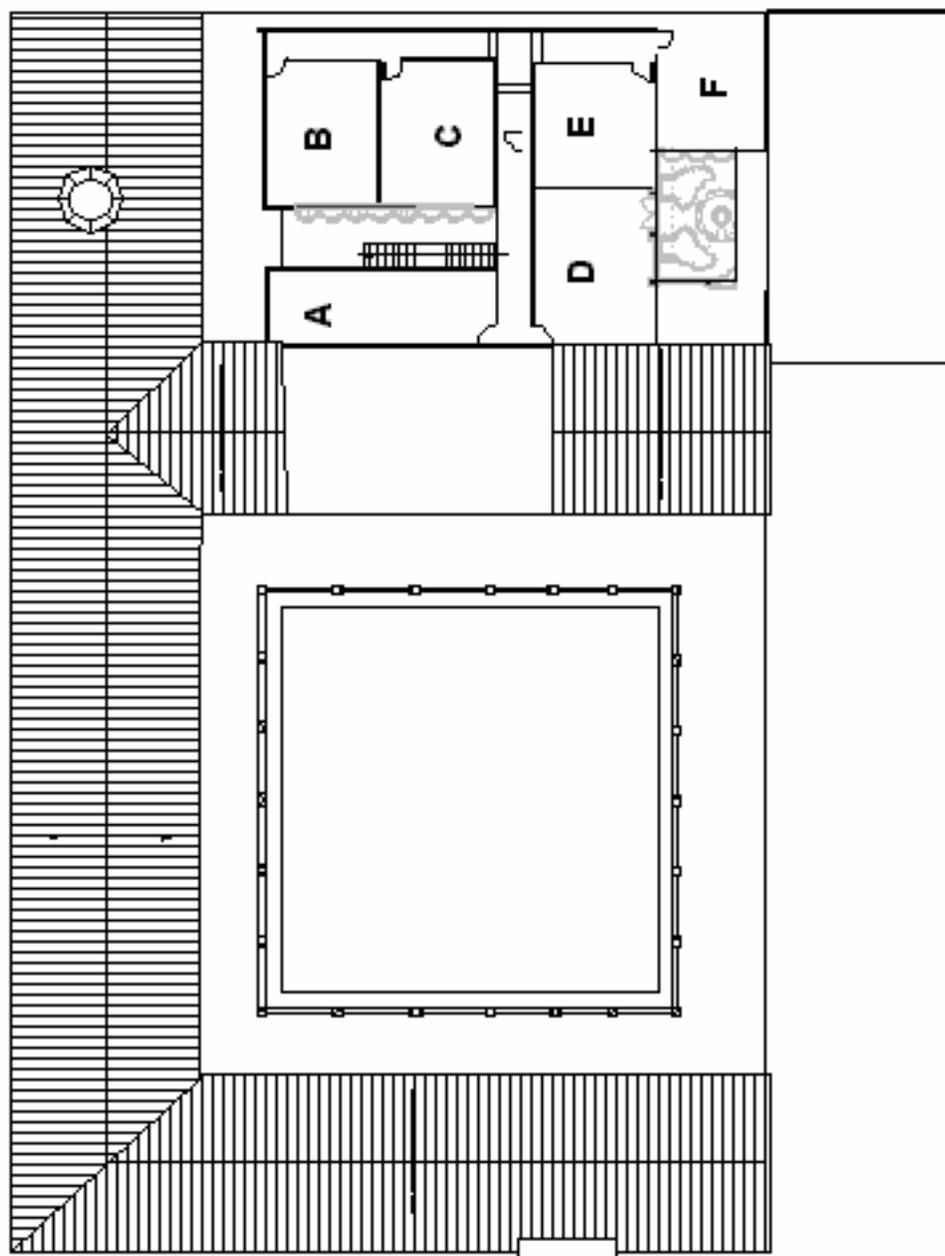
Corte de gárgola sin escala



5.4. Cuadro resumen de registro

Para elaborar el cuadro resumen se numeró cada uno de los ambientes del edificio, en orden vertical se colocaron los ambientes y en orden horizontal los renglones en que se registraron los materiales y sistemas. Como apoyo a esto se presentan 2 planos donde se colocó la numeración correspondiente, la misma que se usará en el levantamiento de alteraciones y deterioros. En el primer nivel se colocaron números y en el segundo nivel de los patios 2 y 3, se colocaron letras.





PLANTA ALTA IDENTIFICACIÓN AMBIENTES

Levantamiento de Materiales y Sistemas Constructivos												
Inmueble:	Casa Taobada y Asturias											
Ubicación Actual:	5ta Avenida 9-80 zona 1											
Fecha:	febrero de 2002											
Ambiente	Partidas de trabajo											
No.	Elementos Portantes			Cubiertas		Pisos	Acabados	Herreria	Puertas	Ventanas	Instalaciones	
ver plano	Muros	Columnas	Material	Cubiertas	Estructura	Cielos-alfarje	ver plano		ver plano	ver plano	ver nota 3	
dist. ambientes		basa	fuste									
1	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-1	tipo-3	el'ctricas
2	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-1-4	tipo-3	el'ctricas
3	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-1-2	tipo-3-4	el'ctricas
4	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado	balc—n	tipo-1	tipo-1	el'ctricas
5	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-1	tipo-2	el'ctricas
6	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-1	tipo-2	el'c. e hidraul
7	Piedra y enrasado ladrillo			teja	ver nota 1	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-7	cupulina	el'ctricas
8	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	armaduras de madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo 8-11		el'ctricas
9 corredor norte	ver nota 2	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		Cem. liso y piedra	mortero alisado		ver nota 2		el'ctricas
9 corredor sur	ver nota 2	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		Cemento liso	mortero alisado		ver nota 2		el'ctricas
9 corredor este	ver nota 2	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		Cemento liso	mortero alisado		ver nota 2		el'ctricas
9 corredor oeste	ver nota 2	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		Cem. liso y piedra	mortero alisado		ver nota 2		el'ctricas
10	Piedra y enrasado ladrillo			mortero y baldosa	vigas madera	vigas madera+tabla	Piedra	mortero alisado		tipo-6		el'ctricas
11	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	vigas madera	vigas madera+tabla	Cem. liso y piedra	mortero alisado	balc—n	tipo 1	tipo-1	el'ctricas
12	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	vigas madera	vigas madera+tabla	Cemento liso	mortero alisado		tipo-5		
13	Piedra y enrasado ladrillo			Teja	vigas madera	vigas madera+tabla	Piedra	mortero alisado		tipo-3		el'ctricas
14 corredor sur	Piedra y enrasado ladrillo	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		cemento textura	mortero alisado		ver nota 2		el'ctricas
14 corredor oeste	Piedra y enrasado ladrillo	pedra	madera	mortero y baldosa	vigas madera		cemento textura	mortero alisado		ver nota 3		el'ctricas
14 planta alta	Tabiques madera o fibrolit			madera l'tmina	vigas madera	cielo falso fibrocemento	entrepiso maderas	pintura		plywood	aluminio y metal	el'ctricas
15 corredor sur	Piedra y enrasado ladrillo	pedra	madera	madera l'tmina	vigas madera	entrepiso madera	varios materiales	mortero alisado		tipo -12		el'ctricas
15 corredor este	Piedra y enrasado ladrillo	pedra	madera	madera l'tmina	vigas madera	entrepiso madera	Cemento liso	mortero alisado				el'c. e hidraul
16	Piedra y enrasado ladrillo			madera l'tmina	vigas madera	entrepiso madera	Cemento liso	mortero alisado		tipo- 1		el'c. e hidraul
17	Piedra y enrasado ladrillo			madera l'tmina	vigas madera	entrepiso madera	Cemento liso	mortero alisado		tipo-3		el'ctricas
18	Piedra y enrasado ladrillo			madera l'tmina	vigas madera	entrepiso madera	Cemento liso	mortero alisado		tipo-9-10		el'ctricas
19				Teja			cemento textura	mortero alisado		tipo-3		el'ctricas
Fachada frontal								mortero alisado	Balcones	tipo - 6	tipo-3-4	el'ctricas
Fachada lateral								mortero alisado	Balcones	tipo 11	tipo-3-4	el'ctricas
nota 1	Este ambiente posee doble cubierta : una en forma de pirámide octogonal truncada hecha de ladrillo que está cubierta por el arcezonado y teja											
nota 2	Los muros, las ventanas y las puertas que dan a los corredores se registraron en cada ambiente											
nota 3	Todas las instalaciones el'ctricas , tel'fono y computaci—n son recientes y pasa por los techos											
nota 4	Toda la planta alta del ambiente 14 ha sido construida en diferentes etapas a partir de 1976. Son tabiques de madera o fibrolit. Se usan para aulas. Al igual que los tabiques en el primer nivel es una alteraci—n espacial del segundo patio											

5.5. Conclusiones de este capítulo

- Los pisos de cemento de la casa Taboada y Asturias no son originales, cada uno de los ambientes posee un color y un diseño diferente, lo que no contribuye con la estética de la edificación y se constituye en un material en apariencia muy diferente al original de baldosa de barro
- El piso de piedra de los corredores y las orillas de gradas, son originales y se encuentran en buen estado, por lo que deben conservarse.
- Los sistemas constructivos de la cubierta son los originales y son muestra de la tecnología de la época, por lo que es necesario conservarlos.
- Los repellos y decorados de pretilos y gárgolas son originales y el sistema de desfogue digno de ser preservado.
- La teja y algunas de las costaneras de madera del techo ya han sido cambiadas ya que las actuales evidencian ser de muy reciente fabricación, correspondiendo al mantenimiento constante que se le da a la edificación.
- Las instalaciones eléctricas que se han integrado a lo largo de la vida de la edificación y por no ser originales, han sido colocadas de forma improvisada. La colocación de estas alteran la estética del edificio.

7. Los cambios del uso original y análisis de su uso actual

7.1. Los cambios en el uso

Identificar y conocer los efectos que a través del tiempo provocaron los cambios sufridos por la casa Taboada y Asturias ayudarán a encontrar todas aquellas circunstancias relevantes e importantes, que permitirán analizar posibilidades actuales de uso, ya que el fin de este trabajo es buscar la más idónea de ellas y con base en esto, hacer una propuesta de uso que indique acciones para extender la vida útil de la Casa Taboada y Asturias, ya no como una residencia unifamiliar de clase alta, pues esto sería ilógico, sino, como objeto arquitectónico apreciado por su historia y reconocido socialmente como tal.

El arquitecto José Villagrán García, uno de los teóricos de la restauración, sobre el cambio de uso de los monumentos dice lo siguiente:

*“La totalidad del programa inicial no tendrá ya validez en lo útil-habitable, pues al desplazarse una cultura en el tiempo histórico, varían los programas arquitectónicos generales y muchos de los particulares genéricos.”*¹²¹

Además, explica que :

*“ Lo útil, nótese y conclúyase: perdura en rigor y potencialmente aun en la ruina, pero en todos los casos resulta menguado para un hombre y una cultura actuales ”*¹²².

Finalmente, agrega:

*“al acondicionar un monumento antiguo a un nuevo destino, habrá que sacrificar un tanto, hasta donde esto no dañe la autenticidad del monumento, (y) la lógica fáctica arquitectónica, sin olvidar **que toda adaptación no se refiere a lo meramente funcional utilitario, sino, a cuanto un programa.....gusto, idiosincrasia y costumbres forman parte del programa**”*¹²³

Villagrán, con estos tres párrafos, contribuye a esclarecer que el análisis del uso de los monumentos, más que basarse en la función general de estos o mejor dicho el género del edificio, debe hacerlo en su programa específico, pues un cambio de uso en el monumento, es un cambio en su programa original. Aún una adaptación de éste es un cambio de uso, pues, implica una adaptación de la organización del sistema original. El programa que dio origen a la Casa Taboada respondía a una necesidad social de esa época, y los programas que se han integrado en la edificación a través de su historia han respondido, también a las necesidades de cada época.

Como se indicó en el primer capítulo de este trabajo, la casa Taboada y Asturias fue construida en una época en que la sociedad, incluyendo en ella los dueños y constructores de la vivienda, respondía a una muy bien definida estructura política, económica e ideológica que fue determinada por su dependencia como colonia española.

A través del tiempo, cuando evolucionó esta sociedad, sus estructuras también lo hicieron; provocando eventos que, como manifestaciones de estos cambios, fueron moldeando, junto a los eventos naturales, las formas de la ciudad y las de las edificaciones que en ella se construyeron.

Así, los cambios sociales, que se dieron desde la última etapa de la colonia, provocaron, específicamente, en la casa Taboada y Asturias, los siguientes efectos o alteraciones conceptuales, que incluye un cambio en su programa original:

121 Villagrán García, José. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores. UNAM 1998. Pag. 19

122 Ibid. Pag.20

123 Ibid. Pag.20

- a. **Cambio de su uso y programa inicial**, ya que pasó por las etapas de residencia de la clase alta de una sociedad colonial, luego como una residencia de clase alta de una sociedad republicana, más adelante una institución para la enseñanza del idioma francés, posteriormente una institución educativa para la enseñanza de niñas y señoritas de Primaria, Básico y Diversificado y, finalmente, como una parte de esta institución dedicada únicamente a la enseñanza de Nivel Medio para señoritas.



Población estudiantil en la Casa Taboada y Asturias (Liceo Francés) en 1927

- b. Por el cambio de uso del programa y del sistema funcional, ocurrió un **aumento en la cantidad y calidad de usuarios**, ya que pasó de ser la residencia de una familia de 12 hijos y 2 padres con su respectiva servidumbre, a una institución educativa de pocos alumnos (ver fotografía anterior), para luego ser parte de una institución mayor y que soporta el uso de un promedio de 575 alumnos, 52 maestros, y más o menos 20 personas en administración y limpieza.
- c. Cuando el uso residencial fue cambiando, los espacios se fueron utilizando para las nuevas necesidades. En un principio, las envolventes y los espacios respondían a determinadas necesidades, es decir, al programa original, al cambiar éstas, las envolventes y el espacio envuelto ya no cumplían con los requerimientos propios del nuevo uso, pues, ya debía responder a un nuevo programa. Entonces, **ocurrió un cambio conceptual**, por lo que de alguna forma hubo que hacer corresponder la forma con el nuevo uso, integrar un nuevo programa, lo que dio como resultado la **alteración de la forma del edificio**, siendo el ejemplo más significativo la modificación de **los espacios abiertos**.
- d. **Deterioro de su apreciación y valor social**, ya que pasó de ser una de las pocas residencias construidas tras el traslado de la ciudad, obra que era admirada ya que manifestaba la riqueza de la familia que era dueña de ella; a ser una “*vieja casona*” que tan solo fue conocida gracias al prestigio que obtuvo la institución educativa que ahora la utiliza. Tanto es así, que el antiguo nombre que se le había dado, de Casa Taboada, fue olvidado y en la actualidad se le identifica únicamente como el Liceo Francés. Sin embargo y a pesar de que las instituciones del Estado la han declarado Monumento nacional, es sólo un grupo de personas conocedoras y estudiosas de la cultura y respetuosas del valor del patrimonio cultural de Guatemala, como reconocen su valor como obra arquitectónica y como documento histórico. Para el resto de población

sigue siendo la vieja casona donde funciona el Liceo Francés. Y esto es muy importante, ya que en la sociedad actual hay un reconocimiento significativo de la casa como institución educativa, y, existe una identificación con su actual nombre.

- e. **Dificultad en la comprensión del mensaje del lenguaje arquitectónico**, ya sea como el no entendimiento del uso inicial de sus espacios o el no entendimiento del significado de la iconología incorporada.
- f. **El deterioro de la calidad y uso del contexto** alrededor de la casa Taboada es quizá uno de los cambios dañinos, como se pudo verificar en el capítulo anterior, y, que han influido más en el estado físico y en su evolución funcional, ya que, siendo creada en un entorno de residencias de clase alta, con silenciosas calles de tierra o piedra y en un tejido social propio de principios del siglo XIX, pasó a estar colocada en una zona comercial que siendo parte de una gran ciudad, es bulliciosa, con un intenso tránsito de automotores y donde las residencias unifamiliares son ya casi inexistentes.
- g. Las casas de habitación de las clases altas en la época colonial no solamente eran usadas como residencias sino, también, una pequeña parte de ellas eran utilizadas para comercios. La variación conceptual en este renglón se ha dado en que en la actualidad todos los espacios son utilizados para ser explotados comercialmente y **el tipo de actividad comercial ha sido modificada**. Hasta estos tiempos, cuenta con un total de 13 espacios utilizados como aulas (ver distribución en las hojas No. 166 -7), la zona de índole administrativa cuenta con recepción, contabilidad, dirección, administración y oficina de los propietarios; los espacios que tienen como objetivo apoyar a la docencia son: sala de profesores, orientación vocacional, laboratorio de computación, cocina tienda, 3 bodegas y patio de usos múltiples; además cuenta con 2 espacios de baños, uno para las alumnas y otro para los profesores y trabajadores administrativos, todo para uso educativo pero con una visión totalmente comercial.

Estos cambios, sobre todo, los sucedidos en el contexto y en la sociedad, indican que las acciones para la restauración y el uso de la casa Taboada y Asturias, no serían las correctas si le tratara de devolver a la edificación su uso inicial, pues, las necesidades de la sociedad han cambiado. En estas circunstancias lo más oportuno es hacer un análisis de su uso actual, ya que quizá ésta sea la situación más idónea para el actual momento histórico y, si no es así, buscar un nuevo uso.

7.2. Análisis y evaluación del uso que, actualmente, cumple el edificio

7.2.1. Descripción del uso actual

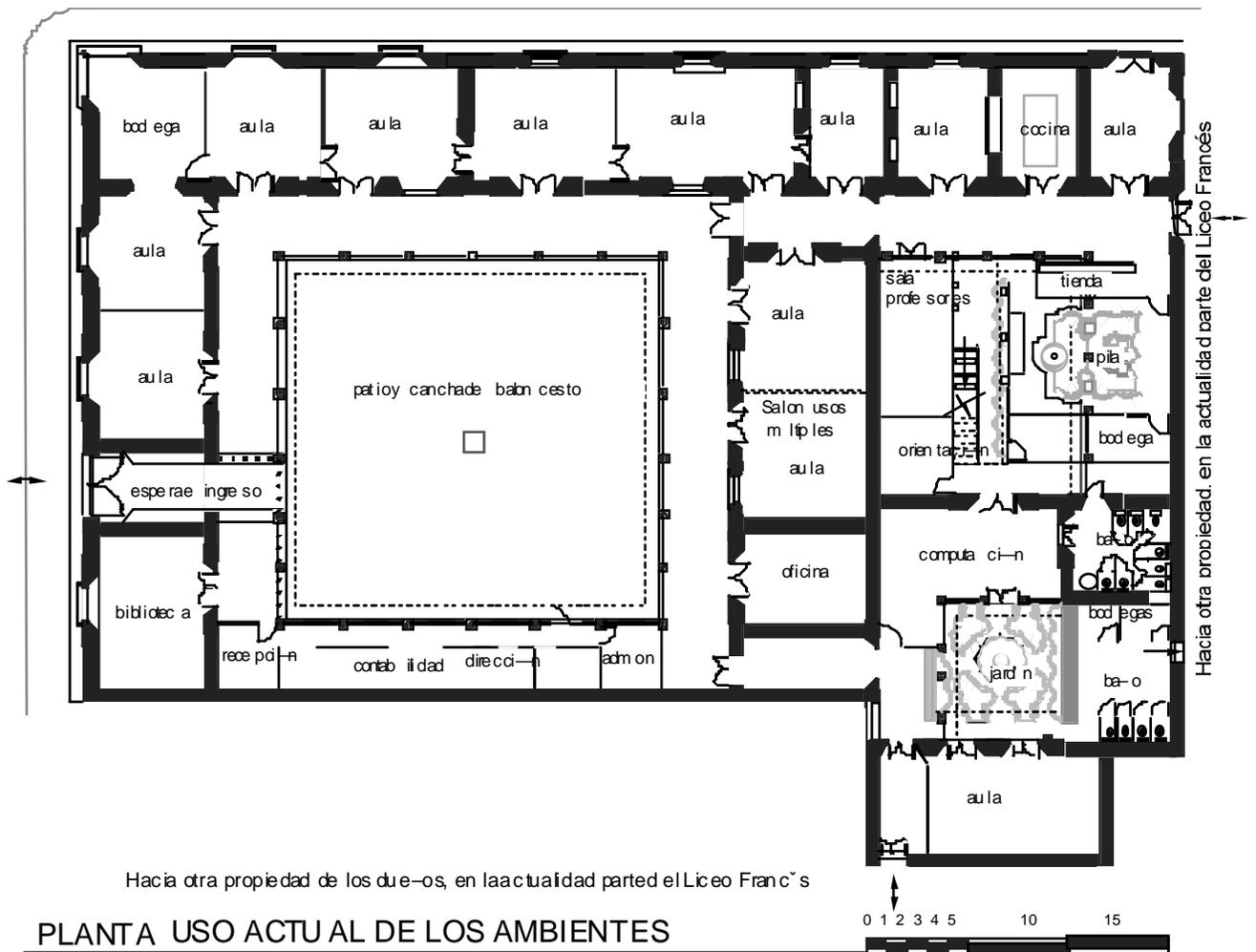
La casa Taboada ahora, forma parte de un conjunto de tres casas antiguas que son utilizadas por el Colegio Liceo Francés para dar educación a señoritas. Este colegio, como se ha dicho, fue fundado en la casa Taboada, pero por incremento en la cantidad de alumnos necesitó expandirse a las otras casas. El colegio brinda educación Preprimaria, Primaria y Media y, es en esta la casa en estudio, donde se encuentra funcionando la sección Diversificada, las ahora aulas se distribuyen de la siguiente

- 4 secciones de Primero básico
- 4 secciones de Segundo básico

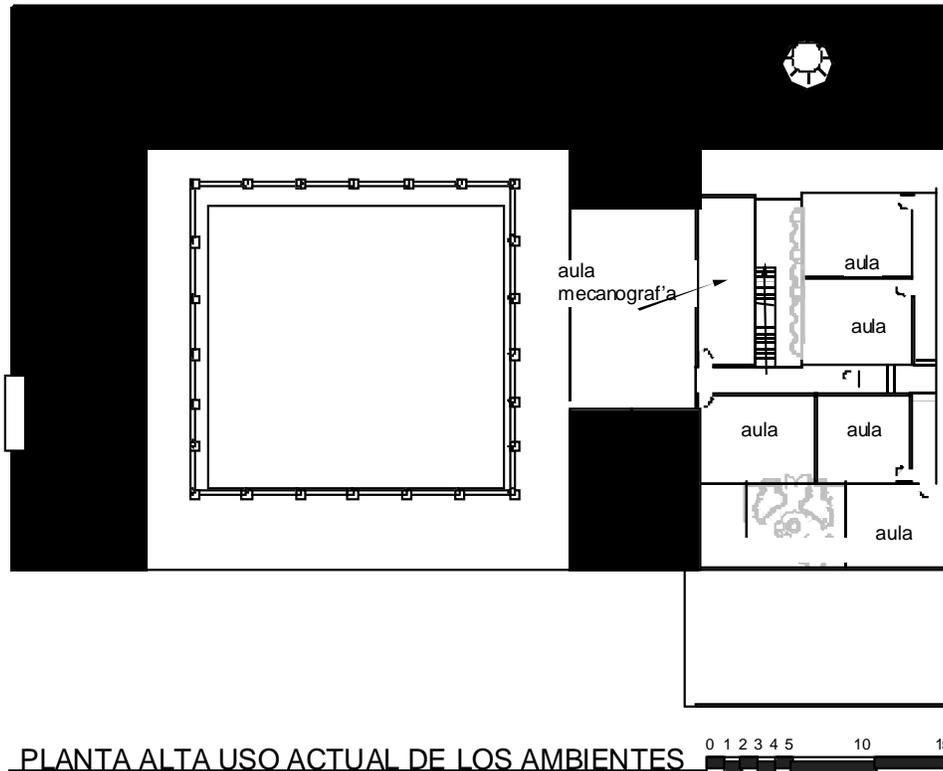
- 4 secciones de Tercero básico
- 5 secciones de Cuarto diversificado
- 5 secciones de Quinto diversificado
- 5 secciones de Sexto diversificado

El Diversificado se distribuye en las carreras de Maestra de educación preprimaria, Maestra de educación primaria urbana, Bachiller, Perito contador y Secretariado bilingüe.

La población estudiantil varía cada año manteniéndose en, aproximadamente, 575 atendidas por 52 maestros, a ellas y al resto de alumnas de Primaria y Media las atienden 8 personas en Administración, 3 en Dirección y 7 personas en limpieza. Además, cuentan con un laboratorio científico, un laboratorio de computación, un Área de mecanografía, tienda escolar, salón de profesores y biblioteca. En el siguiente plano se puede apreciar en mejor forma como se ha distribuido el espacio y el programa de necesidades actuales en la casa Taboada.



PLANTA USO ACTUAL DE LOS AMBIENTES



PLANTA ALTA USO ACTUAL DE LOS AMBIENTES

7.2.2. Análisis del uso actual

Las necesidades educativas que tiene la sociedad actual, exigen que el diseñador sea capaz de cumplir con muchos y diversos retos, pues éstas, cambian al mismo ritmo que lo hacen las innovaciones del mundo moderno. Hasta hace poco tiempo, en nuestro país, no existían computadoras, ni Internet, no habían normativas que regularan el diseño para espacios educativos, ni se hacían análisis de confort, etc. Las ciencias que fundamentan al proceso de enseñanza aprendizaje, (Psicología, Pedagogía, Informática, etc.) apoyadas en un profundo análisis de los componentes de este proceso, presentan ahora una serie de requerimientos que deben cumplir las instituciones educativas, sobre todo, si éstas son de índole comercial, como lo es el Liceo Francés. El desafío actual de las instituciones educativas privadas, conocidas en el medio guatemalteco como colegios, es el de cumplir con todas estas condicionantes al menor costo posible.

Ahora bien, dentro del campo de la Arquitectura y con un enfoque hacia los edificios antiguos que en la ciudad de Guatemala se han utilizado para la educación, se puede decir que el programa de necesidades espaciales que en la actualidad deben cumplir, versus el espacio que poseen, han hecho que algunos de los prestigiosos y tradicionales, establecimientos educativos privados que nacieron en el Centro Histórico, ante la imposibilidad de cumplir con los nuevos requerimientos espaciales y la creciente población, se hayan trasladado a otros sectores de la ciudad. Esto es lo que ha

sucedido con otros colegios como: Colegio de Infantes, Liceo Canadiense y aún El Sagrado Corazón que poseía un edificio de más reciente construcción, etc. El traslado del mismo Liceo Francés ha sido considerado en algún momento, por sus actuales propietarios.

Debido a esto es necesario preguntarse, si este cambio es necesario o si el edificio en su estado actual, puede responder a los requerimientos de la educación moderna o si es capaz de soportar el incremento de su población estudiantil. En el establecimiento ha estado trabajando, muchos años, una institución educativa y resulta a primera vista ilógico indicar que algo que ha venido funcionando y que ha logrado obtener un prestigio a nivel nacional, de repente ya no es así. Por lo tanto lo primero que hay que hacer es analizar si su uso actual es pertinente o no. Si las conclusiones del análisis indicaran que su uso actual si lo es, se obtendrían las condicionantes que se deberán cumplir en el proyecto de restauración, pero, si las conclusiones indicaran lo contrario se deberán de buscar otras alternativas de uso, situación que también presentará sus propias condicionantes. Esto implica que la intervención del edificio estará sujeta al uso que a éste se le dé. Por lo tanto, lo primero que se debe hacer es un análisis de su uso actual o, sea, un análisis de la funcionalidad de su programa actual, basado en los requerimientos que imponen los criterios que para el efecto se aplican ahora y, con base en los resultados, plantear los siguientes pasos.

Los criterios que en la actualidad se manejan en Guatemala, son consecuencia del análisis y recopilaciones de expertos en la materia, pero también hay que hacer notar que el programa arquitectónico de muchos de los grandes establecimientos educativos no responden únicamente a estos estándares, sino también en una apreciación comparativa con la oferta que presentan los otros establecimientos educativos de similar tipología y calidad, ya que la tecnología avanza tan rápidamente que estos mismos criterios necesitan renovación.

En Guatemala, son dos las instituciones que se han preocupado en emitir criterios para el diseño de edificios escolares: La municipalidad de Guatemala, y el Ministerio de educación en primera instancia por medio de USIPE (Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa) y, más adelante, transformado en UPE (Unidad de Planificación Educativa). Por considerar que las del Ministerio de Educación son las más completas y específicas, el análisis comparativo entre lo que debe tener un edificio educativo para que éste funcione una institución como el Liceo Francés; y lo que ofrece el edificio, se efectuó con base en los Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares elaborado por USIPE, ya que en la actualidad UPE, se encuentra en elaboración de unos nuevos criterios, pero estos no se pueden usar aún.

El estudio se hizo por medio de cuadros, donde se sintetizó la información en forma gráfica y teórica. El primero de ellos es un cuadro comparativo entre el programa actual del Liceo Francés, sección Media y el programa que exige USIPE. (Cuadro 7.1) Es decir que se tomaron en cuenta los requerimientos de áreas y ambientes para un establecimiento educativo como el Liceo Francés y la oferta que éste da actualmente, todo con base en la cantidad promedio de alumnos que el colegio maneja. Para establecer los requisitos necesarios se colocó en las casillas **“Ambiente” y “Requerimiento según estándar”** a las condiciones que se deben de cumplir respecto al programa. La comparación se hace en forma cuantitativa entre las casillas de **“Área requerida en el establecimiento”** que representa lo ideal y **“Área existente en el establecimiento”** que representa la oferta brindada por el establecimiento. La evaluación se realizó basada en análisis de áreas y comparación entre programas de necesidades entre lo deseable y lo existente. (Ver cuadro en la hoja No 239)

De esta comparación entre programas se observa lo siguiente:

- a. la oferta en área de la zona educativa, de 697.05 m² del Liceo Francés es similar a la requerida de 690.00 m², por lo que en este aspecto el establecimiento si cumple con los normativos. **También hay que agregar que debería tener 15 aulas y solamente cuenta con 13 espacios dedicados para tal actividad;**
- b. la oferta en el área de la zona administrativa, también es bastante similar entre las dos instancias comparadas, siendo la existente 8 m² mayor que la necesaria. **Pero no cuenta con un ambiente destinado para servicio médico;**
- c. es en esta zona conformada por los espacios complementarios donde la diferencia se hace evidente. **El establecimiento no cuenta con: Salón de Recursos didácticos, Salón de Usos Múltiples, ni Gimnasio ya que para cumplir con las funciones de estos dos últimos se utiliza el primer patio** o, si la cantidad, de usuarios para una reunión es poca, se utiliza el espacio que en este trabajo se ha numerado con el 11. Por otra parte, la cantidad requerida de artefactos sanitarios contra la existente es bastante significativa, ya que necesitaría 23 lavamanos y sólo ofrece 2, también necesitaría 15 inodoros y sólo ofrece 8 , bebederos no ofrece ninguno ya que se utilizan los lavamanos como tal. Este último aspecto sí representa un problema significativo, ya que no se cubre la demanda en las horas pico de los recreos. Ahora bien, en cuestión de área la diferencia es muy grande, mientras se necesita un total de 3,123.00 m², el edificio sólo puede ofrecer 1,260.00 m². y esta última cantidad incluye el área del patio utilizada como gimnasio.

La utilización de ambientes para diferentes usos, no estaría mal, siempre y cuando la realización de las actividades no entorpezca la ejecución de otras y que los ambientes estén preparados para cumplir con todas las actividades necesarias. Sin embargo, éste no es el caso del patio del establecimiento.

Ahora bien, las áreas de circulación requeridas también son inferiores, ya que muchas de las existentes son utilizadas para los espacios administrativos, existiendo un déficit de 223.60 m². para circulación.

Para un sistema funcional de una institución educativa de carácter secundario, en general el edificio no puede cumplir con los requerimientos programáticos que le plantea la zona de apoyo, como por ejemplo, el gimnasio y el salón de usos múltiples

Cuadro 8.1 Comparación de los requerimientos de áreas y ambientes para un establecimiento educativo y las utilizadas como tal, en la actualidad, en el Liceo Francés, según la cantidad existente de alumnos

Función	Zona	Ambiente	Requerimiento según estándar						
Enseñanza	Educación	Aula teórica	1 aula por cada 30 a 40 alumnos	15					existente 13 aulas
			1.50 a 1.3 m2 por alumno		690	690	697.05		
Administrar	Administración	Dirección	2 m2 para 6 personas máximo		12	119.97	127.4	-7.43	Se utilizan 7.43 m2 más de lo requerido
		Sala de espera	12 personas- 1 m2 por persona		10				
		Servicio médico	2.5 m2 por persona		10				
		Sala de profesores	1.40 por profesor		42				
		Administración	2 m2 para 6 personas máximo		12				
		Secretaría y cont.	2 m2 por persona		10				
		Orientación vocacional	2 m2 por persona - 3 personas		8				
		Servicio sanitarios	1 inodoro por cada 15 personas	2	4.83				
			1 lavamanos por cada 25 personas	2	4.14				
	Archivo y bodega	1.75 por persona		7					
Apoyar a la educación	Espacios complementarios	Biblioteca	2.67 m2 por alumnos		267	2313.048	45.576	221.424	no existe, espacio para tal actividad no existe se usa espacio, 11 como tal no existe, se usa patio como tal existentes, 2 lavamanos existente, 8 inodoros
		Salón de recursos didácticos	18 m2 a 20 m2		18				
		Salón de usos múltiples	0.68 m2 por alumno		312.8				
		Gimnasio	3.6 m2 por alumno		1656				
		Servicios sanitarios	lavamanos =1 por cada 30 alumnos	23	31.74				
			inodoros = 1 por cada 30 alumnos	15	21.16				
			bebederos = 1 por cada 100 alumnos	5	6.348				
Sumas de áreas útiles					3123		563	2560.3236	
Circulación interconexión		20 % del área útil			624.60		401.00	223.6036	
Datos totales					3747.62		963.69	2783.9	
Fuente: Elaboración propia basada en datos de Manual de criterios para construcción de edificios escolares USIPE							El déficit en áreas recreativas es del 100%		

Nota: No se incluyen áreas de muros ni áreas de patios usados como tal, ya que los corredores fueron cuantificados como circulación y el patio como gimnasio.

Para proseguir con el análisis, habría que hacer no sólo una evaluación de áreas sino, también, sobre la calidad de los ambiente, de tal manera que los espacios para enseñanza, cumplan con las condiciones que deban llenar las aulas.

Así, en los siguientes dos cuadros (7.2 y 7.3), se analizó que potencialidad tiene cada una de las ahora aulas, para ser usadas en la actividad de enseñanza aprendizaje, la evaluación está cuantificada en la cantidad de requisitos que según criterios normativos, debe cumplir y los que cumple. A cada uno de los ambientes se le otorgó la misma numeración que para el análisis de las alteraciones se les dio en el capítulo anterior. Para los del segundo nivel (Tercer cuadro 7.4)) se utilizó una nueva numeración y, esta y su localización en el edificio se señaló en el mismo cuadro. Estos ambientes forman parte de las ampliaciones que se hicieron posteriormente y que no integran el edificio original. Del análisis y evaluación de las aulas se observaron los siguientes aspectos:

- a. de las 10 condicionantes que deben cumplir los ambientes para funcionar, adecuadamente, como aulas, la mayoría de estos cumplen de 6 a 8 de ellas;
- b. la mayoría de las características que no cumplen, están relacionadas con las ventanas, ya que éstas no pueden brindar ventilación controlable y cruzada, ni el área de éstas cumple con la requerida para un ambiente del tamaño del que se analiza, según la cantidad de alumnos por aula;
- c. otra característica general, que no se respeta es la cantidad de lúmenes requerida, ya que las lámparas son insuficientes para el tamaño de los salones;
- d. alguno de los salones no cumple con el volumen de aire requerido por alumno. Sin embargo, esto se soluciona al reducir la cantidad de alumnos por salón, haciendo salir y entrar, constantemente, a los alumnos para que el aire se renueve constantemente o colocando algún sistema mecánico de extracción de aire. Corresponde a la propuesta de restauración resolver cuál de ellos es el más idóneo para el edificio;
- e. otro aspecto que es difícil de manejar es la cantidad de decibeles que produce el ruido exterior. Pues, a pesar de que los muros son gruesos y absorben el sonido, al abrir la única ventana al exterior penetra, por ésta el ruido;
- f. la cantidad de metros cuadrados por alumno que puede brindar un aula puede modificarse disminuyendo la cantidad de alumnos;
- g. la altura de los espacios originales de la Casa Taboada son adecuados para el uso de aula, sin embargo la oscuridad de los techos evita la adecuada reflexión de la luz. Pero, modificar esto cambiaría la originalidad. Pero, sí se puede manejar por medio de aulas.

En general, muchas de las deficiencias de los ambientes utilizados para aulas, se pueden solucionar, colocando más lámparas, disminuyendo la cantidad de alumnos o haciendo que estos egresen, constantemente de las aulas, para renovar el aire. Pero lo que es imposible solucionar es el área de ventanas ya que cualquier cambio, en este renglón, modificaría las características originales del edificio.

Cuadro 7.2

Análisis de potencialidades para uso como aula								
Aspecto a Evaluar	Características necesarias		2.1	2.2	3.2	3.3	4.1	4.2
Iluminación Natural	Superficie de ventana	Necesaria 1/3 del area del local	10.8	12.3	11.2	12.1	14.9	15.9
		existente	3.63	3.63	3.63	3.63	3.63	3.63
		unilateral o bilateral	<i>unilateral</i>	<i>unilateral</i>	<i>unilateral</i>	<i>unilateral</i>	<i>unilateral</i>	<i>unilateral</i>
Iluminación Artificial de apoyo	Lámparas	incandescente o fluorescente	2	2	2	2	2	2
	Tipo		Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente
	Luxes	150	115.20	100.98	111.08	102.54	83.31	78.41
Ventilación	Características	Alta cruzada controlable	<i>no cruzada no controlable</i>	<i>no cruzada no controlable</i>	<i>no cruzada no controlable</i>	<i>no cruzada no controlable</i>	<i>no cruzada no controlable</i>	<i>no cruzada no controlable</i>
	volumen de aire	5 m3 alumno	5.47	6.24	5.67	6.14	7.56	8.03
Acústica		20 a 30 decibeles	70	70	70	70	70	70
Requisitos del Aula	Cantidad de alumnos	de 30 a 40	25	25	25	25	25	30
	Superficie	39 a 60 m2	32.40	36.96	33.60	36.40	44.80	47.60
	m2 por alumno	de 1.3 a1.5 m2	1.30	1.48	1.34	1.46	1.79	1.59
	Altura	2.5 min 3.0 max	3.71	3.71	3.71	3.71	3.71	3.71
	Proporción	no mator de 1-1.5	1 a 1.1	1 a 1.22	1 a 1.07	1 a 1.16	1 a 1.43	1 a 1.52
	Fondo	8 m. Máximo	6	6.6	6	6.5	8	8.5
Resumen	Total de características que cumple		7	7	7	7	7	6
	Total de características por cumplir		10	10	10	10	10	10

Fuente : Elaboración propia y basado en requerimientos de UCEE

Cantidad de alumnos promedio 22

Cuadro No 7.3

Análisis de potencialidades para uso como aula								
Aspecto a Evaluar	Características necesarias para aula		5	6	8	11a	11b	18
Iluminación Natural	Superficie de ventana	Necesaria 1/3 del area del local	4.6	5.9	5.6	9.8	10.6	11.3
		existente	3.22	3.22	0.96	3.22	3.22	2.8
		unilateral o bilateral	unilateral	unilateral	unilateral	unilateral	unilateral	unilateral
Iluminación artificial de apoyo	Lamparas		2	2	2	2	2	2
	Tipo	incandescente o fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente
	Luxes	150	203.29	158.69	166.63	95.21	87.70	82.94
Ventilación	Características	Alta cruzada controlable	no cruzada no controlable	no cruzada no controlable	no cruzada no controlable	no cruzada no controlable	no cruzada no controlable	no cruzada no controlable
	volumen de aire	4 a 6 m3 alumno	3.10	3.97	3.78	4.16	4.51	4.18
Acústica		20 a 30 decibeles	70	70	70	70	70	70
Requisitos del Aula	Cantidad de alumnos	de 30 a 40	15	15	15	30	30	40
	Superficie	39 a 60 m2	18.36	23.52	22.40	39.20	42.56	45.00
	m2 por alumno	1.5 m2	1.22	1.57	1.49	1.31	1.42	1.13
	Altura	2.5 min 3.0 max	3.71	3.71	3.71	3.71	3.71	3.71
	Proporción	no mayor de 1-1.5	1.59 a 1	1.33 a 1	1.4 a 1	1 a 1.25	1 a 1.36	1 a 1.80
	Fondo	8 m. Máximo	3.4	4.2	4	7	7.6	9
Resumen	Total de características que cumple		5	8	7	6	6	4
	Total de características por cumplir		10	10	10	10	10	10

Fuente : Elaboración propia y basado en requerimientos de UCEE

Cantidad de alumnos promedio 22

Cuadro No 7.4. Ambientes no originales usados como aula en el segundo nivel

Análisis de potencialidades para uso como aula								
Aspecto a Evaluar	Características necesarias para aula		Alta-1	Alta-2	Alta-3	Alta-4	Alta-5	Alta-6
Iluminación Natural	Superficie de ventana	Necesaria 1/3 del area del local	10.0	10.8	10.8	13.8	8.3	15.0
		existente	14.00	8.05	8.05	14	8.4	14
		unilateral o bilateral	bilateral	unilateral	unilateral	unilateral	unilateral	unilateral
Iluminación artificial de apoyo	Lamparas	varias	3	2	2	2	2	2
	Tipo	incandescente o fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente	Fluorescente
	Luxes	150	93.31	86.55	86.55	67.86	113.10	62.21
Ventilación	Características	Alta cruzada controlable	cruzada controlable	NO cruzada controlable				
	volumen de aire	4 a 6 m3 alumno	2.86	4.90	4.90	6.25	3.75	6.82
Acústica		20 a 30 decibeles	70	70	70	70	70	70
Requisitos del Aula	Cantidad de alumnos	de 30 a 40	30	25	25	25	25	25
	Superficie	39 a 60 m2	40.00	43.13	43.13	55.00	33.00	60.00
	m2 por alumno	1.5 m2	1.33	1.73	1.73	2.20	1.32	2.40
	Altura	2.5 min 3.0 max	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
	Proporción	no mayor de 1-1.5	1 a 2.5	1 a 1.3	1 a 1.3	1 a 1.82	1 a 1.09	1 a 1.67
	Fondo	8 m. Máximo	10	7.5	5.75	10	6.5	10
Resumen	Total de características que cumple		6	7	7	6	6	6
	Total de características por cumplir		10	10	10	10	10	10

Fuente : Elaboración propia y basado en requerimientos de UCEE

Cantidad de alumnos promedio 22

Puede crear controversia asegurar que un edificio que tiene 80 años de ser usado para la enseñanza, ahora ya no puede cumplir con dicha función. Pero como se ha venido estudiando, tanto la función como los componentes de la forma y el espacio mismo, se ha modificado y, junto a ello el contexto. La sociedad ha evolucionado y sus necesidades son otras. Aunque se ha mantenido desde la fundación del colegio la misma función, su programa se ha modificado y, en este sentido, tres momentos en la historia del edificio son importantes: cuando fue construido, cuando cambió de función y el momento actual.

Cuando fue construido, la forma se hizo para la función y ambas respondían integral y eficientemente a las condicionantes de una familia inscrita en una sociedad determinada, por lo que la amalgama de forma y función estaba en su punto ideal.

Más adelante, en un segundo momento, la sociedad cambió y los integrantes de la familia que propiciaron su creación ya no existían, su contexto empezó a volverse comercial y, la función entonces y a consecuencia, cambió de residencial a educacional. La pregunta en este punto sería si la integración de la forma con el nuevo uso cumplía ahora eficientemente con las nuevas condicionantes impuestas por la sociedad. La respuesta, seguramente, sería que sí, no en un 100% pero sí en un porcentaje bastante grande, ya que logró evolucionar como institución educativa, logró adquirir prestigio como tal y, en este proceso, hasta la sociedad olvidó que fue la residencia de la Familia Taboada. Por la forma de la casa y la distribución de sus espacios fue fácil introducir un programa arquitectónico cuyas necesidades en esa época, no requerían de adecuación de los espacios ni de espacios con morfología muy diferente a los que la forma de la casa ofrecía.

Ahora bien, en el momento actual si se hace nuevamente la pregunta de que si la integración de la forma con el uso actual, y con un programa mucho más amplio y exigente de la calidad de los espacios; cumple con las condicionantes que ahora impone la sociedad, la respuesta sigue siendo **sí pero no eficientemente**. Y esto se fundamenta en todo lo incluido en este trabajo y que en resumen se basa en las siguientes conclusiones:

- a. los espacios dedicados para aulas, pueden ser eficientes si se mejoran la ventilación y la iluminación de manera artificial o, si en algunos de estos se coloca menor cantidad de alumnos. El proyecto de nuevo uso deberá resolver estos problemas, basado en las actividades que allí se realicen;
- b. los espacios abiertos (patios traseros) de la casa, han sido muy modificados para construir en ellos más aulas, situación que ha lesionado la imagen de originalidad y estética del edificio. Para que esto no suceda, es necesario reducir la población estudiantil y modificar la función del edificio;
- c. el patio principal, es usado como gimnasio y salón de usos múltiples, el primero de estos es golpeado constantemente por las pelotas de los juegos que allí se realizan, situación que para un edificio nuevo no sería dañino pero para la edad y deterioro de la envolvente de la Casa Taboada y Asturias si. Y cuando es usado para salón de usos múltiples, al no ser un espacio construido para tales efectos y al no estar cubierto, se adecua con un techo de lona que lastima el pretil ya bastante deteriorado. En el presente todos los colegios de secundaria deben cumplir con estas funciones, pero los espacios de la casa Taboada ya no pueden cumplir con este uso, debido al estado de deterioro de sus componentes. Además, cuando se usan para esta función no se hace de forma eficiente ya que no cuenta con los elementos necesarios para hacerlo;

- d. la zona administrativa se localiza en uno de los corredores, modificando el espacio original y disminuyendo las áreas de circulación. Es aconsejable buscar otra localización para ello;
- e. los espacios para sanitarios son muy pequeños y la cantidad de aparatos muy reducidos para la población que atiende. Por lo que es necesario colocar más aparatos en espacios más grandes, reducir el número de usuarios o ambos, o cambiar la función

Cuando a la Casa Taboada y Asturias se le integró un nuevo sistema funcional se le modificó inmediatamente la función de muchos de sus ambientes. La cocina y los baños permanecieron con la misma función pero, progresivamente, se le fue cambiando la forma de uso, ya que se le fue adecuando a los nuevos requerimientos. Este sistema, cuando fue impuesto, pudo ser eficiente, ya que para su funcionamiento necesitaba de otros requerimientos sociales que no implicaba un programa de necesidades tan amplio, como el sistema funcional que ahora soporta el edificio. Recientemente, modificado el sistema funcional eran los años de la década entre 1920 –1930 y la cantidad y calidad de alumnos era diferente, la sociedad tenía otra expectativa de lo que la educación debería ser. Ahora se cuenta con nuevos requerimientos y lo que la sociedad pide del sistema funcional que ahora opera en el edificio no es cumplido. La función social, en su sentido de actividad económica, que presta sigue siendo la misma, pues sigue sirviendo para la educación, sin embargo, al modificarse los requerimientos sociales se modificaron las actividades que en cada ambiente se realizaban y, en general se modificó la función y con ello la forma de uso. En consecuencia, la Casa Taboada y Asturias, no puede cumplir con los requerimientos que le plantea el programa de necesidades del sistema espacial que ahora soporta, ya que para ser funcional y eficiente, algunos de los espacios que posee, no cubren las necesidades complementarias (salón de usos múltiples, gimnasio, etc) que ahora exige la sociedad de este tipo de institución, **funciona pero es poco eficiente, la función no es la que le hace daño, sino el programa arquitectónico que ahora debe cumplir.** Un sistema funcional similar que conlleve otro tipo de requerimientos u otro sistema con una función diferente que implique también un programa de necesidades reducido, podría trabajar con mayor eficiencia que el actual . Es pues buscar una función con un programa que se adecue a la Casa Taboada y no solamente el cambio de función de la tarea que ahora se debe llevar a cabo.

7.3. Opciones de cambio de uso

Debido a que en el estado actual de deterioro, algunas de las actividades inherentes al uso que se le ha venido dando a la Casa Taboada, están causando que éste se acelere. Y que la forma y los espacios contenidos por esta forma ya no son capaces de cumplir con las más recientes normativas, condicionantes y tendencias que la educación actual exige a un sistema funcional que conforma una institución educativa de carácter secundario como el Liceo Francés, es prioritario buscar alternativas de uso para que este prestigioso edificio, pueda seguir siendo útil a la sociedad y a la familia que lo posee.

El que un edificio antiguo pueda ser útil y productivo, coadyuva a que su permanencia se prolongue pues, el mismo producto sirve para garantizar e invertir en su mantenimiento. Esto es muy importante para el presente trabajo, ya que este edificio debe producir no sólo para si mismo, sino para la familia que lo posee. Además, debe

llenar las expectativas que existen, para un edificio que es monumento nacional y que está localizado en el Centro histórico de la ciudad de Guatemala.

Así, toda propuesta de manejo del patrimonio cultural del “Centro” debe estar enmarcada, en las estrategias y políticas del Plan del Centro Histórico, Nueva Guatemala de la Asunción, en general, pero para la Casa Taboada y Asturias, que es algo más específico, debe guiarse por la escala de análisis de la Unidad de Manejo Central, propuesta en el Marco Regulatorio de dicho Plan. Estratégicamente, las políticas de manejo han catalogado la revitalización del área que ocupa la unidad de Manejo, denominada Central, como prioritaria. Para ello propone tres niveles de trabajo :Proyectos Integradores, Desarrollo de los Núcleos Urbanos Revitalizadores y los Proyectos Puntuales, como es la Restauración de la Casa Taboada Asturias.

Para la Unidad de Manejo Central,..... *“que es el área mayor potencial, en ella encontramos una gran cantidad de patrimonio arquitectónico, intensa actividad humana, actividad económica y multiplicidad de usos que le convienen en un lugar estratégico. “*¹²⁴, el Plan establece las siguientes estrategias hacia futuro que inciden, directamente, en cualquier proyecto de uso de la Casa Taboada y Asturias:

- a. el plan considera que el residente del Centro Histórico, constituye el factor humano que provee de vida permanente, por lo tanto es el creador legítimo de una cultura urbana. Con base en ello propone la densificación residencial del Centro, dándole un tratamiento diferentes a cada una de las Unidades de Manejo. Así. cada una llegará a tener una densificación de **400 habitantes por hectárea** a excepción de la Unidad de Manejo Central que tendrá una densificación de 600 habitantes por hectárea;^{*122}
- b. en el caso de las construcciones categoría “A”, no podrá incorporarse ninguna modificación de densificación para uso de vivienda ya que por su valor patrimonial, **debe conservarse la integralidad estilística y tipología de distribución espacial;**^{*122}
- c. para la unidad de Manejo Central, se plantea que las propuestas de densificación residencial, deben estar de acuerdo aunque sus **habitantes posean un nivel adquisitivo de clase media alta y deben visualizarse en un rol cosmopolita.** Para el resto de Unidades se plantea que sus habitantes posean un valor adquisitivo propio de la clase media y media baja. La prioridad de los proyectos para la Unidad Central es de primer orden y en un lapso de 5 años;
- d. propone la creación de un ambiente legal e incentivos que hagan atractiva la inversión en el Centro Histórico y los Proyectos Puntuales de Rescate Patrimonial.(Creación de FIDECENTRO y FIDEMUNI) Los proyectos que se planteen desde esta perspectiva financiera, **deberán estar sustentados por los Programas del Plan de Manejo,** lo cual indica que el proyecto de nuevo uso de la Casa Taboada y Asturias deberá de enmarcarse en estos parámetros;
- e. para la reactivación económica, los objetivos van hacia generar nuevos frentes de inversión y empleo, aprovechar las oportunidades de y la capacidad instalada, ampliar el mercado diversificando y especializando las actividades **y buscar usuarios con mayor capacidad adquisitiva, articular al Centro a procesos económicos más dinámicos a nivel metropolitano;**

124 Plan de Manejo del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. RENACENTRO, 2003. páginas no numeradas.

- f. también dentro de las políticas está la de **definir el posicionamiento turístico o rol del Centro Histórico** dentro de la ciudad, por medio del desarrollo de productos turísticos con paquetes específicos para los operadores que contengan de tipo cultural arquitectónico, tradiciones, gastronomía, comercio, etc. **La visión del plan es obtener un centro de permanencia turística mediante dotaciones de servicios y rutas atractivas;**
- g. el Plan pretende a la vez, mejorar la seguridad del Centro Histórico, por medio de los siguientes programas específicos para el Centro: procuración de justicia, seguridad pública, redistribución de fuerzas policíacas, participación ciudadana y el de seguridad y medio ambiente;
- h. el mejoramiento del medio ambiente, también es uno de los objetivo del Plan, por medio de un programa de mejoramiento y limpieza;
- i. la vialidad y el transporte se manejaran por medio y en concordancia con el Plan Metropolitano de Transporte en el que se propone un reordenamiento de rutas de la ciudad (JICA), así se plantea un reordenamiento de rutas por medio de la especialización de las intraurbanas, reducción de las rutas que entran al centro, creación de la ruta intercentro y apoyo a las rutas periféricas del centro.

El plan es ambicioso, pero es el instrumento rector de las futuras acciones y todo proyecto de uso de la Casa Taboada y Asturias debe contribuir con él. Es pues la búsqueda de su nuevo uso o encontrar un programa conveniente, un reto que obliga a encaminar todos los esfuerzos a que la propuesta cumpla con las siguientes características:

- a. ser un proyecto con factibilidad de ser productivo a la familia que es dueña del edificio;
- b. debe de poder cumplir con la legislación guatemalteca. Y en especial con las políticas del Plan del Centro Histórico;
- c. debe garantizar que el proyecto de Nuevo Uso no lesione el prestigio del edificio, no pierda el valor que posee como monumento y que la sociedad se siga identificando con él;
- d. debe proteger los elementos originales del edificio;
- e. no debe falsear la arquitectura antigua o los elementos que la conforman;
- f. el nuevo uso no debe agregar problemas adicionales a la función que se propone;
- g. debe ayudar a proteger el entorno urbano y debe estar de acuerdo con los planes municipales.

Para elegir el proyecto más idóneo se hizo una evaluación y una propuesta no solo con base en los criterios anteriores sino, también, tomando en cuenta las políticas y estrategias, la tipología de proyectos del cuadro de “Usos prioritarios y permitidos para la Unidad Central “ del Plan del Centro Histórico de Renacentro . (Ver cuadros en hoja 60 Y cuadro 7.5 en hoja 249)

En este se puede observar que los proyectos que tienen posibilidades de cumplir con más de las características requeridas son: residencia estudiantil, retiros religiosos, centro de promoción turística y enseñanza de idiomas. De éstos los dos

primeros son menos rentables que los 2 últimos pero, su funcionamiento puede dañar menos al edificio. Sin embargo, la rentabilidad es un factor muy importante para la elección del proyecto de nuevo uso, ya que como se ha dicho anteriormente, de alguna forma garantiza la inversión en el edificio.

También, uno de los factores en contra que poseen las 2 últimas opciones son los requerimientos de parqueos que implican los 2 sistemas funcionales pero, debido a que el artículo 112 inciso a) del Reglamento de Construcción de la ciudad de Guatemala, libera a los inmuebles declarados monumentos nacionales de la integración de parqueos dentro del edificio y, tomando en cuenta de que sobre la 10ma calle existen 2 parqueos privados y, muy cerca una torre de estacionamientos, que pueden ayudar a cubrir el déficit de parqueos que podría provocar un sistema funcional, esto no representa un problema de diseño. Por lo que la propuesta para el Cambio de Uso y las acciones respectivas de restauración, serán con base en un Centro de Enseñanza de Idiomas, específicamente, del idioma francés e inglés, con énfasis en la promoción de paquetes turísticos de aprendizaje de español, tal como los manejan muchas empresas en la Antigua Guatemala. (situación que será analizada más adelante)

El tipo de usuario objetivo se modificó y la población estudiantil debe ser adolescente mayor y adulta nacional o extranjera y la cantidad de usuarios debe permitir el manejo de un programa corto de necesidades. Por otro lado la segunda historia del edificio es un factor importante en el mantenimiento del valor cultural de este, ya que de esta manera podría seguir manteniendo no sólo el nombre sino el prestigio institucional que ahora posee. Por ser un edificio de Categoría A y Monumento Nacional, el uso debe ser prestigioso y cosmopolita como lo sugiere el Plan de Manejo del Centro. Por estar en la unidad central y en su categoría de documento histórico, debe abrirse en la medida de lo posible al consumo cultural de la sociedad y el turismo, como también lo sugiere el Plan del Manejo Histórico.

En el “Diagnóstico y Estrategia turística para Guatemala” del Banco Interamericano de Desarrollo BID, se expone en sus conclusiones finales, los principales requerimientos para plantear esa estrategia turística, expone que entre los programas y proyectos para mejorar la visita turística. Entre los planteamientos está el mejoramiento de los recursos humanos por medio de fortalecer la oferta educativa vinculada directa o indirectamente al turismo, centros de enseñanza, planes y programas. Agrega que entre los servicios urbanos y equipamiento, la ciudad de Guatemala deberá rehabilitar el Centro como lugar turístico, remodelación de edificios históricos y mercados. Y, también, dentro de las actividades que se deben desarrollar como parte de la estrategia, está el crear un centro de información y asesoría para alumnos de español (extranjeros) en diferentes regiones del país.^{*125} Este hecho coadyuva a evidenciar, que el proyecto de cambio de uso posee un rol estratégico entre las acciones para la revitalización del sector.

No existe un cambio en la función total vista en la escala de actividad económica o género de edificio, pero, sí un nuevo enfoque en el funcionamiento del sistema arquitectónico, ya que éste requiere un programa de necesidades menor y la calidad y organización de las actividades de los espacios no ameritan grandes adecuaciones de la envolvente. Existe una modificación en la función, entonces existe un cambio de uso del sistema, y aunque algunos ambientes posean la misma función su manera de uso será diferente. La envolvente se deberá adecuar dentro de los criterios de la restauración, para mejorar su funcionamiento.

125 Banco Interamericano de Desarrollo, DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA GUATEMALA.. Noviembre de 1999. Pag. 120 y 122

Cuadro 7.5

Análisis de probabilidades y evaluación de Nuevo Uso, según género y objeto arquitecto

Genero	Objeto arquitectónico compatible	Cumple con	No cumple con
Comercial	Renta para Centro Comercial Especializado	Fácil inserción en la tendencia de uso comercial del sector. Renacentro lo clasifica como permitido.	Necesita espacios para estacionamiento. Necesita servicios sanitarios independientes que modificaría drásticamente la morfología del edificio
		a.b.g.e	c.d.f
Cultural	Centro Cultural- Museo	Uso muy afín a el tipo de edificio- Espacios adecuados para tal fin. Renacentro lo clasifica como prioritario.	No ofrece rentabilidad
		b.c.d.e.g	a.f
Educativa	Educación diversificada o superior.	Se seguiría utilizando según la función que la sociedad actual conoce. El tipo de segmento al que se dirige puede cambiar para evitar el uso de la cantidad y calidad de usuarios. Renacentro lo clasifica como permitido.	Para educación superior necesitaría espacios para estacionamientos a horas pico. Tanto la educación diversificada como superior tiene una serie de requerimientos de espacios que el edificio de la Casa Taboada no puede llenar como ya se ha evaluado.
		a.b.c.e.g	d.f
Educativa	Centro enseñanza de idiomas	Se retoma la función que le dio prestigio como institución. Las actividades educativas y las que apoyan a la educación de este tipo, requieren de ambientes más pequeños y el programa arquitectónico es más reducido.el mobiliario con el que cuenta actualmente se puede seguir utilizando Renacentro lo clasifica como permitido.	Necesita espacios para estacionamiento.
		a.b.c.d.e.g	f
Residencial	Residencia para estudiantes	Su uso se asemejaría al original. Renacentro lo clasifica como permitido.	Poco rentable
		b.c.d.e.f.g	a
Industrial	Renta para Centro de elaboración de artesanías	Uso muy afín a el tipo de edificio. Renacentro lo clasifica como prioritario.	Poco rentable. Algunas de las actividades de fabricación podrían dañar el edificio
		a.b.g.e	c.d.f
Expendio de comidas	Multirestaurantes de comida Nacional y regional	Muy rentable. Renacentro lo clasifica como permitido.	Necesita espacios para estacionamiento. La forma solo puede contener a este tipo de función con muchos cambios que este edificio que es monumento nacional, no puede cumplir. El diversificarlos en tantos comercios rompería la unidad que ha guardado el edificio
		a.b.g.e	c.d.f
Religioso	Centro de retiros religiosos	No necesita estacionamientos	Poco rentable
		b.c.d.e.f.g	a
Servicios públicos	Renta para Banco u Oficina para institución pública	Las instituciones públicas poseen poco presupuesto para mantenimiento. Si es usado como banco, tendría que existir una empresa interesada y ser una institución grande para requerir todos los espacios disponibles	
		b.c.d.e.g	a.f
Turístico	Centro de promoción turística (agencias turísticas y promoción)	Fácil inserción en las políticas de promoción turística del sector.Renacentro lo clasifica como prioritario.	Necesita de pocos espacios para estacionamientos, Podría necesitar de sanitarios independientes
		a.b.c.e.g	d.f

Fuente: Elaboración propia basado en Plan del Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción.2003

7.4. Conclusiones producidas por este capítulo

- Los espacios usados como aulas, no son 100% eficientes, pero esta situación puede mejorarse si se alteran de manera artificial la iluminación y ventilación. El proyecto de nuevo uso deberá resolver estos problemas, basado en las actividades que allí se realicen.
- Los espacios abiertos han sido ocupados profusamente, perjudicando la originalidad espacial de la Casa Taboada. Es necesario liberarlos y usarlos de una manera mas acorde a su calidad espacial e histórica
- En el presente, todos los colegios de secundaria deben cumplir con un programa de necesidades que los espacios de la casa Taboada ya no pueden cumplir. Los correspondientes a la zona de apoyo no son suficientes ni tienen la calidad necesaria requerida por este uso y al no poder modificar sustancialmente la forma no se puede llegar a tener espacios adecuados para las actividades de esta zona como por ejemplo: el gimnasio y el salón de usos múltiples.
- La zona administrativa se localiza en uno de los corredores, modificando la estética original en forma visual y disminuyendo las áreas de circulación. Es aconsejable volver a destinar este espacio para circulación.
- Los espacios para sanitarios son muy pequeños y la cantidad de aparatos muy reducidos para la población que atiende. Por lo que es necesario colocar más aparatos en espacios más grandes, reducir el número de usuarios o ambos, o cambiar la función. Las acciones deberán ser dirigidas según las necesidades del proyecto de nuevo uso
- El Marco Regulatorio del Centro histórico, El Plan del Centro histórico Nueva Guatemala de la Asunción, Renacentro y las acciones que este indica y promueve, son los instrumentos normativos que las autoridades municipales responsables de la conservación del Centro Histórico brindan a las personas interesadas en elaborar proyectos de restauración. Esto es importante, ya que cualquier estudio debe estar enmarcado en sus criterios y normas. El planteamiento del Nuevo Uso de la Casa Taboada y Asturias, que dio como resultado un Centro de Estudios de Idiomas, específicamente francés, inglés y español, será eficaz en la medida en que Renacentro cumpla con las acciones que el Plan del Centro Histórico propone.

8. El proyecto de cambio de uso

El proyecto de cambio de uso de la casa Taboada debe darse a través del conocimiento de los programas que se han de integrar a ella, se debe hacer una definición de lo que se pretende con el proyecto y, en base de ello hacer un chequeo previo que busque conocer la factibilidad del proyecto concluyendo, entonces, con la propuesta de uso. Todo esto, finalmente, coadyuva a formar los criterios para la propuesta de restauración.

8.1. Definición del proyecto de cambio de uso

Para establecer las características del programa del proyecto del nuevo uso o definición del sistema funcional, se tomaron como base los criterios que para el diseño de edificios escolares ha emitido el arquitecto colombiano Nelson Izquierdo, él dice lo siguiente sobre la definición del **tipo** del proyecto: ^{*126} (se transcribe literalmente)

- a. *No debe de entenderse en un principio como el poder especificar si el (tipo del) edificio será alto, bajo, o alargado.El tipo se define por la clase de espacios y la comunicación entre estos, generada por el uso de **una concepción pedagógico-didáctica determinada**.*
- b. *Los colegios se construyen con la intención de proveer un lugar donde se pueda aprender en condiciones productivas. Esta productividad debe de considerarse en sentido cuantitativo y cualitativo.*
- c. *El tipo de proyecto escolar se debe definir desde el punto de vista pedagógico-didáctico **¿Cómo se realiza la transferencia de información y que espacios va creando esta.?***
- d. *El Centro Educativo o Colegio es una **empresa compuesta por consumidores y productores de información**.*
- e. *Forma de consumir y producir información: El proceso genera las relaciones entre espacios. **El lugar genera los espacios. El tiempo genera los horarios**.*
- f. *Los Indicadores que explican este consumo son: **la Información, el tiempo, el espacio y el proceso**.*

Ahora bien, con base en lo anterior, el concepto funcional, en su concepción pedagógico-didáctica, será de una academia de enseñanza del idioma francés e inglés, y de aprendizaje de español como apoyo de los paquetes turísticos que incluyen este servicio. (spanish for foreigners) Su concepción tendrá como finalidad propiciar el rol cosmopolita, que el Plan del Centro Histórico desea dar a la Unidad Central, sin embargo, esto sólo será uno de sus servicios. Los paquetes turísticos de este tipo, que incluyen aprendizaje del idioma español no son ninguna novedad en Guatemala, ni las empresas que facilitan este servicio. En la Antigua Guatemala existen 23 de ellas y en el país un total de 49 ^{*127}

La cantidad de usuarios estará basado en un análisis de la demanda confrontado con lo que el edificio pueda ofrecer. La cualidad de las actividades determinará no solo la cantidad de usuarios sino, también, implicará que habrá salones o aulas para comunicación y discusión, laboratorios, biblioteca de apoyo, centros de comunicación independiente, tipo cafetería y, aulas de equipo audiovisual y las tradicionales aulas teóricas.

126 Izquierdo, Nelson, REVISTA ESCALA 174, en el artículo Definición del proyecto Escolar. Ministerio de Educación Nacional. Instituto de Construcciones Escolares ICCE. Colombia.

127 Publicación electrónica INE, Atlas Conozcamos Guatemala. Versión 1.01

El tipo de información es especializado, y el traspaso de la misma será en paquetes didácticos o módulos. El tiempo de enseñanza se ofrecerá en horarios y calendarios flexibles. La duración de ambos dependerá del análisis de la demanda. El espacio deberá regirse a lo que la Casa Taboada y Asturias puede ofrecer o a lo que se le puede permitir adecuar. El proceso de funcionamiento implicará dos modalidades que apoyan el concepto funcional:

- un mismo grupo recibiendo en el mismo sitio, al mismo tiempo, el mismo tipo de información,
- y un individuo va a un sitio distinto con horario distinto.

Los grupos pueden ser heterogéneos y pueden variar de tamaño. Las actividades didácticas serán: instrucción dirigida, tipo clase magistral, seminarios con profesor, tipo orientador, discusiones y charlas, laboratorios audiovisuales y estudio autónomo.

El género de la función del edificio sigue siendo educativo pero de esta manera su funcionamiento es ampliamente modificado. Los requerimientos para los ambientes cambian las cualidades del sistema anterior. El programa de necesidades requiere de menor cantidad de ambientes y la calidad y cualidades de los mismos son menos ambiciosos y se pueden adaptar en mejor modo a la morfología del edificio. Pero la adecuación de la envolvente, irremediablemente, debe de propiciar la habilitación para un nuevo uso. El tipo de usuario se modifica ya que ahora es adulto, incluso el sistema de administración, ya que el pago de cuotas se hace por medio de banco, permitiendo, de esta manera, que la administración pueda dejar de colocarse en el ingreso.

8.2. Factibilidad del proyecto de cambio de uso

Realizar una formulación de un proyecto productivo sobrepasa el ámbito de cobertura de una tesis de arquitectura, aun de una tesis en el grado de maestría, el cual debe incluso ser trabajado por un grupo multiprofesional. No es la intención ser tan ambicioso con este trabajo, pero si hacer un corto análisis, muy modesto, de la factibilidad de la propuesta del nuevo uso, a fin de tener una panorámica más extensa de ella. Para ello se revisan en forma general los factores que se describen.

8.2.1. Escala de cobertura

El Plan del Centro Histórico ^{*128}, sitúa el sector como el corazón de la política de desarrollo urbano de la Metrópoli, ya que está estrechamente articulado a su dinámica cotidiana y con ello a su millón de viajes que registra a diario. A nivel Internacional le confiere un rol de puerta de entrada al mundo de la biodiversidad y diversidad cultural y de la riqueza del patrimonio nacional, a nivel regional un centro de servicios y operaciones turísticas, a nivel nacional un lugar simbólico con historia, identidad y de convivencia, centro de servicios culturales y educativos; y a nivel local un lugar con identidad barrial, práctico, cómodo y económico para vivir. También, el Plan pretende desarrollar la Unidad Central como núcleo de servicios metropolitanos, como centro de información y origen de las rutas turísticas y como la unidad central de apoyo de un ambicioso plan de densificación residencial de 600 habitantes por hectárea.

128 Plan de Manejo del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. RENACENTRO, 2003. páginas no numeradas.

El Banco Interamericano de Desarrollo BID, en su Diagnóstico y Estrategia Turística para Guatemala considera a la ciudad de Guatemala como un sistema en si mismo por su posición estratégica como Centro de Distribución , y con posibilidad de distribuir segmentos diferenciales de turistas como grupos y convenciones, ferias y exposiciones, diagnósticos clínicos y salud y, compras. Agrega que es el núcleo central de la actividad económica y cultural del país. Por su capacidad de infraestructura y el movimiento intenso del turismo, es el centro de distribución de visitantes más importantes de Guatemala. ^{*129}

A pesar de que la escala de cobertura de los servicios que presta y prestará el Centro Histórico es de tipo metropolitano, para los servicios educativos, le confiere una cobertura nacional. Y a la Unidad Central donde se encuentra la Casa Taboada y Asturias, le da la categoría de centro de un área residencial. Los criterios para diseños de edificios escolares implican que un centro educativo especializado, puede cubrir una zona menor, entre 5 y 10 km . ^{*130} Así, el análisis de la existencia de una demanda se basará en una escala de cobertura que abarque la población residencial del centro que propone el Plan de Manejo.

8.2.2. Oferta instalada e índices de demanda

Según el Modelo base Metrópoli 2010 (Ver cuadro en hoja No 21) son 178 las instituciones educativas que operan en el Centro Histórico, de éstas son 5 las instituciones dedicadas a la enseñanza de idiomas en: Sucursal de Instituto del Idioma Alemán (sólo idioma alemán), Cenglish (inglés), Top Performance Center (inglés), Sucursal de Societa Dante Alighier (italiano) y CIAV (inglés). Luego el más cercano a ellos (IGA) se encuentra en la zona 4. Ninguno de todos da servicio de Spanish for foreigners.

De los 4 que se encuentran en el sector, es el CIAV, el que capta mayor cantidad de alumnos. Unos 1200 alumnos, distribuidos en ^{*131}

- Diplomados intensivos de 2 horas impartido en 12 bimestres
- Diplomados de 1 hora, impartidos en 6 bimestres
- Diplomados plan sábado de 3 horas, impartido en 4 trimestres
- Diplomados plan sábado de 4 horas, impartido en 6 bimestres

Para establecer la demanda de equipamiento educativo de un sistema funcional como el que se propone, se analizarán 3 tipos de índices que indican respectivamente Jean Bazant, ^{*132} Gobierno de Veracruz ^{*133} y Hermes Marroquín. ^{*134} No existen en nuestro país, índices que expongan la demanda de un sistema funcional educativo de enseñanza de idiomas. El análisis se hará con base en sistemas educativos especializados dentro de los cuales esta comprendido un Centro de Enseñanza de Idiomas. Los resultados se muestran en el cuadro de la hoja siguiente. (cuadro 8.2.2)

-
- 129 Banco Interamericano de Desarrollo, DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA GUATEMALA.. Noviembre de 1999. Pag. 80-81
 - 130 Programa de ordenamiento Urbano de Centro de Población de Tempoal de Sánchez, Veracruz;. México2000-2004 Pag.237
 - 131 Página WEB <http://www.ciav.com/precios>
 - 132 Bazant, Jean. MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO. Editorial Trillas. Pag. 176
 - 133 Programa de ordenamiento Urbano de Centro de Población de Tempoal de Sánchez, Veracruz;. México2000-2004
 - 134 Marroquín Hernes, NORMAS DE DISEÑO URBANO .Banvi. volumen I. Pag. 55. Septiembre 1982.

Cuadro 8.2.2

Demanda según índices

Autor	Características del índice	Demanda en alumnos	Capacidad Instalada en el centro histórico	Demanda a 400 hab/ha
Jan Bazant ^{*132}	Coeficiente de uso de la población 0.2 % Radio de uso 1340 m Superficie de unidad 1 a 1.8 ha. Capacidad unidad personas 25 aulas/80-16500h 50 a 100 alumnos aula	14,116 alumnos potenciales 14 establecimientos	5 establecimientos	9 Déficit: 4 estable.
Gobierno de Veracruz México ^{*133}	Radio de Influencia 25-30 Km. Radio de cobertura 5-10 Km. Población demandante 0.02 %	15,118 alumnos 15 establecimientos	5 establecimientos	10 Déficit: 6 estable.
Hermes Marroquin ^{*134}	- Criterios para escuelas secundarias -El porcentaje según media latinoamericana es de 5 % de la población Total -Cada institución puede atender a un máximo de 1000 alumnos	12,500 alumnos 12 establecimientos	5 establecimientos	7 Déficit: 2 estable.

Elaboración propia basada en datos de los autores mencionados. Guatemala 2003. Población estimada según radio de influencia y una densidad de 400 habitantes/ ha. según proyección del Plan de Manejo Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción.

Según estos índices, indicadores de demanda, los parámetros del déficit de establecimientos especializados en el centro histórico, está entre 2 y 6 establecimientos, rango muy amplio para situar con exactitud una demanda. Ahora bien, lo importante aquí es que todos expresan la existencia de un déficit que es necesario cubrir. (12,500 alumnos mínimo) Para medir la demanda se utilizaron los datos de población que el Plan del Centro Histórico espera obtener a 5 años en la unidad central.(400 hab./hec.) tras implementar todas las políticas que en este se establecen. Una institución como el centro de enseñanza de idiomas, con las características que le solicita el edificio conformado en monumento histórico, nunca podría llenar esta demanda.

Ahora bien, en el Diagnóstico y Estrategia Turística para Guatemala, del Banco Interamericano de Desarrollo, en 1999, tras un análisis del mercado turístico, en sus conclusiones para el manejo del mismo, establece que se deben de desarrollar varias actividades según zonas establecidas, así para la ciudad de Guatemala propone: "Crear centro de información/asesoría para alumnos de español (extranjeros) en diferentes regiones del país."^{*135} El rol en este sentido no es de permanencia de los estudiantes de español, sino de distribución y asesoría, intercambio y comunicación de los turistas que se dirigen a varios destinos, mientras aprenden el idioma.

135 Banco Interamericano de Desarrollo, DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA TURÍSTICA PARA GUATEMALA.. Noviembre de 1999. Pag. 120

8.3. Proyecto de cambio de uso

8.3.1. Planteamiento del programa de necesidades

Luego de haber analizado y definido muchos de los aspectos sobre el tipo de proyecto a ser trabajado en la propuesta de cambio de uso, es consecuente darle cuerpo a esta y determinar el programa de necesidades. Para ello y con base en los criterios normativos de USIPE y lo establecido por el Arq. Izquierdo, se estableció un programa de funcionamiento partiendo de las funciones principales que debe cumplir : la educativa que es la función generadora, la administrativa indispensable para la organización de la función generadora y la de apoyo, que engloba a todas aquellas acciones que coadyuvan al logro de la función generadora, pero que no son de índole educativa. Los espacios para educación, apoyo y administración se analizaron de nuevo, para que éstos estuvieran de acuerdo con el cambio de uso. Así el programa de necesidades se compone de:

Zona educativa	Aulas teóricas Salones de comunicación e intercambio Baños para alumnos y alumnas Salón de profesores
Zona de apoyo	Recursos Audiovisuales Librería Reproducción Biblioteca Laboratorio de práctica de idiomas Cafetería Cocina
Zona administrativa	Dirección Administración Secretaría Contabilidad Recepción Área de exposición Baño de Personal administrativo y profesores Bodega y Mantenimiento

La cantidad de alumnos se determinó con base en lo que los espacios podían soportar, para el cálculo se utilizaron los espacios que habían ofrecido mejores puntajes en el análisis del cuadro 7.2 y 7.3, y que potencialmente se podrían adecuar para aula teórica o salón de comunicación, según lo que indican criterios de restauración; este procesamiento de datos se efectuó por medio del cuadro 8.3.1 en el que se analiza la cantidad de alumnos que deben existir según el área y la cantidad de alumnos según volumen de aire. No se hizo con base en la cantidad de iluminación, pues, ello no es determinante, ya que su solución está en la integración de luminarias adecuadas. La propuesta de adecuación de las aulas se hará en la propuesta de restauración. El resultado fue que la cantidad de alumnos que soporta el edificio está entre un parámetro de 235 a 95 alumnos.

Cuadro 8.3.1 Cantidad de alumnos que soporta el edificio según nuevo uso por área y ventilación

Ambiente No.	Análisis de área necesaria			Análisis de volumen de aire necesario				
	largo	ancho	área	1.50 m2 alumno	altura	Volumen	6m2 alumno	4m2 alumno
cantidad alumnos max				cantidad alumnos			cantidad alumnos	
1	8.00	5.40	43.20	33	3.73	161.14	27	11
2-a	6.35	5.40	34.29	26	3.73	127.90	21	9
2-b	6.35	5.40	34.29	26	3.73	127.90	21	9
3-a	11	5.40	59.40	46	3.73	221.56	37	15
3-b	7.5	5.40	40.50	31	3.73	151.07	25	10
4-a	8	5.40	43.20	33	3.73	161.14	27	11
4-b	8.4	5.40	45.36	35	3.73	169.19	28	11
11-a	7.2	5.40	38.88	30	3.73	145.02	24	10
11-b	7.2	5.40	38.88	30	3.73	145.02	24	10
Total de alumnos máximo que soporta				291	Total de alumnos por ventilación		235	95

Fuente: Elaboración propia de datos de capítulo del levantamiento del inmueble y Manual de Criterios para el Diseño de Edificios Escolares USIPE

8.3.2. Forma de operación del programa y sondeo de la productividad del proyecto

Para definir la manera de operación del programa y sondear su factibilidad de ejecución se elaboró un cuadro de análisis (cuadro 10.3.2.2), en este se conjugaron los aspectos que se deben analizar para determinar con cuántos alumnos el centro de enseñanza de idiomas llegaría a su punto de equilibrio o, dicho de una mejor manera, si con la cantidad de usuarios que es capaz de soportar el nuevo programa de necesidades, la institución es un negocio que genere ganancia a sus propietarios o si la cantidad de ingresos sobrepasa la cantidad de egresos que la institución tendría.

Así, el número de turnos de clases, se propuso con base en la oferta que ofrecen otros establecimientos de similar función. En este caso, se tomó un promedio de la oferta del CIAV por ser la más baja de todas y por encontrarse también en el Centro Histórico (cuadro 8.2.3.1

Cuadro 8.3.2.1 oferta y costos de estudios de idioma inglés

TIPO	DURACIÓN	INSCRIPCIÓN	CUOTA MENSUAL
DIPLOMADO DE 1 HORA DIARIA			
(lunes a viernes)	10 meses	Q.85.00	Q.215.00
DIPLOMADO INTENSIVO 2 HORAS DIARIAS			
(lunes a viernes)	5 meses	Q.85.00	Q.382.00
DIPLOMADO PLAN SÈBADO			
(4 horas por la mañana)	10 meses	Q.85.00	Q.261.00
DIPLOMADO PLAN SÈBADO			
(3 horas por la mañana)	13 meses	Q.85.00	Q.218.00
por doce meses			
DIPLOMADO PLAN SÈBADO			
(4 horas por la tarde)	10 meses	Q.85.00	Q.237.00

Fuente de datos: Página WEB <http://www.ciaav.com/precios>

La cantidad y tipo del personal utilizado es el que establece el manual de USIPE, del cual se ha venido hablando y, el salario que se usó para los cálculos fue con base en entrevistas a trabajadores con iguales o similares empleos con base en la legislación guatemalteca.

Se propuso una jornada de 8 horas dividida en 8 turnos, y el cálculo se hizo con un total de 235 alumnos, cantidad que máxima permitida por el análisis del cuadro 8.3.1.

Así mismo, el sondeo se hizo con el edificio ocupado en un 80 y 60 %, para explorar hasta que punto el negocio puede ser productivo.

Luego del sondeo de la factibilidad del proyecto se procedió a la definición del proyecto de diseño.

Cuadro 8.3.2 Sondeo de productividad mensual y anual

Análisis de gastos fijos mensual (egresos)					
Mano de Obra				Mes	Anual
Puesto	Cantidad	Salario mensual	Total	Prestaciones	
Profesores de idioma	10	7000	70000	123900	
Operario Recursos Audiovisuales	1	4000	4000	7080	
Operario de Librería	1	4000	4000	7080	
Cocinero	1	2500	2500	4425	
Mesero	1	2000	2000	3540	
Atención de biblioteca	1	3500	3500	6195	
Recepcionista	2	3500	7000	12390	
Secretaria	1	4000	4000	7080	
Operario de contabilidad	1	3500	3500	6195	
Administración	1	7500	7500	13275	
Dirección	1	8000	8000	14160	
Limpieza	3	1500	4500	7965	
Mantenimiento	2	1500	3000	5310	
Totales mano de obra			123500	218595	2623140.00
Gastos fijos					
Agua		600			Anual
Electricidad		2500			
Teléfono		2500			
Depreciación de equipo		3500			
Mantenimiento		2000			
Internet		800			
		11900			142800.00

Análisis de beneficio volumen (ingresos)		
	mes	Anual
Cantidad de alumnos por hora al 100 %	235	
Cantidad de alumnos por hora al 80 %	188	
Cantidad de alumnos diarios 8 turnos	1504	
Cuota por alumno al mes	250	
Ingreso mensual	376000	4136000.00

Resumen con un 80 % de ocupación		
	mes	Anual
Egresos	230495	2765940.00
Ingresos	376000	4136000.00
Utilidad	145505	1370060.00
Impuestos sobre la renta	43651.5	411018.00
Total de ganancia según sondeo	101853.5	1781078.00

Resumen con un 60 % de ocupación		
	mes	Anual
Egresos	230495	2765940.00
Ingresos	282000	3102000.00
Utilidad	51505	336060.00
Impuestos sobre la renta	15451.5	100818.00
Total de ganancia según sondeo	36053.5	436878.00

Fuente: Elaboración propia 2003

8.4. Proceso de diseño

El proceso de diseño estará compuesto, según orden metodológico por, los siguientes elementos:

1. Matriz de diagnóstico
2. Matriz de relaciones
3. Diagrama de relaciones
4. Diagrama de flujos
5. Diagrama de burbujas
6. Adaptación de diagrama de burbujas a la forma del edificio
7. Propuesta de diseño de nuevo uso
8. Proyecciones del nuevo uso

Es necesario, enfatizar que el proceso de diseño se encaminó a adaptarse a una forma existente y, que se trató de minimizar las modificaciones de los espacios. Los criterios de diseño de la propuesta del nuevo uso se basaron en a las siguientes características:

- a. respeto y defensa de sus espacios originales, incluidos los espacios abiertos,
- b. no eliminación de sus componentes originales para creación de espacios,
- c. supeditación de la función a la forma, sin menoscabo de la eficiencia,
- d. los espacios destinados para aula, soportarán la menor cantidad posible de alumnos

8.4.1. Matriz de Diagnóstico

Zona Educativa

Matriz de Diagnóstico para Propuesta de Uso																
Zona	Función	Ambiente	Cantidad propuesta de alumnos	Actividades	Relación con otros Ambientes	Datos de los Usuarios		Cantidad de elementos	Tipo de Elementos		Accesorios	Area requerida en m ²	Análisis del confort			Observaciones
						Tipo	Cantidad		Mobiliario	Equipo			Orientación	Iluminación	Ventilación	
Educativa	Enseñar y aprender	Aula	250 por turno	Enseñar Aprender	Áreas de circulación, Baños, Librería, Biblioteca	Adolescentes mayores y adultos	25 a 40 por aula	10 aulas	*25 escritorios * Escritorio profesor *Silla Profesor *pizarron	Grabadora Televisor Pantalla	Yeso , marcadores	375 total 37.5 por cada aula	Norte	250 a 500 luxes	cruzada, alta y que permita 6 renovaciones por hora	
	Aseo personal	Baños	250 por turno	Aseo personal, efectuar necesidades fisiológicas	Aulas, areas de circulación biblioteca y laboratorio	Alumnos	235	6 inodoros 8 lavamanos 3 uriniales	Inodoro 1 por cada 30 alumnos- Lavamanos 1 por cada 50 alumnos- Urinal 1 por cada 30 hombres	Secador eléctrico	dispensador de papel- basurero- dispensador de toalla	0.12 m ² por alumno o con un total de 25 m ²	Norte o Noroeste			
	Reunión y planificación del proceso educativo	Salón para profesores	10 profesores	Reunirse, platicar, planificar	Aulas Baño para profesores	profesores	10	1	*mesa de reuniones *area de guardado de material *pizarrón * 10 sillas	Cafetera Horno de Microhondas	tasa, vasos, garrafón de agua	2 m ² por persona un total de 20 m ²	Norte	250 a 500 luxes	5 renovaciones hora	

Zona de Apoyo primera parte

Matriz de Diagnóstico para Propuesta de Uso																
Zona	Función	Ambiente	Cantidad propuesta de alumnos nocturno	Actividades	Relación con otros Ambientes	Datos de los Usuarios		Cantidad de elementos	Tipo de Elementos		Accesorios	Área requerida en m ²	Análisis del confort			Observaciones
						Tipo	Cantidad		Mobiliario	Equipo			Orientación	Iluminación	Ventilación	
Apoyo	Guardar equipo Audiovisual	Recursos audiovisuales		Guardar y dirigir manejo de recursos audiovisuales	Contabilidad Salón Profesores	encargado	1		estanterías, escritorio, silla, archivos, etc	proyector de acetatos, proyector de opacos, televisores, cañoneras, etc.		óptimo 20 m ²	Norte o Noroeste			
	Vender material de apoyo	Librería		Vender Guardar Cobrar	Contabilidad Salón Profesores	encargado	1		estanterías, escritorio, silla, archivos, etc	Computadora impresora		30 m ² mínimo	Norte o Noroeste	249 a 500 luxes		
	Reproducción de papelería para el	Reproducción	1	imprimir, sacar fotocopias, etc.	secretaría, sala de profesores	encargado	1		escritorio, sillas, estanterías, archivos	fotocopiadora, impresoras, cortadoras de papel, empastadoras	utencios de oficina	óptimo 20 m ²	Este-Noreste	250 a 500 luxes		
	Apoyar al proceso educativo	Biblioteca		Buscar información, Solicitar libro, Entregar libros, Revisar libros	Aulas, Baños				estantes, archivos, mesa de lectura		libros	0.30 m ² por alumno con un total de 75 m ²	Norte	200 a 400 luxes	6 renovaciones por hora	

Zona de Apoyo segunda parte

Matriz de Diagnóstico para Propuesta de Uso																
Zona	Función	Ambiente	Cantidad propuesta de alumnos por turno	Actividades	Relación con otros Ambientes	Datos de los Usuarios		Cantidad de elementos	Tipo de Elementos		Accesorios	Área requerida en m ²	Análisis del confort			Observaciones
						Tipo	Cantidad		Mobiliario	Equipo			Orientación	Iluminación	Ventilación	
Apoyo	Practicar y aprender	Laboratorio		Práctica del idioma	Aulas, Baños				módulos de audición y práctica	equipo de audición, equipo de proyección, televisores, audifonos, etc.	cassetes, CD, etc	40 m ²	Norte	300 a 600 luxes	10 renovaciones por hora	
	Comer y servir alimentos	Cafetería		Alimentarse, platicar,	Áreas de circulación, cocina	estudiantes	250	7 mesas	mesas y sillas estación de servicio, estación de servicio		manteles, servilletas, cubiertos, etc	0.50 m ² por alumno o con un total de 125 m ²	Nor-Noreste			
	Cocinar	Cocina		Cocinar, Servir, Lavar utensilios y alimentos	Cafetería	cocinero, meseros	3	1	lavabos, muebles, etc	Microondas, Estufa, Congelador, Dispensador de aguas, Cafetera, etc	Platos, basos, utensilios, cubiertos, etc.	25 % del área de la cafetería con un total de 30 m ²				

Zona de administración primera parte

Matriz de Diagnóstico para Propuesta de Uso																
Zona	Función	Ambiente	Cantidad propuesta de alumnos por turno	Actividades	Relación con otros Ambientes	Datos de los Usuarios		Cantidad de elementos	Tipo de Elementos		Accesorios	Area requerida en m ²	Análisis del confort			Observaciones
						Tipo	Cantidad		Mobiliario	Equipo			Orientación	Iluminación	Ventilación	
Administración	Dirigir acciones educativas	Dirección		dirigir acciones educativas, atender al público	secretaría, administración, sala de profesores,	director	1		escritorio, sillas, Archivos	computadora, impresora, teléfono	libros, papelería, utensilios de oficina	30 m ² mínimo	Norte o Noroeste	200 a 400 luxes	5 renovaciones por hora	
	Administrar	Administración		administrar, organizar	secretaría, dirección, contabilidad	administrador	1		escritorio, sillas, Archivos	computadora, impresora, teléfono	libros, papelería, utensilios de oficina	25 m ² mínimo	Norte o Noroeste	201 a 400 luxes	5 renovaciones por hora	
	Apoyar a la dirección y a la administración	Secretaría		escribir, archivar, fotocopiar,	dirección	secretaría	1		escritorio. 3 sillas, archivos	computador, fotocopiadora, impresora, teléfono, fax etc	libros, papelería, utensilios de oficina	25 m ² mínimo	Norte o Noroeste	debe garantizar 300 luxes	5 renovaciones por hora	

Zona de administración segunda parte

Matriz de Diagnóstico para Propuesta de Uso																
Zona	Función	Ambiente	Cantidad propuesta de alumnos por turno	Actividades	Relación con otros Ambientes	Datos de los Usuarios		Cantidad de elementos	Tipo de Elementos		Accesorios	Area requerida en m2	Análisis del confort			Observaciones
						Tipo	Cantidad		Mobiliario	Equipo			Orientación	Iluminación	Ventilación	
Administración	Exponer	Exposiciones		exponer fotografías y objetos	ingreso y administración	turistas y alumnos			paneles y mobiliario			30		artificial		
	Dar mantenimiento y guardado	Mantenimiento y bodega		guardar y dirigir manejo mantenimiento	aulas Baños	operador de mantenimiento	1		escritorio y paneles			25	Este-Noreste			
	Llevar contabilidad	Contabilidad		llevar contabilidad y vigilar por el manejo del dinero	secretaría, administración	contador	2	2 módulos	escritorio, archivos, silla	computadora impresora	calculadora y utensilios de oficina	12 m2 por persona con un total de 36 m2	Norte o Noroeste	200 a 400 luxes	5 renovaciones por hora	
	atender al público	Recepción		atender público, informar, recibir y transmitir llamadas	secretaría ingreso	secretaria recepcionista	1		escritorio, 3 sillas	teléfono	papelera, utensilios de oficina	5 m2 mínimo por persona				
Total											941 m2					

8.4.2. Matriz de relaciones

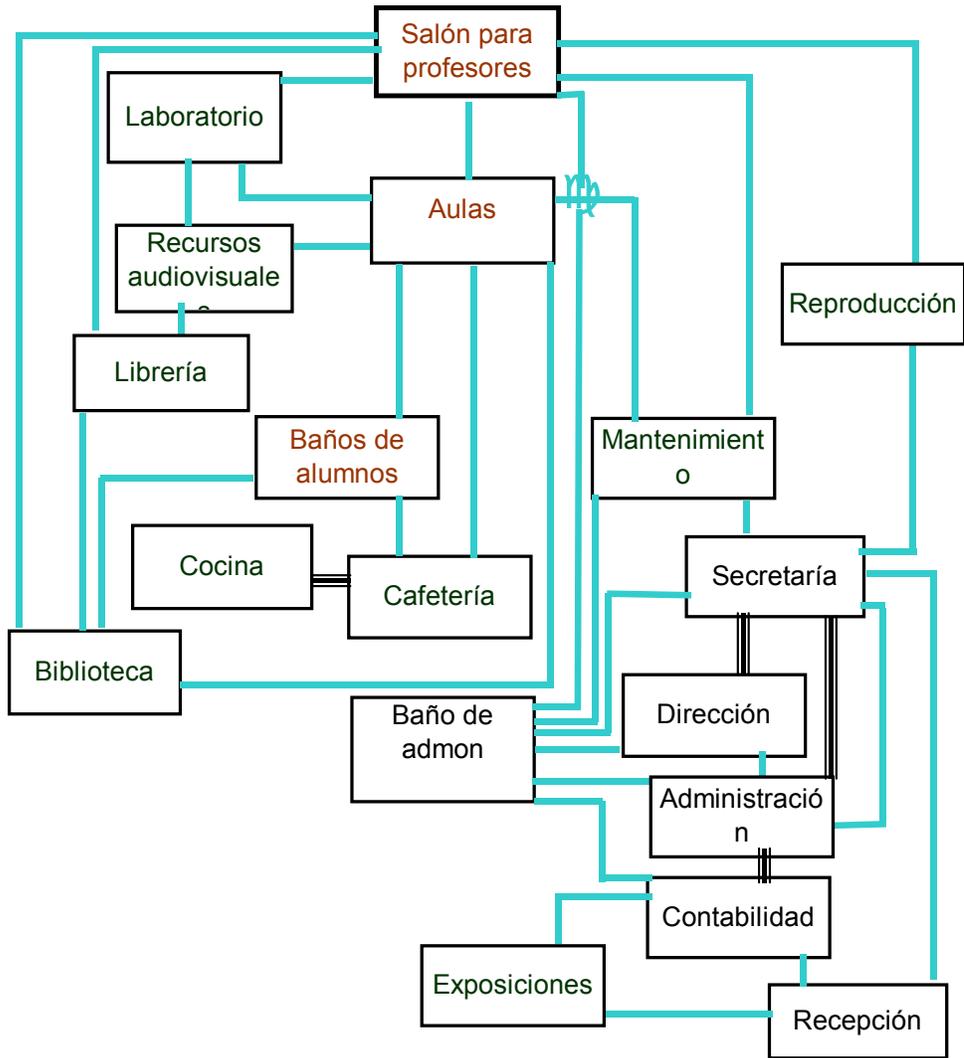
Propuesta de uso: Matriz de relaciones funcionales entre ambientes

Zon	Función	Ambiente
Educativa	Enseñar y aprender	Aula
	Aseo personal	Baños de alumnos
	Reunión y planificación del proceso educativo	Salón para profesores
Apoyo	Guardar equipo Audiovisual	Recursos audiovisuales
	Venta de material de apoyo	Librería
	Reproducción papelería proceso de enseñanza	Reproducción
	Apoyar al proceso educativo	Biblioteca
	Practicar y aprender	Laboratorio
	Comer y servir alimentos	Cafetería
	Cocinar	Cocina
	Dirigir asuntos educativos	Dirección
	Administrar la institución	Administración
Administración	Apoyar a la administración y dirección	Secretaría
	Exponer	Exposiciones
	Mantenimiento	Mantenimiento y bodega
	Llevar contabilidad	Contabilidad
	Atender al público	Recepción
	Aseo personal	Baño de personal

Simbología	
●	Cuando el funcionamiento de los ambientes necesita un nexo directo entre ambos.
○	Cuando el funcionamiento de los ambientes no necesita de un nexo directo entre ambos. Sin embargo por su naturaleza si es necesario hacerlo por medio de otro ambiente o área de circulación

8.4.3. Diagrama de relaciones

Propuesta de uso: Diagrama de relaciones funcionales entre ambientes



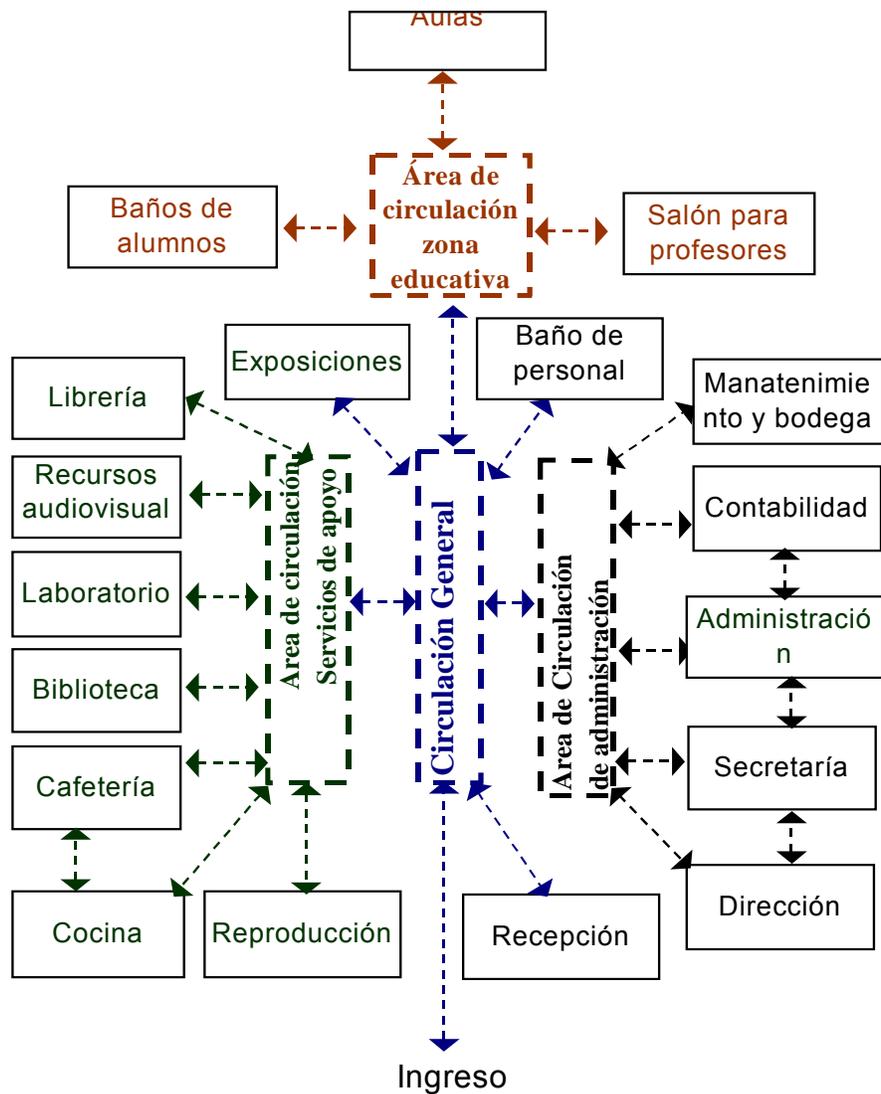
Simbología

==== Cuando el funcionamiento de los ambientes necesita un nexo directo entre ambos.

— Cuando el funcionamiento de los ambientes no necesita de un nexo directo entre ambos. Sin embargo por su naturaleza si es necesaria hacerla por medio de otro ambiente o área de circulación

8.4.4. Diagrama de circulaciones

Propuesta de uso: Diagrama de circulaciones



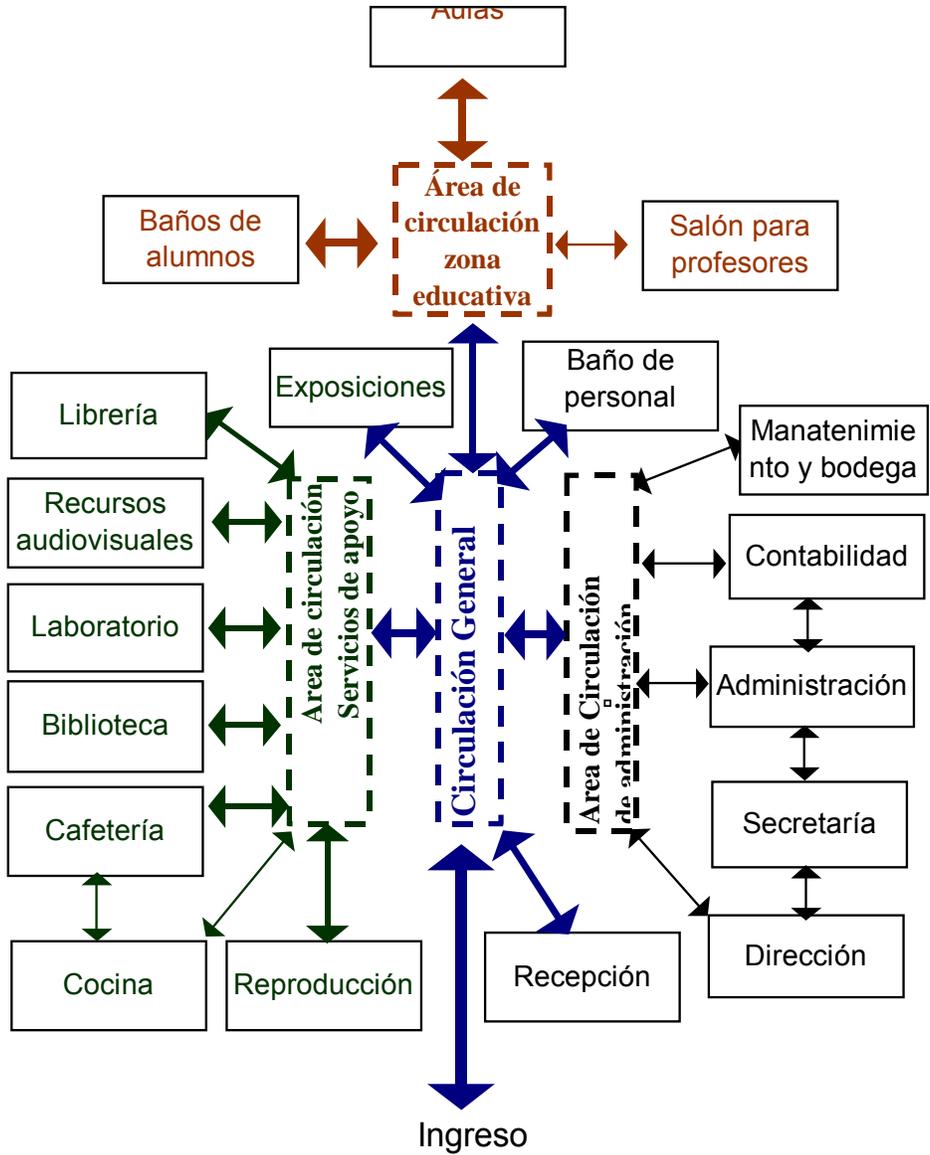
Simbología

↔ Circulación entre ambientes

⌈⌋ Tipo de circulación según zona

8.4.5. Diagrama de flujos

Propuesta de uso: Diagrama de Flujos



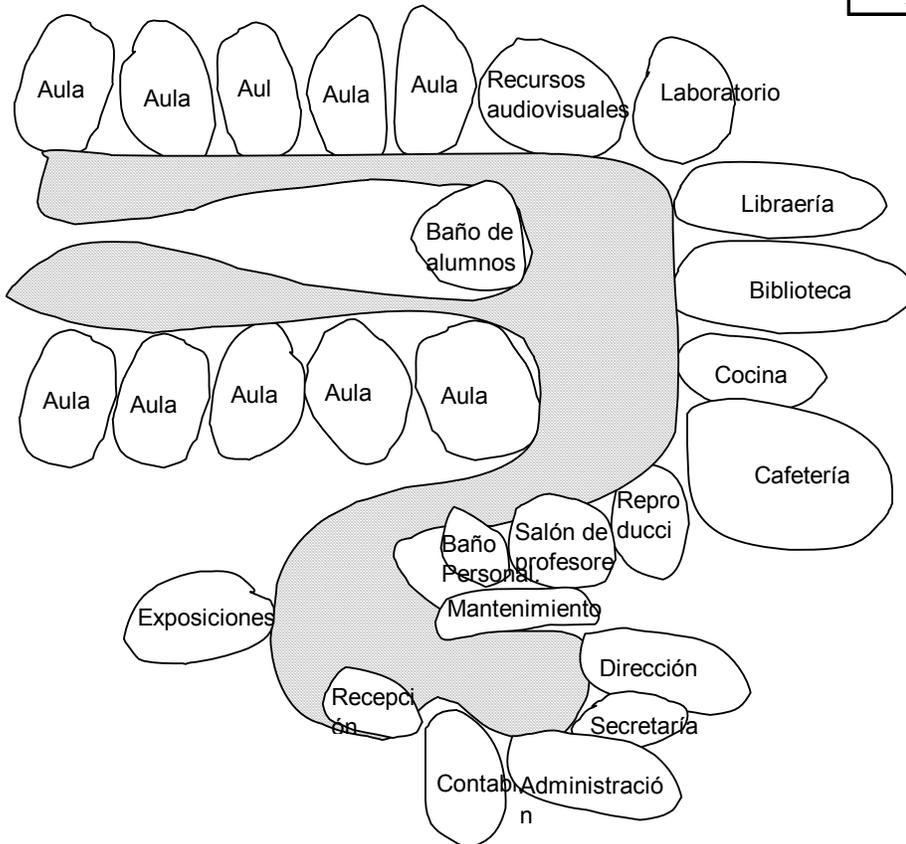
Simbología: Cantidades aproximadas de personas circulando

	400 personas o más		20 personas
	100 personas		menos de 20 personas

8.4.6. Diagrama de burbujas

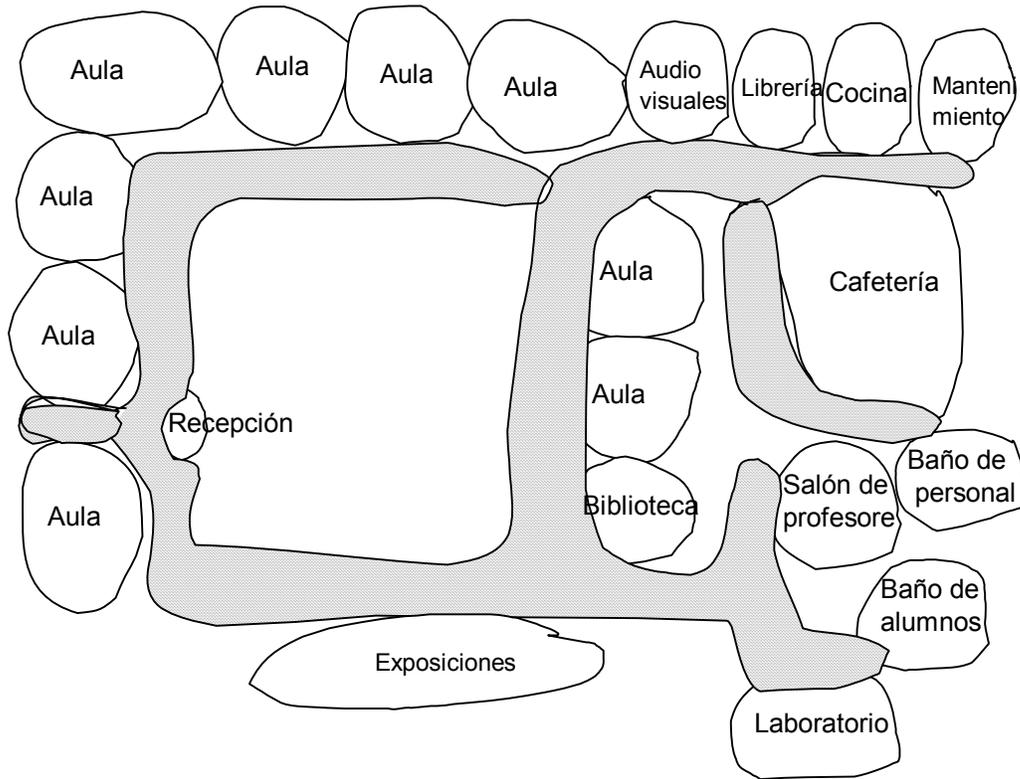
Propuesta de uso: Estudio de áreas y Aplicación en Diagrama de Burbujas

Zona	Ambiente	AREA POR AMBIENTE	AREA TOTAL
Educativa	Aula	375 total 37.5 por cada aula	375
	Baños de alumnos	0.12 m2 por alumno con un total de 25 m2	25
	Salón para profesores	2 m2 por persona un total de 20 m2	20
Apoyo	Recursos audiovisuales	óptimo 20 m2	20
	Librería	optimo 30 m2	30
	Reproducción	óptimo 20 m2	20
	Biblioteca	0.30 m2 por alumno con un total de 75 m2	75
	Laboratorio	40 m2	40
	Cafetería	0.50 m2 por alumno con un total de 125 me	125
	Cocina	25 % del área de la cafetería con un total de 30 m2	30
	Administración		
Administración	Dirección	30 m2 mínimo	30
	Secretaría	25 m2 mínimo	25
	Administración	20 m2 mínimo	25
	Contabilidad	12 m2 por persona con un total de 36 m2	36
	Mantenimiento y bodega	25 m2 mínimo	25
	Exposiciones	30 m2 mínimo	30
	Recepción	5 m2 mínimo por persona	15
	Baño de personal	4 m2	25
			971

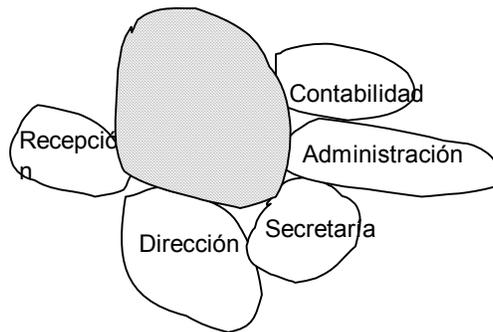


8.4.7. Adaptación del diagrama de burbujas

Adaptación del Diagrama de Burbujas a la Morfología de la CasaTaboada y Asturias

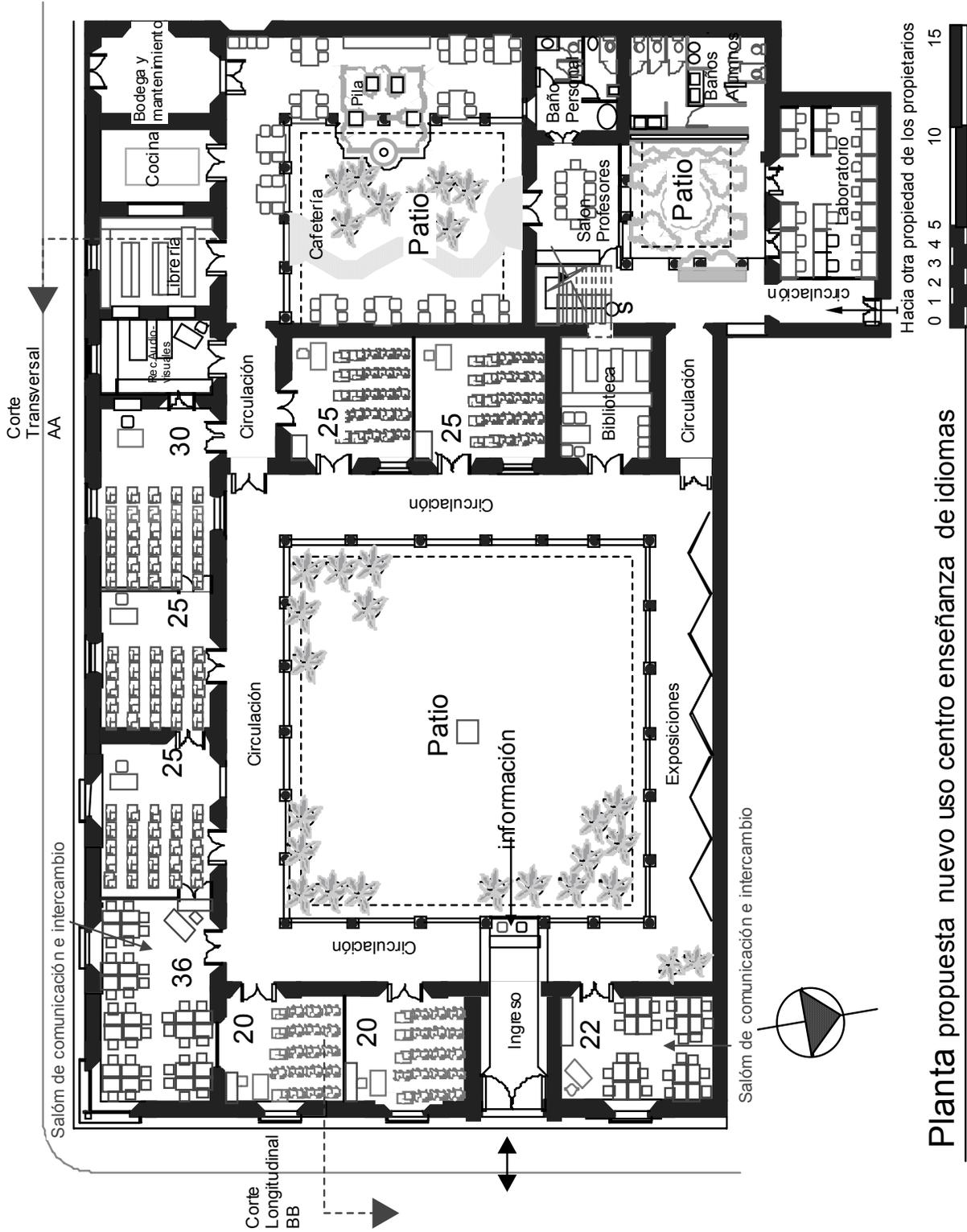


Adaptación para un Primer Nivel

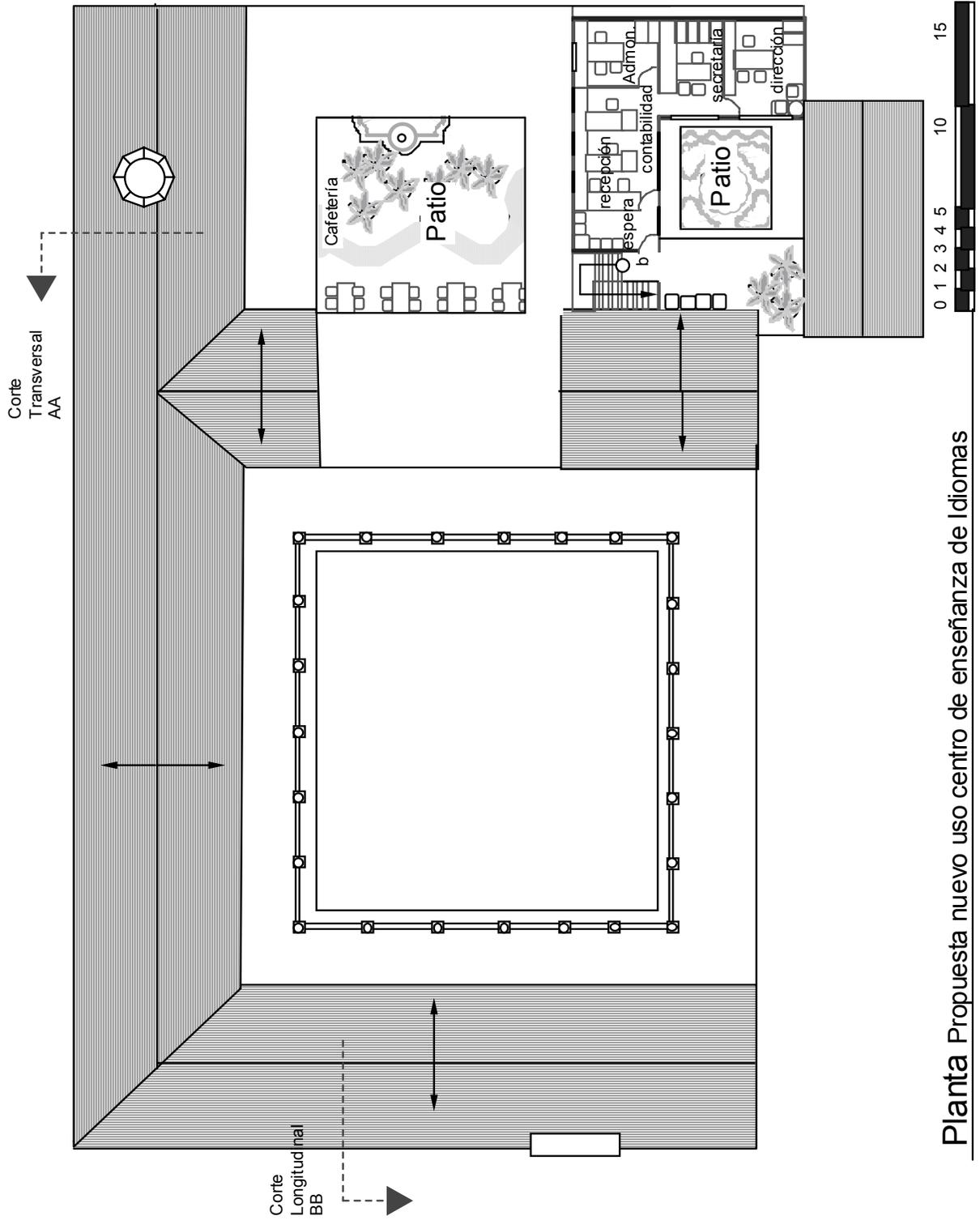


Adaptación para integración de un Segundo Nivel

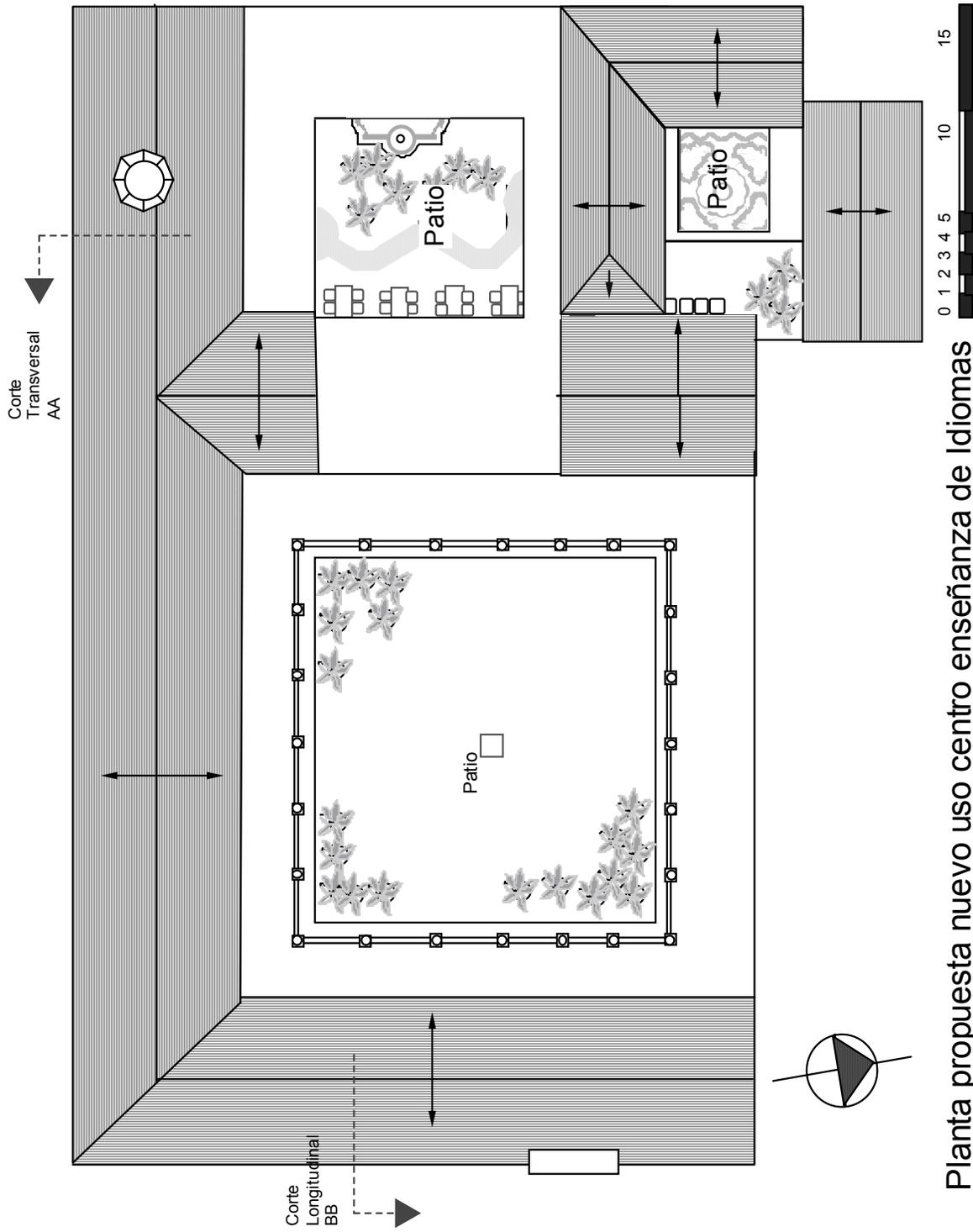
8.5. Proyecto de Nuevo Uso

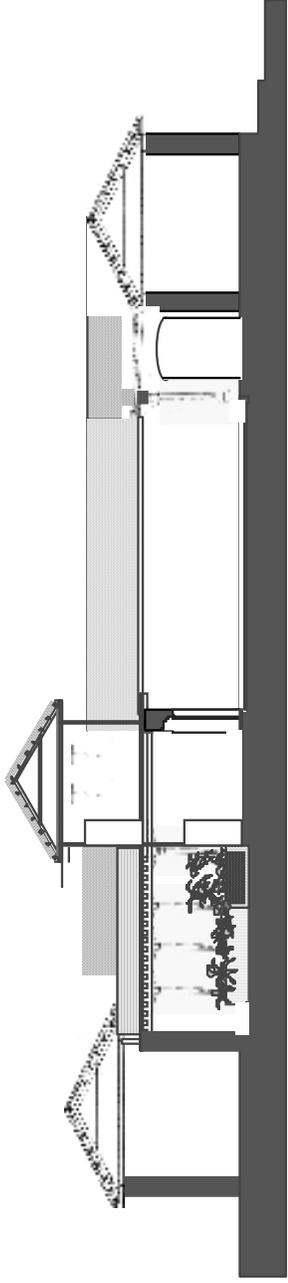


Planta propuesta nuevo uso centro enseñanza de idiomas

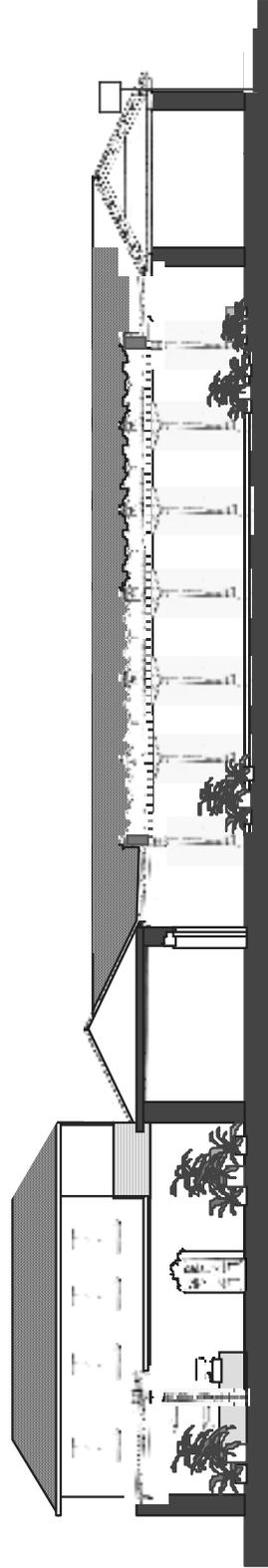


Planta Propuesta nuevo uso centro de enseñanza de Idiomas





Corte Transversal A-A Centro enseñanza idiomas



Corte Longitudinal B-B Centro enseñanza idiomas

8.6. Justificaciones de diseño

El proceso de diseño lleva, tradicionalmente al arquitecto, a lograr la amalgama más idónea entre la función y la forma, ambas son creación del diseñador, una como el resultado de una eficiente organización de espacios y, la otra, como una estética envolvente que atrapa los espacios organizados, ambas acciones se realizan con criterios determinados.

El trabajo del arquitecto restaurador, aunque puede basarse en una mecánica similar, es diferente, ya que, la forma ya existe y los criterios de organización de espacios ya no son los mismos. El respeto a la forma de una edificación antigua es algo imprescindible en el quehacer del restaurador.

En un cambio de uso, la función está irremediamente supeditada a lo que la forma, le permite y, esto sucedió en la propuesta que se presentó. A pesar de que se busco un sistema funcional que brindara un programa apropiado a la forma, para ejecutar la instalación del sistema, hubo que ir al encuentro con las capacidades del edificio. De esta manera y, no obstante la lógica, indica que una administración de un centro educativo debe estar colocada muy cercana al ingreso principal, ninguna de las habitaciones próximas a éste, brindaba el espacio necesario para cumplir con los requerimientos de la zona; siendo entonces necesario resolver esta situación. Las razones de la cercanía a un ingreso es que los padres pueden llegar a preguntar sobre la situación de sus hijos, los clientes pueden solicitar información o hacer algún trámite y procurar que el pago de cuotas se realice más fácilmente. La primera razón no es válida en este caso, ya que los usuarios son adolescentes mayores y adultos que, usualmente buscan aprender idiomas por su propia voluntad. Por otra parte, los pagos se pueden realizar directamente en el banco, como se acostumbra hacer en estos días en muchas instituciones educativas. Y, por último, el problema de la información se diseñó colocando un módulo separado muy cercano del ingreso que, además, sirviera de control. Su relación con la administración será por medio de telefonía interna.

La decisión de colocación de la administración en dos niveles sobre el segundo patio, se debió a que el área programática requerida, era mayor a lo que la Casa Taboada podía ofrecer. Por otro lado, era mejor opción que los otros ambientes quedaran en el primer nivel ya que pertenecían a una misma zona funcional. Este sector entre el primer y segundo patio, se encontraba muy deteriorado, por lo que permite colocar entresijos y tabicaciones lógicamente diseñadas para integrarse con la edificación. Además, un segundo piso en este sector no es visible desde el exterior, situación que es importante para no modificar la apreciación cotidiana del edificio.

Para proponer las habitaciones de las aulas o salones de comunicación, se escogieron aquellas que en el análisis de potencialidades estaban mejor calificadas, y en la propuesta se les adecuó para que fueran más eficientes en las características que no cumplieron:

- se mejoró la iluminación colocando mayor cantidad y mejor calidad de lámparas con el fin de que cumplieran con los 150 luxes que solicita el Manual de USIPE,
- se mejoró la renovación de aire, ya que los alumnos permanecerán un máximo de 1 hora en los salones, además de que se disminuyó la cantidad de ellos,
- en menor grado, se redujo el ingreso de ruido ya que la colocación de lámina de fibrocemento disminuye la transmisión de este.

Los patios fueron liberados de tabicaciones y, en la propuesta, se utilizaron como tal, permitiendo esto que el área de iluminación y ventilación fuera mayor, contribuyendo a mejorar el secado de la humedad de los muros.

O. Conclusiones

Sobre su función:

1. La casa Taboada y Asturias mantiene muchos de los patrones de organización que para una residencia se tenía en los últimos años de dominación española. Dichas residencias estaban inspiradas formalmente en las residencias del Sur de España, como las habitaciones circundando patios porticados.
2. La casa Taboada y Asturias ha tenido, únicamente, 2 funciones: ha sido utilizada como residencia de una familia de clase alta durante el final de la colonia, y como institución educativa con enfoques diferentes a través de los últimos 83 años. Cada uno de estos enfoques educativos planteó necesidades diferentes. El último de ellos y que, actualmente funciona en el edificio, es la secundaria del colegio Liceo Francés.
3. Los vínculos de la Casa Taboada y Asturias con las otras 2 propiedades en que actualmente funciona el Liceo Francés, deben ser estudiados ya que las 3 representan un patrón de funcionamiento arquitectónico, de las residencias de la época. Además, las tres residencias están muy unidas por hechos históricos de gran valor para la ciudad.
4. En el presente, debido a las normas y a la oferta de otros colegios, las instituciones educativas de secundaria deben cumplir con un programa de necesidades que los espacios de la Casa Taboada y Asturias ya no pueden satisfacer. Los requerimientos del programa de necesidades para el Liceo Francés no cumplen con los siguientes aspectos:
 - los correspondientes a la zona de apoyo no son suficientes ni tienen la calidad necesaria requerida por este uso, por lo que al no poder modificar sustancialmente la forma no se puede llegar a tener espacios adecuados para las actividades de esta zona, por ejemplo: el gimnasio y el salón de usos múltiples. Ambos usos son suplidos por el primer patio pero no llenan la características que les son necesarias;
 - los espacios abiertos han sido ocupados profusamente para instalar allí aulas, tienda, salón de profesores, laboraorio, etc, perjudicando la originalidad espacial de la Casa Taboada. Es necesario liberarlos y usarlos de una forma mas acorde a su calidad espacial e histórica;
 - los espacios usados como aulas, no son 100% eficientes, pero esta situación puede mejorarse si se alteran de manera artificial la iluminación y ventilación;
 - la zona administrativa se localiza en uno de los corredores, modificando la estética original en forma visual y disminuyendo las áreas de circulación. Es aconsejable volver a destinar este espacio para circulación;

- los espacios para sanitarios son muy pequeños y la cantidad de aparatos muy reducidos para la población que atiende. Por lo que es necesario colocar más aparatos en espacios más grandes, reducir el número de usuarios o ambos, o cambiar la función. Las acciones deberán ser dirigidas según las necesidades de un proyecto de nuevo uso.
5. El hecho de darle un nuevo uso al edificio, sin olvidar el género de función que le dio prestigio, admitiría no solo seguir manteniendo su valor y reconocimiento social sino, también, le permitiría ser productivo a la sociedad y a los dueños del inmueble.
 6. El Marco Regulatorio del Centro Histórico, El Plan del Centro Histórico Nueva Guatemala de la Asunción, Renacentro y las acciones que este indica y promueve, son los instrumentos normativos que las autoridades municipales responsables de la conservación del Centro Histórico brindan a las personas interesadas en elaborar proyectos de restauración. Esto es importante, ya que cualquier estudio debe estar enmarcado en sus criterios y normas. El planteamiento del Nuevo Uso de la Casa Taboada y Asturias, que dio como resultado un Centro de Estudios de Idiomas, específicamente francés, inglés y español, será eficaz en la medida en que Renacentro cumpla con las acciones que el Plan del Centro Histórico propone.

Sobre su valor e historia:

7. La casa Taboada y Asturias fue construida según las leyes españolas vigentes en la época de su construcción. Por lo que sus medidas y materiales responden a esos patrones, dignos de preservación y estudio
8. Es necesario seguir estudiando la historia de la Casa Taboada y Asturias y la Casa Olivier para conocer más a fondo su historia en común y para establecer con certeza el lugar donde estuvo situado el apartamento donde vivió el Brigadier Gabino Gainza, hecho que aumenta el valor de la edificación.
9. El entorno inmediato y mediato de la edificación en estudio, se ha modificado de tal forma que se ha vuelto agresivo para el edificio. La pérdida de valor de la Casa Taboada, se debe también a la pérdida de valor del entorno.
10. Además de la importancia como documento histórico, el edificio en estudio, marca el punto cuando el estilo neoclásico ingresa al gusto de la sociedad guatemalteca, el cual desplaza al muy utilizado estilo barroco. Esta situación incrementa su valor como bien cultural, ya que es una protagonista importante para la historia de la arquitectura del país. A pesar de que su organización es similar a la de una residencia de la Antigua Guatemala, sus detalles pertenecen al Neoclásico, haciéndolo único en la arquitectura doméstica de Guatemala.

11. El gusto por el Neoclásico fue introducido a Guatemala por Marcos Ibáñez y Antonio Bernasconi, Habiendo regresado pronto Ibáñez a España, fue Bernasconi quién trabajó muchas edificaciones de carácter neoclásico como por ejemplo el Palacio Arzobispal. Por otro lado, teniendo tanto ésta edificación eclesiástica como la Casa Taboada detalles y patrones similares, es bastante seguro que el diseñador de esta, sea también Antonio Bernasconi.
12. La Casa Taboada y Asturias posee elementos ornamentales únicos en la arquitectura doméstica de la Nueva Guatemala de la Asunción, como los pretiles, copones, y la portada, por lo que es necesario preservarlos y valorizarlos para que los conozcan las próximas generaciones. Además se debe evidenciar el mensaje que, la arquitectura de esa época, quería transmitir a los observadores.
13. El edificio en estudio, ha pertenecido a la Familia Taboada y Asturias y luego a descendientes de la familia Asturias, hecho que ha coadyuvado a su conservación.

Sobre su construcción, su estado y morfología:

14. La cubierta de los techos y gran parte de los pisos ya han sido cambiados, por lo que si es necesario cambiarlo no se altera la originalidad del edificio
15. El medio ambiente en el que actualmente se encuentra inmersa la casa Taboada y Asturias, en forma de gases nocivos transportados por la lluvia, humedad ascendente, agua filtrada por techos, insectos y aire contaminado, son los principales causantes de la aceleración del deterioro natural de los materiales que conforman la edificación.
16. Los sismos ya han destruido algunas partes y causado daños a la casa Taboada y Asturias. Estando los materiales en un grado alto de deterioro, y siendo un país vulnerable a la producción de sismos, es urgente su restauración, para prevenir mayores daños a terceros y proteger la integridad del edificio.
17. La eliminación de los elementos agregados a los patios traseros de la edificación, ayudarán a mejorar el valor del edificio, dicha acción permitirá que no se siga lesionando la concepción original de sus espacios.
18. La estructura original de madera de los techos, se encuentra muy deteriorada, evidenciando en muchas de sus tramos alguna flexión, producida por la poca resistencia de la madera ante el peso de la cubierta de teja. Las principales causas del deterioro de la madera son insectos y agua en forma de lluvia. Por lo que una consolidación o reestructuración de los techos permitirá que estos prolonguen la vida útil del edificio y lo vuelva más seguro.

19. Al no ser el 90% de pisos del edificio originales, y no representar un elemento importante ni digno de ser preservado, como parte de la segunda historia del edificio. Su cambio total o parcial por el de uno con apariencia similar al original ayuda a mejorar su aspecto y le devuelve su valor estético.
20. Todas las piezas de madera, a excepción de los techos, han sido pintadas de aceite, asunto que altera la originalidad y no permite examinar el grado de deterioro de las piezas. Sobre todo, de las columnas rajadas, ya que son elementos estructurales que soportan el peso de la terraza española. Por lo que la consolidación de los elementos y la eliminación de la pintura permitirán prolongar su vida útil.

Conclusión General:

Debido a que el entorno, tanto en sus componentes social, legal y físico, se han modificado y se han tornado en elementos agresores de la parte física de la Casa Taboada y Asturias, los propietarios han decidido utilizar el edificio con usos diferentes al original, situación que está provocando en la actualidad que el deterioro del edificio se acelere. No es conveniente, económicamente para los dueños del monumento que el edificio se utilice para el uso original, ni esto sería congruente con las demandas sociales, por lo que es necesario buscarle un uso acorde a la importancia social y cultural del inmueble. La propuesta de uso del inmueble para que se realicen actividades de enseñanza de idiomas, con las características propuestas, es una solución lógica que podría ser viable.

00. Recomendaciones:

1. Es importante valorizar el uso original de los ambientes, la categoría arquitectónica del edificio y sobre todo las funciones que ha tenido a través del tiempo, por lo que debe existir en él, un área permanente para exponer dichas circunstancias.
2. La manzana donde se encuentra la Casa Taboada y Asturias, debe estudiarse y, sus edificaciones preservarse, ya que son pocas o quizá la única que aún conserva sus construcciones originales en un grado bastante aceptable. Con base en ello, las construcciones nuevas que se autoricen a sus alrededores no deben de competir con su morfología y, por el gran valor que poseen debe integrarse con las mismas. Los patrones y geometría de estas edificaciones deben estudiarse, por lo que se recomienda la lectura de los reglamentos de la época y de los lineamientos utilizados en el neoclásico.
3. Las acciones de conservación, ya sea como valorización, cambio de uso o intervención directa, deben enmarcarse en los lineamientos del Plan del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción.
4. El grado de deterioro de los materiales de la Casa Taboada y Asturias, ameritan intervenciones e implementación de programas de mantenimiento, que frenen la evolución natural de éstos, ya que la acción de agentes externos, principalmente el agua en cualquiera de sus manifestaciones, está causando daño a los elementos, convirtiéndola entonces en una edificación insegura. Todas las acciones dirigidas a eliminar la acción negativa del agua deben ser prioritarias en los proyectos de intervención y mantenimiento.
5. Toda restauración de un edificio antiguo debe ser acompañado de un programa de mantenimiento. Esto ayudará a prolongar aún más la vida útil de la edificación.
6. Se debe monitorear constantemente si la función que se le destina al edificio, le está causando algún daño. Y corregir, en la medida de lo posible el daño que se le estaría ocasionando.
7. Antes de cualquier tipo de intervención directa al edificio debe hacerse un estudio arqueológico que permita conocer a mayor profundidad el sistema de estructural del edificio.
8. Los proyectos de cambio de los edificios antiguos del Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, deben tener como objetivo, no sólo el devolverles el valor como bien cultural e histórico, sino, como bien productivo. Si esto no sucede, la revitalización del Centro Histórico será una tarea destinada al fracaso.